



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Las voces y rostros de desplazamientos forzados, familias
hondureñas hacia Estados Unidos 2014-2021

Tesis presentada por

Indira Yasseira Ríos Martínez

para obtener el grado de

DOCTORA EN ESTUDIOS DE MIGRACIÓN

Tijuana, B. C., México

2022

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de tesis: Dra. Marie-Laure Coubès

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dra. Olivia Ruiz, lectora interna
2. Dra. Gail Mummert, lectora externa
3. Dr. Manuel Flores Fonseca, sinodal
4. Dra. Norma Ojeda, sinodal

*A quien cosió esperanzas en las fuerzas de una niña
A quien en bicicleta cargó los libros de mi infancia
A quien pintó de certezas la incertidumbre de mis letras
A la niña que buscó la inmensidad de México en un mapa
A quien cruzó el océano y fue luz que tomó mi mano sin soltarla
A quienes abrieron las puertas de sus dolorosas travesías
A quienes se encuentran en tumbas sin nombre
A una Centroamérica marcada por golpes y resistencia
A un México solidario que compartió el saber de su pueblo*

AGRADECIMIENTOS

Al pueblo mexicano que, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, me permitió alcanzar el grado académico de doctora. Al Colegio de la Frontera Norte, por abrir sus puertas a una hondureña, a las y los docentes por la formación.

A mi directora de tesis, la Dra. Marie-Laure Coubès, por su acompañamiento y guía durante todo este proceso, por compartir sus conocimientos. Hizo posible que culminara este trabajo de investigación, apoyó mi caminar en los momentos de confusión y escuchó cada una de mis dudas, sus palabras me animaron cuando todo parecía nublado. Estuvo pendiente de mí más allá de lo académico e hizo menos dura la distancia que me separaba de mi familia. Representó un ejemplo a seguir como mujer y como investigadora por la disciplina de su trabajo equilibrado perfectamente con su solidaridad. Estaré agradecida eternamente por coincidir en esta etapa de mi vida con ella y lo compartido se quedará para siempre conmigo, por ella este aprendizaje fue una grata experiencia de crecimiento.

A mi lectora la doctora Olivia Ruiz, por leer y por darme su sereno acompañamiento y consejos en este caminar.

A mi lectora la doctora Gail Mummert, por leer atentamente y brindar comentarios precisos que fueron fundamentales en la construcción de este trabajo. Por estar de principio a fin acompañándome, compartiendo su visión minuciosa y certera de cada parte de la investigación. Por su solidaria insistencia en este caminar que hizo más fácil.

A la doctora Norma Ojeda, por aceptar ser sinodal en este proyecto y compartir su experiencia con observaciones reflexivas y precisas que enriquecieron la versión final de este estudio.

Al doctor Manuel Flores Fonseca, por aceptar ser sinodal y brindarme su compañía en la última etapa de este caminar. Su mirada fraterna y crítica, fueron invaluable para acercarme a la tierra hondureña que he extrañado y dar seguridad a las pinceladas finales de este estudio.

A la profesora Estela, por recordarme con su práctica la pedagogía liberadora que navega en aprendizajes donde las palabras de quienes participan en el acto educativo son protagonistas de un crecimiento mutuo estudiando el mundo.

A Carlos, Isabel, Víctor y Sergio por hacer de la biblioteca un sitio cálido y fraterno, por ser pacientes y tener una humanidad capaz de brindar calma y aliento. Por cada sonrisa y palabra compartida que sensibilizaron los días de trabajo.

A Evelyn, gracias por siempre tener una sonrisa y una frase cargada de amabilidad que se hizo un hábito ameno en cada una de las visitas al comedor.

A cada una de las familias que abrieron las puertas de sus vidas compartiendo travesías dolorosas que marcaron sus historias, por extender su confianza, por abrir su voz que denotaba heridas aún despiertas que marcan un antes y un después en mi vida.

A mi hermano Daniel, por estar dispuesto a toda hora a escucharme y desvelarse conmigo, por ser un ejemplo con la claridad de sus ideas y parecer que ha vivido mucho cuando es mi pequeño hermano menor. Por no dudar nunca de mí y empujarme siempre. A mi hermano Mario por preocuparse y estar pendiente de mí, por intentar cuidar a su hermana mayor a pesar de la distancia.

A mi hermana mayor, quien partió sin que pudiera mirarla una última vez y que seguirá conmigo en los recuerdos de mi infancia.

A mi mamá y a mi papá, por sus palabras de apoyo y la fe que siempre han puesto en mí, por darme fuerza con sus ejemplos, por enseñarme a levantarme siempre.

A mi amiga Diana y Benelli, porque al encontrarlas abracé su amistad, confianza, amor y apoyo incondicional, por estar en los momentos de lágrimas, por las risas, por los sueños que compartimos entre amenas pláticas, por ser dos mujeres que llenaron de aprendizajes mis días. Mi admiración y mi amor se queda para siempre con ustedes, que la vida mantenga nuestros caminos cruzados.

A mi amigo Jesús, por acercarse a pesar de la distancia, gracias por la compañía y las pláticas, que este vínculo se mantenga a través del tiempo.

A mi amiga Carmen, por acompañarme en este viaje y estar siempre, por creer en mí, por amarme y ser como una hermana.

A mi amiga Fanny, gracias por ayudarme con cada palabra, por esa fe que siempre tienes en mí, gracias por las dos décadas que llevas de mi mano.

A Roberto, por tu voz firme y precisa para darme alientos, por las sonrisas compartidas que aligeraron los últimos pasos de este caminar. Las lágrimas fueron menos pesadas con la presencia serena y confiada que me regalaste y se quedan para siempre conmigo.

A Gabino Palomares, por compartir utopías y pláticas de esperanzas mutuas de esta tierra de Zapata que he aprendido a amar, por compartir sueños y acciones de lucha que creen firmemente en transformar la realidad diaria que atenta contra la vida.

A Óscar, Roger e Irene por ser un refugio cálido, genuino y sencillo que me recordó los lugares donde elijo estar siempre. Su ternura y amor me acompañará siempre sin importar el lugar donde me encuentre.

A Alejandro, por ser mi familia chiquita en Tijuana, por preocuparse por mí y acompañarme siempre con amor y ternura, por hacer del espacio compartido un hogar que hizo más liviana mis tareas.

A Gabriel, por abrirme las puertas de su casa y ser un amigo incondicional, por empujarme con sus palabras y su música.

A Victoria, por las tardes de amenas pláticas que transcurrieron entre risas, consejos y ternura. Por la serenidad de su mirada amorosa y protectora que cobijaron mis pasos.

A Patty, Gabriela, Lissana y Adolfo por recibirme con amistad y ternura desde mis tempranos pasos por Tijuana. Por abrir la puerta de sus vidas con genuina transparencia, por ser artistas en hechos de hermosa humanidad.

A Gonzalo, por darme siempre esa palmada amiga y esa mirada de esperanza activa que conecta la investigación con la transformación de esta realidad que convierte a muchos en caminantes obligados sin derecho a nido en ningún lugar.

A la comunidad artística de Tijuana por recibir fraternalmente a una poeta hondureña.

RESUMEN

A finales de octubre del 2018 en una terminal de autobuses de Honduras se observó la organización de una caravana migrante que buscaba llegar hacia Estados Unidos. Esta estrategia migrante visibilizó un fenómeno cuyas formas de movilidad habían sido clandestinas en el país y dejó manifiesta la presencia de familias en los desplazamientos. Desde ahí surgió el interés de este estudio que tuvo como fin analizar cómo se gestan los tipos de configuración familiar que adoptan las familias en el proceso de desplazamiento familiar de Honduras hacia Estados Unidos en el período del 2014-2021. La noción analítica de configuración familiar fue retomada de Grammont et al. (2004) pero aplicada a configuraciones durante la movilidad familiar a diferencia de los autores que las ubican en el hogar. Se realizó un diseño metodológico multimétodo, es decir una combinación de elementos cuantitativos y cualitativos con un predominio de estos últimos. Como hallazgo principal se constató el crecimiento de familias en el flujo hacia Estados Unidos (2012-2021), así como el predominio de estas en comparación con los niños y niñas no acompañados y los adultos solos. Se realizaron 34 entrevistas, se encontró que las familias pueden presentar tres tipos de configuración en el desplazamiento: célula familiar completa, célula familiar dividida y “*caravana*” familiar, mismas que se pueden reconfigurar en la travesía. Se identificaron detonantes de salida, diálogos donde se gestan las configuraciones, así como métodos de desplazamiento enmarcados en un proceso de desplazamiento forzado.

Palabras claves: proceso de desplazamiento familiar, detonantes, configuraciones familiares, métodos de desplazamiento, desplazamiento forzado.

ABSTRACT

At the end of October 2018, in a bus terminal in Honduras, a caravan of migrants is organized aiming to reach the United States. This migratory strategy made visible a phenomenon where the forms of mobility had been clandestine, and it also exposed the presence of families in these displacements. These migration intents motivated this study with the objective of analyzing the types of family configurations adopted by the displaced families from Honduras to the United States in the 2014-2021, and how they developed along the journey. The analytical notion of family configuration was taken from Grammont et al. (2004) but applied to settings during family mobility, unlike the authors who place them at home. A multi-method methodological design was implemented, that is, a combination of quantitative and qualitative elements with a predominance of the latter. The main finding was the growth of families in the trajectory to the United States (2012-2021), as well as their predominance compared to unaccompanied children and single adults. 34 interviews were conducted, it was found that families can present three types of displacement configuration: complete family cell, divided family cell or family "*caravan*," which can be reconfigured during the journey. We identified some exit triggers, dialogues where configurations are generated, as well as displacement methods framed in a forced displacement process.

Keywords: family displacement process, triggers, family configurations, displacement methods, forced displacement.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
---------------------------	----------

CAPÍTULO I: ANATOMÍA DE LOS DESPLAZAMIENTOS FAMILIARES: APOORTE A LOS ESTUDIOS DE MIGRACIONES FAMILIARES	7
---	----------

1.1 Las familias en los estudios migratorios	7
1.1.1 Las familias en teorías de la migración	8
1.1.2 La separación temática nodal	13
1.1.2.1 Familias transnacionales	14
-La migración familiar como proceso	20
1.1.2.2 Familias birresidenciales y familias astronautas	25
1.1.3 Reunificación familiar	26
1.1.4 Movilidad colectiva de familias	28
1.2 Desplazamiento forzado en los estudios migratorios	30
1.2.1 Perspectiva del Sur: ¿migración voluntaria o forzada?	30
1.2.2 Políticas migratorias en armonía con la globalización neoliberal	38
1.2.2.1 Políticas migratorias al acecho de las familias	39
1.3 Escudriñando las vidas de las familias hondureñas en desplazamiento	45
Cierre	50

CAPÍTULO II: HONDURAS, MÁS DE UN SIGLO DE UN ESTADO AUSENTE PARA LAS MAYORÍAS	52
--	-----------

2.1 Honduras: un siglo de injerencia extranjera	53
2.1.1 Relaciones históricas con Estados Unidos	54
-Emigración de hondureños(as) hacia Estados Unidos	56
-Inmigración en tiempos de la República bananera	57
2.1.2 Honduras en el contexto de los conflictos armados	58
2.1.2.1 Punto de interés geopolítico de Estados Unidos	58
2.2 1990-2009: Movilidad hondureña en época de profundización del neoliberalismo..	60
2.2.1 Hechos políticos, sociales y económicos	61
2.2.1.1 Programas de ajuste estructural	61
-Origen de la violencia: el caso de las maras	64
2.2.2 Análisis de la movilidad hondureña	65
2.2.2.1 Migración interna	65
2.2.2.2 Migración hacia Estados Unidos	67
-Tránsito hacia Estados Unidos	69

2.3	Golpe de Estado del 2009: punto de quiebre en la historia de Honduras	71
2.3.1	Militarización	72
2.3.2	Profundización de la precarización de la vida	75
2.3.3	El Estado hondureño capturado	79
2.3.4	Migración hondureña después del 2009	83
2.3.4.1	Migración interna: desplazamiento forzado	83
2.3.4.2	Migración hacia Estados Unidos.....	87
	-Transformación del flujo migratorio.....	87
	-Caravanas migrantes	92
	Cierre	95

CAPÍTULO III: BUSCANDO LAS VOCES DE LAS FAMILIAS: TRABAJO DE CAMPO EN PANDEMIA 96

3.1	Diseño metodológico del estudio: investigación multimétodo	97
3.2	Fuentes de datos cuantitativos para estudiar el desplazamiento familiar.....	100
3.3	Fuentes cualitativas para el análisis de los desplazamientos familiares	104
3.3.1	Elaboración de entrevista semiestructurada en profundidad	105
3.3.2	Muestreo cualitativo: Rastreo y búsqueda de familias desplazadas.....	107
3.3.3	Trabajo de campo en tiempo de pandemia	114
3.3.3.1	Contacto para entrevistas y métodos de acercamiento.....	114
3.3.3.2	Entrevistas a distancia	120
3.3.3.3	Vínculos de confianza: relaciones duraderas a distancia	122
3.4	Ampliando el horizonte: otras fuentes de información cualitativa.....	124
3.4.1	Entrevistas informativas con informantes clave	124
3.4.2	Observación directa.....	125
3.4.2.1	Páginas de Facebook de Caravanas migrantes	125
3.4.2.2	Observación no participante salida familia y caravana migrante	126
3.5	Sistematización y análisis de datos.....	127
	Cierre.....	130

CAPÍTULO IV: LOS DESPLAZAMIENTOS FAMILIARES: VARIACIONES TEMPORALES Y CONFIGURACIONES FAMILIARES EN LA MOVILIDAD.. 132

4.1	Evolución del desplazamiento de familias hondureñas hacia Estados Unidos ...	133
4.1.1	Una fuente que permite el análisis de la evolución del desplazamiento familiar ..	133
4.1.2	Desplazamientos de familias hondureñas, salvadoreñas y guatemaltecas hacia Estados Unidos 2012-2021.....	134
4.1.3	Comparación de los desplazamientos de Honduras con los Guatemala y El Salvador.....	136
4.1.4	Predominio de familias hondureñas en el desplazamiento hacia Estados Unidos .	138

4.2	Configuraciones familiares en los desplazamientos	146
4.2.1	Célula familiar completa	148
4.2.2	Células familiares divididas.....	152
4.2.3	“Caravana” familiar.....	155
4.2.4	Configuraciones y reconfiguraciones familiares.....	159
4.2.4.1	Reconfiguraciones durante los desplazamientos familiares	159
4.2.4.2	Célula dividida durante el desplazamiento y reunificación familiar.....	160
4.3	Flujo migratorio por año y configuraciones familiares.....	164
	Cierre	169

CAPÍTULO V: GESTACIÓN DE LOS DESPLAZAMIENTOS FAMILIARES 170

5.1	Un análisis de la vida de las familias: etapa de gestación en Honduras	170
5.2	Acumulación de detonantes.....	172
5.2.1	Detonantes de los desplazamientos: desde las voces de las familias	173
5.2.2	Los detonantes en el día a día de las familias	178
5.2.2.1	Estado: Educación y salud	179
5.2.2.2	Empleos y trabajos por cuenta propia	182
	- Salarios y alimentación	182
	- Violación de derechos laborales	184
	- Microempresas: extorsión por parte de pandillas y acoso estatal	186
5.2.2.3	Estado-Persecución política y corrupción gubernamental	188
5.2.2.4	Pandillas, delincuencia común y otros grupos criminales: miedo latente	190
5.2.2.5	Enlace de las experiencias de detonantes	192
5.3	Pasos hacia el desplazamiento familiar.....	195
5.3.1	Diálogos en la “decisión” del desplazamiento.....	197
5.3.1.1	Dinámicos	197
5.3.1.2	De consenso	202
5.3.1.3	De imposición	206
5.3.1.4	De falta de consenso.....	208
	Cierre	209

CAPÍTULO VI: LA AGONÍA DE LA TRAVESÍA 212

6.1	Preparación de recursos y la travesía	212
6.2	Métodos de desplazamiento familiar: “busqué la manera de salir”.....	214
6.2.1	Coyote “viaje de entrega”	217
6.2.1.1	Parcial con coyote	219
6.2.2	“A la deriva”	220
6.2.2.1	“A la deriva” singular.....	222
6.2.3	Caravanas migrantes.....	222
6.2.3.1	Parcial Caravana migrante.....	226
6.2.4	Mixtos con visa y coyote	227

6.3	Recursos económicos y métodos de desplazamiento	230
6.4	Riesgos y peligros del desplazamiento familiar	234
6.4.1	Retrato de la agonía de los desplazamientos en palabras de las familias.....	234
	-El riesgo de la deportación y la persistencia de los desplazamientos	237
	-Cuando la deportación frena un desplazamiento y se produce uno nuevo de otra familia.....	239
6.5	La solidaridad resguardo de las familias en los desplazamientos	239
6.6	Presas y presos de un cazador: políticas migratorias de los Estados	241
	Cierre	243
	CONCLUSIONES	245
	BIBLIOGRAFÍA	261
	ANEXOS	i
	Anexo 1 Cuadro Eventos de hondureños(as) deportados desde México a Honduras 2018.....	i
	Anexo 2 Cuadro Población total de Honduras al 2013 y Tasa de emigración por departamento	ii
	Anexo 3 Cuadro Detalle de entrevistas realizadas por fechas y según lugar donde vivían las familias previo al desplazamiento.....	iii
	Anexo 4 Fotografías: Vista de Colonia Ciudad Nueva, San Pedro Sula, Cortés, Honduras	v
	Anexo 5 Fotografías: Vista de Colonia Sandoval Sorto, San Pedro Sula, Cortés, Honduras	vi
	Anexo 6 Fotografía: Vista de Colonia Vida Nueva, San Pedro Sula, Cortés Honduras	vii
	Anexo 7 Fotografías: Vista de San Manuel, Cortés, Honduras.....	viii
	Anexo 8 Fotografía: Vista de Colonia El Naranjal, El Progreso, Yoro, Honduras	x
	Anexo 9 Fotografía: Vista de Aldea Ayapa, Yoro, Honduras.....	xi
	Anexo 10 Fotografía: Vista de Aldea Los Terrones, El Paraíso, Honduras	xii
	Anexo 11 Fotografía: Vista de Barrio San Francisco, San Nicolás Copán, Honduras	xiii
	Anexo 12 Fotografías: Avance de Caravana migrante en la terminal de San Pedro Sula, Departamento de Cortés 29-30 de marzo 2021	xiv
	Anexo 13 Guía de Entrevista.....	xvii
	Anexo 14 Cuadro Configuración familiar célula dividida y casos de reunificación familiar	xxii
	Anexo 15 Cuadro Diálogos en la “Decisión”.....	xxiii
	Anexo 16 Cuadro Métodos de desplazamiento y origen de recursos económicos.....	xxv

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.1 Momentos por los que pasa una familia transnacional	20
Cuadro 1.2 Modelos de Proyectos Migratorios	21
Cuadro 1.3 Migrantes desarraigados.....	34
Cuadro 1.4 Deportaciones de Familias desde Estados Unidos 1929-1954.....	42
Cuadro 2.1 Inmigrantes Hondureños en Estados Unidos 1960-1980.....	60
Cuadro 2.2 Inmigrantes Hondureños en Estados Unidos 1980-2010.....	68
Cuadro 2.3 Honduras: presupuesto por algunos sectores 2010-2019.....	78
Cuadro 2.4 Detenciones de hondureños(as) realizadas por la Patrulla Fronteriza Estadounidense 2009-2019 (años fiscales)	88
Cuadro 2.5 Detenciones de niños(as) hondureños(as) no acompañados(as) por la Patrulla Fronteriza Estadounidense 2013-2019.....	89
Cuadro 2.7 Número de Caravanas migrantes, octubre 2018 a marzo del 2021	94
Cuadro 3.1 Ejes temáticos de la entrevista semiestructurada.....	107
Cuadro 3.2 Lugares de residencia en Honduras de las familias entrevistadas previo al desplazamiento hacia Estados Unidos	112
Cuadro 3.3 Trabajo de Campo a distancia	121
Cuadro 3.4 Resumen de entrevistas realizadas a familias hondureñas.....	129
Cuadro 4.1 Montos y distribución porcentual de detenciones de unidades familiares de Honduras, Guatemala y El Salvador realizadas por la Patrulla Fronteriza y declaratorias de inadmisibles de Estados Unidos en su frontera suroeste, 2016-2021 (Años fiscales).....	136
Cuadro 6.1 Métodos de desplazamiento utilizados por la familia según la configuración familiar durante el desplazamiento	228
Cuadro 6.2 Características del desplazamiento con coyote: “viaje de entrega” según configuración familiar durante el desplazamiento.....	233

ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1.1 Marco conceptual para el análisis de los desplazamientos familiares	46
---	----

Esquema 1.2 Desplazamientos Familiares	49
Esquema 3.1 Diseño metodológico de investigación multimétodo.....	99
Esquema 3.2 Metodología predominante y de apoyatura en la investigación multimétodo	100
Esquema 3.3 Muestreo por almácigo realizado en la Investigación.....	109
Esquema 3.4 Muestreo por almácigo.....	111
Esquema 3.5 Distribución de las 31 entrevistas según departamento de residencia de las familias previo al desplazamiento.....	129
Esquema 4.1 Configuración familiar de célula completa durante el desplazamiento: Pavel	149
Esquema 4.2 Configuración familiar de célula completa durante el desplazamiento: Hellen	150
Esquema 4.3 Configuración familiar de célula completa durante el desplazamiento: Carmen.	150
Esquema 4.4 Configuración familiar de célula completa durante el desplazamiento: Jessica	151
Esquema 4.5 Configuración familiar de célula dividida durante el desplazamiento: Juan	153
Esquema 4.6 Configuración familiar de célula dividida durante el desplazamiento: Glenda	154
Esquema 4.7 Configuración de célula familiar dividida durante el desplazamiento: Vilma	154
Esquema 4.8 Configuración familiar de “caravana” familiar durante el desplazamiento: Lidia	156
Esquema 4.9 Configuración familiar de “caravana” familiar durante el desplazamiento: Fanny.....	157
Esquema 4.10 Configuración familiar de “caravana” familiar durante el desplazamiento: Roger.....	157
Esquema 4.11 Configuración familiar de “caravana” familiar durante el desplazamiento: Ana.....	158

Esquema 4.12 Configuración familiar de “ <i>caravana</i> ” familiar durante el desplazamiento: Danilo.....	159
Esquema 4.13 Configuración familiar de célula dividida durante el desplazamiento: Mario	162
Esquema 4.14 Configuración familiar de célula completa durante el desplazamiento (reunificación familiar): Mario.....	162
Esquema 5.1 Proceso de Desplazamientos Familiares: etapa de gestación del desplazamiento	171
Esquema 5.2 Detonantes del desplazamiento: contexto social, político y económico en el día a día de las familias.	174
Esquema 5.3 Representación parcial de los desplazamientos familiares.....	195
Esquema 6.1 Etapas del Proceso de los Desplazamientos Familiares	214
Esquema 6.2 Métodos de Desplazamiento Familiar.....	215
Esquema 6.3 Desplazamientos familiares.....	243
Esquema Circularidad del proceso de desplazamientos familiares	257

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 4.1 Variación temporal del número de personas desplazándose en familia desde Honduras, Guatemala y El Salvador, en los registros del USCBP, 2012-2021 (años fiscales)	135
Gráfica 4.2 Tasas de crecimiento de las detenciones de la Patrulla Fronteriza Estadounidense de unidades familiares, por país 2016-2021 (años fiscales).....	138
Gráfica 4.3 Distribución porcentual de las detenciones realizadas por la Patrulla fronteriza y declaratorias de inadmisibles de Estados Unidos en su frontera suroeste, según categoría demográfica, población hondureña 2016-2021 (Años fiscales)	139
Gráfica 4.4 Detenciones de miembros de familias hondureñas por USBP y registros de miembros de familias que ingresaron por puerto de entrada y fueron declaradas inadmisibles (OFO), 2016-2021	140
Gráfica 4.5 Detenciones mensuales por la Patrulla Fronteriza Estadounidense de personas hondureñas según categoría demográfica, y eventos contextuales, octubre 2017- diciembre 2021.....	144

Gráfica 4.6 Ubicación temporal de los 36 desplazamientos de las 31 familias entrevistadas en el contexto del flujo global familias de Honduras hacia Estados Unidos 2014-2021... 146

ÍNDICE DE IMÁGENES

Fotografía 3.1 Vista de Colonia Ciudad Nueva, San Pedro Sula, Cortés.	113
Fotografía 3.2 Vista Aldea Los Terrones, en El Paraíso, El Paraíso.	113
Fotografía 3.3 Vista de Colonia El Naranjal, El Progreso, Yoro, Honduras	117
Fotografía 3.4 Vista de Colonia Vida Nueva, Cofradía, Cortés, Honduras	118
Fotografía 3.5 Vista de Colonia Villas del Castillo, San Manuel, Cortés, Honduras.....	119
Imagen 3.4 Tarjeta de agradecimiento enviada a las 31 personas entrevistadas	123
Fotografía 3.6 Avance de Caravana migrante, San Pedro Sula, Honduras 29-30 de marzo 2021.....	127

INTRODUCCIÓN

En la última década la visibilidad de la migración procedente desde Honduras ha acaparado la atención, y en octubre del 2018 se convirtió en el titular de muchos medios de comunicación a nivel nacional e internacional por las llamadas caravanas migrantes. En ellas se congregan mujeres, hombres, niñas, niños solos y también familias. Este método de desplazamiento deja atrás la clandestinidad característica de la migración, pero también deja de manifiesto un actor que se observa en el flujo hondureño: las familias, alrededor de las cuales se sitúan las interrogantes que se buscarán responder en el desarrollo de esta investigación.

Es preciso señalar que, si bien las familias se visibilizan con la “Caravana migrante”, autores como Rodríguez (2016) ya apuntaban la presencia de estas en el flujo migratorio procedente de Centroamérica haciendo notar que:

la llegada masiva a puestos fronterizos del sur de Estados Unidos de una cantidad nunca antes vista de familias con niños y adolescentes, así como menores no acompañados hicieron que la composición del flujo de centroamericanos de paso por México tomara especial relevancia (p. 3).

Esta variante que estaba presentando el perfil migratorio del flujo de Centroamérica hacia Estados Unidos está plasmada en los registros del *Department of Homeland Security* (DHS) y *Customs and Border Protection* (CBP) a partir del 2012. Pero aun existiendo estos datos que registran los premisos de este fenómeno nuevo, los rostros y voces de las familias en los desplazamientos adquieren suma importancia al ser la fotografía dolorosa de la migración hondureña, rostros que atraviesan las fronteras e interpelan y retan las políticas migratorias que criminalizan migrantes. Es así que la profundización en este fenómeno cuyos rostros son como lágrimas que emprenden travesías inciertas, se convierte en el tema de investigación que abordo como hondureña, ya que fui testigo de él en San Pedro Sula. Por ello como investigadora decido estudiarlo con el fin de desentrañar mediante un análisis exhaustivo de las voces de las familias hondureñas lo que conjugaban sus desplazamientos.

Aunque en Honduras el fenómeno de la movilidad en familias hacia Estados Unidos es reciente, el tema de las familias en la migración ha sido abordado ampliamente en los estudios migratorios desde diversas perspectivas teóricas. Basada en un balance de costos y beneficios la nueva economía de la migración laboral plantea que la decisión de migrar es una estrategia económica de las familias (Castles, 2006; Stark, 1991; Zenteno, 2000). Más enfocada en el análisis de las dinámicas familiares, la perspectiva transnacional analiza las familias transnacionales cuyos miembros están geográficamente ubicados en países distintos (Calleros Alarcón, 2013; Mummert, 2012; Ojeda, 2005) por consiguiente, han desarrollado análisis de conyugalidad a distancia o conyugalidad transnacional (Ariza y D'Aubeterre, 2009; Cienfuegos, 2011).

A diferencia de las perspectivas anteriores esta investigación se concentra en estudiar el proceso de desplazamientos familiares. Se analizan las etapas del desplazamiento, las configuraciones familiares de la familia en movimiento. En este proceso se destacan las dinámicas familiares que llevan al desplazamiento y los factores externos, retomando como enfoque teórico la Perspectiva del Sur sobre los desplazamientos forzados. Esta investigación es producto del análisis de datos empíricos obtenidos en el trabajo de campo, insumos de investigaciones ya realizadas sobre migración y desde el andamiaje teórico de la Perspectiva del Sur.

En consecuencia, con lo anterior, la investigación tiene como objetivo general: *analizar cómo se gestan los diversos tipos de configuración familiar que adoptan las familias en el proceso de desplazamiento familiar de Honduras hacia Estados Unidos en el período del 2014-2021.*

Para lograr el objetivo, la pregunta que sirve de brújula para realizar esta investigación y que se busca responder es la siguiente: **¿Cómo se gestan las configuraciones familiares que adoptan los miembros de familias en el desplazamiento de Honduras hacia Estados Unidos en el período del 2014-2021?**, asimismo hay una serie de preguntas específicas que también alumbran la ruta de la investigación:

- ¿Cuáles han sido las variaciones temporales en el desplazamiento de familias hondureñas hacia Estados Unidos en el período del 2014-2021?

- ¿Qué peso tuvo la movilidad en familia dentro de la movilidad total de Honduras hacia Estados Unidos?
- ¿Cómo se articulan en el proceso de desplazamiento los detonantes de salida y los pasos hacia la “decisión”?
- ¿Cuáles métodos de desplazamiento utilizan las familias y si están relacionados con la configuración familiar durante el desplazamiento?

Además de las preguntas expuestas, la investigación se orienta por la siguiente hipótesis:

Las familias hondureñas que se desplazan hacia Estados Unidos poseen configuraciones diversas y su desplazamiento responde a un proceso estructurado en etapas que tiene lugar desde el país de origen.

De igual manera, los objetivos específicos planteados son los siguientes:

- Analizar las variaciones del desplazamiento de familias hondureñas hacia Estados Unidos en el período del 2014-2021.
- Analizar cómo se gestan las configuraciones familiares que tienen lugar durante el proceso de desplazamiento al interior de las familias y las reconfiguraciones familiares de estas.
- Analizar cómo se desarrolla el día a día de las familias hondureñas y los detonantes que impactan en él, en relación con los pasos hacia la “decisión”.

Para el desarrollo de la investigación en la parte metodológica se opta por un enfoque multimétodo (Bericat, 1998; Aldana, 2007; Ruíz, 2008; Pirela y Blanco, 2016; Serrano et al., 2019); que se caracteriza por combinar elementos cuantitativos y cualitativos, ya que obteniendo una “doble y diferenciada visión de los hechos complementamos nuestro conocimiento” (Bericat, 1998, p. 37) sobre el desplazamiento de familias hondureñas. Se subraya que en la tipología de investigación multimétodo de este estudio, se utiliza una en la que “predomina una de las dos metodologías y la otra se plantea como una apoyatura” (Serrano et al., p. 24) en tal sentido el enfoque predominante es el cualitativo.

El análisis cuantitativo se basa en los registros del *Department of Homeland Security* (DHS) y *Customs and Border Protection* (CBP) entre 2012 y 2021. Seguidamente con las fuentes cualitativas se busca enriquecer la investigación y tratar de llegar a la complejidad del

fenómeno de la movilidad de familias utilizando como columna vertebral entrevistas semiestructuradas a profundidad, las cuales permitieron conocer la dinámica que viven las familias en las distintas etapas del del proceso de desplazamiento.

El trabajo de campo se llevó a cabo desde agosto del 2019 hasta enero del 2022; en total se realizaron 34 entrevistas semiestructuradas a profundidad a 31 familias con experiencia de desplazamiento familiar, la cual podía estar constituida por padre e hijo/a, madre e hijo o padre-madre e hijo. Las entrevistas se lograron de dos maneras: presenciales es decir cara a cara con el sujeto a entrevistar en Honduras y a distancia es decir a través de videollamadas, ya que el trabajo de campo se da en el contexto de la pandemia del Covid-19, y algunos entrevistados (13) se encuentran en Estados Unidos.

El enfoque multimétodo de la investigación resulta un aporte para los estudios sobre migración y familia porque brinda una apreciación integral del fenómeno, mostrando como se complementan ambas metodologías para lograr una amplia comprensión de los desplazamientos familiares hondureños.

Otra aportación para los estudios migratorios es la propuesta de configuraciones familiares y reconfiguraciones durante la movilidad de las familias ya que dicha propuesta analítica presenta esta movilidad desde la óptica del desplazamiento familiar como un proceso que incluye diversas etapas. Por otro lado, la investigación es una contribución relevante al conocimiento científico sobre la migración hondureña, al ser pionera en el estudio de los desplazamientos familiares, dando visibilidad a las familias, aún ausentes en las estadísticas migratorias del país.

La tesis, además de la introducción y conclusión, contiene seis capítulos que están ordenados en dos partes. La primera comprende los tres primeros capítulos donde se presenta el andamiaje teórico, el marco contextual y el marco metodológico de la investigación respectivamente. La siguiente parte reúne los capítulos cuatro, cinco y seis, en los cuales se presenta la investigación empírica con los hallazgos y resultados de la investigación.

El capítulo teórico comprende un abordaje y una reflexión de los puntos coincidentes sobre lo que ya se ha mencionado en los estudios migratorios sobre las familias, de igual manera se hace el posicionamiento de la perspectiva teórica que se asume en la investigación.

En este capítulo además se incorpora una propuesta analítica sobre el proceso de desplazamientos familiares construida mediante el análisis y sistematización de las experiencias compartidas por las 31 familias hondureñas.

En el capítulo contextual se realiza un recorrido histórico con elementos políticos, sociales y económicos que se divide a su vez en tres etapas: Honduras: un siglo de injerencia extranjera, 1990-2009: Movilidad hondureña en época de profundización del neoliberalismo y Golpe de Estado del 2009 punto de quiebre en la historia de Honduras. Con este capítulo se busca contextualizar cómo es el lugar de origen desde donde se desplazan las familias hondureñas, lo cual se vuelve fundamental para el análisis del fenómeno del proceso de desplazamientos.

El tercer capítulo concentra la metodología utilizada para desarrollar la investigación detallando tanto los elementos cuantitativos como cualitativos que se emplearon. Precizando cómo se realiza el trabajo de campo, los elementos contemplados en la entrevista semiestructurada en profundidad y lo que representó realizar trabajo de campo en tiempo de pandemia.

Referente a los capítulos donde se integran los hallazgos, en el cuarto capítulo se exponen los correspondientes tanto a los datos cuantitativos como a datos cualitativos. Se analizan las variaciones cuantitativas del desplazamiento familiar desde Honduras en la primera parte, para lograr una comprensión del surgimiento de las familias en el desplazamiento hacia Estados Unidos, y en la segunda parte se presenta la célula familiar y las configuraciones familiares que adoptan durante el desplazamiento. De tal manera que se presenta de manera íntegra el fenómeno de los desplazamientos al analizar el flujo y cómo son las familias que lo han integrado.

El quinto capítulo hace referencia al proceso de desplazamiento familiar, presentando la etapa de gestación del desplazamiento, en una primera parte se analiza cómo son las vidas de las familias en Honduras y qué detonantes se presentan en sus vidas. Los detonantes serán elementos del contexto político, social y económico que impactan en el día a día de las familias, entendiendo que estos detonantes fueron expresados por las familias. En la segunda parte se desarrollan los pasos hacia la “decisión” que es la parte en la que se gesta la

configuración familiar y donde se aborda cómo son las dinámicas familiares que desembocan en lo que es la configuración familiar y que está íntimamente ligada con los detonantes.

En el sexto capítulo de hallazgos se desarrolla lo que es la búsqueda-preparación de recursos que incluye recursos materiales y no materiales y que desemboca en los métodos de desplazamiento familiar utilizados por las familias. Lo mencionado tiene lugar en la etapa de gestación del desplazamiento, así como en la segunda etapa que es llamada travesía del desplazamiento, cuando la familia sale de su casa desde el país de origen con el fin de llegar a Estados Unidos. El capítulo va cerrando con los riesgos y peligros que enfrentan las familias en la travesía, abordando a la vez la solidaridad como un elemento que puede salvaguardar la vida de familias y concluyendo con un elemento externo que condiciona el proceso de desplazamiento familiar.

Por último, se presentan las conclusiones, que retoman los hallazgos de los capítulos empíricos y los discuten a la luz de la bibliografía revisada, haciendo un recorrido por toda la investigación.

CAPÍTULO I: ANATOMÍA DE LOS DESPLAZAMIENTOS FAMILIARES: APORTE A LOS ESTUDIOS DE MIGRACIONES FAMILIARES

Los estudios sobre migración y familias están lejos de ser una hoja en blanco, hay numerosas investigaciones que las han abordado. Es así que en la primera parte se estudia lo que se sabe sobre las familias y el desplazamiento; retomando aportes que ya se han realizado al respecto. Se nombran estudios que se consideraron importantes y relevantes para esta investigación y que permiten avanzar hacia la comprensión del fenómeno de las familias que se movilizan al cruzar fronteras internacionales.

De modo que se responderá: ¿Cómo abordan el tema familiar las teorías de la migración? ¿Cuáles son las tipologías que nos acerquen a las familias que migran? ¿Se mencionan las familias en la temática de desplazamiento forzado? ¿Cómo impactan a las familias las políticas migratorias? Las respuestas a estas preguntas pretenden arrojar un acercamiento de lo que hasta ahora se posee para estudiar las familias que se desplazan.

En la segunda parte se presenta la propuesta analítica desarrollada a través del trabajo empírico, la cual busca sumar a los estudios migratorios sobre familias, un aporte que el trabajo de campo y la reflexión, sistematización y análisis permitieron realizar.

1.1 Las familias en los estudios migratorios

Existen diversos esfuerzos que han buscado explicar la movilidad humana, entre ellos están las perspectivas teóricas, de las cuales se abordarán cuatro: teoría neoclásica, teoría de la nueva economía de la migración laboral, la teoría de redes y el transnacionalismo. Se consideran las perspectivas mencionadas ya que en ellas aparece un sujeto que interesa: la familia. Además, se analizarán tres temas desde donde ya han sido estudiadas las familias: la separación, la reunificación, así como estudios donde la movilidad colectiva de la familia ha estado presente.

1.1.1 Las familias en teorías de la migración

Herrera (2006) subraya que “conviene no olvidar que muchos millones de seres humanos han cruzado los océanos y las fronteras de tierras desconocidas a lo largo de la historia para conservar la existencia y sobrevivir” (p.36). Asimismo, en esta migración del ser humano a través de los años “la migración familiar no es un fenómeno nuevo, ya que la emigración permanente y el asentamiento en nuevas tierras ha sido parte de la experiencia humana históricamente. Por ejemplo, la migración inglesa de miembros de la comunidad religiosa puritana a Nueva Inglaterra en el siglo XVII” (Yeoh y Yi En, 2013, p.1). Como ya lo señalan los autores la movilidad humana y con esta la de familias, está plasmada en la historia de la humanidad.

A propósito de la movilidad, es pertinente señalar cuatro perspectivas migratorias que han buscado explicar el porqué de la migración: la teoría neoclásica, la nueva economía de la migración laboral, la teoría de redes y el transnacionalismo. En el caso de las primeras dos, se contraponen debido a que una aborda el análisis desde un plano individual y la otra desde lo familiar y en el caso de la teoría de redes podría vincularse con cualquiera de las dos anteriores, así como con la perspectiva transnacional. En las cuatro perspectivas mencionadas aparece la familia, aunque en algunas esta sea eje fundamental y en las otras solo aparezca someramente.

Hay que comenzar mencionando que la teoría neoclásica de la migración se enfoca en el aspecto netamente económico hablando de una

migración económica donde el migrante principal casi siempre es un hombre o mujer joven que busca trabajo temporal y que casi siempre piensa volver a casa una vez que haya alcanzado cierto nivel de ahorro deseado. La dificultad para alcanzar ese nivel da lugar a que se prolongue la estadía. Esto a su vez fomenta que la familia se le reúna (Castles, 2006, p. 42).

En la teoría mencionada resalta el tema laboral opacando un poco la complejidad de otros factores involucrados en la migración. De igual manera la familia, no es tomada en cuenta para el análisis del fenómeno migratorio en conjunto, sino que se le nombra someramente diciendo que la movilidad individual podría dar pie a una reunificación familiar.

Cabe señalar que la teoría neoclásica enfatiza que para migrar hay una decisión individual racional de costos-beneficios (Castles, 2006; Durand y Massey, 2003; Massey et al., 2000; Zenteno, 2000). Estos costos-beneficios y esa decisión racional también la menciona la teoría de la nueva economía de la migración laboral, pero esta última confronta un elemento dicho en la teoría neoclásica (Durand y Massey, 2003; Stark y Bloom, 1985); dado que plantea que la decisión de migrar no es individual, sino que es una decisión familiar (Castles, 2004; Durand y Massey, 2003; Massey et al., 2000; Zenteno, 2000).

La nueva economía de la migración coloca a la familia como unidad de decisión, pero hay que decir también que trata un aspecto netamente económico. En esta la familia evalúa quiénes pueden aportar recursos desde el hábitat local y deciden en conjunto quién emigra; es decir, se refiere a una decisión donde unos miembros quedan en el país de origen y otros salen con un interés económico para aportar a quienes quedan (Massey et al., 2000). En consecuencia, Zenteno (2000) dice que en la nueva economía de la migración laboral “la migración internacional es entendida como una estrategia económica de los hogares” (p. 231). Es innegable que ya el agregar que el migrar va más allá de una decisión individual representa un aporte para el debate, sin embargo, limita la complejidad de la dinámica familiar y la migración familiar misma al centrar la decisión migratoria en quién se irá o no a trabajar.

Tanto la teoría neoclásica como la nueva teoría de la migración laboral parten de la raíz de la visión neoclásica, es decir se centran en el tema económico, pero una se enfoca en el individuo en un nivel de análisis micro y la otra en la familia que es un nivel meso. Al centrarse ambas en la valoración de costos-beneficios que hace una persona o una familia, quedan descartados otros elementos para el análisis del fenómeno migratorio. Es por ello que la presente investigación coincide con la autora Suárez y Crespo (2007) que dice que hay “una visión neoliberal del sujeto/a migratorio” (p. 237), hay una separación del sujeto/a de su contexto, enfocando el proceso migratorio en el tema laboral.

Continuando con la teoría de redes, cabe resaltar que las

redes de migrantes son conjuntos de lazos¹ interpersonales que conectan a los migrantes, primeros migrantes y no-migrantes en las áreas de origen y destino mediante lazos de

¹ Estos lazos también se conocen como cadenas migratorias de acuerdo a Massey y Durand 2003, es decir que se puede hablar de redes o cadenas migratorias.

parentesco, amistad y de compartir un origen común (Massey et al., 2000, p. 26-27; Durand y Massey, 2003, p. 31).

La teoría de redes hace referencia a las familias diciendo que “en general, los miembros de familias en las cuáles alguno de ellos ha migrado al extranjero suelen exhibir una mayor probabilidad de traslado que aquellas personas provenientes de familias que carecen de esta experiencia migratoria” (Massey et al., 2000, p. 42). De tal manera que “los hijos dependientes cuyos padres son activos o migrantes internacionales pioneros deben tener más probabilidades para emigrar que aquellos cuyos padres no tienen esta experiencia” (Massey et al., 2000, p. 42). Por otro lado, Massey y Durand (2003) subrayan en relación a la teoría de redes que:

las conexiones dentro de la red constituyen una forma de capital social del que las personas pueden beneficiarse para acceder a diversas formas de capital financiero: empleo en el extranjero, pago de coyotes, salarios más altos y la posibilidad de hacer ahorros y enviar remesas (p. 31).

Al incluir amigos y familiares, en el caso de estos últimos, se puede hablar de la posibilidad de reunificaciones familiares aunándolo a estas formas de capital financiero. Cabe destacar que la teoría de redes agrega elementos en el análisis, ya que además del porqué, aparece un posible cómo y dinámicas referentes al envío de dinero; esto último queda reflejado en el caso de la teoría de la nueva economía de la migración, cuando un integrante de la familia se va a trabajar para enviarlo a quienes quedan en el lugar de origen. En dichos casos, al existir estos lazos familiares con un miembro que cruzó fronteras internacionales, podría dar pie a una reunificación familiar y el capital social vendría a ser estímulo, y elemento a favor a la hora de migrar de algún otro miembro de la familia de acuerdo a la teoría de redes; también podría decirse que el primer miembro que migró, hace las veces del primer eslabón de la cadena migratoria.

Tanto la teoría neoclásica, como la de la nueva economía de la migración laboral y la teoría de redes pasan por alto lo que pasa en el lugar de origen tanto en lo económico, político, social e histórico. Asimismo, tampoco toman en cuenta “los factores estructurales que también forman parte del proceso migratorio” (Castles, 2006, p.42). Es así que dichas teorías que son

planteadas desde el lugar de destino representan un aporte, sin embargo, resultan insuficientes para realizar un análisis del fenómeno migratorio.

Por último, está la perspectiva teórica del transnacionalismo, que, de acuerdo con autores como Portes, Guarnizo y Landolt (2003) “le falta rigor analítico y un marco teórico bien definido” (p. 16); motivo por el cual es abordado como una perspectiva teórica y no como una teoría. No obstante, según Guarnizo (2007); en los estudios migratorios dicha perspectiva “ha logrado rápidamente ser reconocida como una perspectiva teórica potente firmemente basada en sólida evidencia empírica” (p. 155). Es de hacer notar que “el transnacionalismo representa una perspectiva novedosa, no un fenómeno nuevo” (Portes 2005, p. 3); por lo cual se pueden “encontrar muchos casos en la historia de la inmigración” (Portes, 2005, p. 3-4).

Por otra parte, el transnacionalismo se puede conceptualizar como las “ocupaciones y actividades que requiere de contactos sociales habituales y sostenidos a través de las fronteras nacionales para su ejecución [...] Involucra a individuos, sus redes sociales, sus comunidades y estructuras institucionales más amplias como gobiernos locales y nacionales.” (Portes et al, 2003, p. 18, 19). Es así que “el vivir transnacional tiene que ver con el mantenimiento de relaciones y compromisos sociales, económicos y políticos con la sociedad de origen más o menos estables” (Guarnizo, 2007, 173-174).

Se podría decir que en la perspectiva transnacional se concentra el planteamiento de una visión de análisis macro, meso y micro, referente a esto Portes (2005) subraya que:

a pesar de varias tipologías precedentes que hacían referencia al transnacionalismo «desde arriba» y «desde abajo», en donde la primera expresión se refería a las actividades de los gobiernos y las corporaciones multinacionales, el grueso de esta literatura se ha centrado en las iniciativas de la gente común para establecer vínculos económicos duraderos y de otros tipos a través de las fronteras nacionales (p. 4).

Esta gente común que correspondería al transnacionalismo “desde abajo”, es donde se ubica el estudio sobre las familias; de tal manera que Ariza (2002) señala que:

La familia -en su dimensión objetiva como eje de organización de la vida social y configuradora de las redes sociales de parentesco que proporcionan el sentido de continuidad y permanencia de los migrantes con sus lugares de origen, o en su dimensión subjetiva como lugar de arraigo [...] constituye una instancia social de vital importancia en el entorno emergente de la transnacionalidad (p. 63-64).

Al volverse la familia sujeta de análisis, Ariza (2002) apunta que esta se ve “forzada a reestructurarse en virtud de las transformaciones que la propia migración desata en ella” (p.61); y retoma lo que Guarnizo (1997) señaló en sus estudios del campo transnacional: “el surgimiento de una particular estructura familiar a la que llama la familia transnacional multilocal” (p. 300) de tal manera que las familias se vuelven también un foco de estudio en la perspectiva transnacional.

Hay que mencionar, además, la vinculación que hace la perspectiva transnacional con las redes (Portes, et al., 2003; Guarnizo, 2007; Ariza, 2002). Ariza (2002) afirma que: “son precisamente las redes sociales el eje principal de articulación de la realidad transnacional. Mediante ellas se sostiene ese espacio social intangible que los migrantes crean y recrean en la continua interacción [...] en los lugares de origen y de destino” (p.58).

La teoría transnacional plantea que existe un transnacionalismo desde arriba y desde abajo, este último con las redes y formas de organización reta el transnacionalismo de arriba, aunque los de abajo subyacen en desigualdad. Además,

para el transnacionalismo, el fenómeno de la llamada globalización desencadena las migraciones internacionales debido a que produce innovaciones en las tecnologías de la información y la comunicación, lo cual abarata los costos y los vínculos entre los migrantes. El punto central para esta perspectiva lo constituye el entramado de relaciones socioculturales que tensan los migrantes entre sí y sus familiares, lo cual permite enlazar lugares de destino y origen, que pueden ser dos o muchos más. [...] En esa misma pauta enaltecen la agencia de los migrantes, que contempla desde la organización social de las migraciones, las redes sociales, las organizaciones de migrantes y sus vínculos con sus lugares de origen. Al enaltecer la agencia pierde de vista la dimensión estructural y estratégica, es decir, la dimensión política e institucional donde cohabitan el poder político, representado por el Estado, y el poder económico, representado por el capital (Márquez, 2012, p. 318-319).

Apuntando a esa dimensión estructural que menciona anteriormente Covarrubias (2012) se puede señalar en los países de origen, una práctica neoliberal desde los Estados que representa un divorcio con el bienestar de la población, reflejado en recortes presupuestarios y privatización de derechos básicos como salud y educación; puntos menos tratados en el transnacionalismo. En tales casos la migración y las remesas se vuelven una manera de oxigenar la precariedad patrocinada por dichos Estados, con lo cual tampoco se quiere decir que esto no represente también una oxigenación o ciertas mejorías en la calidad de vida de habitantes que aún residen en el país de origen. Pero tampoco puede establecerse que dichas

“remesas de los migrantes son fuente de desarrollo” (Márquez, 2012 p. 321); ya que esta perspectiva nuevamente elimina el análisis de la dimensión estructural, omite la responsabilidad estatal y sobredimensiona el papel de los migrantes en el país de origen.

En suma, se puede decir que las cuatro perspectivas teóricas representan una propuesta para el análisis del fenómeno migratorio que proporciona ingredientes importantes, pero no bastan para explicarlo; en primer lugar, porque el análisis de los lugares de origen no está presente y en segundo, porque los elementos que mencionan podrían considerarse como elementos dentro de análisis más amplios. Ya que como dice Castles (2004): “ninguna causa por sí sola es suficiente para explicar por qué la gente decide dejar su país y establecerse en otro. Es esencial tratar de entender todos los aspectos del proceso migratorio” (p. 42); y en dicho proceso migratorio se conjugan elementos que van desde lo macro hasta lo micro; es decir desde las políticas económicas hasta las dinámicas de las familias en los barrios.

En lo que respecta a las perspectivas teóricas y las familias, quienes centran su mirada en la familia como sujeta de análisis son la nueva economía de la migración laboral y la perspectiva transnacional a un nivel meso, mientras que en la teoría neoclásica, la familia aparece débilmente mencionada, pero posterior a la de un migrante económico; como alguien que puede ser el primero de una cadena migratoria que provoque una reunificación familiar. Por ello puede afirmar que la teoría de las redes no se vuelve excluyente en ninguna de las tres anteriores. Además, vale la pena recalcar que la nueva economía que pone en el centro a la familia para el análisis de la decisión de migrar, no clarifica todas las dinámicas que encierra el proceso migratorio familiar, sino que asume la racionalización de la decisión en los costos-beneficios. Para el caso de la perspectiva transnacional a través de estudio con la “gente común” (Portes, 2005), se adentra en la complejidad de las dinámicas de la familia.

1.1.2 La separación temática nodal

En las investigaciones sobre las familias en los estudios migratorios, independientemente de la perspectiva o perspectivas teóricas desde donde se aborden, hay un tema que señalan dichas investigaciones acerca de las familias: la separación. Es así que desde esa separación las conceptualizan como familias transnacionales, familias astronautas o familias birresidenciales.

1.1.2.1 Familias transnacionales

Desde la década de los noventa se ha incrementado el interés por modelos familiares que tienen en común el distanciamiento físico de los sujetos referenciales de la familia. No se trata de separaciones que quiebren el vínculo familiar, sino de aquellas en las que sus miembros adoptan la decisión de mantener residencias distintas como consecuencia de causas y motivos muy distintos” (Sánchez et al., 2009, p. 26).

Dicho distanciamiento físico ha adquirido una gran relevancia en los estudios migratorios desde lo que se denomina familias transnacionales (Sánchez et al., 2009, Levitt y Glick, 2006) y en la “última década del siglo XX la utilización de esta perspectiva transnacional para el estudio de las migraciones internacionales se fue consolidando a nivel mundial” (Pedone, 2011, p. 226). Sin embargo, según Ariza y D’Aaubeterre (2009) “ya desde los años ochenta estudios sobre hogares y migración acuñaron términos como hogares binacionales, transfronterizos, casas divididas y hogares de *facto* y hogares *de jure*” (p. 355).

En referencia al estudio de las familias del Barrionuevo et al. (2011) señala que “la migración internacional contribuyó a la pérdida de importancia de la coresidencia como criterio de pertenencia a los hogares o unidades doméstica” (p. 27); el autor agrega que la perspectiva transnacional puede aportar como herramienta para comprender dichos procesos. En consecuencia, resulta importante estudiar los aportes sobre familias que desde la perspectiva transnacional ya se han realizado.

La familia transnacional ha sido definida por diversos autores(as) (Calleros Alarcón, 2013; Cienfuegos, 2011; Mummert, 2012; Ojeda, 2005; Sánchez et al., 2009; Suárez y Crespo, 2007). De modo que es preciso adentrarse en tales definiciones. Mummert (2012) define la familia transnacional “como un grupo de parientes que organiza sus labores productivas y reproductivas a través de una o más fronteras político-administrativas internacionales y frente a dos o más Estados-nación” (p. 153). Asimismo, Ojeda (2005) señala que “son familias que de alguna forma están simultáneamente presentes en dos países: el de origen –México– y el de destino –Estados Unidos–, y cuyos miembros mantienen comunicación continua entre ambas naciones” (p. 170). De manera similar la define Calleros Alarcón (2013), diciendo que “los miembros de la familia transnacional residen en diferentes países, incluso en diferentes continentes y ambientes” (p. 103).

Los autores mencionados coinciden en que la familia transnacional se ubica por lo menos en dos espacios geográficos en dos países a la vez, motivo por el cual se puede decir que “la familia en situación de transnacionalidad, pone otra mirada a la concepción tradicional de familia por su trascendencia en términos del espacio y los límites físicos” (Herrera Saray, 2010, p. 120). Por lo tanto, en la conceptualización de familia transnacional la separación es una constante que reta la unidad física de los miembros de la familia, colocándolos en países distintos, dividiéndolos con fronteras internacionales.

A continuación, se comparten elementos de algunas investigaciones que muestran las temáticas en las que han indagado los estudios sobre familias en el campo transnacional. Hay autores(as) como Calleros Alarcón (2013) y Mummert (2012), que han realizado tipologías acerca de la familia transnacional. Así como han indagado en las dinámicas de estas familias desde diversos enfoques hablando de configuraciones y reconfiguraciones transnacionales (Sánchez, 2004; Sánchez et al., 2009), de maternidad transnacional (Herrera Saray, 2010; Mummert 2011; Pedone y Gil, 2008; Sánchez et al., 2009) así como de paternidad transnacional (Bustamante y Alemán, 2007; Herrera Saray, 2010; Mummert, 2011); de proyectos migratorios familiares (Barrionuevo et al., 2011; Pedone y Gil, 2008; Suárez y Crespo, 2007); del proyecto familiar (López Montaña, 2011); de la conyugalidad a distancia (Arina y D'Aubeterre 2009; Cienfuegos, 2011) o conyugalidad transnacional (Cienfuegos, 2011); así como las formas de comunicación de dichas familias (Rodríguez Martín, 2011; Rodríguez Triana, 2011).

En adelante, se desarrollarán algunos elementos de los que se plantearon anteriormente, empezando con Calleros Alarcón (2013) quien presenta una especie de tipología de la familia transnacional. El autor señala que las familias transnacionales pueden estar en tres situaciones transnacionales:

- a) cuando los miembros de la familia están diseminados en varios países; b) cuando ambos padres se encuentran en el extranjero mientras que los niños permanecen en el país de origen, o
- c) cuando un padre permanece en casa mientras que el otro trabaja en el extranjero. (Calleros Alarcón, 2013, p. 103).

Al respecto Mummert (2011), presenta una tipología de familias transnacionales que permiten un acercamiento de la dinámica familiar y de la estructura que tienen dichas familias.

En las modalidades que propone se observa un denominador que predomina: que los hijos se quedan en el lugar de origen; elemento en el cual se profundizará más adelante. Las situaciones que propone Calleros Alarcón (2013) vienen a ser una tipología de familias transnacionales menos detallada que la que presenta Mummert (2011) y que tienen puntos de coincidencia, pero que de igual manera brinda un acercamiento a las dinámicas familiares.

En el mismo orden de ideas Calleros Alarcón (2013) establece que “la movilidad de los miembros de la familia a través de las fronteras puede ser temporal y circular” (p.105); dando con ello la idea de reunificación familiar, pero esta puede tomar tiempo, ya que el puntualiza que la separación puede ser por períodos largos, generalmente por muchos años.

Por otro lado, de acuerdo con Ojeda (2005), las familias transnacionales pueden estar conformadas de la siguiente manera:

son familias formadas por personas relacionadas por lazos de sangre, de adopción, afectivos, conyugales y de compadrazgo que, de manera directa o indirecta, están vinculadas a la migración internacional entre los dos países. Sus miembros pueden ser migrantes, cónyuges, hijos, ahijados u otros parientes y/o compadres de migrantes (p. 170).

En la cita anterior están presentes los lazos de sangre hasta compadrazgos, lo cual se relaciona con lo que dice Herrera Saray (2010) haciendo referencia a que “en el grupo familiar antes del proceso migratorio existen lazos de sangre, adopción y filiación, y después desde el exterior se da una persistencia del vínculo a través de las redes” (p.121). De igual manera a través de estas redes “circula información, dinero y bienes materiales” (Barrionuevo, et al., 2011).

Por otro lado, las familias están “enlazadas afectivamente, no comparten una misma vivienda, no viven bajo un mismo techo, pero tienen un ingreso común, así como un proyecto de vida colectivo” (Ariza y D’Aubeterre, 2009, p. 357). Pero Mummert (2012) subraya que “dichos proyectos de vida suelen ser presentados discursivamente de manera coherente y planeada, cuando —desmenuzados bajo la lupa— aparecen más bien como arenas movedizas que se constituyen en campos de batalla entre miembros del grupo familiar” (p. 155). Y es que la incertidumbre o el riesgo de perder la vida, una deportación o enfermedad grave pueden ser parte, o por el contrario se puede dar incluso una reunificación familiar que reacomode el proyecto de vida (Mummert, 2012).

Entre esas formas novedosas se pueden mencionar las formas de comunicación. Rodríguez Martín (2011) destaca el uso del Internet, ya que según su planteamiento:

rompe con los viejos paradigmas en las comunicaciones (aquí y ahora, cara a cara) planteando escenarios propicios para nuevas formas de interacción que alteran los límites territoriales y temporales, permitiendo que las personas y en especial las familias transnacionales, disminuyan las distancias y las separaciones dolorosas de la migración (p. 52).

Y aunque Internet sirva para atenuar la distancia y el dolor que provoca, Rodríguez Martín (2011) enfatiza en que “no logra abastecer (ni se espera así llegue a ser) todas las necesidades humanas inherentes a las emociones, el contacto y el afecto” (p. 62), que recalca son irremplazables.

En la cotidianidad de las familias transnacionales se puede mencionar una conyugalidad interrumpida y reanudada (Mummert, 2012) con lo que la autora señala lo que primero fue una conyugalidad interrumpida por la separación familiar y luego reanudada con una reunificación familiar.

Pero también está lo que llaman conyugalidad a distancia (Arina y D’Aubeterre 2009; Cienfuegos, 2011); que se define como aquella pareja “que en su antecedente tiene a la coresidencia, luego se desterritorializa como vínculo, transformándose en un espacio social transnacional con proyecciones diversas, pero mayoritariamente asociadas a la reunificación familiar” (Cienfuegos, 2011, p. 165). Según Cienfuegos (2011) esta conyugalidad a distancia impone obstáculos en la intimidad de la pareja, ya que el contacto físico no es posible; así como también impide el que los cónyuges hagan ciertas tareas y funciones que les corresponden en la familia; señala que estos cónyuges deben pasar por procesos de negociación para tomar decisiones sobre la producción y reproducción doméstica que pueden llegar a ser más o menos conflictivas. Acerca de esta conyugalidad a distancia Arina y D’Aubeterre (2009) señalan:

que el distanciamiento espacial en la vivencia del lazo conyugal abre un espacio de incertidumbre en el horizonte familiar y replantea las fronteras habituales de la convivencia del grupo. Si bien en el ámbito de la reproducción material proporciona una perspectiva de mejora que torna viable a mediano plazo [...] Trastoca al mismo tiempo dimensiones cruciales de la vida familiar, como la socialización y educación de los hijos, el ejercicio de la maternidad, la afectividad, la sexualidad [...] (p. 360).

Por el impacto que puede tener la conyugalidad a distancia en la educación de los hijos, es necesario hablar la crianza a distancia (Mummert 2011, Mummert 2012, Pedone y Gil, 2008); por ende, de paternalidad y/o maternidad a distancia/transnacionales (Mummert 2011, Pedone y Gil, 2008). En el caso de que migren padre y madre la autora lo nombra como parentalidad transnacional (Mummert, 2011). En esta crianza los niños “son encargados con cuidadores “sustitutos” por uno o ambos padres biológicos migrantes, mientras estos trabajan en otro país.” (Mummert, 2011, p. 103). Estos cuidadores sustitutos² pueden ser la madre biológica, una hermana mayor, una abuela paterna, una abuela materna, una tía materna, tía y tíos maternos y abuelos paternos. (Mummert, 2011, p. 123)

En lo que respecta a la maternidad transnacional Pedone y Gil (2008) señalan que:

dentro del contexto migratorio, las presiones sobre la “buena madre” hacen que la maternidad sea un rol altamente regulado, donde existen innumerables expectativas normativas acerca de la buena maternidad. [...] La idea de la madre sigue casi indisolublemente identificado con el cuidado (p. 156).

Dicho rol asignado a la mujer solo por el hecho de serlo y que cuando lo “incumple” se le acusa de no ser “buena madre” también lo señala la investigadora Mummert (2011) diciendo:

si bien durante décadas los padres habían encargado a sus hijos a sus esposas, la idea de que una madre, al emigrar, los encargue a otra persona se ha considerado más escandalosa y desnaturalizada, aun cuando la principal motivación sea la misma que para el padre: proveer una mejor vida para su prole (p. 119).

A propósito de la maternidad transnacional, cabe señalar que en el caso de familias transnacionales de Ecuador hacia España (Pedone, 2006); la cabeza de la cadena migratoria es una mujer por lo que Pedone (2006) señala que el flujo hacia Europa tiene características particulares, entre las que destacan la feminización de dicho flujo; esta también se constata en la investigación hecha por (Hinojosa, 2009) en cuyo caso aborda la migración de Bolivia hacia España; el autor señala que a través de medios escritos y televisivos se dio una “perspectiva sombría que dramatiza y culpabiliza la migración subrayando la ruptura familiar, la ausencia

² Para ampliar ver cuadro 3 de Estudios de Caso de Niños mexicanos a cargo de cuidadores alternativos en Todo queda en Familia(transnacional): niños mexicanos a cargo de cuidadores alternativos, Gail Mummert, 2011, p. 110

de las madres y la desatención de los hijos” (p. 106). En esto se estigmatiza la migración, pero también la figura de la “buena mujer” mencionaba anteriormente; sobre tal estigmatización Pedone (2006) apunta que “en los últimos años, se ha elaborado un discurso que coloca al proceso migratorio como causa principal de la desintegración familiar y estigmatiza a los/as hijos/as de las familias migrantes.” (p. 157). De tal manera que se confunde la fragmentación familiar con la desintegración familiar (Pedone, 2006).

Con respecto a las dinámicas de las familias ecuatorianas según Pedone (2006) los hijos³ asumen roles como el manejo de recursos de las remesas que suponen una madurez, así como roles de crianza, ella los llama los hijos de la migración, lo que ha supuesto según ella además “rupturas ideológicas en torno a la concepción de la maternidad y de la paternidad”. (p. 161, 163).

Dichas dinámicas replantean las relaciones familiares de acuerdo con Pedone y Gil (2008), quienes muestran que las madres transnacionales latinoamericanas: “están construyendo nuevos espacios, expandiendo límites nacionales e improvisando estrategias de maternidad, hecho que se presenta como una verdadera odisea con altos costos” (p. 156). Este costo es emocional y va acompañado de temor ya que ven comprometido su rol como madres (Pedone y Gil, 2008).

En las investigaciones aparecen las múltiples dinámicas familiares, cómo se transforman las relaciones entre hijos y padres, entre las parejas, entre hijos, los quiebres, el dolor que representa la división de las familias por las fronteras, más que por elección propia como proyecto para que la familia salga a flote y puede ver cubiertas sus necesidades básicas. Por lo que la familia transnacional no es una opción abrazada desde la felicidad de las familias, es más bien una separación abrazada desde las carencias de la familia, empujada desde la necesidad de las familias y que imprime un antes y después en las dinámicas de las relaciones familiares. Las cuales resultan difícilmente previsibles, pero sin duda, dolorosas.

³ En otros casos, se traslada a un cambio de rol ejercido por sus hijos e hijas mayores que se convierten en jefes y jefas de hogar en plena etapa de la adolescencia (Pedone y Gil, 2008, p. 157).

-La migración familiar como proceso

Autores(as) como Sánchez (2004), Suárez y Crespo (2007), Zapata (2009), Barrionuevo et al. (2011), Nyberg y Vammen (2016), Mendoza (2019) y Urbiola (2020) cuando escriben sobre familias, hablan de proceso migratorio; sin embargo, aunque lo reconocen de tal manera no lo plantean con etapas y más bien es una mención a grosso modo a diferencia de cómo lo hace Hinojosa (2009).

Y es que Hinojosa (2009), hace un estudio sobre familias bolivianas transnacionales en España y expone lo que llama “rasgos de una etnografía migratoria” (p. 79); también habla de la decisión, pero él la ilustra dentro de un proceso de varias partes de la siguiente manera:

Desarrollaremos estas notas etnográficas en función a cuatro momentos que consideramos fundamentales. El primero gira en torno a la decisión de emigrar y las implicaciones que de ello se derivan; el segundo se relaciona con el desplazamiento en sí, es decir, con el viaje y con cruzar fronteras jurídicas, geográficas y simbólicas. El tercer momento se focaliza en los lugares de destino y prioriza tres aspectos: la vivienda, el trabajo y la documentación. Finalmente, y como imaginario que subyace a toda la experiencia migratoria, está la idea del retorno, aunque según las circunstancias puede aparecer solo en el ámbito discursivo (p. 79).

El autor lo plantea como un proceso cuyas etapas son: decisión, viaje, destino y retorno; a diferencia de esta investigación donde más adelante se hablará de un proceso circular del desplazamiento de las familias con dos etapas.

Cuadro 1.1 Momentos por los que pasa una familia transnacional

Decisión	Viaje(desplazamiento)	Destino	Retorno
Fuente: Hinojosa, A. (2009), Buscando la vida Familias bolivianas transnacionales en España. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, p. 80, 84,85,90.			

Por otro lado, aunque en las investigaciones no planteen las etapas por las que pasa una familia transnacional; como Hinojosa, se puede decir que un tema recurrente en las investigaciones es la decisión. En el caso de Suárez y Crespo (2007) hablan de proyectos

migratorios y dentro de este colocan la decisión. Las autoras hacen una investigación sobre familias rumanas en España, ellas subrayan que con base en los testimonios de su investigación lograron “una categorización de los proyectos migratorios elaborados y les da como resultado cuatro modelos diferenciados según el papel que la familia desempeña en ellos” (p. 249). Dichos modelos, señalan las autoras, van desde aquellos “que tienen un carácter puramente individual a los netamente familiares” (p. 257). Los modelos que plantean son: “proyectos migratorios netamente individuales, proyectos migratorios aparentemente individuales, proyectos migratorios aparentemente familiares y proyectos migratorios netamente familiares” (Suárez y Crespo, 2007, 249-253) (ver cuadro 1.2).

Cuadro 1.2 Modelos de Proyectos Migratorios

Proyecto	Decisión	Objetivo del proyecto
Proyectos migratorios netamente individuales	Corresponde a un solo individuo (en su investigación hijos solteros entre 18-25 años)	“Oportunidad propia de desarrollo social o económico” p. 249.
Proyectos migratorios aparentemente individuales	Corresponde a un individuo (Persona generalmente joven, en la investigación solo fueron mujeres)	La persona que emigra piensa “el proyecto migratorio como una estrategia en la que los beneficios obtenidos repercutirán directamente en el grupo familiar” p. 250-251.
	“La familia extensa ha tenido un papel relevante en la toma de decisión” p. 251.	“Se espera “la prosperidad y el bienestar del futuro migrante” p. 251. “Los ejemplos encontrados corresponden a mujeres con fuertes problemas económicos, personales o de pareja. La migración, entonces, se contempla como una forma de «escapar» a la presión” p. 251.
Proyectos migratorios aparentemente familiares	“El proyecto migratorio se plantea en sus inicios como una empresa familiar, pero realmente, como el tiempo demuestra, es resultado de una decisión individual” p. 252.	“Proyectos migratorios asociados a la búsqueda de una separación matrimonial que puede o no formalizarse con el tiempo” p. 252.
Proyectos migratorios netamente familiares	“Individuos o grupos de individuos que, al iniciar su proyecto migratorio, tienen clara la implicación familiar de la aventura” p. 253.	“El énfasis se pone en la percepción de la migración como una empresa «familiar» y cuyo fin primordial será la reagrupación de sus miembros una vez conseguida la estabilidad estimada” p. 253.

Fuente: elaboración propia a partir de la información de Suárez y Crespo, 2007

Los modelos que presenta Suárez y Crespo (2007), más que entrar en detalles de todo lo que se da en el lugar de origen, se enfoca en cómo ocurre la decisión y lo que se busca con llegar al destino que es España. Para interés de esta investigación vale la pena resaltar los proyectos migratorios netamente familiares. Al respecto, ellas dicen que en la investigación que realizaron es “el proyecto migratorio seguido con mayor frecuencia” (Suárez y Crespo 2007, p. 253), subrayando que dicho proyecto tiene clara “la implicación familiar de la aventura” (p. 253). De tal manera que la decisión en dichos proyectos es familiar.

En cuanto a la decisión Hinojosa (2009) dice que pasa por una persona de la familia, que puede ser una hija adulta o una madre y posteriormente se comunica a los otros miembros, asimismo menciona que “existen otro tipo de motivaciones de orden conyugal y/o familiar que a la larga devienen en procesos migratorios” (Hinojosa, 2009, p. 81). En este mismo sentido - la decisión- Suárez y Crespo (2007) afirman que “el proceso migratorio no es, salvo excepciones, un proceso individual, sino que en él están involucrados numerosos actores sociales.” (Suárez y Crespo, 2007, p. 246). Mientras que Sánchez et al. (2009), plantea que:

La decisión de emigrar se realiza en contextos plagados de incertidumbres en los que las estructuras socioeconómicas del país emisor, el apoyo de redes familiares y las oportunidades de trabajo en los lugares de destino desempeñan un papel fundamental a la hora de tomar la decisión [...] Más bien, lo que hay es una decisión autónoma que, finalmente, cuenta con la mediación de redes familiares. Esta modalidad, no obstante, requiere de un proceso largo que se negocia en el seno de la familia ya que tanto los riesgos como sus consecuencias afectan directa o indirectamente a todos sus miembros. (Sánchez et al., 2009, p. 45).

Sánchez establece que la decisión no se da aislada del contexto que vive la familia en el país de origen, sin embargo, aún con estas relaciones establece que es una decisión autónoma y en familia, esto último también lo menciona Barrionuevo et al. (2011) al señalar que los proyectos migratorios “son coincidentes en cuanto a las motivaciones y razones que justifican su salida del país. La incertidumbre económica y social y la crisis institucional” (p. 36); además agrega que:

la decisión de dejar atrás su país de origen no está vinculada a la imposibilidad de satisfacer allí sus necesidades de reproducción cotidiana y generacional, sino más bien en las situaciones de inseguridad e incertidumbres que atravesaron en su país y el deseo de buscar una mejor calidad de vida para “su familia” (p. 45).

En todos los casos citados anteriormente, los autores expresan la relación entre decisión y la familia, por lo que la separación familiar, al ser difícil, pasa por todos los integrantes, quizás con mayor peso en algunos miembros. También hay que agregar que en dichos planteamientos de Hinojosa (2009), Suárez y Crespo (2007), Sánchez et al. (2009) y Barrionuevo et al. (2011) en cuanto a la decisión, no la circunscriben solo al ámbito familiar, sino a factores externos más allá de las familias; aunque no se profundiza en la relación de estos y las dinámicas familiares; con lo cual, tales factores estructurales quedan en un nivel de abstracción. En el caso de Hinojosa menciona factores estructurales y migración laboral.

La presente investigación considera que hablar de migración laboral o económica es inexacto, ya que opaca y oculta dinámicas de subsistencia diaria que enfrentan las familias; así como derechos violentados que -por lo general- se ocultan bajo el título de migración laboral.

En los planteamientos de los autores se habla de que hay casos decisión individual. Suárez y Crespo (2007) mencionan proyectos migratorios individuales, pero también hay quienes mencionan decisiones que se toman en el seno de la familia (Barrionuevo et al., 2011; Hinojosa, 2009; Sánchez et al., 2009; Suárez y Crespo 2007) ya sea para que algún miembro se desplace primeramente y luego el resto se reunifique o ya sea para reunificación familiar. A través de los textos consultados, la decisión es un tema que siempre aparece, independientemente de la manera y perspectiva de donde se aborde. El contexto económico, político y social en general es señalado, pero no profunda y detalladamente, de manera que se vea la relación entre lo que ocurre en el país de origen y la vida de la familia. La separación ha sido un tema que prevalece en los estudios, de tal manera que en las investigaciones predominan las dinámicas de las familias para relacionarse a través de la distancia, así como el cuidado de los hijos y la reunificación.

Otro punto que no está divorciado del anterior, mencionado en las investigaciones, es el cómo ocurre la movilidad de un país a otro de parte de las familias; esta temática ha sido estudiada, pero no con la intensidad y detalle de las dinámicas familiares. Hinojosa (2009) hace referencia a la movilidad de las familias en lo que llama el momento del viaje, proceso que está interconectada al momento previo que él llama decisión, argumentando lo siguiente:

después de asumir la decisión, el emigrante pone en marcha su proyecto. Este ponerse en marcha es la preparación de las condiciones materiales de la migración y supone también una

mayor intensidad en la elaboración psicológica del cambio. [...] Es natural que en la etapa del viaje afloren en el sujeto migrante ansiedades confusionales (p. 84).

Hinojosa⁴ (2009) habla de la preparación diciendo lo siguiente:

las promesas de agencias de viaje a través de avisos en prensa y radio no solo enfatizan la “garantía del viaje” sino también mencionan: “le ofrecemos carta de invitación notariada y préstamo de dinero”; “el personal de la agencia de viajes le ayudará gratuitamente en el aeropuerto y cuando llegue lo recogemos [...]”. En este sentido acceder a un pasaje aéreo significaba una disponibilidad económica importante que [...], oscilaba entre 2300 y 2800 dólares (p. 82).

En el caso anterior, el método aéreo para trasladarse no puede descartarse y obligatoriamente se necesita del recurso económico. Para el caso del cómo en el caso de familias cuya migración es hacia Estados Unidos, Urbiola (2020) apunta que:

dada la condición transnacional de las familias, [...] algunos miembros de una familia pueden migrar por un período de tiempo corto y con visa de trabajo desde México, otros miembros dentro de la misma familia pueden preferir hacerlo a través de un intermediario (coyote) (p. 145-146).

Mummert (2012) también señala la participación de coyotes cuando se desplazan hacia Estados Unidos relatando lo siguiente: “cuando los otros dos hijos varones pasaron la frontera con un “coyote” a un año de distancia entre ellos, se convirtieron también en “sin papeles” (p.166). Además, señala que en las familias transnacionales “los proyectos de vida pueden ser descarrilados por una deportación, un riesgo mal calculado, un fallecimiento, o una enfermedad grave; o al contrario realineados gracias a una oportunidad imprevista de reunificación, de colocación laboral o de estatus migratorio compartido” (Mummert, 2012, p. 155). De tal manera que la movilidad de las familias está rodeada de incertidumbre y peligros que se escapan del control de estas.

⁴ Se subraya que su estudio fue realizado con familias transnacionales bolivianas en España

1.1.2.2 Familias birresidenciales y familias astronautas

En estas familias, la característica es que quien o quienes emigran, viven en una residencia en Estados Unidos, mientras los otros están en México, es decir, dos residencias. En estas, la separación familiar es temporal, lo que se puede atribuir a la proximidad geográfica de México y Estados Unidos. Es así que esta migración para realizar trabajos agrícolas de mexicanos en Estados Unidos hace referencia a separaciones por tiempos cortos (Massey y Sana, 2003; Zuñiga, 2015). Además, en dichas familias se observan:

migrantes pendulares que son los que acuden a trabajar temporalmente en las épocas pico de empleo. Por lo general se trata de varones que migran solos o en compañía de hijos o parientes, dejando a su grupo familiar en México. Viven algunos meses del año en los condados de Napa o Sonoma y otros meses en México, por lo cual tienen una situación birresidencial estable (Grammont et al., 2004, p. 375).

De tal manera que en las familias birresidenciales, aparte de que la movilidad es temporal, también se identifica movilidad de padres e hijos juntos que laboran en Estados Unidos. Pero además de la familia birresidencial, otra manera de nombrar a las familias desde la separación de sus miembros es la de familias astronautas (Solé, C. et al., 2007, Ho et al., 2000, Bedford et al., 2000, Bedford, 2000); en dichas familias se observa:

la migración de los hijos en edad escolar, solos o acompañados de sus madres, mientras el padre permanece en el país de origen y mantiene su carrera profesional o comercial. Se trata de familias con capital financiero que buscan la adquisición de capital cultural y social de sus hijos en los países ricos. En países como China, Taiwán o Corea del Sur, con economías claramente emergentes, es donde se da más frecuentemente este tipo de patrón migratorio (con destino preferente en Estados Unidos, Canadá, Australia o Nueva Zelanda), al que algunos autores denominan familias astronautas (Ho, 2002 y Le Gall, 2005, 33-34 en Solé, C. et al., 2007, p. 27).

Ho et al., (2000) señala que en los arreglos familiares de familias “astronautas”; hay dos tipos de arreglos: el primero involucra a familias donde los niños y uno de los padres residen en el lugar de destino, mientras que el otro padre está en el lugar de origen. El segundo

tipo contiene solo niños que viven en el país de destino mientras los padres están en el país de origen; estos niños se conocen popularmente como los niños “paracaídas”⁵.

Asimismo, Ho et al. (2000) quien estudia familias astronautas en Nueva Zelanda, señala que la mayoría de los principales migrantes son personas “altamente calificadas y algunos también poseen considerables recursos de capital” (p.35). Por otro lado, Ho et al. (2000); subraya que “las familias astronautas no son nuevas y son parte de un fenómeno de transnacionalismo mucho más grande [...] como parte de la expansión del capitalismo a partir del siglo XVII” (p. 39).

Tanto en las familias transnacionales y birresidenciales, como astronautas hay una separación; en el caso de las dos primeras las condiciones materiales en el país de origen no son iguales que en el caso de las familias astronautas que poseen alta preparación académica, así como recursos económicos. No obstante, en las tres hay una separación familiar; pero la movilidad de estas tres tampoco será igual, serán más penosas y difíciles para las que no cuentan con los recursos.

1.1.3 Reunificación familiar

Al existir la separación familiar, una de las posibilidades es la reagrupación familiar y de acuerdo con Gómez Crespo (1999) esta puede ser parcial o completa, la reagrupación es parcial “cuando sólo se reúnen con el inmigrante inicial parte de los miembros de su grupo familiar (por ejemplo, sólo algún hijo, sólo el cónyuge...), o completa, cuando se reconstruye totalmente el grupo familiar en el país de destino” (Gómez Crespo, 1999, p. 74). Además, la autora subraya que:

puede apreciarse, en principio, una relación entre tamaño del grupo familiar y forma de reagrupación en el tiempo, de tal modo que, cuando las familias son más numerosas, es más probable que la reagrupación se haga de una manera escalonada, para poder ir creando los medios económicos necesarios y conseguir la vivienda adecuada para dar cabida a todos los miembros. El orden de llegada de los familiares, cuando la reagrupación es escalonada, es otra cuestión a tener en cuenta al analizar la forma en que se pone en práctica la reagrupación. Según los casos recogidos, parece habitual que los primeros en llegar sean los miembros en

⁵ *The ‘parachute’ children*, Ho et al., 2000, p. 35.

edad laboral, es decir, aquellos que pueden ayudar a crear las bases materiales (Gómez Crespo, 1999, p. 74).

Pero, aunque la reunificación sea un propósito, está condicionada por factores que están fuera de las manos de las familias, así como factores que son producto de las dinámicas familiares que surgen como una consecuencia de la separación familiar. Pedone (2006) estudia las familias transnacionales de Ecuador en España e indica que al inicio se observaron reunificaciones escalonadas, pero:

a partir de las últimas restricciones jurídicas para vivir en familia, la mayor permanencia de las mujeres en el servicio doméstico interno, las dificultades en el acceso a la vivienda y la paulatina estigmatización de “los jóvenes latinos” en la sociedad española. [...] Algunas familias han afianzado los procesos de transnacionalismo al decidir que sus hijos/as mayores continúen sus estudios en origen y sólo reagrupar a los/as menores. Sin embargo, hay familias que van más allá y han decidido que todos sus hijos/as permanezcan en origen (p. 159, 160).

Hay que decir también que la misma autora apunta que hay casos en “que algunas abuelas en origen impiden la reunificación en destino y generan una nueva estructura familiar que, muchas veces, provoca que las madres y los padres abandonen definitivamente la idea de la reagrupación de sus hijos/as” (Pedone, 2006, p. 160).

Hinojosa (2009) quien estudia las familias transnacionales bolivianas en España dice que “la idea del retorno al lugar de origen está presente en los migrantes desde el comienzo mismo de la migración” (p. 90), en tal caso la reunificación familiar será en el lugar de origen en caso de que se concrete. Hay casos según Pedone (2006) donde “a partir del desdibujamiento del retorno, las familias migrantes comienzan con una de las principales resignificaciones del proyecto migratorio: diseñar y organizar las reagrupaciones familiares en los lugares de destino” (p. 157).

En resumen, se puede decir que ya sea que se hable de reunificación parcial o total en el lugar de destino, de los motivos que pueden dirigir la reunificación o de un retorno al lugar de origen; están condicionados por diversos elementos entre los cuales se puede mencionar: las políticas migratorias del lugar de destino, las dinámicas familiares, así como la negación de miembros para realizar la reunificación y el contexto político, social y económico del lugar de

origen, de tal manera que la reagrupación en el lugar de destino o un retorno “programado” va más allá de los deseos de la familia y se ve rodeado de incertidumbre.

1.1.4 Movilidad colectiva de familias

Aun cuando hay procesos migratorios donde predomina la separación familiar, no se puede decir que no existe la movilidad colectiva de familias; esto se puede notar en Suárez y Crespo (2007) que hacen una investigación sobre familias transnacionales, señalando que encontraron “de forma minoritaria ejemplos de núcleos familiares que emprendieron la aventura migratoria al completo” (p. 253), es decir la familia en conjunto migró. A la inversa de lo anterior, hay casos donde el patrón de movilidad familiar que predomina es el colectivo como son los casos donde las familias cruzan fronteras internacionales por conflictos armados, cuando hay movilidad interna ya sea laboral o casos de desplazamiento forzado interno.

En lo que respecta a los conflictos armados, hay casos documentados donde las familias migran cruzando fronteras internacionales, por ejemplo, cuando en los países de origen hay un conflicto armado o situación de guerra, como el caso de Siria actualmente y como ocurrió con los conflictos armados en algunos países de América en los años 80, los cuales se dieron de manera paralela a dictaduras militares. Tal es el caso de Argentina que relata Basso (2019):

la dictadura cívico-militar argentina (1976-1983), el mecanismo de expulsión de argentinos del país adquirió una dimensión mayor. Este exilio, consecuencia del terrorismo de Estado que cometió múltiples violaciones a los derechos humanos, como la persecución, detención, tortura sistematizada, apropiación de niños y desaparición forzada de personas, fue un proceso colectivo, es decir, una sumatoria de exilios individuales o familiares que se produjeron de diferentes formas (legal, clandestina o, en ciertas ocasiones, con la permuta del encierro por el exilio), y constante durante una década, aproximadamente (p.28).

En estos casos para las familias, no migrar se convertía en una sentencia de muerte a manos de la dictadura, casos similares pasaron con el genocidio que realizó Otto Pérez Molina en Guatemala. Indígenas de ese país migraron hacia México pues se convirtió en la única posibilidad de salvarse.

Otro ejemplo de movilidad colectiva de familias, ocurre en casos de migración interna de jornaleros agrícolas en México en los años 80 y 90; donde

ciertas familias de migrantes ya no residen en un pueblo o comunidad, sino en un campamento agrícola o una cuartería ubicada en algunas de las zonas de atracción en donde se encuentran las grandes empresas hortícolas. De esa manera además de la clásica migración pendular desde un pueblo hacia una región de trabajo, encontramos una migración pendular de una región a otra. Por ejemplo, terminada la temporada de la cosecha, familias que viven en los campamentos de las empresas de Sinaloa viajan a Baja California Norte o Sur” (Grammont et al., 2004, p. 368).

Además de la migración pendular de familias, también hay “familias que han abandonado su pueblo de origen, pero no han encontrado ningún punto de arraigo y migran de un lugar de trabajo a otro a lo largo del año” (Grammont et al, 2004, p. 368); es decir, eran parte de una migración circular permanente, sin tener un punto fijo de residencia.

En este caso de migración familiar colectiva en México los autores señalan que el perfil migratorio que era “individual o en grupo de hombres adultos, característica de la migración rural-rural de los años setenta, ha dado lugar a una migración de tipo familiar” (Grammont et al., 2004, p. 369). En concordancia con lo anterior para estudiar dicha migración temporal rural de los jornaleros agrícolas Grammont et al. (2004), utilizan la categoría de configuraciones familiares y afirman que “son estructuras cambiantes y flexibles” (Grammont et al., 2004, p. 370), y que “los hogares son los espacios de expresión de estas configuraciones familiares” (Grammont et al., 2004, p. 359).

Por otro lado, está el desplazamiento forzado interno que puede ser causado por conflictos armados internos o como consecuencia del crimen organizado. Para hacer mención del primer caso está Colombia, que ha sido el escenario de un conflicto armado interno por años (Ramírez, 2005) lo que también ha dado como resultado una migración interna, ya que “las familias que son víctimas, deben abandonar de manera inesperada su territorio, por causa de la migración forzada” (Navarrete y Castillo, 2015, p. 97).

En el caso del desplazamiento forzado interno por el crimen organizado, también se puede mencionar a Honduras, cuyo gobierno reconoció el desplazamiento forzado interno en el 2013. Dicho desplazamiento hace que “personas o familias completas que abandonan su comunidad con discreción y cautela para pasar desapercibidas a los ojos de los actores

armados de los que huyen” (Informe Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia, 2015, p. 22). Entre estos actores, se pueden mencionar el narcotráfico y las maras o pandillas (CIPPDV, 2015). En ambos casos mencionados, se produce el desplazamiento forzado interno de familias completas con el afán de salvaguardar la vida.

1.2 Desplazamiento forzado en los estudios migratorios

Desde la Perspectiva del Sur, se desarrolla el debate en torno a la migración económica como voluntaria o si esta corresponde a un desplazamiento forzado. Se hace un recorrido general y crítico de las políticas migratorias para culminar con su papel en la movilidad de las familias.

1.2.1 Perspectiva del Sur: ¿migración voluntaria o forzada?

Simplemente huimos; nos echaron, nos desterraron.

Bertolt Brecht

Castles (2010) señala que:

la mayoría de los estudios sobre migraciones han tomado las situaciones de los países de destino del norte como el punto de partida, desconsiderando las perspectivas de los países de origen y de tránsito, y de los propios migrantes. Esto no es sorprendente, ya que los fondos y las capacidades de investigación están concentrados en el norte (p. 149).

Escribir dichas teorías desde el país de destino, innegablemente ha contribuido a que la migración -como es el caso desde América Central- se contemple desde un enfoque economicista-laboral, pese a que diversos autores (Castles, 2010; Delgado y Márquez, 2007; Delgado y Márquez, 2012; Gzesh, 2012; Márquez, 2012) han realizado importantes aportes para desmontar esta visión del migrante, que simplifica el periplo que implica el dejar un país y pasar a la clandestinidad⁶ -en la mayoría de los casos- para intentar llegar a otro país y a la vez, anula el análisis contextual de quien emigra. Por lo tanto, “es necesario trastocar esa

⁶ Se subraya que en la mayoría de los casos ya que hay formas de desplazamiento como las caravanas migrantes que relegan la clandestinidad.

hegemonía e incorporar la visión de los países subdesarrollados exportadores de migrantes” (Delgado y Márquez, 2007, p. 6).

Una perspectiva teórica con un enfoque analítico diferente es la Perspectiva del Sur que nace a principios del siglo XXI como alternativa a perspectivas dominantes (Delgado y Márquez, 2012) que provienen de la academia estadounidense. Aunque ya en los 50 hasta los 70, “las teorías de la dependencia, aunque con algunas variantes, bajo el paraguas de la economía política marxista– aportaron un sólido basamento para avanzar en esta dirección, así que la teorización desde los países subdesarrollados no es una tarea nueva” (Delgado y Márquez, 2007, p. 7-8).

De acuerdo con Castles (2010) “la Perspectiva del Sur está comenzando a ser incluida en los debates internacionales. Sin embargo, hay pocos indicios de que estas tendencias hayan tenido suficiente efecto sobre los enfoques dominantes en los estudios migratorios” (p. 150). Dicha perspectiva “descansa en el pensamiento crítico latinoamericano, bajo el paradigma del desarrollo desigual (centro-periferia) y su enmarcamiento en una concepción crítica de la globalización neoliberal” (Delgado y Márquez, 2012, p. 7) lo que implica “una visión multidimensional, multiespacial y debidamente contextualizada. Esta comprensión integral del fenómeno, significa recuperar la perspectiva de los países subdesarrollados tomando en cuenta las dimensiones estratégicas y estructurales del fenómeno desglosadas en los ámbitos global, regional, nacional y local” (Delgado y Márquez, 2007, p. 23).

La mencionada perspectiva, toma en cuenta la historia política económico y social del país de origen y a la vez la relación de este con el entorno global; además, acentúa un elemento que es fundamental en la economía centroamericana: el neoliberalismo. Asimismo, enmarca la complejidad al mencionar elementos estructurales y busca enlazarlos al estudiar lo global, pero no se queda ahí, sino que llega hasta el nivel local, es decir, considera cómo ese elemento estructural se refleja en las dinámicas diarias de la población migrante. Cabe recordar que en el ámbito global, es importante tener en cuenta las conexiones históricas entre origen y destino; analizar si existen relaciones de dependencia e injerencia. Sassen (2007) afirma que en la migración se mantienen “formas imperiales poscoloniales en los procesos de globalización en lo que respecta a los países de origen y los de destino [...] y estos últimos no son espectadores inocentes” (p. 22).

Desde la perspectiva del sur “los flujos masivos que caracterizan a la migración contemporánea encuentran sustento en la profundización de las dinámicas de desarrollo desigual inherentes a la globalización neoliberal” (Delgado y Márquez, 2012, p. 9) los autores afirman que dichos desplazamientos, procedentes de la periferia tienen el carácter de migración forzada. La postura de nombrar estos desplazamientos desde los países subdesarrollados como migración forzada, se opone “a la visión dominante, [...] puesto que asumen que se trata de movimientos poblacionales voluntarios y libres” (Delgado y Márquez, 2012, p. 9).

La Perspectiva del Sur nombra como desplazamiento forzado, la movilidad desde los países subdesarrollados; sin embargo, en la práctica el término de desplazamiento forzado que se toma como referencia es el de La Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 que define el término de refugiado como la persona que:

debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.

El término refugiado de la Convención de Ginebra, lleva más de 70 años y ha permanecido estático ante un mundo que ha cambiado vertiginosamente y que a la vez, a presentado cambios en los flujos migratorios a nivel mundial. Muchas organizaciones sociales de migrantes cuestionan el término y no es menos importante que se haga desde la academia, para que la hegemonía del término, ceda terreno a uno que abarque la complejidad y cambios en la época del capitalismo neoliberal. En esta misma dirección de cuestionamiento, Gzesh (2012) habla de redefinir “la migración forzada con base en los derechos humanos” (p.217) y propone “una definición ampliada de la migración forzada para incluir a los llamados “migrantes económicos” (p. 218).

Y es que quien no cumple con los parámetros que establece la Convención de Ginebra prácticamente pasa a ser definido como migrante económico; y “no se reconocen las violaciones graves o sistemáticas sostenidas de los derechos económicos, sociales, culturales, ni la degradación ambiental (con consecuencias sobre estos derechos), como causa del

desplazamiento forzado en el ámbito del Derecho Internacional de los Derechos Humanos” (Celis y Aierdi, 2015, p. 14). “Pese a que su desplazamiento podría ser forzado bajo premisas establecidas por otros instrumentos regionales e internacionales” (Celis y Aierdi, 2015, p. 14).

Esto se ven reflejado en casos de desplazamiento forzado interno, como ejemplo se puede citar Honduras, país donde está reconocido el desplazamiento forzado interno; la lógica diría que cualquier persona que salga del país es desplazada forzosamente, teniendo la premisa que se reconoce que existe desplazamiento forzado interno, pero al cruzar fronteras internacionales dicho reconocimiento desaparece, lo cual es totalmente contradictorio, pues una reacción de la población de un país donde se reconoce el desplazamiento forzado interno es huir para salvarse.

Por otro lado, el término migrante económico, sirve para que se oculten y pasan desapercibidas múltiples violaciones de derechos que viven las poblaciones en sus países de origen, donde la subsistencia diaria se hace insostenible. Pero también pasa a segundo plano la dinámica social, política y económica en los lugares de origen; lo cual resulta coherente con la lógica de un modelo económico donde el Estado abandona a su suerte a la población. Ya que con el neoliberalismo:

el régimen de estado de bienestar (o social) también se desarticula (Márquez y Delgado, 2011, p. 16; Celis y Aierdi, 2015, p. 20). La red de protección social en materia de salud, educación, vivienda, empleo, alimentación, además de los servicios públicos como abasto de agua potable, recolección de basura, construcción de infraestructura, transporte público, es desincorporada del Estado para cederlo, de manera tajante o gradual, al capital privado y saciar así su sed de ganancia (Márquez y Delgado, 2011, p. 16).

“Los mecanismos del desarrollo desigual generan condiciones estructurales, [...] que catapultan las migraciones masivas de conjuntos poblacionales despojados y excluidos. [...] son literalmente expulsados de sus territorios para desplazarse dentro del propio país o hacia el extranjero” (Márquez y Delgado, 2011, p. 20). Sassen (2015) también apunta que “se puede describir más bien como una forma de expulsión” (p. 26) y que estas desigualdades “no son espontaneas, sino hechas” (p.12) en el marco del capitalismo global, en el cual el desarrollo desigual marca quiénes serán los países de origen y destino en los corredores migratorios.

Lo anterior se visualiza en el caso de lo que Jorge Durand llama sistema migratorio mesoamericano (México, Honduras, Guatemala, El Salvador, Belice, Panamá y Costa Rica) cuyo destino es unidireccional hacia Estados Unidos y Canadá (Durand, 2017, diapositiva 6) países económicamente más poderosos y con la potestad de girar directrices al resto a través de organismos económicos internacionales.

Celis y Aierdi (2015), advierten que “lógicamente, cuando hay coherencia entre posiciones e interpretaciones dominantes, el orden social se verá como natural, incuestionado y será intrínsecamente estables” (p. 19). Por ende, hablar de desplazamiento forzado, de expulsados y más si es desde los países de origen, podría verse fuera de lugar porque lo “natural” ha sido llamarlos migrantes económicos, aislándolos del análisis del contexto político, económico y social de sus lugares de origen.

Ya sea desterrados, desplazados forzados, expulsados es necesario nombrarlos con un término que vaya más allá de la neutralidad y pasividad de migrante económico que no devela el entramado complejo de conexiones globales, regionales, nacionales y locales que implica la movilidad humana; así como la violencia que la envuelve desde el mismo lugar de origen en la subsistencia diaria del migrante, hasta el tránsito y destino. En el caso de Durand (2017) habla de migrantes económicos y migrantes desarraigados; en estos últimos él dice: “se generan al articularse tres factores: pobreza extrema, violencia sistémica e irrupción del modelo neoliberal” (Diapositiva 12 y 13).

Cuadro 1.3 Migrantes desarraigados

Pobreza extrema	No se encuentra el modo de poder subsistir y la única salida es huir.
Violencia sistémica	Impunidad, corrupción, complicidad, crimen organizado, narco tráfico y pandillerismo
Modelo neoliberal	Desarticula al campesinado y se rompe con el modelo de subsistencia y opta por un proceso de industrialización maquilador de empleo precario, que genera caos urbano y debilidad institucional.
Fuente: elaboración propia con datos de Jorge Durand, 23 y 24 de octubre 2017, diapositiva 13, ¿Qué hacer frente a la crisis migratoria? Nuevas visiones y propuestas de acción. Seminario Interdisciplinario de Políticas de Atención a las Personas Migrantes	

La propuesta de Durand pone sobre la mesa elementos que aportan al debate y cuya caracterización podría ajustarse con ciertos contextos del sistema mesoamericano que ya menciona; pero en este punto entraría la pregunta ¿desde un mismo país o punto de origen que pueda presentar tales características se puede hablar de migrante económico y migrante desarraigado? Desde la postura de este trabajo, el único que se podría librar de ser migrante desarraigado y a la vez de ser migrante económico en un país con tales características sería alguien de la clase social económica y políticamente dominante. En este punto también se debe señalar que pueden existir segmentos de la población cuyas condiciones de vida no son de pobreza extrema (clase media); en cuyo caso su movilidad desde esta investigación no sería considerada como migración económica, ya que el modelo económico neoliberal también alcanza a deteriorar sus condiciones de vida, por lo que serían migrantes desarraigados.

Cada uno de los tres factores mencionados (pobreza extrema, violencia sistémica e irrupción del modelo neoliberal) por sí mismos tienen peso suficiente para provocar una movilidad no voluntaria y resulta difícil pensar en ellos por separado, ya que, el modelo económico en sí mismo, es un hábitat “natural” cuyos resultados son la violencia sistémica y la pobreza extrema, de tal manera que como dicen Celis y Aierdi, (2015)

desde una perspectiva de derechos indivisibles sólo sería migrante voluntario quien pudiendo sobrevivir con dignidad en su entorno social de origen, decide hacerlo en otro lugar. Una lectura radical de esta visión exigiría el derecho a quedarse en el lugar de origen, donde las personas tienen comunidad, identidad y redes, así como las posibilidades de satisfacción de sus necesidades básicas” (p. 23). Llevar una vida digna significaría gozar de una vida libre de temor con base en los derechos civiles y políticos y una vida libre de miseria con acceso a los derechos económicos, sociales y culturales (p. 20)

Desde la Perspectiva del Sur, la vida digna libre de miseria, se vuelve nebulosa y como una utopía difícil en los países de la periferia y esa vida digna pasa por la lucha de organizaciones sociales y por la condición que en dichos países logren llegar al poder político y económico quienes busquen hacer del Estado un instrumento en pro de la mayoría de la población. Desde dicha perspectiva Márquez y Delgado (2012) señalan que las migraciones forzadas tienen cuatro características en común:

- a. Se verifican en los planos nacional e internacional, preponderantemente desde las regiones deprimidas de las periferias con destino a regiones relativamente más avanzadas de las periferias o los centros.

- b. Afectan primordialmente a los sectores vulnerables, pobres y excluidos que no disponen de basamentos materiales y subjetivos para garantizar la supervivencia o alimentar una expectativa de vida decorosa.
- c. Generan una sobreoferta de trabajo barato y desorganizado que es aprovechada por empleadores y corporaciones interesadas en abaratar costos.
- d. Alimentan los mecanismos de exportación directa e indirecta de fuerza de trabajo, poco calificado y de alta calificación. (p. 27)

Las características anteriores dan coordenadas claras para no colocar bajo el paraguas de movilidad voluntaria o llamar migración económica, a las que presentan en los lugares de origen una incapacidad de tener “una vida decorosa” (Márquez y Delgado, 2012, p. 27) o como señalan en lo ya expuesto Celis y Aierdi, (2015) “una vida libre de miseria” (p. 20).

La ausencia de condiciones dignas de vida y la ausencia del cumplimiento de derechos humanos fundamentales dan como resultado el desplazamiento forzado y quedan reflejados en la tipología sobre migración que proponen Márquez y Delgado (2012), la cual “caracteriza el grueso de los movimientos poblacionales bajo el capitalismo neoliberal [...] que aqueja a los pobres y excluidos de la tierra” (p. 28). González (2019), hace referencia de manera particular a ciertos países de origen en lo que respecta a las condiciones de vida y cuestionando la voluntariedad, subrayando que:

la movilidad, particularmente aquellas que provienen de Honduras, Guatemala y El Salvador, no deciden salir de sus países por puro gusto, sino que se ven orillados a hacerlo por toda una serie de condiciones estructurales que les son desfavorables y no les permiten construir dignamente sus vidas en sus comunidades de origen (p. 212).

Por otro lado, Pantoja Arreola (2013) es más preciso al describir como forzada la migración centroamericana diciendo:

La migración forzada centroamericana no sólo es multitud de personas de «ciudadanías negadas», [...] todo se les ha negado [...]. De su misma comunidad de origen son expulsados, el imperio y su política neoliberal ha invadido y ha secuestrado sus estructuras políticas, económicas, legislativas, laborales, sus cosechas, su cultura (p. 183).

Ante la postura de llamar migración forzada y no migración económica y voluntaria a la que ocurre desde los países donde existe un sistema económico que provoca profunda desigualdad, como sucede en Honduras, Guatemala y El Salvador; suele aflorar la pregunta de

quienes pueden identificarla como voluntaria ¿por qué no huyen todos? La pregunta no debería ser esa, porque la respuesta implícita es “porque no soportan por igual las condiciones de precariedad” lo cual equivale a sentenciarlos a que sufran por igual. En todo caso, las preguntas correctas son ¿por qué no pueden quedarse? ¿por qué no tienen el derecho de quedarse? ¿en qué condiciones quedan, qué soportan los que no se mueven? ¿por qué no se van? ¿se le debe llamar elegir a emprender un trayecto donde se puede perder la vida en una especie de ruleta incierta que representa dejar el país de origen?

Plantearse dichas preguntas puede contribuir a dejar de llamar migración voluntaria a lo que realmente pueden ser desplazamientos forzados o migración forzada, porque quien se va, aunque quiera quedarse, le es negado el derecho a no migrar y la subsistencia digna se hace imposible en el lugar de origen.

Se puede concluir que las migraciones no son hechos espontáneos y antojadizos; es cierto que migrar es un derecho humano, pero también se debe afirmar el derecho a no emigrar; indagar las condiciones que rodean los grupos humanos que buscan salir de determinado espacio geográfico. Es imposible hablar de migración divorciando al sujeto de su contexto y cuando se busca hacerlo, puede responder a intereses políticos que protegen intereses económicos de actores que ganan mucho en una especie de anonimato.

Nombrar los desplazamientos forzados con otros nombres enmascaran las tragedias y violación de derechos humanos fundamentales que hay detrás de la movilidad humana. No se puede negar que hay predominio de llamar migración económica, a los desplazamientos humanos de América Latina hacia Estados Unidos, término que desde la posición de esta investigación se vuelve escueto para explicar el fenómeno, pues omite la confluencia de factores económicos, políticos y sociales y estipula un “poder voluntario de decidir” al sujeto; individualizando un proceso eminentemente social, característica también del neoliberalismo de asignar responsabilidad individual al sujeto, cuando hay factores estructurales que provocan la precariedad material.

1.2.2 Políticas migratorias en armonía con la globalización neoliberal

Castles (2014) apunta que a mediados de los 70 hasta el 2007 los defensores de la globalización neoliberal aseguraban que llevaría a un crecimiento económico y agrega que:

se suponía que los flujos a través de las fronteras –de mercancías, capital, tecnología y mano de obra– garantizarían una distribución óptima de recursos y asegurarían que los factores de la producción se obtuvieran al costo más bajo posible. Nunca se completó la liberalización de los flujos; por ejemplo, los países ricos protegieron su propia agricultura al tiempo que exigían el retiro de barreras para otros. Pero la hipocresía fue mayor respecto a los flujos de personas, para los que el control del traslado entre fronteras se consideró a menudo parte importante de la soberanía del Estado-nación (p. 240-241).

La globalización implica esencialmente flujos de capital, bienes y personas. Los Estados acogen los primeros dos tipos, pero rechazan a las personas. Pero, aunque rechaza a las personas, tiene una especie de selectividad con estas que se ven reflejadas en las políticas migratorias y Castles (2014) lo aborda claramente de la siguiente manera:

La política es crucial en la determinación de las formas que adopta la migración internacional: en especial mediante la diferenciación entre los grupos “buscados” (en particular personal altamente calificado y sus familias), que pueden cruzar fronteras y aceptar puestos de trabajo seguros y con una justa protección legal, y las categorías de personas “no deseadas” (en especial trabajadores no calificados y personas en busca de asilo), que enfrentan altos niveles de riesgo y explotación (p. 241).

Por ellos, las políticas migratorias se vuelven un filtro y un mecanismo que denigra la dignidad humana de migrantes y que Castles dice que clasifican en “buscados” y “no deseados”. Estas personas “no deseables” adquieren calificativos precisos en las políticas migratorias; es así que “se puede considerar a la migración irregular como resultado de las leyes y reglamentaciones estatales, que etiquetan a ciertas formas de movilidad como legales y deseables, y a otras como ilegales y no deseadas” (Castles, 2010, p. 53; Castles et al., 2012, p. 118).

Los “no deseados” son los “ilegales, los clandestinos, los ultrajados desde sus lugares de origen, durante el tránsito y el destino. Al ser “no deseados” bajo la lógica de estas políticas también son despojados de su humanidad y tratados como objetos desechables, ya que de acuerdo con Castles (2014) “los gobiernos con frecuencia se hacen de la vista gorda ante esta

irregularidad en momentos de crecimiento económico, para después reforzar la seguridad fronteriza y deportar a las personas irregulares en tiempos de recesión” (p. 241). La política migratoria y las etiquetas que esta coloca, se vuelven una herramienta para cosificar al migrante, utilizarlo y expulsarlo cuando ya no lo requiera, las políticas no ignoran su existencia, solamente buscan las ganancias a través de una clandestinidad que explotan.

Estas etiquetas utilizadas en las políticas migratorias las señala Castles (2010), diciendo:

En principio, es incorrecto hablar de «migrantes irregulares», pues ninguna persona es «irregular», dado que todas tienen dignidad y derechos humanos que deben ser respetados. Además, la gran mayoría de los migrantes preferiría acogerse a la ley. Hablar de un «migrante ilegal» o de un «no ciudadano ilícito» (unlawful non-citizen en la terminología oficial australiana) es todavía peor. Ninguna persona es ilegal o ilícita. [...] Si viviéramos en un mundo de libertad para la movilidad humana, por definición no podría haber migración irregular. [...]. Sin embargo, la preocupación por la «migración ilegal» es un fenómeno bastante reciente, asociado con la rigidización de los controles fronterizos y las regulaciones en el trámite de pasaportes durante el siglo XX (p. 52, 53, 54).

Innegablemente la movilidad humana es tan antigua como ella misma, caso contrario ocurre con las etiquetas utilizadas en las políticas migratorias, que denigran y despojan del derecho de la movilidad a quienes se desplazan forzosamente, producto de la desigualdad global.

1.2.2.1 Políticas migratorias al acecho de las familias

Las personas no son islas, siempre tienen vínculos afectivos con otras personas, especialmente con sus familias, esto no es un secreto y las políticas migratorias no lo ignoran, pero el interés supremo en la lógica de la globalización no es el individuo y mucho menos la familia. Zúñiga (2015) apunta que en las migraciones internacionales “los controles fronterizos y las políticas migratorias de los Estados traen consigo inevitablemente, en ocasiones por definición, la división de las familias” (p. 149). En consecuencia, a continuación, se presentarán elementos para reflexionar sobre las políticas migratorias y su impacto en la familia ya sea por separación familiar, reunificación familiar, retornos forzados, así como deportaciones y separaciones forzadas.

En lo que se expondrá se toma como base el caso de Estados Unidos y sus políticas migratorias que son de interés en esta investigación; sin embargo, se aclara que no es el propósito mostrarlas a detalle, sino más bien de manera breve mostrar la relación entre políticas migratorias y movilidad familiar. Vale la pena señalar que Alarcón (2011) dice que: “desde la fundación de Estados Unidos ha existido la preocupación por regular la inmigración” (p, 187) y estas regulaciones obviamente se hacen a través de políticas migratorias.

Si hay un país con el cual Estados Unidos ha puesto en marcha políticas de inmigración, es con México, ya que este tiene una historia de migración de más de cien años hacia Estados Unidos, proceso en el cual ha sido clave la política de inmigración (Alarcón, 2011, p. 186). Esta relación ha sido ampliamente abordada en muchas investigaciones. Tal es el caso de Zúñiga (2015) quien hace referencia a la migración mexicana hacia Estados Unidos en el “período bracero 1942-1964” señalando que “la migración estacional⁷ y autorizada de hombres solos para realizar actividades agrícolas está diseñada para evitar la migración definitiva de familias enteras” (p. 149). Esto también lo exponen Bustamante y Alemán (2007), en casos de mexicanos en Estados Unidos con visas de trabajo temporales, afirmando: “que la reunificación familiar es casi legalmente impedida”⁸ (p. 66).

Lo anterior ejemplifica que las políticas migratorias aun cuando aparentemente brindan “legalidad” no quiere decir que un migrante es “deseado” ya que puede suscribirse a “legalidad” temporal. Detrás de estas políticas puede esconderse el objetivo claro de no aceptar familias, ya que la “legalidad” no cobija a los miembros de la familia; es decir, obstruye la movilidad de la familia y por ende, la reunificación familiar.

Por el contrario, Alarcón (2011) apunta que posterior al período bracero “entre 1965 y la primera mitad de los años 70” (p.200) hay reunificaciones familiares de los trabajadores agrícolas y sus familias; asimismo acontece la legalización tanto de trabajadores como de sus familias, además los patrones ofrecieron programas de vivienda; lo cual respondía a un profundo interés por la mano de obra mexicana (Alarcón, 2011). En esta política, la familia alcanza certidumbre en su situación, pero detrás de la “legalidad” que les brindan en realidad

⁷ “Programa Bracero (1942-1964) consistió en que los gobiernos de México y Estados Unidos establecieron una serie de acuerdos para permitir el trabajo temporal de los mexicanos en ese país” Alarcón 2011, p. 189

⁸ “*are quasilegally prevented from family reunification*” Bustamante y Alemán, 2007, p. 66.

no era el bien de la familia lo que se buscaba, sino asegurar la mano de obra, es decir había intereses económicos del país de destino.

En 1986 se aprueba en Estados Unidos IRCA (Immigration Reform and Control Act) el cual establecía una amnistía para trabajadores indocumentados y aumento del control fronterizo (Durand y Massey, 2003; Alarcón, 2011). “Uno de los resultados fue el establecimiento y reunificación familiar de personas documentadas e indocumentadas [...]. Familias con estatus migratorio mixto” (Alarcón, 2011, p. 204).

En tales casos, las políticas migratorias están enlazadas además con la violación de derechos laborales y con los ingresos de subsistencia diaria de las familias. Ya que de acuerdo con Durand y Massey (2003):

a partir de la amnistía la situación de los documentados mejoró sensiblemente y la de los indocumentados empeoró de manera muy notoria. Los indocumentados tuvieron que resignarse a realizar los trabajos más pesados, peor pagados, y acostumbrarse a vivir como migrantes clandestinos, con documentos falsos (p. 176).

Después de IRCA, el control fronterizo se recrudeció (Durand y Massey 2003, Alarcón 2011). En concordancia con el aumento de restricciones a la movilidad y afectando directamente a la familia en 1996 se publica la “ley de Inmigración de 1996 [...], la nueva ley [...] dificultó el asilo, limitó el ingreso de familiares de inmigrantes residentes y penalizó tanto la migración indocumentada como la prolongación de la estadía en el caso de tener visa” (Durand y Massey, 2003, p. 178).

Otro caso de aparente “legalidad” y de restricciones a la familia lo relata Sánchez (2004) subrayando que gran parte de los migrantes que viajan desde El Salvador hacia Estados Unidos luego del Huracán Mitch en 1998, se acogen al Estatus⁹ de Protección Temporal (TPS) que brinda Estados Unidos, el cual se ha extendido hasta la fecha y que les permite laborar. Sin embargo, dicha “situación migratoria, no permite a los hijos de los inmigrantes reunirse con sus padres en Estados Unidos, imposibilitando, en cualquiera de los casos, el contacto directo de los miembros de la familia en ambos países” (p. 262).

⁹ *Temporary Protected Status* conocido como TPS por sus siglas en inglés

Dichas políticas implantan restricciones que apuestan por ignorar a la familia y violentan este derecho y el de la movilidad, aunque no en todos los casos impiden la reunificación familiar; sin embargo, deriva en un aumento de la vulnerabilidad y obliga a quienes anhelan estar unidos a exponer sus vidas a múltiples peligros. Sánchez (2004) indica que “ante las desoladoras perspectivas de reunificación familiar como consecuencia de las restricciones legales, algunos padres [...] llegan a plantearse la entrada clandestina de sus hijos menores de edad” (p. 272). Hines (2019) señala que el que los centroamericanos con TPS no puedan solicitar la reunificación de sus familias, explica la elevada migración ilegal desde América Central.

La “legalidad” que proporciona el TPS a migrantes es a la vez es una restricción de reunificación con sus familias e incluso de movilidad a sus países de origen, pero la restricción no quiere decir que se impedirá la reunificación, sino que representa una política que obliga a que quienes deseen la reunificación se enfrenten a peligros, es decir que vulnera y atentan contra el bienestar físico y la vida de dichas familias.

También a las familias las aqueja otra incertidumbre: la deportación; dichas políticas pueden provocar diversas reacciones entre quienes son y pueden ser víctima de ellas, ya en el siglo XX, Alarcón (2011) ubica deportaciones de familias completas desde Estados Unidos; que eran criminalizadas solo por su desplazamiento y retornadas al lugar de origen. (ver cuadro 1.4)

Cuadro 1.4 Deportaciones de Familias desde Estados Unidos 1929-1954

Temporalidad	Descripción de políticas migratorias
1929-1935	Mexicanos deportados desde Estados Unidos, incluyendo ciudadanos estadounidenses de ascendencia mexicana, algunos de ellos residentes legales. *1920 La Gran Depresión
1947 y 1954	Se emprenden acciones para controlar la migración indocumentada a través de dos campañas de deportación. Se deportaron trabajadores indocumentados, de los cuales algunos iban acompañados por sus familias. *La campaña de 1954 fue llamada “Operación Espaldas Mojadas”
Fuente: Elaboración propia con base en Alarcón (2011), p. 193, 194, 197.	

Pero las deportaciones familiares no se quedaron en el siglo XX y hoy en el siglo XXI adquieren la forma de separación familiar forzosa a través de la deportación de algunos miembros. Ya que según Ruiz (2017) “las deportaciones de Estados Unidos han llevado a la separación de miles de padres y madres indocumentados de sus hijos” (p. 121).

De acuerdo con Zúñiga (2015) la amenaza de deportación en el caso de familias con un estatus mixto, puede hacer que las familias busquen el retorno de sus hijos antes de que les sean arrebatados y ellos como padres deportados.

Pero, así como hay padres/madres que actúan ante la incertidumbre como un mecanismo de prevención de ser separados de manera forzada de sus hijos, también hay otros casos donde autoridades estadounidenses llevan a cabo la separación forzada, así lo relata Ruiz (2017):

La deportación¹⁰ empieza con la aprehensión. En el caso de Luz, agentes del ICE¹¹ llegaron a su casa con órdenes de remoción y la aprehendieron. Como muestra el caso de Carlos, una persona también puede ser detenida en la vía pública, ya sea por cometer alguna violación de tránsito, al parar el carro en un retén (no necesariamente para propósitos migratorios) o por “llamar la atención” de agentes del ICE (p. 134).

A causa de estas políticas, los padres indocumentados en Estados Unidos, atraviesan una incertidumbre e inseguridad constante, viven bajo constante acoso, ya que la detención puede ocurrir en cualquier sitio en el cual estén, no existe un lugar seguro donde su unidad como familia esté protegida, la paz de su hogar es violentada al ser tratados como criminales fugitivos, lo cual representa una barbarie y total violación de sus derechos humanos y una forma en extremo violenta de separación, ya que “una de las secuelas de la deportación es el progresivo número de familias sin padre o sin madre o de niños que terminan en el orfanatorio” (Villafuerte y García, 2017, p. 50).

¹⁰ “Entre 1998 y 2007, según un reporte del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés [Department of Homeland Security]), 108 000 padres indocumentados con hijos ciudadanos estadounidenses fueron deportados” González, 2012, citado en Ruiz 2017, p. 123.

¹¹ Siglas en inglés que corresponden a Immigration and Customs Enforcement, es decir agentes de inmigración y control de aduanas de Estados Unidos.

Otra muestra de total rechazo y violencia hacia las familias a través de las políticas migratorias y el impacto en la movilidad de estas es lo ocurrido con solicitantes de asilo en Estados Unidos. Es así que:

en abril de 2018, el DHS comenzó a frenar el ingreso de solicitantes a EEUU –y su proceso de asilo– cuando estos llegaban al puente internacional o al control fronterizo migratorio ubicado a lo largo de la frontera sur. La agencia estableció un «sistema de cuotas» que permitía procesar una cantidad limitada de solicitudes de asilo, aproximadamente entre 10 y 20 por semana. Los agentes de inmigración se ubican en el centro de los puentes internacionales, justo antes del límite con el territorio de EEUU, y envían a los migrantes de regreso a México para que saquen un turno y esperen el inicio del proceso.” (Hines, 2019, p. 61-62).

Dicha medida tomada contra las familias resulta absurda, desde el momento que solicitan asilo significa que sus vidas y goces de derecho necesitan de un auxilio, mientras que la política lo que hace es atentar contra su integridad y derechos como personas al exponerlos regresándolas a México, donde acampaban prácticamente a la intemperie a merced de grupos criminales esperando un turno, claro intento por hacer que desistan de ingresar a Estados Unidos. Este escenario se volvió grotesco al ser familias completas, madres con hijos recién nacidos; pero, aun así, buscaron entorpecer el proceso para impedir las entradas de estas.

Otra política implementada en enero del 2019 fueron los Protocolos de Protección a Migrantes, a los cuales merecidamente Hines (2019) llama protocolos de persecución a migrantes, los cuales consistían en mandar a México a los solicitantes de asilo, mientras se daba el proceso, una estrategia que apostaba al cansancio de los migrantes.

En el papel de las políticas migratorias en la movilidad familiar se puede observar que no son actores neutrales, ya que condicionan ciertos escenarios que pueden exacerbar el peligro y atentar de esta manera contra la integridad física y emocional de las familias y en las pocas ocasiones cuando las políticas han beneficiado la reunificación familiar o el desplazamiento familiar, responden a intereses del país receptor, sobre todo económicos, no al interés del bienestar humano, es decir, no prima el bienestar de las vidas humanas.

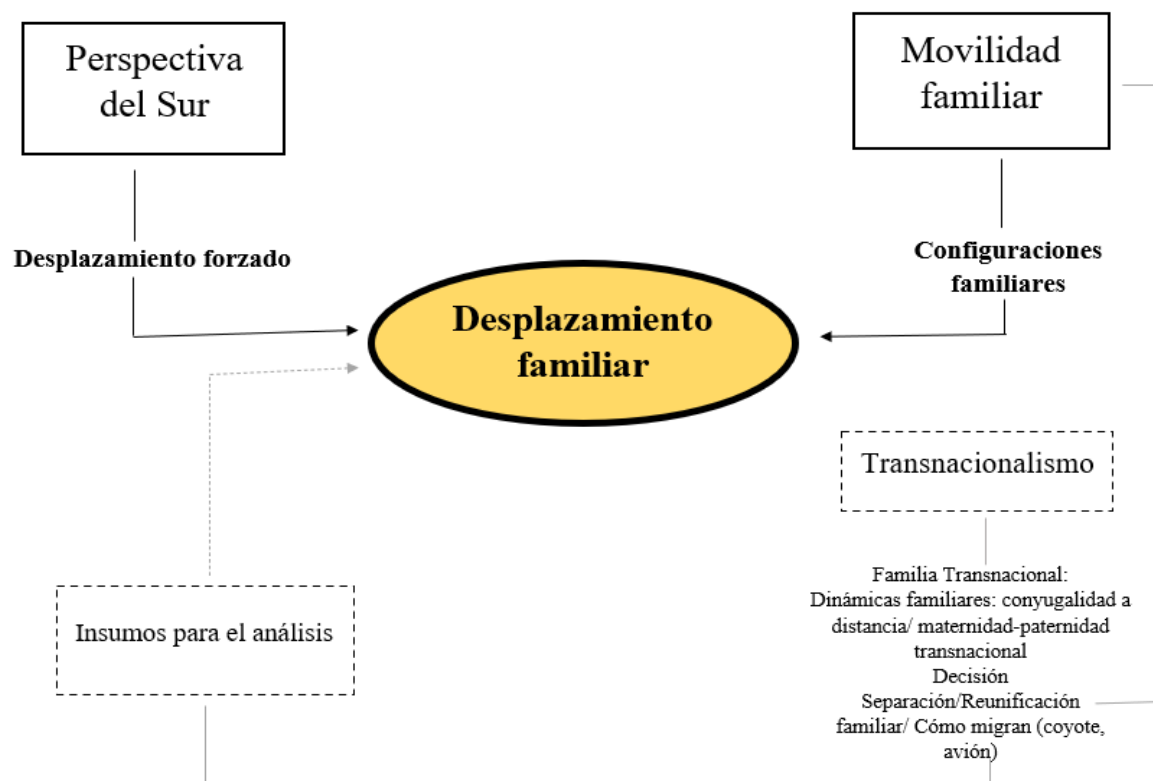
Las políticas migratorias que actúan contra las familias ya sea deportándolas, impidiendo la reunificación o separándolas de manera forzada se pueden observar claramente en el siglo XX y en el siglo XXI, de hecho las medidas en contra de estas se han recrudecido y la asociación grotesca y falsa que se hace de migrante (equivalente a terrorista), resultó

difícil de creer en los casos recientes donde la familia se moviliza completa, pues lo que transmitían las televisoras y los periódicos, fueron imágenes del enorme desamparo y vulnerabilidad que padecían.

1.3 Escudriñando las vidas de las familias hondureñas en desplazamiento

En sintonía con la Perspectiva del Sur, este estudio propone utilizar la categoría de desplazamiento forzado, para lo cual se plantea un análisis del lugar de origen Honduras. Es así que se buscará ubicar factores estructurales que son los “que permanecen en el tiempo, coyunturales, que pueden aparecer abruptamente, cambiar o erradicarse más fácilmente a través del tiempo” (Flores Fonseca, 2021, p. 46) y contextuales (políticos, sociales y económicos) que tienen lugar en el territorio hondureño. Entendiendo que dichos factores se encuentren entrelazados con el desplazamiento forzado y se les ubicará como elementos externos que se imponen y anulan la voluntad de quien se desplaza, es decir que es obligado(a) a desplazarse (ver esquema 1.1).

Esquema 1.1 Marco conceptual para el análisis de los desplazamientos familiares



Fuente: Elaboración propia

En relación a las familias, cuando se hable de desplazamiento familiar se propone utilizar la palabra “decisión” entre comillas; para señalar el carácter forzado, ya que independientemente de las dinámicas internas de las familias y de los diálogos que anteceden o no a la salida, el desplazamiento mismo se concibe no como una facultad adscrita a los deseos de las familias, sino impuesto por factores externos.

Para analizar la complejidad de las familias que se desplazan se plantea retomar la categoría ya mostrada anteriormente de configuraciones familiares, pero adaptándola al momento de la movilidad misma desde el lugar de origen Honduras hacia el destino, que en este caso es Estados Unidos; por lo cual se propone utilizar la categoría configuraciones familiares durante el desplazamiento. Dicha noción analítica será capaz de abarcar la heterogeneidad y diversidad en el estudio de las familias en el desarrollo de la investigación.

Asimismo, se tomará como base la estructura que tienen las familias en el momento que están en Honduras, cuando aún no han salido y se utilizará el nombre de célula familiar para nombrar la estructura que se prioriza para la investigación.

Una célula familiar podrá ser el trinomio padre, madre e hijo/os/as o los binomios ya sea de madre e hijo o padre e hijo, es decir monoparental, dichos miembros de la célula familiar corresiden. En algunos casos, la célula familiar podrá corresidir con otras personas de su familia, también conocida como familia extendida. Dicha familia extendida puede estar conformada por abuelos(as), cuñados; yernos, primos, tíos, tías, hermanos que pueden relacionarse por vínculos con la célula familiar por el lado paterno, materno o ambos y que corresiden con la célula familiar previo al desplazamiento.

Para estudiar el desplazamiento familiar como fenómeno se propone lo que será llamado proceso de desplazamiento familiar, conceptualizado como la movilidad de una célula familiar de manera dinámica y circular ya sea de manera completa o dividida, pero en ambos casos con la presencia de hijo/os/as, que se fragua desde Honduras pretendidamente hacia Estados Unidos. Constituido por dos etapas: gestación y travesía. El proceso de desplazamiento familiar es circular, porque una familia puede pasar por todas las etapas y volver nuevamente a la “primera” y vivir o no nuevamente el resto del proceso. Pero esa circularidad a la vez tiene una explicación que va más allá de la familia y del proceso de desplazamiento familiar, la cual puede volver una y otra vez de una etapa a otra porque se encuentra atrapado entre factores externos, que condicionan e impiden la independencia de la movilidad y que se manifiestan en la cotidianidad de las familias.

Los factores que atrapan el proceso de desplazamiento familiar, se encuentran fuera del dominio de las familias hondureñas, podrán ser estructurales, contextuales y coyunturales. Al decir factores externos no debe entenderse que son ajenos a las familias, por el contrario, al estar estos en un nivel macro de análisis, esta investigación buscará sacarlos de la abstracción y analizar cómo estos se impregnan en todo el proceso de desplazamiento familiar, en la vida misma de cada familia, por lo que el análisis se llevará hasta un nivel meso.

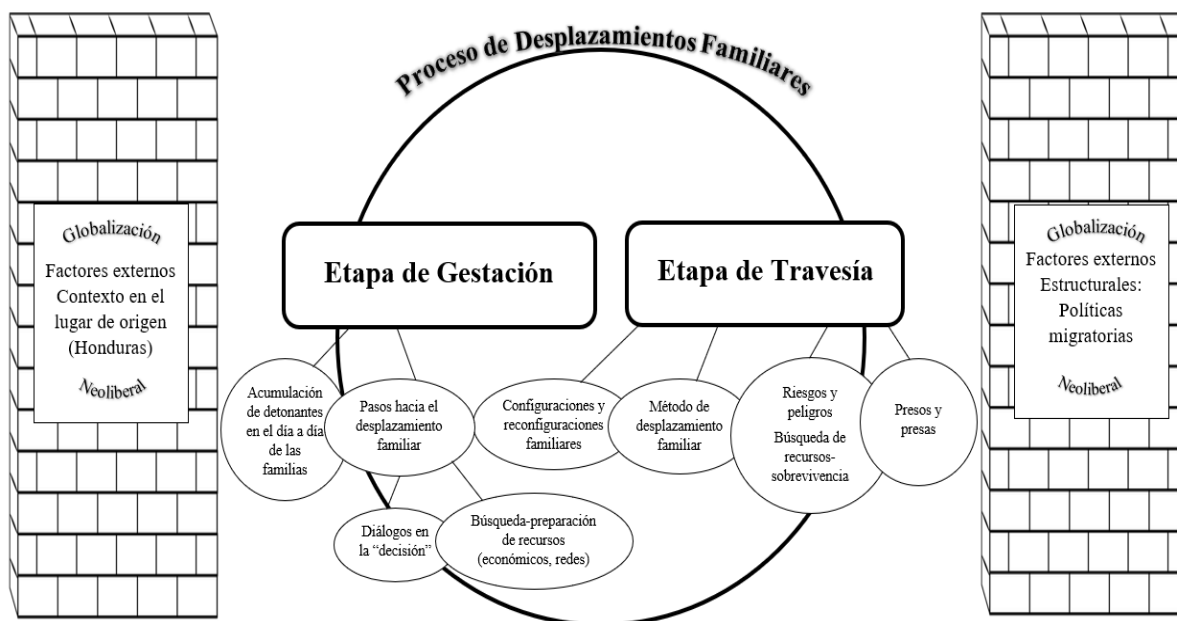
En consecuencia, la investigación busca desglosar lo que pasa desde el origen hasta el destino pretendido; estudiándolo como un proceso indivisible que acontece en el marco de la globalización neoliberal.

Para llevar a cabo el análisis del proceso de desplazamiento familiar se proponen dos etapas: la etapa de gestación y la etapa de travesía, en cada una de las cuales se llevará a cabo una sistematización para recoger las vivencias de las familias. El análisis que se derive de ello, permitirá conocer en alguna medida la complejidad del entramado de dinámicas del proceso de desplazamiento familiar. En el mismo orden de ideas, se estudiará cómo la movilidad de las familias es condicionada por las políticas migratorias estatales que tienen un efecto rebote, ya que son un muro que devuelve, que no permite o que “permite” con restricciones que encadenan a las familias. De tal manera que la familia vuelve a la etapa de gestación y es ahí donde se vuelve circular y atrapado.

En tal sentido los factores externos son una especie de muros que condicionan el proceso de desplazamiento; en el lugar de origen el contexto es un muro que lo encierra y en el tránsito y destino las políticas migratorias son otro muro, por lo que el proceso se ve encerrado, sin salida, atrapado en un círculo de subsistencia (Ver esquema 1.2).

Las dos etapas del proceso de desplazamiento familiar que se plantean (de gestación y de travesía), no se deben entender como algo invariable y absoluto en el tema de los desplazamientos de las familias, sino como un esbozo de un proceso complejo, dinámico, cruzado por la incertidumbre y paradójicamente por un poco de esperanza de quienes se desplazan.

Esquema 1.2 Desplazamientos Familiares



Fuente: elaboración propia

La etapa de gestación del proceso de desplazamiento familiar es la que acontece en el país de origen de la familia. En dicha etapa se realiza un análisis del porqué del desplazamiento desde las experiencias de las familias. Desde luego, resulta imposible presentar todo el universo de factores posibles, pero se destacan los necesarios para hacer un análisis amplio del fenómeno del desplazamiento de las familias hondureñas. Esta etapa se divide, a su vez, en dos partes: la acumulación de detonantes y los pasos hacia el desplazamiento.

La acumulación de detonantes se establece a través de la sistematización y análisis de entrevistas que permiten adentrarse en las familias para conocer cómo transcurrían sus vidas en Honduras. Los detonantes son una manifestación en la vida diaria de las familias producto de factores de índole político, social y económico; es decir son los factores que se constituyen como una prisión y atrapan el proceso de desplazamiento. A través de la investigación se buscará mostrarlo de manera bastante específica, haciendo un análisis desde lo nacional hasta lo local en la vida de las familias.

La etapa de gestación busca evidenciar condiciones en los lugares de origen que se dan como “sobrentendidas”, tanto que no se profundiza en ellas y no se mencionan detalladamente, lo que a su vez sirve para encubrir de alguna manera lo que pasa y puede llevar a realizar lecturas simplistas del fenómeno de los desplazamientos de familias.

Los pasos hacia el desplazamiento familiar (parte de la etapa de gestación), acontecen cuando se manifiesta la intención de hacerlo y se coloca en una balanza el sí o no la “decisión” para desplazarse. En estos se contemplan las dinámicas familiares que se desarrollan en Honduras y se analizan a la par de los detonantes.

En lo referente a la etapa de travesía del desplazamiento familiar, acontece cuando la familia sale de su vivienda o casa de habitación en Honduras, con el objetivo de desplazarse hacia Estados Unidos, por lo que además se aborda el cómo ocurre ese desplazamiento. Se recalca que las etapas del desplazamiento no poseen fronteras fijas, una y otra se interrelacionan, se mezclan, lo cual quiere decir que mucho de lo que se da en esta etapa de travesía está íntimamente ligado con la etapa de gestación.

En la etapa de travesía acontece una lucha de las familias por sobrevivir a la travesía misma y a lo que “dejan atrás” en el país de origen, ya que está íntimamente relacionada con la criminalización de la movilidad humana. Durante la travesía tienen lugar los riesgos y peligros; así como el método de desplazamiento que utilizarán las familias; de los cuales se realiza un análisis minucioso.

Cierre

El estudio sobre las familias en el campo migratorio ni la movilidad familiar son temas nuevos, ya que la migración forma parte inherente de la historia de la humanidad. El abordaje que hacen las perspectivas teóricas presentadas van desde una visión desde un enfoque economicista como el caso de la Nueva Economía de la Migración Laboral hasta un enfoque más completo, como la familia transnacional, donde se ha abordado ampliamente el tema de la separación familiar, la reunificación familiar y las dinámicas familiares. Asimismo, hay estudios documentados de movilidad familiar colectiva y de políticas migratorias que han

acechado y actuado contra dicha movilidad colectiva e impidiendo reunificaciones familiares, por ejemplo, con las visas de trabajo y en el caso de Centro América con el Estatus de Protección Temporal. También están documentados los casos de deportaciones masivas de familias mexicanas en el siglo XX, desde Estados Unidos que ahora se repiten en el siglo XXI sumándoles separaciones forzadas.

Y aunque hay muchos estudios, la propuesta analítica representa un aporte al fenómeno migratorio. Primero, porque se enfoca directamente en las familias hondureñas, de lo cual aún no hay mucho en la literatura migratoria. Segundo, porque se hace desde una propuesta de análisis que presenta la noción de proceso de desplazamiento y de unos elementos externos que condicionan dicho proceso y tercero, porque lo hace desde la Perspectiva teórica del Sur que privilegia un análisis desde el lugar de origen.

CAPÍTULO II: HONDURAS, MÁS DE UN SIGLO DE UN ESTADO AUSENTE PARA LAS MAYORÍAS

Se expone por medio de un eje histórico la conexión entre hechos políticos, económicos y sociales que han acontecido en Honduras y el impacto que estos han tenido en la configuración de la migración interna del país y la migración internacional. Asimismo, se analizará cómo se desarrollan los vínculos entre Honduras y Estados Unidos, que luego darán paso a flujos migratorios que persisten hasta la actualidad.

El capítulo se divide en tres secciones, la primera parte se nombró: Honduras: un siglo de injerencia extranjera; la segunda parte 1990-2009: un bipartidismo con agenda neoliberal y la última parte Golpe de Estado: punto de quiebre en la historia de Honduras. En cada una de las partes se destacan hechos sociales en la vida interna del país que fueron configurando las migraciones.

En el primer apartado, la línea temporal se ubica a finales del siglo XIX hasta los años ochenta, un siglo en el que las compañías bananeras estadounidenses inician relaciones comerciales con dicho país. Se muestra cómo a medida que las bananeras van extendiendo sus operaciones en Honduras provocaron migraciones internas, inmigraciones y el comienzo de la migración hacia Estados Unidos. De igual manera, estas compañías se involucran en las decisiones del Estado hondureño abriendo una historia de injerencia.

El segundo período histórico se sitúa de 1990-2009, porque en este momento se implementan Programas de Ajuste Estructural, que profundizan medidas neoliberales y la dependencia a organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, que equivalen a una subordinación a intereses estadounidenses. Se expone, además, cómo se conjugan medidas económicas neoliberales que aplica el Estado hondureño, un huracán y la reforma de una política migratoria estadounidense que representa el inicio de un grave fenómeno de violencia en el país, haciendo énfasis en cómo la intercepción de los elementos mencionados provoca un cambio importante en el comportamiento del flujo migratorio hacia Estados Unidos.

El último corte temporal corresponde al 2009, dado que en ese año hubo un golpe de Estado militar en el país, a partir del cual se quebró lo que quedaba de la credibilidad institucional. El Estado ofreció absolutamente sin medida alguna todos los recursos del país a la inversión extranjera y parece a todas luces capturado desde adentro para fraguar hechos delictivos y medidas legislativas que precarizan la vida del hondureño. El flujo migratorio internacional en este período sufre una transformación en el tipo de sujeto que se desplaza y en las estrategias de desplazamiento, sin embargo, sigue conservando como lugar de destino los Estados Unidos.

En los tres períodos se presentan elementos que van intensificando y afectando las condiciones de vida de la población, pero se puede hablar de elementos que se conservan en los tres: altos índices de pobreza y desigualdad social. Esta división cronológica pretende acercarse un poco a la descripción de hechos que marcaron la historia del país y que al mismo tiempo tuvieron un impacto en los movimientos migratorios internos e internacionales.

2.1 Honduras: un siglo de injerencia extranjera

*la Compañía Frutera Inc.
se reservó lo más jugoso, [...] la dulce cintura de América.
Bautizó de nuevo sus tierras como "Repúblicas Bananas", [...] desvainó la envidia, atrajo la dictadura de las moscas, moscas Trujillo, moscas Tachos, moscas Carias, moscas Martínez*

Pablo Neruda

En este período en Honduras, no se logra consolidar un Estado democrático que resulte beneficioso para el pueblo hondureño; en cambio, se consolida uno subordinado al capital nacional y transnacional. Se consolida un vínculo migratorio con Estados Unidos. El ciudadano(a) hondureño(a) veía a Estados Unidos y a sus transnacionales, como sinónimo de éxito y próspera economía, lo que alimentaría un flujo migratorio hacia dicho país.

2.1.1 Relaciones históricas con Estados Unidos

Durand (2016) expresa que los “circuitos migratorios se construyen a partir de redes sociales y se refuerzan de acuerdo con la intensidad e historicidad de los flujos” (p. 26). En el caso del flujo de la población hondureña hacia Estados Unidos, lleva a preguntarse qué es lo que genera este patrón que marca como destino el norte estadounidense. Al respecto es necesario analizar la conexión histórica para explicar este flujo y según Flores Fonseca (2012) “la economía bananera produjo una conexión migratoria importante con los Estados Unidos” (p. 69).

El inicio de dicha conexión histórica migratoria entre Estados Unidos y Honduras se puede ubicar a finales del siglo XIX “ya en el año de 1894 cuatro barcos al mes se dedicaban al transporte de bananos hondureños hasta los puertos norteamericanos” (Laínez y Meza, p. 190). De acuerdo con Becerra (2012) las empresas estadounidenses que compraban bananos a productores nacionales de la Costa Norte de Honduras, llegaron a representar en 1903 un 42% de las exportaciones nacionales. Las empresas estadounidenses, rápidamente buscaron la manera de tener el control sobre el banano que se producía en Honduras y esto lo lograron a través de concesiones obtenidas “a partir del año 1900” (Becerra, 2012, p. 147).

Con alto poder económico, las compañías bananeras se instalaron en el país hasta controlar el comercio del banano. Además, se dedicaron a desarrollar relaciones con el Estado e incluso decidir quién estaría al frente de este, con el objetivo de tener poder político y, por ende, en decisiones directamente relacionadas con los intereses de sus empresas. De ahí que Laínez y Meza (1974), se refieren a las concesiones bananeras de la siguiente manera: “era el inicio del control directo y total por parte del inversionista extranjero sobre la producción y la comercialización del banano, lo que a su vez marcaba la formación de otro Estado dentro del frágil Estado¹² hondureño” (p. 192).

Las concesiones dieron continuidad, a una reforma liberal que incitaba y promocionaba la inversión extranjera y fue tal la expansión lograda por las compañías bananeras en

¹² La fragilidad del Estado se transformaría en una dependencia en las decisiones del país; como ejemplo del poder de las compañías extranjeras Becerra (2012) documenta el caso del estadounidense Samuel Zemurray empresario de las bananeras que junto al gobierno estadounidense maniobran un cambio de presidente y un mes después Zemurray obtiene una concesión de 10,000 hectáreas de tierra.

Honduras, involucrándose en las decisiones estatales, que se le llega a dar el nombre de “República Bananera”¹³, llegando a ser el principal lugar de operaciones de la *United Fruit Company* en América Latina; compañía enlazada con “La carta Rollston”¹⁴ documento histórico que devela el afán de control sobre Honduras.

Los gobiernos de turno de este período, proporcionaban un discurso de inversión extranjera sobre las compañías bananeras, como sinónimo de progreso, desarrollo y como generadoras de empleos. Para estas poderosas empresas no fue difícil insertarse en las conversaciones cotidianas de la población hondureña, que a inicios de siglo, como lo hace notar Barahona (2005) era de 543,741 habitantes.

Las concesiones significaron la reconfiguración de la movilidad interna. Esta nueva movilidad se caracterizó por “la migración de centenares o tal vez miles de campesinos y jornaleros a la costa norte, en diversos períodos desde la segunda década del siglo XX, en busca de empleo en las plantaciones bananeras” (Barahona, 2005, p. 68).

La emigración campesina hacia las “nuevas fuentes de trabajo” que representaba el enclave, adquirió carácter verdaderamente masivo y prácticamente condicionó también la formación y consolidación de nuevos núcleos familiares, ya dentro de la zona del enclave, en desmedro de los anteriores núcleos, abandonados en el interior del país con la esperanza del pronto enriquecimiento del responsable familiar que había emigrado. (Láñez y Meza, 1974, p. 223)

En este patrón de movilidad interna, se desplazaba el hombre a quien tradicionalmente se le ha identificado como el proveedor del hogar, y quien se encargaría de mandar un sustento económico al resto de la familia que queda esperando, lo que provocaba una fragmentación familiar. Al respecto, Mario de Mezapa un campesino y cantautor que convivió con trabajadores de las bananeras, comenta que en esa época era muy difícil movilizarse, por los pocos medios de transporte que existían. Mucha gente se desplazaba desde puntos lejanos del país, desde el sur hacia la zona norte, lo que, según él podía resultar peligroso para que una familia viajara en conjunto; por lo que viajaban primero los hombres buscando laborar en las bananeras, y luego llegaba la pareja e hijos para que la familia se reuniera de nuevo. Sin

¹³ El nombre de República Bananera, denota una manera peyorativa en la cual se afirmaba que quienes decidían en el país eran las compañías bananeras.

¹⁴ La Carta Rollston es conocida ampliamente por historiadores de Honduras y fue redactada en julio de 1920 por Hiller V. Rolston de la transnacional United Fruit Company y consta de una serie de instrucciones enumeradas que dirigía a uno de sus abogados donde deja expuesto lo que significaba “República Bananera”.

embargo, luego de la separación causada por el evento migratorio, muchas familias se fragmentaban de manera definitiva, ya que los miembros que se desplazaban una vez instalados en las bananeras entablaban relaciones con otras parejas formando una nueva familia. (Laínez y Meza, 1974).

Dichas compañías, provocaron una transformación económica que, al impactar en la movilidad interna, cambió la composición demográfica de los departamentos. La población de la zona norte donde se ubicaban las bananeras creció con la población que llegó buscando un empleo.

-Emigración de hondureños(as) hacia Estados Unidos

En una población relativamente pequeña, el asentamiento de las compañías bananeras fue noticia que se expandió y provocó en el imaginario de la población, la idea de un Estados Unidos próspero económicamente. Así pues, se fortaleció el nexo que ya existía por el intercambio entre puertos hondureños y norteamericanos desde finales del siglo XIX y se muestra, además, el inicio de un flujo migratorio, que se mantendría hasta la actualidad; prueba de ello es la emigración hacia Estados Unidos que ya se registraba:

Diversos estudios reconocen una primera ola de migración internacional hondureña a partir de 1930; se trata de un importante flujo migratorio, compuesto principalmente de personas garífunas. Este movimiento poblacional, cuyo destino principal era la ciudad de Nueva Orleans, que estaba vinculado al enclave bananero en la Costa Norte del país. (Ortega, A. 2016, p. 11)

A la vez que ya se registra, esta emigración de personas garífunas desde Honduras hacia Estados Unidos, se debe tomar en cuenta que dicha movilidad ya ocurría en el contexto de leyes migratorias estadounidenses. Al respecto Ortega (2017) expone que:

en 1891 se aprobó la Immigration Act of March 3, primera ley de control centralizado de la migración, la cual contempló la creación de una oficina de inmigración para la aplicación de leyes migratorias. Además, ordenó la deportación de todos los extranjeros que entraran al país de manera irregular e incluyó en las categorías de extranjeros inadmisibles a personas susceptibles de convertirse en una carga pública: con enfermedades contagiosas, delincuentes, convictos, polígamos, etc. En 1893 la Act of March 3, establece una serie de datos como: capacidad de leer y escribir, ocupación, estado civil, dinero en efectivo, salud física y mental

de los extranjeros, información que tenían que proporcionar a los oficiales migratorios cuando entraran al país con el fin de que los oficiales determinaran su admisibilidad (p.199-200).

En el período de 1902 a 1910 se aprobaron varias leyes en las cuales fueron en aumento los supuestos de exclusión. Estas leyes de control migratorio estadounidense nacieron con una carga de discriminación, los datos que preguntaban apuntaban ya a una selectividad en la migración que llevaba a señalar a quiénes eran “admisibles” y quiénes eran “inadmisibles”; esto último ya representaba una especie de sentencia para quienes debían ser clandestinos para ofrecer su mano de obra barata.

-Inmigración en tiempos de la República bananera

Fuera de las fronteras de Honduras, la noticia de la llegada de las plantaciones bananeras; influye en la inmigración hacia el territorio hondureño; ya que “miles de campesinos hondureños, salvadoreños y de otras nacionalidades llegaron a trabajar en las plantaciones bananeras” (Barahona, 2005, p.78).

En cuanto a las políticas migratorias del período, cabe señalar que el Estado invitaba a la inmigración. Tal como lo menciona Amaya (1995), que debido al auge bananero en la Costa Norte el 10 de abril de 1895, se emitió una ley de extranjería que decía: “La República de Honduras es asilo sagrado para toda persona que se refugie en su territorio y que los extranjeros en Honduras gozan de los mismos derechos civiles de los hondureños” (Amaya, 1995, p. 15).

Contrario a Estados Unidos, las leyes migratorias de Honduras incentivaban la inmigración; era una ley incluyente que respetaba los derechos humanos y que aceptaba la movilidad como un derecho, pero -paradójicamente- pensada para un grupo de inmigrantes “deseables” y cuya llegada resultaría “beneficiosa” al país, es decir, una ley pensada para la inversión extranjera.

En 1929, según Amaya (1995) se emite una ley de migración en la que se clasificaban como inmigrantes de primera categoría a norteamericanos y europeos y de segunda categoría a

los árabes y palestinos, estos últimos pagaban 5000 lempiras por ingresar al país a diferencia de los de primera categoría que no pagaban. La mencionada ley migratoria, muestra una diferenciación según el lugar de origen, que evidenciaba rasgos de xenofobia y un carácter altamente racista.

El vínculo histórico migratorio entre Honduras y Estados Unidos, se siguió fortaleciendo a lo largo del siglo XX. Mientras se daba el intercambio entre los puertos, las compañías bananeras diversificaron sus actividades económicas en el país, las cuales según Barahona (2005) incluyeron creación de “banco, cervecería, fábrica de zapatos, ganado, ingenio azucarero, así como el cultivo de frutas tropicales” (p. 55). A la vez, señala, que en las primeras tres décadas del siglo XX, reina la inestabilidad política en Honduras; en las cuales hay insurrecciones o levantamientos armados. En 1933, llega al poder Tiburcio Carías Andino, quien instauraría una dictadura que lo mantendría en el poder hasta 1948. Estados Unidos le brindó a la dictadura apoyo político y militar, como parte de su política del “buen vecino”. La dictadura contaba además con el apoyo de las élites locales y de la *United Fruit Company*.

En este contexto hondureño, aún se está lejos de hablar de democracia, los crímenes de la dictadura, son ignorados y quienes participaron en cargos durante ese gobierno; siguen figurando en la vida política del país e incluso llegan a la presidencia. Por su lado, al interior de las compañías bananeras, los trabajadores vivieron lo que Ramón Amaya Amador denominó “Prisión Verde”, condiciones de explotación que provocan la organización por parte de obreros de lo que se llamó la Huelga Bananera de 1954.

2.1.2 Honduras en el contexto de los conflictos armados

2.1.2.1 Punto de interés geopolítico de Estados Unidos

Barahona (2005) cita que en 1954 Estados Unidos derroca al gobierno de Guatemala y suscribió un convenio bilateral de ayuda con Honduras. El ejército de este último comenzó a recibir ayuda. A partir de ese momento, las Fuerzas Armadas entrarían a formar parte de la vida política del país y serían parte de golpes de Estado. En el contexto internacional se

desarrollaba la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS); por ello, Estados Unidos tenía un interés en “combatir la amenaza comunista”, en cualquier país de América Latina, sobre todo, porque en 1959 se gestó la revolución cubana, y en 1979 llegó al poder en Nicaragua la Revolución Sandinista, lo cual podría ser un “mal ejemplo” para el resto de países de América Latina y El Caribe.

Conviene subrayar, que Honduras era y es un punto geoestratégico vital de Estados Unidos. Por consiguiente, aprovechó la subordinación política y económica que poseía sobre Honduras y la utilizó como una especie de base estadounidense, iniciando en 1983, la construcción de la base militar de Palmerola en el país. Desde Honduras, Estados Unidos apoyó la guerrilla contrarrevolucionaria en Nicaragua y en el caso de Guatemala y El Salvador¹⁵, apoyó sus ejércitos para atacar las guerrillas revolucionarias; estos hechos representaron lo que sería el comienzo de una importante inversión y presencia militar en Honduras que aún existe.

La injerencia de Estados Unidos estuvo presente durante la década de los 60, 70 y 80 que fueron años de convulsión social y política en Nicaragua, Guatemala, El Salvador y también en Honduras. Pero a diferencia de los otros tres países, en el último no hubo una guerra civil, aunque existió una política de exterminio por parte del Estado, de líderes sociales y quienes comulgaran con ideas comunistas. Es importante destacar, que al mismo tiempo que el territorio hondureño era utilizado como un centro de operaciones militares estadounidenses, también se volvió un país de recepción para refugiados y extranjeros indocumentados que huían de los conflictos armados internos en sus países (ACNUR, 1994; Zolberg, 1989; Sorh, 1989; Aguayo, 1985, en López 2013).

Paralelo a la inmigración hacia Honduras, de los países vecinos en conflicto, desde Honduras también ocurría una emigración hacia Estados Unidos, la cual fue aumentando (ver cuadro 2.1); esta tenía como característica que era un desplazamiento de adultos; contrario a lo

¹⁵ Acerca de inmigrantes salvadoreños en Honduras, Becerra (2012) manifiesta que “nunca se contó con estadísticas precisas, pero lo cierto es que hasta 1968 había por lo menos 200,000 salvadoreños” (p. 184). En 1969 se da un conflicto armado entre Honduras y El Salvador. El conflicto fue llamado “La guerra del Fútbol”, Becerra (2012) expone que entre los factores que la causan están “las contradicciones producidas entre las oligarquías de ambos países” (p 182) y no los partidos de fútbol entre estos. En medio de la disputa los campesinos salvadoreños son obligados a desocupar tierras (Becerra, 2012). En consecuencia, “hasta julio de 1969, 15000 o 18000 salvadoreños habían regresado según las propias fuentes de El Salvador” (Arieh Gerstein, 1971, p. 563).

que sucedía con los países vecinos donde se desarrollaban conflictos armados y se desplazaban familias para preservar sus vidas.

Cuadro 2.1 Inmigrantes Hondureños en Estados Unidos 1960-1980

1960	1970	1980
6,503	19,118	39,154
Fuente: cuadro tomado de López Recinos, V (2013) Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos, Revista Migración y desarrollo, volumen 12, segundo semestre, 2013, p. 74. *Fuente del autor: datos de U. S. Census Bureau: <i>Historical Census Statistics on the foreign born population.</i>		

Durante este período histórico, la actividad económica estadounidense en el país inició un vínculo, que estableció una conexión migratoria, lo que a su vez transformó la dinámica migratoria interna y con los países vecinos; de igual manera, la intromisión en el aparato estatal también significó una economía subordinada, y una estructura política dependiente, que no llegaría a consolidar un sistema democrático, funcional para la mayoría de su población.

2.2 1990-2009: Movilidad hondureña en época de profundización del neoliberalismo

En este período se profundizaron medidas neoliberales, guiadas por el Fondo Monetario Internacional y acatadas por el bipartidismo del país. Además, se deterioraron las condiciones de vida de la población, mediante la privatización de servicios estatales y el otorgamiento de privilegios fiscales a compañías mineras, a la industria de la maquila y la reforma de una ley que provocó la concentración de la tierra en pocas manos. Aunado a las medidas hay dos hechos importantes que se entrelazaron con todo lo anterior: el primero es la aprobación de una ley en Estados Unidos, que resultó en la deportación de pandilleros con historial delictivo. El segundo hecho es el huracán Mitch, que en 1998 azotó el territorio hondureño. Todo lo ocurrido daría como resultado el aumento de la emigración hacia los Estados Unidos.

2.2.1 Hechos políticos, sociales y económicos

2.2.1.1 Programas de ajuste estructural

En los 90, se firmaron los Acuerdos de Paz que dieron fin al conflicto armado en los países vecinos. Al mismo tiempo la población hondureña, junto al resto de países de Centro América, sufrieron el impacto de los Programas de Ajuste Estructural siguiendo las indicaciones del Fondo Monetario Internacional. Gobiernos neoliberales¹⁶ calificados como “la nueva derecha en Centroamérica” impulsaron cambios en la economía, comprometidos con las agendas de los Programas de Ajuste Estructural (Sosa, 2017; Judson, 1998; Barahona, 2005).

Esto implicó que los Estados “democráticos” al igual que en el siglo pasado, seguirían una tradición de dependencia económica y la tarea de crear marcos legislativos que no responderían a la población de su país; sino a directrices económicas de los organismos internacionales. Los partidos políticos que estarían al frente en Honduras, serían el partido nacional y el partido liberal, quienes de 1990 a 2002 realizaron “los ajustes estructurales” (Guzmán y León, 2019; Posas, 2003; Barahona, 2005).

“Un programa de ajuste estructural¹⁷ es la puesta en práctica del neoliberalismo” (Equipo Maíz, 2006, p. 36). Dicho de otra manera, es la ausencia de la participación del Estado en la economía, para que sea controlada por empresas privadas de capital nacional y transnacional; de esta manera El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que impulsan estos programas, controlan política y económicamente las decisiones de los Estados en beneficio de intereses internacionales en detrimento de la soberanía nacional¹⁸.

¹⁶ “Violeta Barrios de Chamorro, en Nicaragua (1990-1996); Rafael Leonardo Callejas, en Honduras (1990-1994); Alfredo Cristiani, en El Salvador (1989-1994); Rafael Calderón, en Costa Rica (1990-1994); y Jorge Serrano Elías, en Guatemala (1991-1993)” (Sosa, 2017, p. 126).

¹⁷ “Los programas de Ajuste Estructural surgen a raíz de la crisis de la deuda en América Latina que se agudiza en 1982. Por medio de los cuales se trata de corregir ciertos desequilibrios para que estos puedan pagar la deuda externa. El FMI y el BM, imponen sus condiciones para conceder un préstamo. Una de ellas es impulsar los Programas de Ajuste Estructural. [...] Entre las políticas que rigen los Programas de Ajuste Estructural se encuentra la liberalización de precios, liberalización del comercio exterior, privatización de servicios públicos, y reducción del gasto social del estado” (Asociación Equipo Maíz, 2006, p. 44).

¹⁸ “Las instituciones financieras internacionales establecen un “gobierno paralelo” que pasa por encima de la sociedad civil” (Chosudovsky, 2002).

El Programa de Ajuste Estructural, fue colocado en marcha mediante “La ley de Ordenamiento Estructural de la Economía” aprobada en marzo de 1990 (Barahona, 2005; Becerra, 2012; Posas, 2003). Entre las medidas económicas que contemplaba la ley estaban: “devaluación oficial del lempira sujeta a las fluctuaciones del mercado, aumento del impuesto sobre ventas, aumento de un 50% a los precios de los combustibles y reducción de un 9% al 3% de las ganancias establecidas para los distribuidores de gasolina del país; supresión de todas las exoneraciones existentes, incluidas las acordadas a las cooperativas, empresas asociativas de la reforma agraria y a los pequeños productores de toda clase de insumo”; (Becerra, 2012, p. 320).

Las medidas también implicaron la privatización de algunas empresas estatales como “las compañías cementeras y los ingenios azucareros creados por el Estado” (Posas, 2003, p. 2); lo que sigue reflejando un Estado al servicio de élites económicas.

El impacto de las medidas, se reflejó en “niveles decrecientes de empleo, aumento de subempleo, reducción del salario real y del consumo, inflación y elevación del costo de la vida, ruina y crisis de muchos productores medianos y pequeños vinculados al mercado interno, así como el alza del costo de los servicios públicos, como efecto de la devaluación y la inflación” (Barahona, 2005, p. 281). De igual manera, provocó la “concentración de la riqueza y el ingreso en el reducido ámbito de la élite capitalista nacional y transnacional, así como la concentración de la pobreza y la escasez de la mayoría de la población” (Barahona, 2005, p. 282).

En adelante el Estado y los gobiernos de turno seguirían aprobando proyectos de leyes neoliberales durante toda la década del siglo XX y comienzos del siglo XXI. Los intereses de las transnacionales, además de beneficiarse con las legislaciones internas de los países, también se beneficiaron con acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales, como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA, 2006), donde economías robustas como la Estados Unidos, frente a una economía como la del país hondureño, se asemeja a un David que no cuenta con ninguna piedra frente a Goliat.

Ni siquiera el huracán Mitch, que irrumpe en el país en octubre de 1998 causando múltiples estragos; detuvo las políticas económicas del Plan de Ajuste Estructural. El fenómeno natural dejó más de 1.5 millones de damnificados (Comisión Económica para

América Latina, 1999). En ese momento, gobernaba Carlos Roberto Flores Facussé (1998-2001); un gobierno que actuó de manera “negligente para enfrentar la reconstrucción del país y las consecuencias subsiguientes generadas” (López Recinos, 2013. p. 77)

En su libro *The shock doctrine: The rise of disaster capitalism*, Naomi Klein (2007), utiliza a Honduras para ejemplificar cómo luego de un desastre, élites nacionales e internacionales aprovechan la situación. La autora detalla que, en los dos meses posteriores al Mitch:

el congreso hondureño aprobó leyes que permitían la privatización de aeropuertos, puertos y carreteras y planes acelerados para privatizar la compañía telefónica estatal, la nacional. empresa eléctrica y partes del sector agua. Anuló las leyes progresistas de reforma agraria, lo que facilitó la compra y venta de propiedades por parte de los extranjeros, y aprobó una ley minera radicalmente favorable a las empresas (redactada por la industria) que redujo los estándares ambientales y facilitó el desalojo de las personas de sus hogares (p. 516).

Tras la aprobación de la ley de minería¹⁹ fueron “entregados 35 mil km² del territorio nacional a través de 155 concesiones mineras” (Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación, ERIC, 2016, p. 29). Las empresas mineras no fueron las únicas que gozaron de beneficios fiscales por parte del Estado. A la par de esta en los 90 se fue desarrollando la industria de las maquilas. “En 1990 había en el país 38 empresas²⁰ maquiladoras, pocos años después, en 1994, hubo un crecimiento vertiginoso a 175, y en el 2005 aumentaron a 306 empresas de las cuales 284 se concentran en la zona norte” (Foro Nacional para las Migraciones en Honduras, FONAMIH, 2007, p. 21).

A propósito de las concesiones mencionadas y de la participación estatal, “en Honduras la corrupción extractivista es gestada, reproducida y legitimada por todo un sistema político y cultural” (López, 2020, p. 4). Y es que “la relación entre Estado y corrupción en el país es un hecho que ha estado presente a lo largo de la historia, y puede constatarse que diversos grupos han accedido a su control más en función de sus intereses corporativos que en función del interés nacional” (Mejía, 2016, p. 200).

¹⁹ “Para la elaboración de la Ley de Minería, los empresarios hondureños recibieron el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial” (ERIC, 2016, p. 29).

²⁰ “En cuanto al capital de las empresas maquiladoras, el 36.6% proceden de los Estados Unidos; el 25.8% son asiáticas, el 25.8% son de capital hondureño, el 9.5% son de otros países centroamericanos y el 2.3% de capital mixto” (FONAMIH, 2007, p. 66).

En vista de que el sistema de “justicia” forma parte del mismo Estado, no es ajeno a la red de corrupción que fragua hechos nocivos para la población. De modo que el resultado será la impunidad; el ejemplo de ello es el caso de corrupción del presidente Callejas Romero (1990-1994), que desfalcó al Estado “280 millones de lempiras [...] y la justicia hondureña le otorgó carta de libertad definitiva” (Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), 2017, p. 58).

-Origen de la violencia: el caso de las maras

En 1996 el gobierno de Estados Unidos, aprobó la Ley de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad del Inmigrante, la cual contemplaba deportaciones de personas con historial delictivo (Insight Crime, 2015). En función de esa ley, fueron deportados a Honduras “algunos miembros de la Mara Salvatrucha (MS13), de la pandilla Barrio 18, de la Mau Mau, y de los Vatos Locos—maras y pandillas de California” (Insight Crime, 2015, p. 8).

Con la emisión de la mencionada ley en Estados Unidos, procedieron a la deportación de lo que se conoce en Honduras como maras, las cuales se enfrentan entre sí por la pelea de territorios. Entre sus actividades también se cuentan la extorsión, venta de drogas, el reclutamiento forzado de jóvenes, la apropiación de casas y propiedades de familias, asesinatos y robos. Sumado a lo anterior:

“la Policía Preventiva estima que a marzo de 1999 había alrededor de 34,202 jóvenes ligados a las maras, de los cuales 24.2% correspondían a simpatizantes. Dos años después la misma fuente estima que la pandilla M18 y la M13 (salvatrucha) involucran entre 38,000 y 45,000 jóvenes, en su mayoría rondando los dieciocho años” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Violencia y Criminalidad, 2007, p.15).

En un período muy corto, las pandillas lograron crecer en número; por lo tanto, era previsible que sus actividades delictivas irían en escalada. Para tratar de solucionar el problema de las maras, el gobierno de Maduro en el 2003 impulsa una política de mano dura enfocada en la represión. Pero la política no dio solución a dicha problemática social, en cambio, las pandillas transformaron sus estrategias para operar en los barrios, como reclutar niños y adolescentes. Cabe decir, que la violencia contra la población joven durante el gobierno de Maduro presenta “un promedio mensual de 41 menores de 23 años asesinados” (Casa Alianza, 2019, p. 35).

Pero las maras no son el único problema de violencia, existen otras bandas criminales, narcotraficantes, delincuencia común, que ejercen control social en colonias, aldeas y caseríos. Lo más grave, para la población, es que no cuenta con la garantía de protección del Estado. El control en los barrios se transformó en un peligro para las personas que vivían en estos. Algunos informes plantean desplazamientos forzados interno a inicios del siglo XXI a causa de violencia, donde las pandillas figuran como responsables y es que “la emigración centroamericana no terminó con los procesos de paz. Al contrario, después de las guerras civiles los países de la región se convirtieron en los más violentos entre naciones que no están en guerra” (FitzGerald y Palomo, 2018, p. 18).

2.2.2 Análisis de la movilidad hondureña

Las decisiones que tomó el Estado a partir de 1990, lejos de mejorar las condiciones de vida de la población hondureña, profundizaron su deterioro. El contexto hondureño, se complejizó aún más, con dos eventos ya puntualizados que marcaron la historia del país: la reforma en la política migratoria de Estados Unidos de 1996 y el Huracán Mitch de 1998. Lo anterior significó un impacto en la migración interna y en la emigración hondureña. El flujo migratorio hacia Estados Unidos se acrecentaría retomando un lazo migratorio histórico.

2.2.2.1 Migración interna

Las decisiones estatales, con base en los Programas de Ajuste Estructural propiciaron la expansión de maquilas y las actividades de explotación de recursos naturales (minería, hidroeléctricas y tierra). Alrededor de estas actividades, se desarrollaron procesos internos de migración. El primer proceso, es la migración de áreas rurales hacia las ciudades, donde se encuentran instaladas las maquilas. El segundo proceso, lo constituye el desplazamiento forzado interno que puede ser por: violencia de las pandillas o por conflictos en zonas donde el Estado ha cedido la explotación de un recurso natural.

Referente al proceso de migración, generado por la maquila, se trata de una actividad que se desarrolla rápidamente en el país. En 1993 la expansión de las maquiladoras generó

33,331 empleos y en el 2005 125,828 (Datos de BCH citado en FONAMIH, p. 21). Las cifras llevan implícita una movilidad interna que se produjo en el país hacia las principales ciudades²¹ desde otros departamentos y de las zonas rurales²². Esta migración alteró la composición de las familias, la demografía del lugar que dejaron y las ciudades a las cuales llegaron, para trabajar en la industria maquiladora, donde las condiciones laborales de explotación y salarios más que cubrir sus necesidades básicas, serían un medio de subsistencia.

El segundo proceso migratorio que se presenta es el desplazamiento forzado interno a causa de la violencia que impera en el país. Sin embargo, aunque en la práctica en esta etapa de 1990-2009, en Honduras el desplazamiento forzado interno ya existía, aún no era reconocido de manera oficial como problemática que afectaba a la población²³. Un informe de Oxfam del 2019 estudió el fenómeno desde principio del 2000 y estimó que “alrededor de 41.000 familias fueron desplazadas por violencia e inseguridad entre los años 2004 y 2014. Esto representa cerca de 174.000 personas en 11 departamentos y 20 municipios” (p. 14).

A las familias desplazadas las acompañaba el miedo y la incertidumbre, la amenaza o el riesgo de un miembro de la familia se volvía un miedo colectivo y un motivo para desplazarse juntos internamente. En algunas ocasiones se veían obligados a dejar casas que les pertenecían para proteger sus vidas de las maras MS y la 18.

Otra forma de violencia que se ha presentado es la que se apropia por medio de concesiones estatales del territorio de comunidades, hasta volverlos inhabitables. Dichas concesiones atentan contra la soberanía hondureña y en los casos en que dirigentes comunitarios se han opuesto, han sido amenazados y hasta asesinados, ya sea por élites del capital nacional o transnacional. Uno de los lugares más conocidos en Honduras, que da muestra de los estragos que trae consigo la explotación minera a cielo abierto es el Valle de Siria, ubicado en la zona central del país. En el mencionado lugar “la mina creó hasta 140 empleos, un número que nunca balanceó el desempleo causado por la caída de la producción

²¹ Ciudades en las cuales se instalaron las maquilas: Valle de Sula, Tegucigalpa, Comayagua, Choluteca, en municipios intermedios y en las dos grandes ciudades: Tegucigalpa y San Pedro Sula. (FONAMIH, 2007)

²² Una investigación realizada en maquilas dio a conocer que un 36% de las mujeres dijeron haber emigrado del área rural en comparación con un 22% de hombres (FONAMIH, 2007)

²³ El desplazamiento forzado interno reconocido como problemática social por El Estado, se abordará en el tercer período histórico.

agrícola, razón por la cual varias familias campesinas migraron a Tegucigalpa o a los Estados Unidos” (Herrera, 2013, en Middeldorp, 2016).

La empresa canadiense Goldcorp explotó desde el 2000 hasta el 2008 el Valle de Siria, agotando y contaminando las fuentes de agua en un lugar que se dedicaba a la agricultura y ganadería, debilitando su suelo, dejando enfermedades en su población y provocando desplazamiento forzado interno y también hacia afuera de las fronteras nacionales.

2.2.2.2 Migración hacia Estados Unidos

Los programas de Ajuste estructural que se aplicaron en 1990, impactaron la migración interna, como ya se describió, sin embargo, hubo un momento en que migrar internamente, no fue suficiente para contrarrestar los efectos de las medidas neoliberales y tampoco para las múltiples formas de violencia, causantes del desplazamiento forzado. En consecuencia, se materializó un aumento de la emigración hacia Estados Unidos (Barahona, 2005; López Recinos, 2013 y FONAMIH, 2007).

Por eso, resulta oportuno analizar datos sobre inmigrantes hondureños en Estados Unidos (ver cuadro 2.2) que presenta López Recinos (2013), porque los números certifican la evolución del aumento del flujo migratorio hacia el nombrado país. En el intervalo de 1990 al 2000, el número de inmigrantes hondureños en Estados Unidos aumentó en un 260% y del 2000 al 2020 un 223.8%; es evidente, pues, que en este período hay un giro significativo que marcó un cambio drástico en el comportamiento migratorio. En este sentido el aumento de la emigración, converge con hechos históricos concretos: las medidas económicas estatales, el ingreso de pandilleros por las deportaciones estadounidenses y el Huracán Mitch en 1998.

Cuadro 2.2 Inmigrantes Hondureños en Estados Unidos 1980-2010

	1980	1990	2000	2010
Hondureños	39,154	108,923	282,850	633,000
Variación absoluta				
	1970-1980	1980-1990	1990-2000	2000-2010
Personas	20,036	69,769	173,927	*350,150
Fuente: cuadro tomado de López Recinos, V. (2013). Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos, Revista Migración y desarrollo, volumen 12, segundo semestre, 2013, p. 74. *Resta propia, elaborada con los datos que proporciona López Recinos, V. (2013). *Fuente del autor: datos de U. S. Census Bureau: <i>Historical Census Statistics on the foreign born population.</i>				

Luego del huracán, Honduras fue favorecido con el TPS (*Temporary Protected Status* por sus siglas en inglés), un estatus migratorio temporal otorgado por el Gobierno de los Estados Unidos el 5 de enero de 1999. El TPS ha sido renovado en 14 ocasiones, la décima cuarta y aún vigente renovación (al momento de realizar esta investigación) se realizó en diciembre del 2020. Después de los estragos producidos por el huracán, las políticas económicas del Estado que ignoraban el bienestar social de la población expresado en un índice de pobreza del 79.7% en 1999 (CEPAL, 1999), la subsistencia de la población hondureña no resultaba fácil. El TPS pudo significar un aliciente para las personas afectadas que en ese momento buscaban huir de las condiciones en las cuales se encontraba el país.

Por otro lado, entre los migrantes que salen y logran llegar a Estados Unidos existen algunos que mantienen vínculos familiares en Honduras y envían ayudas monetarias a sus familiares que aún residen en el país. El “14.64% del total hogares en Honduras recibe remesas, es decir, que aproximadamente uno de cada 7 hogares del país es receptor [...] y en 1999 ingresaron al país 320 millones de dólares en concepto de remesas” (FONAMIH, 2007, p. 9,27). En el contexto de los Programas de Ajuste Estructural en este período, y bajo un gobierno que no está interesado en responder ante fenómenos naturales y el de la violencia que se acrecienta, las remesas se convierten en el mecanismo que oxigena a hondureños(as), para acceder a la alimentación, a la salud, a la educación; lo cual también significa que amortigua la responsabilidad de un Estado que no se interesa en hacerlo.

-Tránsito hacia Estados Unidos

En Honduras, el desplazamiento forzado interno constata que la vida de la población está expuesta. Con la aplicación de medidas neoliberales, el Estado se convierte en un sujeto que violenta los derechos humanos de la mayoría, haciendo usufructo del aparato estatal para beneficio de una reducida clase social. Por lo tanto, la subsistencia se convierte en una difícil lucha, por lo que frecuentemente, huyen del país, pero al mismo tiempo, su tránsito se convertirá en una lucha por proteger su vida cuando no cuentan con una documentación “legal”.

Y es que, durante su movilización, los(as) migrantes están sujetos a un elemento que forma parte de la ecuación de un desplazamiento: las políticas migratorias que establecen los países. En el caso específico de México y Estados Unidos, hay directrices legales para quienes buscan cruzar las fronteras físicas; ambos países requieren visa. Es en este punto, donde la migración con documentos se vuelve un asunto de selectividad, quienes no son seleccionables pasan a ser quienes emprenden la migración sin documentación, también llamada “irregular”. Quienes forman parte de la migración “irregular” que va hacia Estados Unidos, durante su tránsito saben que el paso por Guatemala es libre para los hondureños y hondureñas, debido al Convenio Centroamericano de libre movilidad o CA-4. Dicho convenio migratorio fue firmado en 2006, por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua y lo único que necesitan tener ciudadanos de estos países para su tránsito o estancia, es su documento de identidad nacional.

A pesar de que existe libre movilidad por Guatemala, los hondureños(as) durante el tránsito se enfrentan a diversos peligros, los cuales aumentan cuando se dirigen hacia el siguiente país de tránsito: México. Una vez que se encuentran en territorio mexicano, buscan mantener la clandestinidad²⁴; puesto que no cuentan con la visa mexicana y para obtener una requieren una serie de requisitos que difícilmente pueden llenar. Lo anterior data desde “1983, cuando México impuso requisitos más estrictos para las visas a ciudadanos de países centroamericanos y del Caribe. A los posibles visitantes se les exigía tramitar visa en los

²⁴ Hay caso que donde la clandestinidad desaparece como el de las Caravanas migrantes que se abordará más adelante.

consulados y demostrar solvencia económica” (Friedland y Rodríguez y Rodríguez, 1987, p. 24 en FitzGerald y Palomo, 2018, p. 17).

Al no poder ser acreedor de una visa, al migrante solo le queda la clandestinidad, la cual se volvió mucho más difícil de mantener después del 2001, cuando se empezó a tratar al migrante que busca llegar a Estados Unidos como un potencial terrorista. Dicho de otra manera, las políticas migratorias adoptaron un mayor blindaje y securitización de las fronteras. Este comportamiento fue adoptado por Estados Unidos y también por México. “El diseño de la política migratoria en México siempre tuvo cierta perspectiva securitaria, pero alcanzó su apogeo después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001” (FitzGerald y Palomo, 2018, p. 20). Con la securitización de las fronteras, México se vuelve un muro de contención y la travesía se vuelve mucho más difícil para el/la migrante, porque las redes criminales transforman su manera de operar.

La securitización de las políticas públicas, no detiene la migración y todo tipo de adversidades esperan a los migrantes centroamericanos cuando transitan por México: secuestro, violación, trata de personas, tráfico de órganos y asesinatos (Ruiz, 2001). En relación, con los múltiples peligros a los que se enfrentan los migrantes, hay datos que constatan que de los países que conforman la CA-4 los que más sufren de violencia durante el tránsito hacia Estados Unidos son:

los hondureños; el 27.6 por ciento de ellos reporta haber sido víctimas de asaltos o robos, porcentaje que se establece en menos del diez por ciento entre los guatemaltecos y salvadoreños. Asimismo, en 30 por ciento de los casos, los hondureños informan haber sufrido de otras situaciones, comparado con solo 2.5 de los guatemaltecos y de los salvadoreños (Consejo Nacional de Población, CONAPO, 2018, p. 58).

Lo anterior puede responder a que en el período en que acontecen los conflictos armados, Honduras no padeció de uno. Por lo tanto, sus vecinos fronterizos emigraron en mayor número, por ende, sus redes migratorias son más fuertes y antiguas, lo cual puede hacer que los migrantes de estos países (Guatemala y El Salvador) evadan de mejor manera algunos peligros.

En resumen, en este período el flujo migratorio hacia Estados Unidos sufrió un alarmante aumento. Las medidas económicas violentas, sumadas a un devastador fenómeno

natural y a un desplazamiento forzado interno y un Estado que no fue capaz de garantizar la seguridad de la vida, hicieron que se fraguara la salida de hondureños(as) cuyo derecho a no emigrar no existe; pero a emigrar tampoco porque durante su tránsito enfrentan condiciones donde pueden perder su vida, donde no son tratados como seres humano poseedores de derechos universales. Se podría decir que son sedientos que buscan un poco de agua que calme la sed de su desesperanza, pero reciben un desierto como respuesta.

2.3 Golpe de Estado del 2009: punto de quiebre en la historia de Honduras

En el siglo XX Honduras protagonizó múltiples Golpes de Estado, en estos estuvieron de por medio intereses de los grupos de poder, que encontraban en el Estado el instrumento para asegurar beneficios económicos. Como ya se ilustró anteriormente el aparato militar se inmiscuyó en dichos golpes; muchos los podrían ver cómo hechos que no se darían en el siglo XXI, pero las fuerzas armadas, portadoras y herederas de una tradición que no dudaba en utilizar armas y represión, para girar o frenar coyunturas que se desviaban de sus intereses; resurgirían de manera pública en el 2009.

La coyuntura política previa al 2009, que favorecía a la ciudadanía con medidas apoyadas desde el Ejecutivo, no fueron toleradas por un bipartidismo que consideró que quien pertenecía a este²⁵, tomó una línea de acción totalmente diferente a lo que históricamente habían representado dichas instituciones. El acercamiento con gobiernos de América del Sur y en especial a Venezuela y al socialismo del siglo XXI, fue una “amenaza” que los grupos de poder no permitirían.

La interrupción al proceso político que vivía el país, lo dieron mediante un golpe de Estado militar el 28 de junio del 2009, encabezado por los militares que derrocan de la presidencia a Manuel Zelaya Rosales (2006-28/6/2009). A partir de ese momento, ocurrieron una serie de hechos económicos, sociales y políticos que deterioraron la realidad nacional, de un país que ya contaba con una gran fragilidad institucional. Con el golpe de Estado “los

²⁵ En Honduras los gobiernos que asumieron el control del Estado hasta el 2009, consistieron prácticamente en la alternancia de dos partidos políticos: el Partido Nacional y el Partido Liberal, al momento del golpe de Estado, se encontraba en el poder Manuel Zelaya Rosales perteneciente al partido Liberal, pero este comenzó a tomar medidas que no coincidían con la práctica tradicional de su partido.

políticos hondureños [...] demuestran intolerancia, irrespeto a la independencia de poderes, autoritarismo, [...] ambiciones desmedidas y subordinación a los grupos económicos” (Salomón, 2009, p.8); de tal manera que los empresarios aparecen en el escenario político como golpistas y se evidencian con un poder para vetar presidentes.

2.3.1 Militarización

Los meses posteriores al Golpe de Estado fueron escenarios de una serie de protestas en las cuales se manifestaron miembros de la población hondureña que se oponían al derrocamiento de Manuel Zelaya. De igual manera, se pronunciaron en contra organizaciones del movimiento social, factores clave para la estructuración del Frente Nacional de Resistencia Popular, que aglutinó a sectores que se oponían a la dictadura.

Luego del golpe, la militarización se fortaleció en el país, la presidencia fue asumida por un civil, pero los militares fueron puestos al frente de varios puestos estatales, de tal forma que “los militares que coadyuvaron al golpe de Estado, [...] fueron recompensados políticamente; el gobierno les amplió el poder entregándoles la dirección de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones Hondutel, la Aeronáutica Civil, la Marina Mercante, la Dirección de Migración y Extranjería.” (Federación Internacional por los Derechos Humanos, [FIDH], 2013, p. 4).

Por otra parte, las medidas represivas ordenadas por el régimen, no se hicieron esperar: impusieron toques de queda²⁶ que impedían la libre circulación de la población; realizaron el cierre de radios y canales de televisión²⁷ que no se alinearan con el discurso de la dictadura; censuraron a periodistas, ordenaron la represión militar y policial de las manifestaciones

²⁶ Las autoridades de facto declararon el estado de excepción mediante sucesivos decretos. Éstos no cumplían las normas internacionales, principalmente las previstas en el artículo 4 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el artículo 27 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. En particular, no cumplían los requisitos relativos a la gravedad de la emergencia, el principio de necesidad y la proporcionalidad de las medidas adoptadas. Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las violaciones de los derechos humanos en Honduras desde el golpe de Estado de 28 de junio de 2009. (2010)

²⁷ El Decreto N° 016-2009 publicado el 26 de septiembre autorizó a la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) a suspender, por conducto de la policía y el ejército, las emisiones de radio, televisión o cable. Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las violaciones de los derechos humanos en Honduras desde el golpe de Estado de 28 de junio de 2009. (2010)

contra el golpe de Estado y el asesinato de manifestantes. Uno de los asesinatos²⁸ perpetrados es el caso de Isis Obed Murillo a quien el ejército le disparó en una manifestación realizada en las afueras del aeropuerto Toncontín (Tegucigalpa) en julio del 2009.

La participación de los militares, no es un tema nuevo en la sociedad hondureña, como ya se ha mencionado, en el siglo XX protagonizaron golpes de Estado, asumiendo el poder y siguiendo la doctrina de Seguridad Nacional; en concordancia con los intereses estadounidenses que han utilizado el territorio hondureño como patio trasero. El papel de los militares a partir del golpe, fue el de ser los ejecutores de una violencia directa de los gobiernos que se instauraran en el poder, además de ser garantes de mantenerlos en este. Por eso, dichos gobiernos abrieron una ola de militarización en el país, utilizando para ello las instituciones estatales y desde la “legalidad” de una normativa jurídica hicieron ley la represión estatal; que se recrudeció y es (hasta la fecha de esta investigación) una amenaza para los derechos humanos de la población. Como muestra, basta analizar que entre “2010 y 2018 se aprobaron al menos 36 decretos legislativos, entre leyes nuevas y reformas del sector defensa y seguridad, [...] permitiendo a los militares ampliar su participación en las acciones de seguridad, incrementar sus partidas presupuestarias y reactivar su protagonismo en la vida política nacional” (Monitor Centroamericano, 2020, p. 10).

Entre los pasos hacia la militarización sobresale un decreto de ley del 2013, mediante el cual se creó la Policía Militar²⁹ de Orden Público (PMOP), la cual -se suponía- era de carácter temporal y para brindar apoyo a la Policía Nacional. El Estado no ha mostrado intención alguna de que la policía militar³⁰ desaparezca, aunque en su creación dijera que era temporal, por el contrario, parece apostar al debilitamiento de la policía nacional para sustituir a esta por la otra. Otro elemento preocupante es el afán del Estado de involucrar a los militares en el sistema educativo nacional mediante un Programa creado en 2010 llamado Guardianes

²⁸ “Desde el 28 de junio a la fecha se han registrado en el marco del golpe de estado 21 muertes con visos políticos, diez directamente en acciones públicas de la resistencia contra el golpe de estado y 11 presentan patrones de ejecuciones que caracteriza a estos casos de muerte selectiva se considera que el móvil fue política. La forma en el modus operandi obedece a estilos propios de cuerpos paramilitares entrenados para eliminar objetivos políticos” (Segundo informe Violaciones a derechos humanos en el marco del golpe de estado en Honduras, 2009, Comité de Familiares de detenidos desaparecidos en Honduras, COFADEH, p. 13).

²⁹ La Policía Militar de Orden Público se integró a la organización de las Fuerzas Armadas. Este aspecto es importante destacarlo porque plantea el retorno del debate sobre el modelo militar de la policía. Militarización de la Seguridad Pública en Honduras, Meza, 2015

³⁰ “Aunque el Estado reiteró que el apoyo militar en las funciones de seguridad era temporal, en 2017 se crearon dos batallones más y el personal aumentó a cinco mil efectivos” (Monitor Centroamericano, 2020, p. 12).

de la Patria³¹ el cual consiste en que militares asistan a los centros educativos públicos para dar formación cívico-religiosa; es necesario hacer hincapié que la constitución de la república establece que la educación en Honduras es laica. La utilización de la figura militar, ante niños y adolescentes, favorece una especie de adoctrinamiento y cultivo de una cultura de violencia implementada desde el Estado.

La policía militar, ha jugado un papel de suma importancia como represora, en tres procesos electorales posteriores al 2009, los cuales se caracterizaron por escándalos de fraude electoral, que impidieron llegar al poder a un partido electoral³² que nace luego del golpe estatal. En el descontento popular contra las elecciones generales del 2017, donde se reeligió Juan Orlando Hernández quien era presidente en funciones desde el 2014, se muestra una variante en las manifestaciones colectivas. Quien realizó esta investigación pudo constatar personalmente que la gente asumió una especie de auto convocatoria en sus mismos barrios y colonias, se tomaban las carreteras, hacían barricadas, mantenían comunicación entre colonias vecinas, aunque anterior a esto no se conocieran; dichas manifestaciones se observaron a nivel nacional, era el descontento contra el gobierno que surgía de barrios y colonias.

Un informe³³ del Alto Comisionado de las Naciones Unidas registró al menos 23 personas muertas en el contexto de las protestas post electorales del 2017: 22 civiles y un agente de policía. De ellas, 6 víctimas civiles murieron violentamente a causa de disparos efectuados por las fuerzas de seguridad, incluyendo dos mujeres y dos niños. Además, al menos 60 personas resultaron heridas, la mitad de ellas como consecuencia del uso de armas de fuego, por consiguiente, el Estado también atentó contra el derecho a la reunión pacífica y de asociación.

³¹ El programa “Guardianes de la Patria, se institucionalizó en 2014, extendiéndose a nivel nacional, integrando a unos 35 mil niños y niñas hasta 2017. Este programa ha sido cuestionado por los organismos de derechos humanos al considerar su fomento a militarizar la sociedad y la educación” (Informe el papel de las Fuerzas Armadas en la Seguridad Pública en Honduras, Monitor Centroamericano, 2020, p. 13).

³² En una asamblea de la organización popular Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), el 26 de junio del 2011, se acordó la creación de un brazo político del FNRP; es decir de un partido político, por lo que crea el partido Libertad y Refundación (LIBRE) para llegar al control del Estado.

³³ De esta forma, unas 1351 personas fueron detenidas en diciembre de 2017, por lo que se denunciaron malos tratos en el momento de su arresto o detención, como allanamientos ilegales de viviendas y un aumento de las amenazas y el hostigamiento contra periodistas y otros trabajadores de los medios de comunicación, así como contra activistas. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Las violaciones a los derechos humanos en el contexto de las elecciones de 2017 en Honduras, 2017

La militarización, ha sido una de las formas de violencia ejercidas por el Estado y que se mantiene presente en esta última década posterior al 2009, criminalizando, reprimiendo y asesinando a quienes se oponen, a las medidas estatales adoptadas por los gobiernos que controlan los poderes del Estado; reviviendo la época de los escuadrones de la muerte ya narrada por el escritor Longino Becerra en su libro “³⁴Cuando las Tarántulas atacan”.

2.3.2 Profundización de la precarización de la vida

Después de frenar las decisiones políticas, que se estaban desarrollando en el gobierno de Mel Zelaya, se retomarían acciones estatales contrarias al bien ciudadano. Sosa (2011) acertadamente resume resultados del gobierno de Porfirio Lobo, posterior al golpe, como un mandato con consecuencias bastante negativas para la población más empobrecida del país, ya que da un “reimpulso al neoliberalismo” (p. 36). La pobreza no es un tema nuevo y reciente en el país, ha sido un fenómeno grave presente durante los “gobiernos democráticos”. Las disposiciones estatales que, aparte de ignorar la pobreza, toman decisiones que precarizan aún más a la población, que ejercen la violencia utilizando a los militares y otras formas de violencia a través de legislaciones que impactan en la subsistencia diaria y que son características del neoliberalismo; se hicieron presentes en las disposiciones que ejecutó el gobierno post golpe. Es así que entre las medidas que aprobaron y que se irán desarrollando a lo largo de este apartado están las siguientes:

sustrajo al estado de apoyar la producción de granos básicos y privilegia su importación, [...] sacrifica la inversión social en educación y salud, dejando intacto el presupuesto de defensa; [...] concesiona recursos naturales e impulsa las ciudades modelos, [...] ensancha la política de concesión de exoneraciones que beneficia a las comidas rápidas y a las compañías de telefonía celular [...] y anula el decreto que declaraba la extensión del título de propiedad a empresas campesinas que han detentando la tierra por más de 30 y hasta 40 años (Sosa, 2011. P. 113, 114, 115).

³⁴ Libro que narra el secuestro y desaparición de Eduardo Lanza, un estudiante y dirigente estudiantil de la carrera de medicina de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en 1982. Las tarántulas son una analogía de los escuadrones de la muerte (grupos militares controlados por el estado hondureño).

Igualmente se aprueba la ley de empleo temporal o trabajo por hora, la cual fue un golpe para la clase trabajadora y un retroceso para conquistas laborales logradas por la gran huelga de trabajadores en 1954. Dicha ley anula la estabilidad laboral y el derecho a prestaciones sociales. Por eso, es pertinente preguntar ¿de cuántos hondureños se habla cuando se establece que los pobres se verán afectados por medidas que toma el Estado? El Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH, 2017), ilustra de manera precisa puntualizando que “5 millones 700 mil personas viven en condiciones de pobreza en Honduras y de éstas 3 millones 700 mil están en situación precaria, debajo de la canasta básica, sobreviviendo con menos de dos dólares al día”,

El documento, además, señala que el número de hogares en Honduras en 2016 era de 1,983,403 de los cuales 1,207,999 vivían en pobreza, lo cual corresponde al 61%; en un país de 8,714, 641 habitantes (Instituto Nacional de Estadística de Honduras, 2016). Otro aspecto a tomar en cuenta es que la población hondureña está compuesta por una población de 0-39 años el 76.57% que corresponden a 6,676,904 habitantes (INE, 2016); y dentro de esta, la mayoría de la población es joven, ya que un 63%(5,486,194 habitantes, INE, 2016) está dentro del rango de edad de 0-29 años; hablamos de una población hondureña joven abandonada por la gestión gubernamental y afectada por la pobreza.

El impacto del quebranto de la institucionalidad, junto a las decisiones de los tres poderes del Estado que pierden la independencia y se convierten en uno solo al servicio de una élite económica no pasará inadvertido. Torres (2011) afirma que:

Se debe admitir que a partir del 28 de junio en buena parte de la ciudadanía priva un sentido de pérdida, la conciencia o la intuición de una situación que se fracturó o cambió repentinamente. Ese sentido de pérdida y desencanto cobra más relevancia en términos de la identidad social del joven hondureño. Si antes no existían mecanismos institucionales para atender sus demandas y problemas; menos los tienen ahora. El desplome de la legitimidad institucional agudiza un estado de precariedad ya existente (p. 68).

En referencia al Presupuesto Nacional de la República, nuevamente se vio afectada la población hondureña, aunado a los altos niveles de pobreza que ya padecía, debido a que desde el 2010 hasta al 2019; se observó una disminución en los porcentajes de recursos económicos asignados al sector de salud y educación y un aumento en el presupuesto de

defensa (ver cuadro 2.3). Aunque en valores absolutos se mira un aumento en términos porcentuales, han venido decreciendo en importancia y asignación de recursos, considerando el crecimiento de la población (FOSDEH, 2019, p. 3). Con respecto al sector salud³⁵ en Honduras, “9 de cada 10 personas no están cubiertas por ningún tipo de seguro de salud y se estima que el 18% de la población (más de 1.5 millones de hondureño) no tiene acceso a los servicios de salud” (Centro de estudio para la Democracia, CESPAD, 2019, p. 2).

Con la política de disminución de presupuesto en los sectores de salud y educación³⁶, se produce la precarización de tales servicios básicos, impactando en una población donde seis de cada diez habitantes viven en condiciones de pobreza y su subsistencia diaria para tratar de acceder a la canasta básica³⁷ es una odisea.

³⁵ “A nivel hospitalario existe una cobertura de 0.4 Hospitales por 100,000 habitantes, lo que ubica a Honduras en el penúltimo lugar en Centro América, solo superado por Guatemala. A nivel de unidades de tomografía computarizada, la cobertura es de 2.1 por millón de habitantes y la cobertura con unidades de radioterapia es de 0.7 unidades por millón de habitantes” (CESPAD, 2019, p. 2).

³⁶ En el 2019 se dan una serie de protestas a nivel nacional que obedecen a intentos de privatización del sector salud y educación, oponiéndose a decretos que buscaban aprobar en el Congreso Nacional, los cuales obedecían a un proceso de privatización ya iniciado en ambos sectores.

³⁷ La consultora inglesa MoveHub, especializada en cuantificar los gastos de británicos que buscan vivir fuera del Reino Unido, ha elaborado un ranking de países a partir del gasto semanal que una familia de cuatro personas debe realizar para acceder a la canasta básica británica. El listado se basa en el porcentaje del salario promedio que necesita una familia en cada país para adquirir estos productos. En América Latina, los hondureños son los que más tienen que poner de su bolsillo (100,05%), situándose en el lugar 112 del ranking -entre 122 países. Honduras le sigue a países como Bangladesh, Tanzania, Nepal y Kenia, porque el precio de la canasta básica supera al salario mínimo. Este país está por encima incluso de los atribulados Territorios Palestinos. Justo, M. (26 de febrero 2016). ¿Qué países tienen la canasta básica más cara (y barata) en América Latina? *BBC Mundo*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160224_america_latina_canasta_basica_cara_ppb

Cuadro 2.3 Honduras: presupuesto por algunos sectores 2010-2019

Año	Presupuesto Total Aprobado (Millones Lps)	Presupuesto Aprobado en Educación (%)	Presupuesto Aprobado en Salud (%)	Presupuesto Aprobado en Defensa (%)
2010	121990.1	18.06	8.22	2.13
2011	133288.4	16.32	7.31	2.01
2012	145022	16	7.3	2.03
2013	165502.2	13.05	6.81	2.2
2014	183,746.30	12.56	6.84	2.48
2015	185644.1	12.09	6.73	2.92
2016	206321.5	11.96	6.97	3.25
2017	228688	11.23	6.15	3.06
2018	243149.9	11.47	5.94	3.27
2019	261678.53	11.43	5.63	3.26

Fuente: Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH). (2019). Opinión FOSDEH Desglosando el Presupuesto General de la República de Honduras 2019; ingresos, gastos y asignación presupuestaria a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), p. 3.

Respecto al Presupuesto General de la República y la forma de obtener ingresos, la población hondureña en 2014 enfrentó el alza del impuesto sobre ventas (ISV) de un 12% al 15%, que al ser un impuesto directo, afecta la capacidad de consumo de la población. Cabe señalar que:

la principal fuente de financiamiento del presupuesto público son los ingresos que recauda el Estado vía impuestos, siendo el impuesto sobre ventas (ISV) el que mayor aporte tiene en esta categoría, seguido del impuesto sobre la renta (ISR); 44% y 34% respectivamente del total de ingresos tributarios. En este sentido se resalta que el presupuesto público en su mayoría es financiado por los de menor ingreso, pero su distribución no es para ellos (FOSDEH, 2019, p. 2).

Existe un desbalance, en el hecho de que “el presupuesto público está financiado [...] por quien menos tiene, que es quien más paga, en proporción a sus ingresos” (FOSDEH, 2019, p.3); en comparación con las exoneraciones fiscales otorgadas por el gobierno a élites económicas nacionales y extranjeras. Ejemplo de ello es que

entre 2012 y 2016, las empresas de la industria maquiladora recibieron dispensas por un valor de L 8,599.6 millones; el sector agroindustrial recibió L 1,582.2 millones. Esta dinámica no

varió en el sector generador de energía renovable, que recibió exoneraciones por un total de L 1,821.9 millones y un valor adicional de US\$ 1,763.31 millones. Por otra parte, el sector generador de energía termoeléctrica recibió exoneraciones por L 281.4 millones” (Barahona, 2018, p. 25).

De tal manera que la política fiscal en primer lugar no busca en ningún momento llegar a la población por medio de la inversión en sectores sociales pese a ser esta quien sostiene gran parte de la carga fiscal del país y en segundo lugar al igual que el resto de medidas la política fiscal privilegia a quienes tienen el poder económico y por ende poder político.

2.3.3 El Estado hondureño capturado

El Estado como instrumento de poder, puede ser el canal para procurar el bienestar de la mayor parte de una población o de una minoría, en caso de ser para una minoría probablemente será un Estado dispuesto a comprometer la soberanía nacional y a hacer de él un botín que alimente intereses económicos de élites nacionales y extranjeras. Un Estado criminal, dispuesto a saquear recursos económicos tributados por la población, pero que tiene el poder de manejar la justicia y declarar inocentes a los culpables.

Después del 2009, en Honduras se aprueban medidas legislativas que son un atentado contra la soberanía nacional, una de ellas se publica en el diario oficial La Gaceta en el 2013, se trata de la ley de las ZEDE (Zonas de Empleo y Desarrollo Económico) que:

significan la versión extrema de un capitalismo que despoja a las comunidades sus riquezas, que destruye la naturaleza y que impone una visión de desarrollo que solo busca favorecer al capital extranjero. Las ZEDES se conciben en un momento pos golpe que el país enfrentaba una crisis social política y económica, por lo tanto, la clase política hondureña estaba apresurada en cómo captar la inversión extranjera y mostrar un buen clima para los negocios en el país (CESPAD, 2015, p. 6).

Las ZEDE³⁸ serán espacios que funcionarán con sus propias leyes y que posibilitan situaciones de desalojo en comunidades donde se quieran instalar, por lo cual muchos opositores la catalogan como un Estado dentro de otro Estado.

Otra expresión del capitalismo salvaje, que se exagera de manera posterior al 2009 es la temática concesionaria. Un informe de Oxfam registra que hasta julio de 2018 existían 540 concesiones mineras y 307 proyectos de generación de energía, estando ubicadas en 194 municipios del país de los 298. En estas disputas del 2014 al 2018 han sido asesinados “65 defensores(as) de derechos humanos y se han registrado más de 2000 agresiones a mujeres defensoras; el 50% de los victimarios reconocidos son policías, militares, autoridades municipales y empresas.” (Oxfam, 2019).

Aparte de territorios para extracción y generación de energía, también existen conflictos agrarios, de las zonas en conflicto figura el Bajo Aguán, donde diversas comunidades y organizaciones campesinas reclaman tierra. Un ejemplo es el que presenta un informe de Human Rights Watch del 2014 de la Comunidad de Rigores, donde cerca de 120 familias fueron desalojadas y poco después del desalojo y la destrucción de sus viviendas en el 2011, regresaron a ocupar nuevamente la propiedad disputada. En el caso de la población del Bajo Aguán, la respuesta del Estado a las comunidades como la de Rigores, ha sido la militarización y la continuidad de asesinatos de los líderes a la par de la impunidad, lo cual solo denota una complicidad por omisión.

Desgraciadamente, en todos los casos señalados, quienes resultan sin protección alguna son los pobladores que habitan en los territorios concesionados. Paradójicamente, desde el año 2010 se ha acrecentado la presencia policial y militar, custodiando proyectos privados. No hay sustento legal que justifique por qué soldados y policías custodian y vigilan las 24 horas, los 365 días del año, los proyectos mineros e hidroeléctricos (CESPAD, 2020). Si bien la población se opone a la explotación de los recursos, organizándose para defender el territorio, es amenazada por militares y por las empresas. El Estado comete una doble manifestación de

³⁸ “El estatuto de las ZEDE desconfigura teórica y empíricamente el concepto de Estado Nación, no solo sede territorios, sino también competencias exclusivas del Estado” (Cespad, 2015, p. 6).

violencia:³⁹ la represión directa a través de militares o/y policías y la utilización de recursos del Estado para la protección de una empresa privada.

El servicio de protección de militares a empresas privadas, no es la única manifestación de desvío de recursos económicos que deberían ir a la población. El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) denunció que “anualmente se desvían 65,000 millones de lempiras por actos de corrupción. Estas proporciones del peso de la corrupción equivalen al 12.5% del Producto Interno Bruto (PIB)” (CESPAD, 2020, p. 5). En los actos de corrupción del Estado hondureño, él mismo se encarga de “legislar”⁴⁰ para facilitar el desvío de fondos o la agencia de otro tipo de recursos nacionales, y protegerse de cualquier acción judicial o mejor dicho justificarse ante un sistema de justicia que también está en sus manos.

En el 2014 sale a luz un acto de corrupción de una institución pública, el Instituto Hondureño de Seguridad Social,⁴¹ este representó un desfaldo de 7,200 de millones de lempiras y dio origen a que naciera en Honduras en 2015 la llamada “Marcha de las antorchas” también llamada “Los Indignados”. El movimiento social de “Los Indignados” exigía la renuncia del presidente y la Instalación de una Comisión Internacional contra la Impunidad en el país, ya que el partido en el poder aceptó públicamente que parte de los fondos habían sido utilizados en la campaña electoral del año 2013.

En este escándalo de corrupción del Instituto Hondureño de Seguridad Social, que suscitó por meses manifestaciones populares en las calles de Honduras, se exigía que autoridades estatales y empresas involucradas fueran judicialmente castigadas; sin embargo, el caso quedó reducido a señalar como culpable al director del IHSS en ese momento y a

³⁹ “En muchos países latinoamericanos, el Estado juega un papel primordial en la reproducción de la violencia criminal. No solo por la ineficiencia y negligencia de sus instituciones, sino porque en muchos casos es el Estado mismo, a través de sus instituciones y agentes, el responsable directo de los crímenes y actos de violencia que sufre la población” (Cruz, J. 2010. P. 67).

⁴⁰ “Ley para la clasificación de documentos públicos relacionados con la Seguridad y Defensa Nacional (conocida como Ley de secretos), [...] la Ley de protección jurídica de los legisladores (conocida como Ley de la inmunidad para los diputados) [...], la Ley Especial para la Gestión, Asignación, Ejecución, Liquidación y Rendición de Cuentas de Fondos Públicos para Proyectos de Orden Social, Comunitarios, Infraestructura y Programas Sociales, más las reformas a la Ley del Tribunal Superior de Cuentas (TSC). Todas estas leyes contribuyen a “blindar” a los diputados y funcionarios públicos de la acción penal, limitan la persecución penal del Ministerio Público y limitan el acceso a la información pública” (Sosa, E. 2019, p. 4).

⁴¹ “Sin los nexos político-militares, sin la pugna postgolpista por el poder político, sin los andamiajes institucionales del IHSS y sus vinculaciones empresariales, –entre otros factores, sería imposible acercarse a una imagen de un entramado capaz de movilizar no solamente recursos financieros (ilícitos), sino también influencia política de alto nivel e hilos de impunidad en las fuerzas de seguridad y el organismo judicial” (Waxenecker, 2016, p. 19).

cómplices, de los cuales uno (señalado como cabecilla) fue puesto en libertad en agosto del 2020, luego de que en el 2018 había sido condenado a 15 años de prisión por lavado de activos (Criterio.hn, 2020).

Hellman y Kaufmann (2000) señalan que la “corrupción ha forjado una nueva imagen: la de los llamados oligarcas que manipulan la formulación de las políticas e incluso configuran las nuevas reglas del juego para su propio beneficio. Este es el comportamiento que denominamos captura del Estado” (p. 31). En las reglas del juego que ha formulado el Estado hondureño, la “legalidad” ha pasado a ser un accesorio que acomodan de acuerdo al hecho delictivo premeditado que realizan en caso de que salga a la luz pública. Lo anterior encaja en un “un tipo de violencia cometida por representantes del Estado, de carácter abiertamente criminal. Se trata de una violencia ejercida por funcionarios que se valen de su posición de poder para conducir, cometer y encubrir actividades claramente criminales”⁴² (Cruz, 2010, p. 71).

Lamentablemente la caracterización de violencia criminal mencionada, se ajusta al proceder del Estado de Honduras. Ya que, en el país se ha dado el señalamiento de personajes estatales, que ahora están presos en Estados Unidos, entre ellos un exdiputado y hermano de quien fungió como presidente de la República en el período 2014-2022, este último también fue extraditado a Estados Unidos acusado de vínculos con el narcotráfico. En este mismo sentido según Silva (2020) en la última década Honduras ha “dado el salto de país de tránsito de cocaína a productor de cocaína” (párr. 14).

El mismo Estado artífice de violencia criminal, se enfrenta a la lucha de poder que emprenden las pandillas que ingresaron en 1996 al país producto de deportaciones estadounidenses. “Las maras [...] aprovecharon su presencia en las prisiones para tomar el control de estas, incrementar su cohesión interna, establecer vínculos con el crimen organizado y desarrollar grandes redes de extorsión” (Cruz, 2010, p. 75-76). En el 2011 el país alcanzó la tasa más alta de homicidios a nivel mundial superando los 80 por cada 100,000 habitantes (Oxfam 2019) y entre 2009 y 2013, se reportaron un total de 32,537 homicidios a nivel nacional (Cabrera, 2017, p. 55). La violencia imperante en el país lo catalogó en el “2014, como el país más violento del mundo de los países sin conflicto de guerra” (Insight Crime,

⁴² Un ejemplo es la participación de policías mexicanos en el narcotráfico (Cruz, 2010, p. 71)

2015, p. 4). Como consecuencia de las pandillas, los barrios se convierten en zonas de conflicto y asesinatos, situación que se ampliará más adelante en otro apartado.

Son múltiples las formas de violencia que enfrenta la población hondureña, en primer lugar, desde un Estado capturado por élites económicas que lo utilizan para legislar conforme a sus propios beneficios y que crea mecanismos de impunidad; para desarrollar vínculos con el crimen organizado, del cual termina siendo un funcional operador. En segundo lugar, está la violencia desde estructuras criminales privadas, que en ciertos puntos se entrecruza con la primera; pero siempre manteniendo un nivel de “independencia” y que además trata de acrecentar su poder y áreas de control territorial.

2.3.4 Migración hondureña después del 2009

2.3.4.1 Migración interna: desplazamiento forzado

En Honduras, el desplazamiento interno fue reconocido de manera oficial como problemática que afecta a la población a partir del 2013, momento en el cual se creó: “la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas Internamente por la Violencia (CIPPDV⁴³), mediante un decreto ejecutivo. En 2017 a través de otro decreto⁴⁴ ejecutivo se estableció que a la Secretaría de Estado en el despacho de derechos humanos le compete brindar atención a las personas desplazadas internamente, en seguimiento y coordinación con los demás Órganos Públicos que conforman la CIPPDV creada en 2013; igualmente, indica que a la Secretaría de Estado, está adscrita la Dirección del Sistema de Protección y la Dirección para la Protección de Personas Desplazadas Internamente la cual cuenta con cuatro unidades: unidad de recepción de casos y análisis de riesgo; unidad de implementación y seguimiento de las medidas de protección; unidad de prevención y protección; y, unidad de registro e información.

⁴³ Decreto Ejecutivo Número PCM-053-2013 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 26 de noviembre del 2013

⁴⁴ Decreto Ejecutivo Número PCM-055-2017 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de septiembre del 2017

En marzo de 2019 fue presentado el proyecto de Ley para la Prevención, Atención y Protección de las Personas Desplazadas Forzadamente por la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia en Honduras, pero esta aún no ha llegado ni a discutirse en el Congreso Nacional de la República. La creación de instituciones y el reconocimiento del Estado sin duda son importantes, pero esto no es garantía de que las causas del desplazamiento estén siendo combatidas y erradicadas; tampoco aseguran que tendrán una operatividad que resuelva y atienda a quienes son víctimas del desplazamiento forzado.

La Secretaría de Estado de Derechos Humanos (SEDH) y la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas Internamente por la Violencia (CIPPDV) ambas instituciones de Honduras, exponen en un estudio⁴⁵ que entre el 2004-2018; 58,550 hogares conformados por 247,090 personas se desplazaron internamente, 82% de los desplazamientos sucedieron en los departamentos de Cortés, Francisco Morazán, Olancho, Atlántida y Yoro que en su conjunto concentran cerca del 55% de la población del país. Asimismo, el estudio establece que las personas desplazadas se ubican en su mayoría en el mismo municipio, 55% del desplazamiento es intermunicipal siendo San Pedro Sula, el Distrito Central, La Ceiba y Choloma los cuatro municipios más afectados por el desplazamiento interno, y a la vez, los municipios con mayor número de homicidios registrados durante los últimos cinco años.

El 77% de los hogares desplazados fueron víctimas directas de uno o varios hechos de violencia previos al desplazamiento interno, y que en los hogares que cuentan con una mujer como jefa y hay presencia de menores de edad; cuentan con dificultades para garantizar la alimentación de sus miembros en la etapa posterior al desplazamiento (CIPPDV, 2019). El Comisionado Nacional para los Derechos Humanos (CONADEH, 2017), refiere que el desplazamiento forzado interno es causado por:

violencia generalizada manifestada por las operaciones del crimen organizado (maras, pandillas, bandas criminales, narcotráfico y grupos de sicarios); violaciones de los derechos humanos en el contexto de la discriminación por motivos de género, orientación sexual e identidad de género; de atentados contra la libertad de expresión, movimiento y afiliación

⁴⁵ Estudio de Caracterización del Desplazamiento Interno por Violencia en Honduras 2004-2018, Comisión Interinstitucional para la protección de las personas desplazadas por la violencia (CIPPDV), Secretaría de Derechos Humanos, Agencia de la ONU para los Refugiados, ACNUR, (2019).

política. y conflictos sobre la tenencia de tierras derivados de proyectos a gran escala que afectan a zonas habitadas por campesinos o pueblos indígenas y afro-hondureños (p. 80).

Una de las principales causas del desplazamiento interno, se encuentra en

las amenazas de muerte que sufren ciertos sectores de la población que incluyen actos como la intimidación, acoso, humillación, persecución, vigilancia y manipulación contra las personas, familiares o en algunos casos contra la propiedad; estas acciones en gran medida, son cometidas por las asociaciones ilícitas, sean maras, pandillas, bandas criminales, narcotraficantes, delincuencia común, que ejercen control social y territorial en barrios, colonias, aldeas o caseríos; [...] asegurando que lo más grave y lamentable para la población desplazada es la falta de protección efectiva del Estado (CONADEH, 2017, p. 35).

En el caso de las maras MS y la 18 su inserción⁴⁶ ha llegado a los centros escolares, para realizar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes, y para la venta de drogas. En el año 2013 el 19% de las personas detenidas por extorsión en Honduras eran niños y niñas, en 2015 este porcentaje se incrementaba hasta llegar al 28% (*Save the Children*, 2018). “En Tegucigalpa, al menos 15 centros educativos cancelaron la jornada nocturna entre abril y septiembre de 2016 como consecuencia de la violencia generalizada [...] y en otros casos las bandas provocan directamente el cierre por medio de amenazas” (*Save the Children*, 2018, p. 28).

El control de las maras y pandillas abarca por completo los barrios donde penetran. La utilización de niños como banderas⁴⁷ para anunciar quien entra a los barrios es una práctica común, que incluye edades desde los seis años; además los utilizan para el cobro de la llamada renta, que es la extorsión a pequeños negocios o comercios informales. Al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH, 2017) preocupa el alto grado de impunidad que existe en estos casos. La salida que tienen las familias para evitar el reclutamiento forzado es huir de los barrios, porque el negarse a pertenecer a una mara puede representar la tortura y asesinato, de un niño, adolescente o joven.

⁴⁶ “En algunas escuelas las maras y pandillas influyen en la toma de decisiones educativas del profesorado y del personal directivo. Los profesores y profesoras a los que la banda criminal permite seguir ejerciendo sus funciones también son amenazados o extorsionados, y se les obliga a pasar de curso a estudiantes miembros de dichas bandas. Esto impide que otros alumnos accedan a ciclos superiores para los que se exige una alta calificación” (*Save the Children*, *Atrapados*, 2018, p. 26).

⁴⁷ Nombre que reciben las personas, a quienes las pandillas encargan la vigilancia diaria de los movimientos que realizan las personas en un barrio o colonia.

Por otra parte, la actividad de bandas criminales, narcotraficantes y las concesiones estatales también son motivo de desplazamiento forzado interno. “Se produce la denuncia de los pueblos indígenas Pech y Tawahkas, que por las operaciones de bandas criminales o del narcotráfico han sido despojados de sus tierras” (CONADEH, 2017, p. 46). “En algunos casos, los territorios indígenas se encuentran en zonas estratégicas, que son utilizadas, por los criminales, como pistas de aterrizajes de avionetas con cargamentos de drogas” (CONADEH, 2017, p. 46). También existen casos donde comunidades son amenazadas con ser despojadas de sus tierras por bandas criminales y por concesiones del Estado, tal es lo que pasa con la comunidad garífuna; etnia ancestral ubicada a lo largo de la Costa Atlántica de Honduras.

“Los miembros de las comunidades garífunas reclamaron el corazón de su territorio de la invasión de los narcotraficantes, los proyectos mega-turísticos y ciudades gestionadas por corporaciones, a menudo conocidas como “ciudades modelo” y la expansión del aceite de palma” (Abbott, 2015, párr. 12). A pesar de que las comunidades se mantienen en una resistencia pacífica por la defensa de su territorio, muchas están siendo forzadas a abandonar sus tierras, además de enfrentar persecución y amenazas de parte de empresarios y del Estado. En el 2020 en el Triunfo de la Cruz⁴⁸ fue secuestrado el presidente de un patronato y otros tres miembros de una comunidad garífuna⁴⁹, y aún siguen desaparecidos. Los conflictos territoriales donde corre peligro la vida son extensivos a concesiones mineras, proyectos hidroeléctricos y conflictos por tierra; las poblaciones en primer lugar enfrentan la posibilidad de asesinatos de sus dirigentes en un afán de doblar la voluntad de las comunidades, y en segundo lugar se enfrentan a muertes pausadas cuando contaminan sus fuentes de agua y sus tierras ya no producen. De estos territorios en conflicto figuran entre dirigentes

⁴⁸ Asimismo, el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos “subraya que, en octubre de 2015, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) emitió una sentencia en la que halló responsable al Estado hondureño de la violación del derecho a la propiedad colectiva de la comunidad Triunfo de la Cruz y de sus derechos a las garantías y protección judiciales [3]. Además, la sentencia ordenaba al Estado de Honduras a demarcar las tierras sobre las cuales había sido otorgada la propiedad colectiva a dicha comunidad. Sin embargo, el hostigamiento, los ataques y las amenazas contra la OFRANEH [4], contra la comunidad El Triunfo de la Cruz, así como contra el resto de las comunidades garífunas del país por su trabajo en defensa de la tierra y el territorio, no han cesado, y la sentencia de la Corte IDH sigue sin implementarse debidamente tras cinco años de su emisión” (Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH), 2020, Honduras: Desaparición forzada de 4 miembros de la OFRANEH, párr. 4).

⁴⁹ “En los años transcurridos desde el golpe de estado, los inversionistas han encontrado un nuevo apoyo del gobierno cuando roban la tierra de las pequeñas comunidades campesinas e indígenas. En este ambiente los garífunas se han organizado para defender sus tierras” (Abbott, 2015, párr. 20).

asesinados:⁵⁰Berta Cáceres, Carlos Hernández, Javier Vásquez y Juan Francisco Martínez (UNAH, FOSDEH, OXFAM, 2019).

2.3.4.2 Migración hacia Estados Unidos

De acuerdo con estimación del Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras la población hondureña en Estados Unidos en 2019 era de 1,210,597(FOSDEH, OXFAM, 2020, p. 2) y en 2010 de 633,000(López Recinos, 2013); en una década creció 102%. El número de inmigrantes en Estados Unidos equivale al 13% de la población de Honduras que actualmente es de 9,380,151(INE, 2020). En las últimas dos décadas, la población de hondureños en Estados Unidos ha tenido un notable aumento; que compagina con una clasificación de Rodríguez (2016) quien dice que hay una tercera etapa de la emigración centroamericana hacia Estados Unidos a la cual llama fase de fuerte incremento y que ocurre a partir del 2012. El golpe de Estado en Honduras y el contexto de inestabilidad política y social, aunado a todas las medidas que se tomarían desde el Estado, dan sentido al aumento de un 102% en la última década que coincide con la fase de incremento que ya menciona Rodríguez.

-Transformación del flujo migratorio

Los flujos de migrantes hondureños detenidos por Estados Unidos en su intento por cruzar, muestran un notable aumento a partir del 2012(ver cuadro 2.4); de manera paralela tiene lugar la política migratoria manejada en el período de Barack Obama (2009-2017) que no resulta nueva, sino una continuidad de la severa securitización ya iniciada con el acontecimiento de las torres gemelas, desde el cual se maneja o se intenta asociar migrante con terrorista. “La política antimigrante se expresa con la implementación de programas como Comunidades Seguras, el incremento del presupuesto en materia de seguridad fronteriza, el aumento en el

⁵⁰ En 2015 es asesinada la ambientalista Berta Cáceres tras emprender una lucha con el pueblo lenca contra la represa Agua Zarca, construcción contemplada en el río Gualcarque, sagrado para el pueblo lenca y vital para su sobrevivencia, en 2018 de Carlos Hernández, del pueblo de Arizona, donde se oponía a una hidroeléctrica en el río Jilamito; el crimen en 2015 contra Javier Vásquez y Juan Francisco Martínez, defensores del Movimiento Indígena Independiente Lenca de La Paz (MILPAH), que se oponían a varios proyectos hidroeléctricos; y en contra Silvestre Manuel Gómez, en 2015, al oponerse a la hidroeléctrica Los Encinos” (UNAH, FOSDEH, OXFAM, 2019).

número de efectivos de la patrulla fronteriza, el reforzamiento físico y virtual de la frontera México-Estados Unidos” (Villafuerte y García, 2017, p. 41); mientras que en México se pone en marcha en julio del 2014 del Plan Frontera Sur que da como resultado el incremento de las medidas de seguridad en la frontera sur.

Del año fiscal⁵¹ 2009 al 2019 cuando empezamos esta investigación, el aumento de aprehensiones de la patrulla fronteriza de los Estados Unidos converge con el refuerzo de la seguridad fronteriza de dicho país (ver cuadro 2.4). En el 2012 se observa un aumento de un 169% con respecto al año 2011 y si se compara el 2014 con el 2011 hay un aumento de un 707%. El año 2019 supera el número de aprehensiones de todos los años en comparación con el 2011 pues aumenta 2,152% y en relación con el año 2014 un aumento del 169%; aparecen como picos significativos de aprehensiones tanto el tanto el año 2014 como el 2019.

Cuadro 2.4 Detenciones de hondureños(as) realizadas por la Patrulla Fronteriza Estadounidense 2009-2019 (años fiscales)

2009	13,344
2010	12,231
2011	11,270
2012	30,349
2013	46,448
2014	90,968
2015	34,445
2016	52,952
2017	47,260
2018	76,513
2019	253,795
Elaboración propia con datos con datos de U.S. Border Patrol Nationwide Apprehensions by Citizenship and Sector in Fiscal Year 2009-2018 U.S. (Southwest Border) https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions , https://www.cbp.gov/newsroom/media-resources/stats	

⁵¹ Como fuente se han utilizado los registros del Department of Homeland Security y CBP (U.S. Customs and Border Protection) de Estados Unidos, registros que presentan la información por años fiscales, el año fiscal es de octubre a septiembre en dicho país.

Un giro en los flujos migratorios que se presenta en esta época, ocurre a partir del 2014 cuando se observa una variación en el perfil de los migrantes de Honduras, primeramente, con la salida de niñas(os) viajando solos y luego con el desplazamiento de familias.

En el año 2014 mediante un decreto⁵² ejecutivo, el Estado hondureño declara la situación de la niñez migrante no acompañada y de las unidades familiares como una emergencia humanitaria. Además, dice que debe articularse de forma inmediata todo el sistema nacional de protección social, para la atención inmediata a los menores y unidades familiares, su repatriación digna y ordenada cuando corresponda, y se declara en alerta permanente al servicio consular de Honduras. A través del decreto el Estado exterioriza que realizó una investigación in situ desarrollada por la Fuerza de Tarea del Niño Migrante en el Estado de Texas, Estados Unidos y se determinó que diariamente ingresan a Estados Unidos un promedio de 90 niñas y niños no acompañados y 240 unidades familiares. Al respecto los datos de aprehensiones de menores no acompañados presentan un aumento de un 270% entre 2013 y 2014. (ver cuadro 2.5)

Cuadro 2.5 Detenciones de niños(as) hondureños(as) no acompañados(as) por la Patrulla Fronteriza Estadounidense 2013-2019

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
6,747	18,244	5,409	10,468	7,784	10,913	20,398
Elaboración propia con datos de U.S. Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2012-2019 https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions						

Estos niños llegaban a Estados Unidos para acogerse al acuerdo Flores de 1997, según lo cual a los niños que entran a Estados Unidos sin padres o acompañante, se les debe de garantizar que su custodia sea entregada a familiares o padres adoptivos. Una vez detenidos por la patrulla fronteriza, son entregados al ORR (Office for Refugee Resettlement) o la oficina para refugiados y de reasentamiento, y desde aquí, se les entrega a los adultos encargados de su custodia hasta que el juez de inmigración dictamine la sentencia (Re Cruz, 2017, p. 210).

⁵² Decreto Ejecutivo PCM 33-2014 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 11 de julio del 2014

Los menores necesitan defender su caso ante un juez para no ser deportados; para defenderse, deben buscar un abogado ya que el sistema judicial de Estados Unidos no lo brinda. Cuando se presentan ante el juez deben de ser capaces de justificar por qué no deben ser deportados. En caso de no lograrlo serán enviados a sus países. Es muy difícil imaginar a un menor resolviendo un trámite tan complejo ante un sistema de justicia que le exige un representante legal en un país donde el idioma se convierte en una barrera; y luego, el argumentar que es sujeto para quedarse y no ser deportado.

Además del desplazamiento de menores de edad no acompañados, ocurre un desplazamiento de familias hondureñas hacia Estados Unidos, que menciona el decreto ejecutivo del 2014 del gobierno de Honduras visto anteriormente y que se observa de manera muy contundente en los registros realizados por la patrulla fronteriza de Estados Unidos. Los datos de los años fiscales del 2012 a 2015 aparecen de manera conjunta para Honduras, El Salvador y Guatemala bajo el título de países del Triángulo Norte. En total se registraron en el 2012 solo 1,489 unidades familiares de estos tres países y para el siguiente 6,781. Aumentaron en 2014 y 2015 y hasta el 2016 los presentaron por cada país de manera independiente.

Se observa que las familias hondureñas pasaron de menos 1,489 en 2012(que era el total de todos los centroamericanos) a 20,226 en 2016, es decir, se multiplicó por más de 13 en 4 años. Es importante resaltar que el número más alto fue el año fiscal 2019 donde 188,416 unidades familiares fueron detenidas. En los años siguientes continuó el crecimiento (176% entre 2018 y 2017) hasta un crecimiento exponencial en 2019: 188,416 unidades familiares fueron detenidas en ese año. (ver cuadro 2.6)

Cuadro 2.6 Detenciones de Unidades Familiares de Honduras por la Patrulla Fronteriza Estadounidense en su frontera suroeste 2016-2019 (Años fiscales)

2016	2017	2018	2019
20,226	22,366	39,439	188,416
Elaboración propia con datos de Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2016-2021 https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions			

El desplazamiento de familias desde Honduras, tiene por característica que no tratan de entrar clandestinamente a Estados Unidos, sino que solicitan abiertamente el asilo. Al presentarse directamente, en los puertos de entrada de la frontera estadounidense con los oficiales de migración, se entregaban a las autoridades fronterizas con la intención de solicitar asilo. Esta solicitud se complejizó por las medidas adoptadas por este país, ya que el mes de enero de 2019 realizó el lanzamiento de los “Protocolos para Protección de los Migrantes”, una política también conocida como MPP⁵³, por sus siglas en inglés, o, más comúnmente, como “Quédate en México”.

Estados Unidos que ha criminalizado la migración con el discurso de seguridad nacional, en el caso de las familias se enfrenta a una situación migratoria atípica: ¿cómo justificar y decir que familias atentan contra la seguridad nacional? Aunque pareciera imposible criminalizar una familia, Estados Unidos trató de hacerlo.

Cifuentes (2020) dice:

a razón de un creciente registro de unidades familiares aprehendidas en la frontera y la saturación de las cargas procesales de asilo, en abril del 2018 el Fiscal General de Estados Unidos, Jeff Sessions, estableció junto con Trump la política de “tolerancia cero”, la cual dispuso que todo adulto cruzando ilegalmente la frontera sería procesado penalmente y trasladado a centros federales de retención penal donde no se permite el ingreso de niños.[...] Adicionalmente, a raíz de la implementación de esta medida, se evidenció que más de 2.800 niños de entre 1.500 familias fueron separados de sus padres para seguir procesos penales contra ellos.

Dicha política separó niñas(os) de sus padres y tuvo vigencia en un período de tiempo muy corto, como lo señala Hines (2019) quien dice que “a raíz de la indignación de la opinión pública y de las demandas judiciales, en junio de 2018 el gobierno de Trump dejó sin efecto la medida” (p.63), por lo tanto, fue rechazado el intento de criminalizar la figura de la familia⁵⁴.

Es importante resaltar que, como estrategia de desplazamiento visible, aparecen en este período las llamadas caravanas migrantes; en las cuales se desplazan menores no

⁵³ *Migrant Protection Protocols*

⁵⁴ En lo que respecta al desplazamiento de familias hacia Estados Unidos y su política migratoria hacia estas hay un antecedente de la administración de George Bush (2001-2009). “Para albergar a familias migrantes (mujeres con hijos), se abrió Hutto, un centro de detención a las afueras de Austin en el estado de Texas, [...] ignorando la ley Flores en el caso de los menores. Fueron tan numerosas las denuncias que activistas pusieron en contra de Hutto, que culminaron con su clausura en 2009, y la de todos los centros de detención de familias del país” (Re Cruz, 2017. p. 212).

acompañados, familias y adultos solos. Esta forma de desplazamiento reta las políticas migratorias que siempre habían criminalizado una migración silenciosa y clandestina, sin rostros.

-Caravanas migrantes

El 12 de octubre del 2018 se originó desde la Terminal de autobuses de San Pedro Sula, Honduras, una nueva forma de desplazamiento a la cual se le dio el nombre de “Caravanas migrantes”. Esta primera caravana del 2018 inició con 160 personas (Colef, 2018) y se fue nutriendo durante la travesía, hasta alcanzar el número de “más de 6000 personas al llegar a Tijuana” (Colef, 2018, p.1). Entre octubre del 2018 y marzo del 2021 se contabilizaron quince caravanas, once se formaron en Honduras y cuatro en El Salvador (ver cuadro 2.6). De las caravanas hondureñas dos se organizaron en el año 2018, tres en el 2019, cuatro en el 2020 y dos en el 2021; siendo las más numerosas la realizada en enero del 2021 con “9000 integrantes” (El libertador, 19 de enero del 2021).

La nueva forma de desplazamiento a través de caravanas hizo que el tránsito fuese menos peligroso, que el que se ha realizado con la migración clandestina, aunque con ello no dejan de ser migrantes con múltiples vulnerabilidades. Pero a diferencia del desplazamiento clandestino las caravanas “representan un medio de movilidad relativamente seguro y barato en comparación con los muy altos costos del coyotaje” (Colef, 2018, p.5).

Por otra parte, esta forma de movilidad colectiva ha utilizado redes sociales como mecanismo para difundir convocatorias. El Colef (2019) relata que “a finales de diciembre de 2018 apareció un nuevo afiche anónimo en algunas páginas de *Facebook*, en el cual, y bajo el emblema “Buscamos refugio, en Honduras nos matan” se convocaba a salir del país, el 15 de enero [de 2019] a las 5 am desde la Central Metropolitana de San Pedro Sula, Honduras”.

Con el objetivo de analizar la dinámica de las convocatorias en redes sociales, que es utilizada para organizar las caravanas migrantes; esta investigación realizó un trabajo de monitoreo de 14 páginas y grupos de *Facebook* con contenido migratorio. Nueve de las páginas monitoreadas contienen convocatorias de caravanas ya sea publicada por la misma página o por algún miembro del grupo. Prácticamente cualquiera puede ser parte de las

mencionadas páginas, basta darle un “me gusta” y en algunos casos, contestar previamente unas preguntas; esto hace que puedan integrarse personas que están en Centro América, México, Estados Unidos u otro lugar del mundo.

En el contexto de la pandemia, pese a las restricciones en las fronteras, en estas páginas de *Facebook* han continuado la circulación de convocatorias para caravanas migrantes, una del “30 de junio del 2020, la cual fue detenida por la Policía Nacional de Honduras y aproximadamente contaba con 30 personas⁵⁵” y la del 30 de septiembre del 2020 en la cual se “cuentan aproximadamente unas 3.000⁵⁶ personas que ingresaron a Guatemala”. En la del 30 de septiembre, con el argumento de medidas sanitarias en el contexto de la pandemia del Covid-19, el gobierno de Guatemala funcionó como muro de contención, desarticulando y deportando a los miembros de esta caravana.

Las últimas tres caravanas hondureñas (ver cuadro 2.7) ocurrieron después de que el país sufrió los embates en noviembre del 2020 de dos huracanes, el primero denominado Eta el 3 de noviembre y el segundo Iota el 16 de noviembre; “ambos fenómenos naturales afectaron 16 de los 18 departamentos y se calcula que su paso dejó cerca de 4 millones de personas afectadas indirectamente, 600 mil familias afectadas directamente, más de 200 mil evacuadas y más de 85 mil albergadas” (Aceituno, 2020).

La respuesta del Estado hondureño fue negligente dejando a la población afectada a la deriva en medio de la pandemia del Covid-19⁵⁷ en cuyo manejo afloraron actos de corrupción que sumaron “más de 811 millones de lempiras” (Radio Progreso, 2020, párr. 3). Con el 43% de la población afectada por el huracán, un sistema de salud decadente y un Estado ausente para responder a la mayoría de sus habitantes, el contexto social hondureño se asemeja a una olla de presión de la que sale huyendo su población. Luego del paso de Eta e Iota, las tres caravanas migrantes desde Honduras, dos de ellas fueron desarticuladas y la del 15 de enero

⁵⁵ Policía Hondureña detiene a Caravana de Migrantes. (30 de junio de 2020). Criterio. Recuperado de <https://criterio.hn/policia-hondurena-detienen-a-caravana-de-migrantes/>

⁵⁶ La primera caravana de migrantes en tiempos de coronavirus se dirige a EE.UU. a un mes de las elecciones. (1 octubre 2020). BBC News Mundo Ciudad de México. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54379864>

⁵⁷ “Las falencias del sistema sanitario y debilidades en la capacidad gubernamental para enfrentar la pandemia han sido desnudadas por los médicos y trabajadores de la salud” (Criterio, 28 abril 2020, párr. 7).

del 2021 a pesar de ser la más numerosa de todas, fue reprimida por militares y policías guatemaltecos y obligada a retornar a Honduras.

Con el retorno obligado de hondureños se violó su derecho a emigrar y quedó un grave precedente para las movilidades humanas, porque utilizaron una represión militar frente a personas totalmente vulnerables. Por otro lado, hay que tener en cuenta que cuando lograron la desarticulación de una caravana, colocaron en peligro la vida de migrantes que pudieron intentar irse por puntos ciegos, es decir, puntos geográficos por los cuales cruzan y avanzan para evitar las autoridades de los países que pueden detenerlos y deportarlos. Al utilizarlos los sujetos fácilmente pudieron caer en redes criminales que los miran siempre como un botín.

Cuadro 2.7 Número de Caravanas migrantes, octubre 2018 a marzo del 2021

No. de Caravana Migrante	Fecha de inicio de la caravana	Lugar de donde salió la caravana	No. de personas inicial	No. que alcanzó en la travesía
Primera	12 de octubre del 2018	San Pedro Sula Honduras	160	Más de 6000
Segunda	20 octubre del 2018	S.P.S. Honduras	1500	
Tercera	29 de octubre del 2018	San Salvador, El Salvador	300	1778
Cuarta	31 de octubre del 2018	San Salvador, El Salvador	800	
Quinta	9 de noviembre del 2018	El Salvador	250	
Sexta	14 de enero del 2019	S.P.S. Honduras	120	969
Séptima	22 de enero del 2019	S.P.S. Honduras	2000	
Octava	10 de abril del 2019	S.P.S. Honduras	700	2000
Novena	15 de enero 2020	S.P.S. Honduras	1000	
Décima	20 de enero del 2020	El Salvador	150	
Onceava	30 de junio del 2020	S.P.S. Honduras	30	
Doceava	30 de septiembre del 2020	S.P.S. Honduras	1000	3000
Treceava	10 de diciembre del 2020	S.P.S. Honduras	1000	
Catorceava	15 de enero del 2021	S.P.S. Honduras	9000	
Quinceava	30 de marzo del 2021	S.P.S. Honduras	400	

Elaboración propia con datos de: Observatorio de Legislación y Política Migratoria (OLPM), *Cronología de la Caravana Centroamericana, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/ Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018, 2019*, <https://observatoriocolef.org/94olicía94eños/94olicía94eñ-de-la-caravana-centroamericana>, <https://observatoriocolef.org/94olicía94eños/94olicía94eñ-caravanas-centroamericanas-2019/> EE.UU. advierte a hondureños que van en caravana que los detendrá y deportará, enero 17, 2020, *Criterio*, <https://criterio.hn/ee-uu-advierte-a-hondurenos-que-van-en-caravana-que-los-detendra-y-deportara/>

Salvadoreños también salen en caravana para EE. UU.; enero 20, 2020, Criterio, <https://criterio.hn/95olicía95eños-tambien-salen-en-caravana-para-ee-uu/>
Policía Hondureña detiene a Caravana de Migrantes. (30 de junio de 2020). *Criterio*. Recuperado de <https://criterio.hn/95olicía-hondurena-detienen-a-caravana-de-migrantes/>
Honduras: nueva caravana de migrantes sale en plena pandemia, 01.10.2020, *Deutsche Welle (DW)*; <https://www.dw.com/es/honduras-nueva-caravana-de-migrantes-sale-en-plena-pandemia/a-55113872>
En medio de la pandemia nueva caravana de migrantes hondureños intentó cruzar la frontera para llegar a Estados Unidos; 13 de diciembre de 2020, *Infobae*, <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/13/en-medio-de-la-pandemia-nueva-caravana-de-migrantes-hondurenos-intento-cruzar-la-frontera-para-llegar-a-estados-unidos/>
La primera caravana de migrantes en tiempos de coronavirus se dirige a EE.UU. a un mes de las elecciones. (1 octubre 2020). *BBC News Mundo Ciudad de México*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54379864>
Honduras/ Raúl Pineda: “con aval militar, Joh destruyó institucionalidad, por eso hay éxodos”, (19 de enero del 2021, *El Libertador*, http://www.web.ellibertador.hn/index.php/noticias/nacionales/2596-honduras-raul-pineda-con-aval-militar-joh-destruyo-institucionalidad-por-eso-hay-exodos?fbclid=IwAR3fjdm_-T11hujgftYgYwzaXWyWEJAB5cjQetp_KxPE3HbuWZmr8DupTKo;
Observación directa caravana migrante 30 de marzo del 2021

Cierre

El desarrollo de la conexión migratoria con Estados Unidos no es un fenómeno reciente, data de más de un siglo, en el que la subordinación de las decisiones políticas y económicas del país se han mantenido a través de distintos mecanismos de control y de injerencia extranjera como ser: las bases militares estadounidenses y las directrices del Fondo Monetario Internacional. A medida que fue avanzando el control sobre los recursos del país, y se consolidó el capital transnacional y de una élite nacional, el deterioro de las condiciones de vida de la población también fue en deterioro acrecentando cada vez más la brecha de desigualdad. Como resultado se produjo un aumento de flujos migratorios hacia Estados Unidos, ante actores estatales que mantienen capturadas todas las instituciones para su beneficio. Las condiciones de la población ya eran precarias, pero la situación post golpe empeoró de tal manera que llega a darse una transformación en el perfil migratorio que ahora involucra niños(as) no acompañados(as) y familias desplazándose por medio de caravanas, que son la representación de un éxodo que hace visible un malestar inocultable en el país de origen.

CAPÍTULO III: BUSCANDO LAS VOCES DE LAS FAMILIAS: TRABAJO DE CAMPO EN PANDEMIA

¿Cómo dimensionar los desplazamientos familiares? ¿Cómo estudiarlos? Para realizar un esbozo de las respuestas a estas preguntas se utilizaron elementos cuantitativos y cualitativos que se conjugaron en lo que se llama investigación multimétodo. La metodología permitió trazar una ruta no lineal, no terminada, sino con retrocesos y avances, con correcciones, enmarañada en algunos puntos.

En una primera sección del capítulo se presenta el diseño metodológico del estudio de investigación multimétodo. Seguidamente se expone cómo fueron integrados los elementos cuantitativos, lo que aportaron estos y cómo ayudaron a la comprensión de los desplazamientos. Luego se desarrollan los elementos cualitativos, y se explica que tuvieron como objetivo acercarse a las experiencias de las familias, a detalles de su cotidianidad, a sentimientos, a la narración de experiencias migratorias desde su propia voz. Asimismo, se describe la herramienta cualitativa primordial que se utilizó que es la entrevista semiestructurada a profundidad. Seguidamente se indica cómo se contactó a las familias y el tipo de muestreo que se utilizó para su búsqueda; el cual es un muestreo encadenado, denominado como muestreo por almácigo, debido a que parte de una diversidad de semillas o sujetos que no poseen contacto entre sí, a diferencia de la bola de nieve o del muestreo por racimo.

Posteriormente, se aborda lo relativo al trabajo de campo y como se vio condicionado por el fenómeno del Covid-19. La pandemia limitó la movilidad de la responsable de la investigación; no obstante, se realizó trabajo de campo presencial que se auxilió de trabajo de campo a distancia, es decir, a través de redes sociales como *Facebook*, de *WhatsApp* o de llamadas telefónicas. La sección finaliza señalando otras herramientas cualitativas adicionales que se utilizaron, como la observación no participante presencial y la observación no participante a través de páginas de *Facebook* sobre las caravanas migrantes.

El capítulo termina con un apartado donde se nombran los ejes temáticos que guían la investigación y, más adelante, permiten el análisis de todo lo recogido en campo.

3.1 Diseño metodológico del estudio: investigación multimétodo

Para lograr dar respuesta a las interrogantes planteadas en este estudio, se desarrolla un diseño metodológico de investigación multimétodo que se caracteriza porque “su objetivo es englobar todo tipo de investigación basada en el uso conjunto de ambas metodologías” (Serrano et al. 2009, p. 18), es decir, la metodología cualitativa y cuantitativa. Dentro de este orden de ideas Aldana (2007) afirma que la investigación multimétodo “reconoce el mérito de cada método en su respectivo ámbito, cree posible y fructífera su combinación complementaria para el estudio de los fenómenos sociales” (p. 54).

Otros autores también plantean la utilización de las dos metodologías en lo que llaman métodos mixtos (Creswell, 2015; Ivankova et. al., 2006, Sampieri et al., 2014); que se caracterizan por “la triangulación, como búsqueda de convergencia, corroboración y correspondencia de resultados” (Serrano et al., 2009, p. 14); buscando una “máxima articulación” (Serrano et al., p. 19) entre ambos métodos, que también puede darse en la investigación multimétodo (Serrano et al., 2009); pero esta última a diferencia de los métodos mixtos, contempla casos con “el nivel mínimo de articulación (que sería la inexistencia de articulación, en el caso de la pura yuxtaposición de métodos), pasando por manifestaciones intermedias en cuanto al grado de articulación” (Serrano, et al., 2009, p. 18)

En consecuencia, el diseño metodológico de este estudio se nutre de un tipo de investigación multimétodo que Bericat (1998) y Serrano et al. (2009) llaman complementación, siendo que:

La finalidad de esta estrategia es meramente aditiva, pues no se trata tanto de buscar convergencia ni confirmación entre los resultados, cuanto de contar simultáneamente con dos imágenes que enriquezcan nuestra comprensión de los hechos (Bericat, 1998, p. 106).

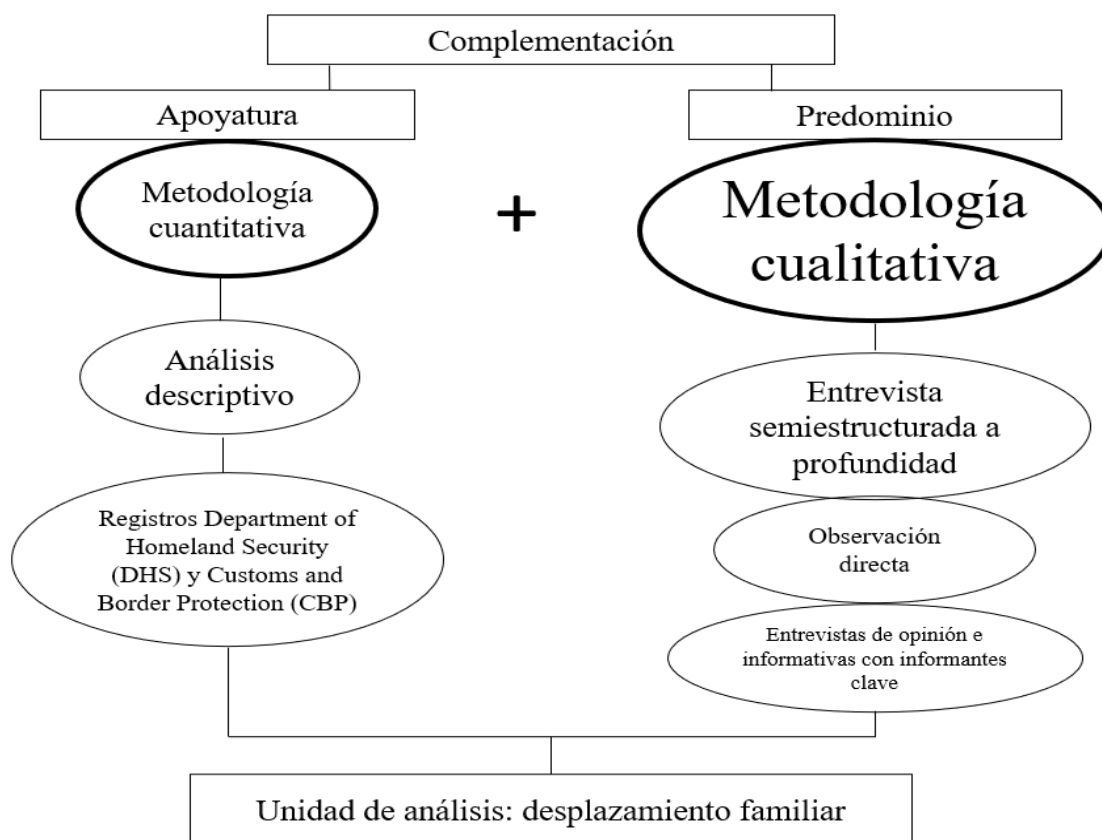
Claramente la complementación multimétodo no habla de una articulación entre las metodologías; como sucede en los métodos mixtos, es así que las dos imágenes referidas por Bericat (1998), ilustran el objetivo de este estudio de contar con dos imágenes diferenciadas del desplazamiento familiar, desde la suma y el empleo híbrido de fuentes cualitativas y cuantitativas con el “fin de lograr un grado de comprensión y explicación más amplio” (Aldana, 2007, p. 54-55).

“Puede también señalarse que las complementaciones más fructíferas son aquellas orientadas hacia un mismo fenómeno, pero observando sus diferentes aspectos o facetas” (Bericat, 1998, p. 158) que es el caso de esta investigación donde tanto el enfoque cualitativo como cuantitativo tienen la misma unidad de análisis que es el desplazamiento familiar. En este sentido en las fuentes cuantitativas se utilizan los *Registros del Department of Homeland Security* (DHS) y *Customs and Border Protection* (CBP) de Estados Unidos; en el cual cada detención de una familia o ingreso de esta por un puerto de entrada es registrada, lo que es equivalente al registro de los desplazamientos familiares.

En el caso de las fuentes cualitativas cuyo instrumento principal es la entrevista semiestructurada a profundidad, cada una representa un acercamiento para comprender las circunstancias en qué ocurren los desplazamientos, las dinámicas familiares que preceden la salida, qué métodos utilizan para desplazarse y cuál es la estructura de estas familias en la movilidad. Se subraya que en ambos casos(métodos) el desplazamiento familiar ocurre o puede ocurrir varias veces para una misma familia.

En función de lo planteado es necesario decir que se toma en cuenta a Bericat (1998) y Serrano et al. (2009) para determinar que en esta investigación multimétodo “predomina una de las dos metodologías y la otra se plantea como una apoyatura” (Serrano et al., 2009, p. 24). Es así que el enfoque principal o que predomina es el cualitativo y el de apoyatura es el cuantitativo (Ver esquema 3.1).

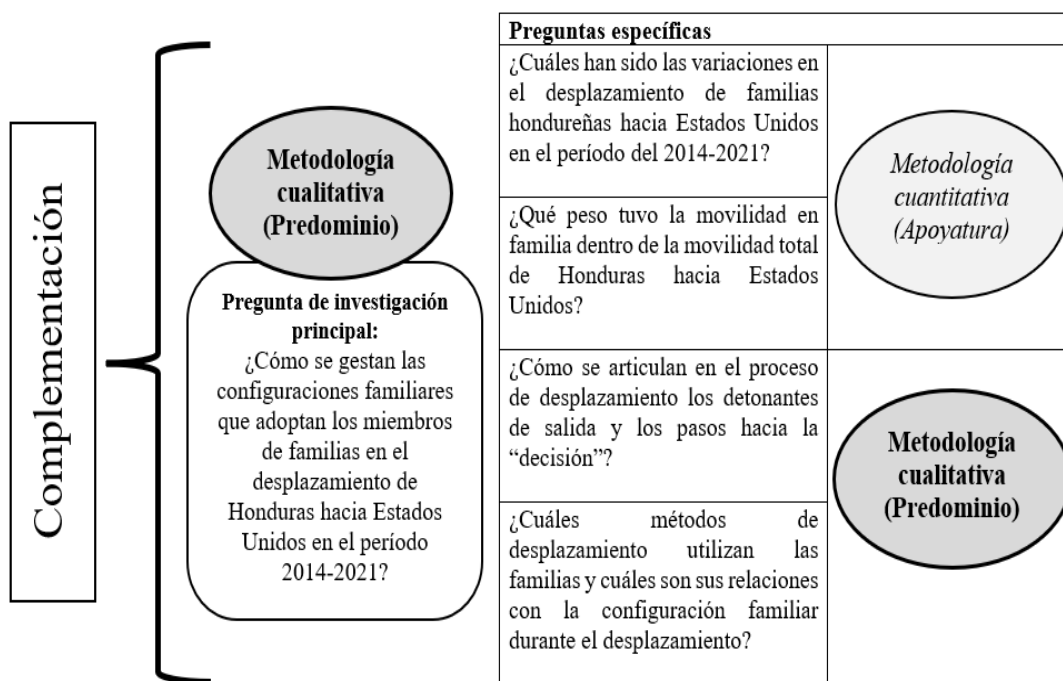
Esquema 3.1 Diseño metodológico de investigación multimétodo



Fuente: elaboración propia a partir de Bericat, 1998 y Serrano et al., 2009.

Dando continuidad al planteamiento de que predomina el enfoque cualitativo, la pregunta principal de la investigación responde a este, mientras que en las preguntas específicas se ubican algunas que responden a este mismo y otras que responden al enfoque cuantitativo, que es el de apoyatura en el estudio. Con la metodología cuantitativa se busca “ubicar contextualmente” (Serrano et al., 2009, p. 25) así como demostrar el crecimiento del fenómeno de los desplazamientos familiares desde Honduras lo que dará una comprensión desde un análisis descriptivo. Mientras que con la metodología cualitativa se analizará quiénes componen este desplazamiento con el acercamiento directo a las sujetas de investigación: las familias. (Ver esquema 3.2)

Esquema 3.2 Metodología predominante y de apoyatura en la investigación multimétodo



Fuente: elaboración propia a partir de Bericat, 1998 y Serrano et al., 2009.

3.2 Fuentes de datos cuantitativos para estudiar el desplazamiento familiar

Existe una escasez de fuentes de datos cuantitativos referentes a la movilidad internacional de la población, ya la Organización Internacional de las Migraciones (2020) señala las falencias al decir que:

La captura de datos sobre los flujos migratorios es sumamente difícil por varias razones. En primer lugar, aunque en general se acepta que los flujos migratorios internacionales incluyen tanto las entradas como las salidas de los países, los esfuerzos se han concentrado sobre todo en registrar las entradas (OIM, 2020, p. 31).

La investigación está centrada en los desplazamientos de familias hondureñas, es decir en la salida y hay muy pocos datos al respecto, se estudiaron los datos en fuentes de Honduras, México y Estados Unidos, cuyos encuentros se irán compartiendo de manera paulatina a continuación.

Comenzando con Honduras conviene subrayar que existe un registro de salidas de población hondureña que forma el flujo con dirección hacia Estados Unidos como país de destino, pero este ha sido de carácter restringido, asimismo este registro da cuenta de personas, no de familias. Se debe tener en cuenta que estas poblaciones han estado caracterizadas por buscar ser invisibles y clandestinas, y aunque la clandestinidad ha dado un giro con las caravanas migrantes tampoco existe tal registro de salida que las identifique en este tipo de movilidad, lo cual hace difícil e imposibilita la medición de las familias en este flujo.

Por otra parte, en registros hondureños sobre retornados hay una ausencia de la categoría de unidades familiares. Se consultó el Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (CONMIGHO), organismo que lleva el control de retornados al país, pero sus datos muestran únicamente dos categorías: la primera es adultos y la segunda niños, niñas, adolescentes. Además, dicha información sólo está presentada por infografías, no hay acceso a los tabulados de datos agregados (y menos a los microdatos) por lo cual no pudo ser útil ya que no se identifican las unidades familiares en estos retornados. De igual manera en México los datos de la Unidad de Política migratoria de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), no consideran la categoría de unidades familiares, sólo registran las categorías de menores acompañados y no acompañados (Ver cuadro en anexos A1) en sus Boletines Mensuales de Estadísticas Migratorias, (2019). En cambio, los registros de detenciones del *Department of Homeland Security* (DHS) y *Customs and Border Protection* (CBP) de Estados Unidos presentan la categoría de unidad familiar a partir del año fiscal 2012 hasta la actualidad. Una de las ventajas que presenta el utilizar los registros de detenciones del DHS y CBP en la frontera suroeste es que las unidades familiares no evadían la vigilancia fronteriza, sino que se presentaban ante autoridades migratorias para solicitar asilo, por lo cual dicho registro es una buena aproximación al flujo.

La categoría referente a las familias en CBP aparece como *Family Unit* (Unidades familiares) que también aparece por sus siglas en inglés FMUA y se define como número de individuos detenidos en un grupo que consiste en un menor con su padre adulto o tutor legal. Esta categoría aparece en los registros a partir de 2012; hasta 2015 presentan esta categoría

para el conjunto de tres países de Centroamérica⁵⁸: Honduras, Guatemala y El Salvador, y de 2016 en adelante por país, lo cual permite conocer el número de personas que se desplazan en familias desde Honduras y que fueron detenidas en la frontera de Estados Unidos.

Además de la categoría *Family Unit* (Unidades familiares), se encuentra la categoría de *Unaccompanied Alien Child* (niños(as) no acompañados) cuyas siglas en inglés son UAC. Al definirla puntualizan que el niño o niña es alguien que no tiene estatus migratorio legal en los Estados Unidos, no ha cumplido 18 años de edad y no tiene padre o tutor legal en los Estados Unidos, o ningún padre o tutor legal en los Estados Unidos está disponible para brindar atención y custodia física. La patrulla fronteriza comenzó a utilizar la categoría a partir del año 2008 antes de este año fiscal no se encuentran registros de esta. A partir de 2012, también se encuentra la categoría de *Single Adult* (Adulto solo), para la cual utilizan las siglas SA. El que CBP presente estas tres categorías permite ver la evolución del peso proporcional de cada categoría.

Entre las limitaciones a tomar en cuenta en la estimación de los registros de DHS y CBP para estudiar los desplazamientos desde honduras, es que por una parte se podría estar sujeto a una subestimación de la participación de familias hondureñas en el flujo, ya que no se cuenta con datos de familias que pudieron ser deportadas al llegar a la frontera sur de México o durante su tránsito por este. Por otra parte, puede existir sobre estimación ya que los registros utilizados contabilizan eventos, es decir los flujos, no personas, por lo cual unidades familiares pudieron haber sido contabilizadas más de una vez; si se movilizaban de una ciudad fronteriza a otra y las registraban en ambas.

Es de hacer notar que la patrulla fronteriza estadounidense obtiene información muy específica de cada individuo detenido, puesto que:

Los registros individuales de captura de USBP contienen información demográfica sobre la persona detenida, incluido el sexo, la fecha de nacimiento, el país de origen y (si es un nacional mexicano) el estado de nacimiento. Los registros también incluyen un número de evento, que permite vincular a las personas detenidas juntas, e información sobre cuándo y dónde tuvo lugar la detención, incluido el puerto de entrada más cercano y la estación USBP, distrito y sector del oficial que lo arrestó. Un número de identificación de huella digital (IDFINS), que desde el año fiscal 2000 se ha basado en los 10 dedos, esencialmente identifica a un individuo

⁵⁸ En los registros de DHS y CBP, estos tres países son llamados países del “Triángulo Norte”, pero este nombre anula el nombre histórico que han recibido de países centroamericanos que apela a la historia, unidad y fraternidad compartida, por lo cual en la investigación se les identifica como países de Centroamérica.

y permite a uno “etiquetar” a los migrantes que son detenidos más de una vez. (Carriquiry y Majmundar, 2013, p.63).

Sin embargo, toda la información anterior no es pública, lo que limita enormemente el análisis. No obstante, es pública la información sobre el lugar de detención de las unidades familiares lo cual da elementos sobre la ruta seguida por las familias en México para llegar a la frontera de Estados Unidos. Esta información sobre el punto de detención es para el conjunto de los tres países del 2012 hasta el 2017, y para el total de las detenciones -es decir que incluye otros países- de 2018 hasta la actualidad. Pero se pudo calcular con la información de unidades familiares que las de Guatemala, Honduras y El Salvador representan el 97% y 91% de detenciones familiares respectivamente en los años 2018 y 2019.

En este estudio se concentran las detenciones que realizan en nueve puntos de la frontera suroeste de Estados Unidos y que muestran sus registros: San Diego y El Centro en California; Yuma, Tucson y Nogales en Arizona, El Paso, Big Bend, Del Río y Río Grande Valley en Texas.

Los registros de CBP son una fuente sumamente importante de información porque hasta el momento no existen otras fuentes que dimensionen el flujo de familias hondureñas hacia Estados Unidos. De esta manera, se estudió la evolución del fenómeno migratorio del desplazamiento de familias desde los 3 países de América Central de 2012 a 2015 y desde Honduras entre 2016 y 2021. Por otro lado, vale la pena subrayar que dicha fuente no se puede dejar de analizar desde la finalidad que persigue; ya que es la Oficina de Aduanas y Protección fronteriza de Estados Unidos, que apunta que entre sus objetivos está la gestión y el control de las fronteras estadounidenses, así como la protección contra el terrorismo (CPB, 2022). En este caso la palabra gestión y control se vuelve un eufemismo cuando en realidad a la luz de sus mismos datos, su función es de un freno de la población migrante, en consecuencia, una violación del derecho a migrar ya que también califican a quien entra sin una visa de migrante “ilegal”, es decir que hay una criminalización de la migración.

De tal manera que puede resultar una mirada ingenua considerar neutrales los registros de CBP. Al respecto, Castles (2006) apunta que “quienes formulan las políticas podrían no estar muy dispuestos a declarar sus verdaderos objetivos por temor a generar oposición. Esto

hace necesario deconstruir los objetivos oficiales y buscar agendas ocultas” (p. 35). Bajo la bandera de seguridad y lucha contra el terrorismo, los registros son un mecanismo que dan insumos para políticas migratorias que sirvan como grifo del flujo migratorio, ellos mismos son un reflejo y parte activa de esas políticas con las detenciones y deportaciones, así como cuando se aplicó la ley de tolerancia cero.

Ciertamente los registros utilizados poseen información valiosa y permiten contemplar el flujo de las familias, no obstante, para acercarse a una lectura integral del fenómeno, es necesario analizar esta parte cuantitativa al lado de las experiencias de las familias. Conocer información de recursos económicos con los cuales contaban las unidades familiares o si no contaban con estos, los episodios de violencia que sufrieron durante el trayecto, las estrategias de desplazamiento, si contaban con redes, las dinámica internas de las familias, ya que todos estos elementos pueden permitir una mirada detallada sobre los desplazamientos de las unidades familiares, una especie de fotografía del desplazamiento para contemplar la complejidad que implica; es por ello que se buscará dimensionar esa complejidad a través de herramientas cualitativas y realizar una lectura de estas en comunión con la parte cuantitativa.

3.3 Fuentes cualitativas para el análisis de los desplazamientos familiares

Una vez habiendo dimensionado el fenómeno de los desplazamientos familiares con los registros de CBP, se decidió investigar la dinámica familiar que vive una familia previa a un desplazamiento. Cómo ocurre este desplazamiento, cómo se conjuga con la realidad de la misma familia, con la comunidad, el barrio y con lo ocurrido en el país desde la mirada y la vivencia cotidiana de la familia. Por ende, la metodología cualitativa se vuelve pertinente para acercarse a las familias y que desde sus voces narren las historias que originan sus desplazamientos familiares hacia Estados Unidos.

El enfoque cualitativo puede mostrar palabras desde la vida y experiencia de la familia desplazada: qué sentimientos rodean el desplazamiento, qué dicen sobre su desplazamiento, ¿lo viven con miedo e incertidumbre? ¿hay certezas? ¿qué dicen sobre los peligros?, se desplazaron todos los miembros de la familia o solamente algunos, cuando solo lo hacen

algunos, quienes son los que se desplazaron, por qué solo se desplazan algunos, se queda alguien cuidando a algún hijo o se llevan a todos los hijos.

Asimismo, conocer cómo salieron, por qué salieron, ¿se prepararon para salir? ¿ahorraron? ¿qué documentación llevaban?; qué expresiones utilizan las familias desplazadas, cómo se nombran las familias, qué dicen sobre cada miembro de la familia, cómo nombran el desplazamiento hacia Estados Unidos; ¿desisten las familias durante el desplazamiento y retornan? ¿a qué peligros se enfrenta una familia durante el desplazamiento? Estas respuestas que se buscan desde las experiencias familiares, son a la vez una reivindicación de las voces que son necesarias para comprender los desplazamientos de Honduras hacia Estados Unidos, voces que representan una oportunidad invaluable para analizar desde sus vivencias los desplazamientos como un proceso.

Como herramientas de la metodología cualitativa se utilizó principalmente la entrevista semiestructurada a profundidad, además se complementó con observación de campo, así como entrevistas con informantes clave. Cada una de estas herramientas se presentan en las secciones siguientes.

3.3.1 Elaboración de entrevista semiestructurada en profundidad

Para conocer las experiencias de una población determinada, la metodología cualitativa desarrolla diversas herramientas que buscan lograr una conexión entre investigador(a) y sujeto(a) de investigación. En el caso de esta investigación la herramienta metodológica fundamental por la que se ha optado es la entrevista semiestructurada a profundidad. De acuerdo con Valles (2002, p. 25) la variedad de entrevistas cualitativas o en profundidad pueden verse desde dos vertientes: una es la de formas estandarizadas no estructuradas y la otra la vertiente de los estilos no estandarizados. La entrevista estandarizada no estructurada, también llamada semiestructurada, puede organizarse en torno a “ejes temáticos de reflexión y/o alrededor de preguntas orientadoras” (Tonon, 2008, p. 55). Cabe señalar que en ningún momento la entrevista semiestructurada es una camisa de fuerza en la investigación, por el contrario, es un instrumento con una carga de flexibilidad que puede sufrir transformaciones

en el camino; tanto en las preguntas orientadoras, como en el mecanismo de aplicación. Valles (2002) y Tonon (2008) plantean que al momento de realizar una entrevista no estructurada o semiestructurada, el orden y la formulación de las preguntas orientadoras o ejes puede variar de acuerdo con cada entrevistado.

La entrevista semiestructurada se elaboró a partir de tres ejes temáticos y por cada eje temático subtemas que guiaban las preguntas orientadoras (ver cuadro 3.1 y anexo 13). El primer eje temático titulado vida familiar previa al desplazamiento incluye tres esferas básicas a través de las palabras de las familias: la esfera de lo familiar que buscó conocer cómo era la subsistencia diaria de la familia y cómo era la composición de la familia; una esfera comunitaria cuyo objetivo era saber cómo describían el barrio o colonia en el cuál vivían, como lo percibían, cómo se relacionaban con sus vecinos; y luego una esfera de país, que buscaba escuchar la opinión de la familia desplazada sobre la percepción del país en cuanto a las autoridades, empleo y oportunidades para hijos. El segundo eje persiguió el objetivo de conocer experiencias migratorias de las familias, es decir, si eran originarios de otros municipios o departamentos ellos o sus padres, así como conocer si tenían experiencias de migración internacional. La entrevista se complementaba con un tercer eje que buscaba rescatar de las familias cómo viven y lo que estaban viviendo en el momento en que dicen que saldrán de Honduras, cómo se articulan recursos, método de desplazamiento y la idea de desplazarse con hija(as/os).

Es importante destacar que al momento de indagar en las experiencias migratorias, teniendo como guías los ejes, la entrevista se nutre de la palabra y al mismo tiempo de sentimientos y del lenguaje corporal de las(os) entrevistados que también son una guía para el investigador(a). Además, tener presente que el contar el desplazamiento era un mirar hacia atrás, hacia experiencias dolorosas, que revivían situaciones que hicieron aparecer las lágrimas durante la entrevista; pero un mirar también que al estar sujeto a la memoria puede olvidar detalles, puede anular los momentos de miedo o subrayarlos, incluso omitir conscientemente, por eso se vuelve importante la mirada despierta, atenta, inquisidora, pero también el respeto hacia quienes se entrevista.

Cuadro 3.1 Ejes temáticos de la entrevista semiestructurada

Vida familiar previa al desplazamiento	Migración y familia, una mirada antes del desplazamiento	Desplazamiento y “decisión” del desplazamiento familiar
↓	↓	↓
Contexto familiar: vivienda, ingresos económicos	Antecedentes migratorios de la familia desplazada:	Momento en qué pensaron en salir de Honduras
Contexto del barrio (episodios de violencia)	Experiencia migratoria interna (propia o de familiares) Experiencia migratoria internacional (propia o de familiares)	Momento en que “deciden” realizar el desplazamiento y en quiénes se desplazarán de la familia en familia/ quiénes se desplazan
Relación vecinal (comunicación, solidaridad)		Momento de decisión del método de desplazamiento (cómo, cuándo se desplazan/recursos)
Percepción sobre el barrio	Conocimientos de la migración y reglamentación migratoria previo al desplazamiento (qué pensaban de la migración, qué conocían)	
Percepción sobre la situación del país		
Elaboración propia		

3.3.2 Muestreo cualitativo: Rastreo y búsqueda de familias desplazadas

Para desarrollar la investigación las sujetas de esta fueron familias desplazadas, cuya estructura era la siguiente: madre e hija(os), padre e hijo(as) o padre-madre e hijo(as). Ante la búsqueda se abrían las interrogantes de ¿cómo contactar a las familias?, ¿dónde contactarlas?, ¿cuántas familias?, por lo cual en una fase exploratoria se realizó la búsqueda de familias con experiencia de desplazamiento familiar en Tijuana y en Honduras. Durante la misma fase exploratoria se tuvo que contemplar la movilidad reducida de la investigadora en Tijuana por el fenómeno del Covid-19, por lo cual solo se visitó un albergue donde se estableció contacto con una familia hondureña; además se desarrolló trabajo exploratorio teniendo contacto y encuentros con personas con experiencia de desplazamiento en las caravanas migrantes.

Durante la realización del muestreo se viajó a Honduras para continuarlo, porque si bien es cierto hubo muchas salidas de familias en los 5 últimos años, también hubo muchos retornos o salidas frustradas, lo que posibilitó encontrar familias con la experiencia de desplazamiento y que estaban en Honduras. Todavía cabe señalar, que lo anterior abrió la oportunidad de ver a las familias en el ambiente que quisieron dejar, para entender las causas de la salida.

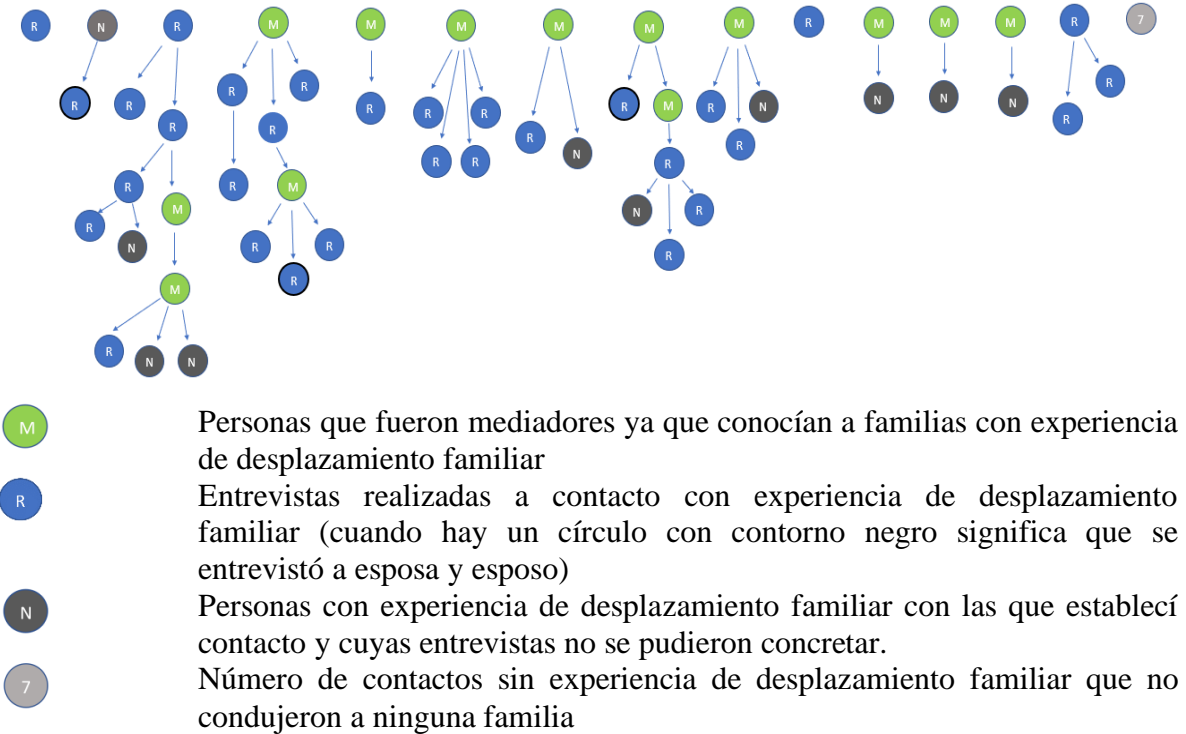
A través de *Facebook* se estableció contacto con personas en Honduras y a través de ellas se ubicó a familias con experiencias de desplazamiento hacia Estados Unidos que residían en tres lugares: Honduras, México y Estados Unidos. Honduras fue el foco principal en la ubicación de familias, y donde se realizó la mayor parte del trabajo de campo. En el trabajo de campo se desarrolló un muestreo combinado o encadenado. Luco Arenas et al. (2017) menciona en este tipo de muestreo la bola de nieve y el muestreo en racimo; en el primero hace hincapié que una semilla inicial permite descubrir un punto por donde iniciar hasta que se agote totalmente, mientras que el muestreo en racimo sigue la misma lógica inicial del anterior, pero luego las semillas que resultan no agotan una única ruta.

Ninguno de estos dos muestreos corresponde al muestreo realizado en esta investigación, al cual se le ha denominado muestreo por almácigo. Este muestreo por almácigo que se propone (Ver esquema 3.1 y 3.2) se basa en una gran diversidad de semillas, es decir, todos los intentos de búsqueda que se concreten. A diferencia del muestreo de bola de nieve que parte de una persona que se vuelve la conexión para llegar a otras, o del de racimo que a partir de una se ramifica y extiende a otros, el de almácigo parte de diversos esfuerzos de búsqueda que se vuelven las semillas. Estas semillas son diversas, desde contactos directos con personas que son sujetos de la investigación, así como también contactos con otras personas o instituciones que no son nuestro sujeto, pero nos puede conducir a otros que sí lo son.

Si bien en el muestreo que se ha denominado por almácigo, no se puede predecir como resultará la búsqueda, tampoco son pasos totalmente ciegos. Lecturas sobre el contexto donde se origina lo que se va a estudiar y a quiénes, permite trazar rutas que pueden indicarnos donde encontrar los sujetos y sujetas que harán posible la investigación. En el caso de la presente investigación, la información sobre el país de origen permitió determinar una ruta de

búsqueda, basada en la ubicación geográfica, ya que los contactos que se establecieron al iniciar el muestreo estaban ubicados en San Pedro Sula en el departamento de Cortés en Honduras. La ubicación responde a dos elementos que se conocían de este sitio: el primero es que este municipio está ubicado en el departamento de Cortés, que es uno de los que cuenta con más número de salidas hacia Estados Unidos; en segundo lugar San Pedro Sula es el municipio donde se encuentra la Terminal Metropolitana, que ha sido un punto de encuentro y reunión para personas que han formado Caravanas Migrantes. Además, el conocimiento de la zona por parte de la investigadora permitió un gran número de contactos iniciales con entrevistados o mediadores (ver anexo 2).

Esquema 3.3 Muestreo por almacigo realizado en la Investigación

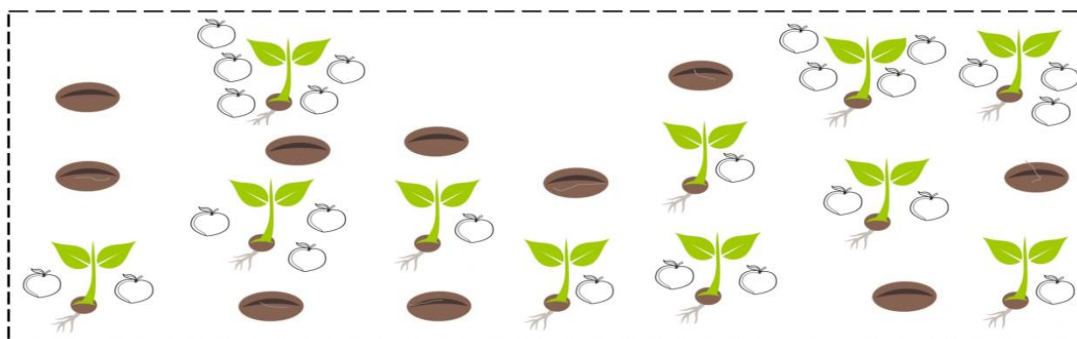


Fuente: Elaboración propia

En el esquema anterior están representadas las semillas que son los acercamientos realizados para buscar los sujetos de la investigación. Al igual que un almácigo las semillas pueden ser unas pocas como las de un pequeño huerto familiar o como una siembra comunitaria. Además, algunas semillas darán frutos y a la vez las semillas de estos pueden convertirse en otros frutos, así como algunas semillas no producirán ningún fruto (ver esquema 3.2), es decir contactos que no contaban con experiencia de desplazamiento y que tampoco representaron un acercamiento a familias con tales experiencias, pero que son parte del esfuerzo en el que se fue construyendo el muestreo por almácigo.

El muestreo que se ha llamado por almácigo representó una diversidad de 21 semillas iniciales, es decir de 21 personas con las que se tuvo contacto con el propósito de encontrar familias desplazadas. De las semillas iniciales 14 corresponden a lo siguiente: 5 representan contactos directos con personas con experiencia de desplazamiento familiar y 9 contactos sin experiencia de desplazamiento familiar que llevaron a personas que sí contaban con experiencia de desplazamiento familiar. Las personas representadas en las 21 semillas iniciales no se conocían entre sí, lo cual diversificó las experiencias que se pudieron obtener a través del intercambio con ellas y lo cual también hizo que fuesen de distintos puntos geográficos, es decir distintos barrios o aldeas e incluso distintos municipios y departamentos del país. Además, de las 21 semillas iniciales en el caso del proceso de construcción del muestreo por almácigo, 7 semillas representaron a personas que no produjeron frutos; es decir personas sin experiencia de desplazamiento familiar y que no llevaron a ninguna familia con tal experiencia. Asimismo, en el muestreo está representada una semilla que era contacto directo y nueve más a las cuales se llegó por mediadores, lo que suma un total de diez, estas tenían experiencia de desplazamiento y se estableció contacto con ellas, pero las entrevistas no se concretaron (ver esquema 3.1).

Esquema 3.4 Muestreo por almácigo



Fuente: Elaboración propia

Este esquema es la representación general de un muestreo por almácigo

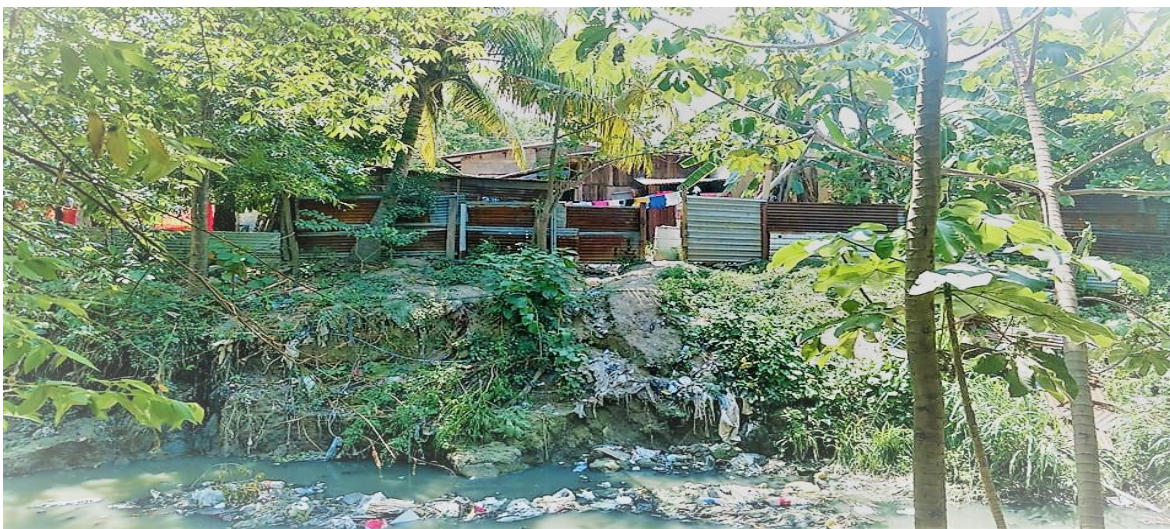
En relación a los lugares de investigación, la primera ubicación geográfica para el trabajo de campo fue la ciudad de San Pedro Sula, pero no solo se concentró en San Pedro Sula debido a que con el muestreo por almácigo se buscó que los contactos fuesen más diversos, incluyendo otros municipios del departamento de Cortés, así como otros departamentos tanto urbanos como rurales. Se contactaron familias con experiencias de desplazamiento en San Manuel otro municipio de Cortés y de Yoro otro departamento de Honduras. En el caso de San Manuel es un municipio fronterizo con San Pedro Sula, lo cual dio la oportunidad de adentrarse en dos municipios con características totalmente diferentes de un departamento que cuenta con el segundo lugar a nivel nacional en emigraciones hacia Estados Unidos, con un porcentaje de un 12.3% (ver anexo 2).

De igual manera, el muestreo permitió llegar al departamento de Yoro que se encuentra en tercer lugar con un 9.7% de su población que salió hacia Estados Unidos y cuyos lugares donde se ubican las familias entrevistadas en su mayoría es en el área rural (ver anexo 2). El muestreo también llevó además de Cortés y Yoro a los departamentos de El Paraíso, Lempira, Olancho y Copán. A continuación, se muestran departamentos, municipios, barrios y aldeas en los cuales se realizó el trabajo de campo.

Cuadro 3.2 Lugares de residencia en Honduras de las familias entrevistadas previo al desplazamiento hacia Estados Unidos

No.	Departamento	Municipio	Colonia/Aldea	Tipo de zona
1	Departamento de Cortés	Municipio de San Pedro Sula	Colonia Ciudad Nueva (ver anexo 4 fotografía y fotografía 3.1)	Urbana
			Colonia Sandoval Sorto (anexo 5 fotografía)	
			Colonia Reparto Lempira	
			Colonia Impacto del Rey	
			Colonia Padre Claret, Sector Rivera Hernández	
			Sector Cofradía, Colonia Vida Nueva (ver fotografía 3.4 y anexo 6)	
			Jucutuma	
		Colonia Luisiana		
1	Departamento de Cortés	Municipio de San Manuel	Colonia Las Delicias Colonia Villas del Castillo (ver fotografía 3.5 y anexo 7)	Urbana
		2	Departamento de Yoro	Municipio de El Progreso
Municipio de Yoro	Aldea La Rosa	Rural		
	Aldea de Ayapa (ver anexo 9)			
Colonia La Reino Unido	Urbana			
Municipio de Morazán	Aldea Mojiman	Rural		
3	Departamento de El Paraíso	Municipio El Paraíso	Aldea Los Terrones (ver fotografía 3.2 y anexo 10)	Rural
4	Departamento de Lempira	Lepaera	Aldea Ocote Chacho	Rural
5	Departamento de Olancho	San Francisco de la Paz	Barrio El Centro	Urbana
6	Departamento de Copán	Municipio de San Nicolás Copán	Barrio San Francisco (ver anexo 11)	Rural

Fotografía 3.1 Vista de Colonia Ciudad Nueva, San Pedro Sula, Cortés.



Distrito Sureste de San Pedro Sula en el Departamento de Cortés. La colonia observada se ubica en lo que se llama recuperación de tierras o “invasión” (es decir zonas donde se han ubicado personas que no tienen acceso a vivienda y compra de terrenos) a los alrededores de San Pedro Sula a lo que llaman los bordos.

Fotografía 3.2 Vista Aldea Los Terrones, en El Paraíso, El Paraíso.



El municipio de El Paraíso está ubicado en el oriente de Honduras, cuenta con 13 aldeas, en el área rural de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras (INE) hasta el año 2013 contaba con 16, 849 habitantes, de los cuales 708 correspondían a la aldea Los Terrones.

3.3.3 Trabajo de campo en tiempo de pandemia

3.3.3.1 Contacto para entrevistas y métodos de acercamiento

Teniendo en cuenta a Krotz (1991) el trabajo de campo es el hecho de que el sujeto de estudio no se encuentra en el espacio de lo cotidiano lo cual hace necesario que necesitemos trasladarnos para realizarlo. El traslado a Honduras para desarrollar el trabajo de campo, se realizó específicamente hacia la ciudad de San Pedro Sula, la cual ha sido el lugar de residencia desde la infancia de la investigadora; lo que en definitiva significó que poseía un amplio conocimiento del lugar. Sin embargo, a pesar del conocimiento del lugar, lo realizó con un elemento que condicionó su movilidad y estrategias de campo como investigadora: el fenómeno de la pandemia del Covid-19.

En un inicio al realizarse el traslado a Honduras se contempló la opción de trabajo de campo virtual; considerando que para establecer vínculos de confianza y comunicación con los sujetos(as) de la investigación, la presencia física en el país de origen produciría la idea de cercanía aún si el trabajo de campo fuese solamente virtual.

Al estar situada la investigadora en el lugar donde desarrollaría el trabajo de campo, se decidió que este oscilara entre dos formas: trabajo de campo presencial y trabajo de campo a distancia. El trabajo de campo presencial es el que se realizó cara a cara con los sujetos(as) sin que mediara ninguna pantalla, es decir, hubo un intercambio físico real, una movilización hasta el lugar donde se encontraba el sujeto(a); pero el trabajo de campo presencial se complementó en algunos casos con el trabajo de campo a distancia que implicó redes como *Facebook*, *WhatsApp*, y/o llamadas telefónicas haciendo una especie de híbrido; así como en algunos casos el trabajo de campo fue totalmente a distancia.

Para el trabajo de campo se tuvo que considerar dos tipos de escenarios: el primero es en el que se tenía contacto directo con familias desplazadas y el segundo el que a través de un mediador se lograba la comunicación con las familias. El mediador es una persona conocida y colabora con quien realiza la investigación ayudándole a buscar familias sin ningún tipo de incentivo económico. Con las familias con las cuales existió una comunicación de manera directa, hubo una serie de contactos previos al día de la entrevista. El primer contacto se

realizó a través de *Facebook*, se les escribieron mensajes para saludarlos y preguntarles cómo estaban, además de solicitarles su número telefónico para agregarlos al *WhatsApp*. En las primeras comunicaciones, que incluían saludos y conversaciones cortas por *Facebook*, así como llamadas y audios a través de *Whatsapp*, se decidió no preguntar sobre su disponibilidad para una entrevista. Después de un mes se les consultó si podrían colaborar compartiendo su experiencia de desplazamiento familiar. Con estas familias gracias a que se construyó un vínculo de confianza, fueron posibles encuentros previos de manera presencial antes de la entrevista, tomando medidas de seguridad por el Covid-19 como el uso de mascarilla durante los encuentros y el uso de gel, para salvaguardar la salud de ellos(as) y la de la investigadora, asimismo antes de llegar se les preguntaba sobre las medidas que estaban tomando, ante lo cual resultó que ninguna las tomaba.

Cuando llegaba el momento de realizar la entrevista la cita era acordada mediante WhatsApp y la investigadora se movilizaba a sus casas de habitación. Al llegar a sus casas había tres momentos; el primero consistía en una hora aproximadamente, en la que se realizaba una plática que incluía temas cotidianos como: comida, televisión, como van creciendo los hijos(as) y/o algún tema posicionado en los medios de comunicación. Al momento de llegar se llevaba pan dulce o churros⁵⁹, acompañado de un refresco, ya que este es como un ritual de convivencia que tienen las familias para compartir con visitas y vecinos por las tardes. En este momento se les pedía permiso para grabar las entrevistas, porque este era un tiempo especial donde se afianza el vínculo humano que transmite al otro el interés hacia ellos como personas, más allá de buscar algo particular que ellos pueden ofrecer.

El segundo momento o momento vital, es donde se desarrollaba la entrevista, la investigadora buscaba transmitir con su lenguaje corporal que estaba atenta, así como al mismo tiempo estaba pendiente del lenguaje corporal de quienes entrevistaba para saber si se sentían incómodos, nerviosos o relataban algún hecho que les quebrara emocionalmente y que requería que la entrevista se detuviera. Esta etapa cerraba cuando se les agradecía por su tiempo y por brindar la entrevista, acto seguido se apagaba la grabadora. Finalmente, el momento después de la entrevista consistía en una conversación donde volvían temas

⁵⁹ En Honduras en algunos lugares se le llama churro a botanas: papas, bananos, que son procesados y vendidos en bolsas de plástico, equivalente a lo que en otros lugares llamarían *snack*.

cotidianos, donde además quien había realizado la entrevista se mantenía atenta por si retomaban algún tema sobre su experiencia migratoria

El segundo escenario del trabajo de campo es en el que a través de un mediador la investigadora establece comunicación con las familias; en tal caso a quien explica de qué se trata la investigación es a los mediadores y estos se comunican con la familia por lo que existe una transferencia de confianza al interceder los mediadores. Ellos obtienen los números telefónicos y los trasladan (a la investigadora), es así como inicia la comunicación directa con las familias, también es el mediador quien informó si estaban tomando medidas por la pandemia; y a través de él se conoce que ninguna familia las tomaba. Luego de tener los números la investigadora procedía a presentarse a través de mensajes de *WhatsApp* y llamadas telefónicas, al llamarlos les preguntaba por su *Facebook* y los agregaba a su página, después de esto mantenía una comunicación cordial a través de saludos y conversaciones cortas preparando la visita presencial, a diferencia de las familias cuyo contacto era directo con estas las reuniones presenciales solo fueron una vez ya que la pandemia limitó al máximo la movilidad. En cuanto a las estrategias utilizadas para la visita y las etapas de esta fue la misma que se utilizó con el trabajo de campo presencial con familias contactadas de manera directa.

Las visitas para realizar entrevistas en el trabajo de campo, se llevaron a cabo en las casas de habitación de las familias sujetas de la entrevista, en la casa de un familiar de esta familia y donde amistades de las familias; los espacios donde se dieron representaron espacios íntimos de las familias desplazadas, sobre todo quienes permitieron que la entrevista se realizara en sus casas de habitación. En las visitas a las casas de habitación en algunos casos los mediadores acompañaron a la investigadora, lo cual resultó importante para reforzar el vínculo de confianza con las familias.

De las visitas realizadas en el trabajo de campo, vale la pena resaltar tres tipos de casos en los cuales sin la compañía del mediador no hubiese sido posible realizarlas de manera presencial. El primer caso es una visita realizada a un área rural, ubicada en el departamento de Yoro, en el municipio de El Progreso. Para llegar a este lugar la investigadora se transportó con la persona mediadora dos horas en autobús, luego se requirió abordar un taxi⁶⁰ ya que

⁶⁰ En Honduras un taxi es un automóvil tipo turismo de cuatro puertas que hace viajes directos a determinado lugar al pagarle una cantidad de dinero.

hasta ese lugar no hay ruta de autobuses. El taxi subió por una montaña cuya calle es de tierra y tardó alrededor de media hora en llegar, sin la persona mediadora hubiese sido imposible llegar ya que es un lugar de difícil acceso y en el cual resulta fácil perderse. (ver fotografía 3.3)

Fotografía 3.3 Vista de Colonia El Naranjal, El Progreso, Yoro, Honduras



El lugar observado es de difícil acceso, no posee rutas fijas de autobuses.

El segundo caso en que el que una persona mediadora acompañó a la investigadora, fue para visitar un lugar de San Pedro Sula, en una parte que se le conoce como sector Cofradía, para llegar a este lugar se viajó una hora. Este sitio es uno de los sectores peligrosos por la presencia de pandillas, al llegar ocurrió que la persona mediadora no recordaba el lugar exacto de la casa en la cual estaba la persona que se entrevistaría, de tal manera que al taxi que les llevaba le tocó transitar varias veces por algunas calles. En consecuencia, algunos jóvenes que estaban en una esquina, empezaron a observar insistentemente el auto, la mediadora en ese momento le habló a la persona que sería entrevistada para que fuera a recogerles, quien les

indicó que se estacionaran como una medida de seguridad y que iría por ellos. Este fue un momento de tensión y nerviosismo porque es un lugar peligroso, la persona entrevistada corroboró que los jóvenes que les observaban eran pandilleros y aunque la persona mediadora ya había visitado el lugar, el hecho de transitar varias veces por las calles resulta una señal de alerta para las pandillas que supervisan todo lo que pasa, quién entra y quién sale de estos sectores.

La visita anterior fue realizada porque la mediadora poseía una conexión con la persona entrevistada que le permitía visitar el lugar, pero movilizarse a un lugar de estos sin este elemento es un riesgo sumamente alto que puede resultar en la pérdida de la vida. (ver fotografía 3.4).

Fotografía 3.4 Vista de Colonia Vida Nueva, Cofradía, Cortés, Honduras



Zona ubicada en San Pedro Sula, cuyo acceso es peligroso debido a la presencia de pandillas.

El tercer caso es un lugar al que para poder realizar entrevistas requirió movilizarse hasta él, ya que algunas de las personas que se entrevistarían tenían disponibles solamente horas de la noche. De tal modo que a pesar de ser un sitio al cual se podía llegar en autobús en cuarenta minutos, a ciertas horas de la noche ya no se encontraba transporte para regresar e igualmente por seguridad viajar por la noche no era una opción. La solución para poder realizar estas entrevistas que fueron en un municipio llamado San Manuel ubicado en el departamento de Cortés, en el cual se ubica también San Pedro Sula, fue el traslado de la investigadora por unos días a la casa de una mediadora. Afortunadamente esta mediadora, era una persona que conocía la investigadora previo al estudio, a diferencia de otras mediadoras, de tal manera que pudo estar una semana en su casa mientras realizaba las entrevistas (ver fotografía 3.5).

Fotografía 3.5 Vista de Colonia Villas del Castillo, San Manuel, Cortés, Honduras



Zona urbana de San Manuel, municipio que cuenta también con una zona rural. Su población hasta el 2018 era de 63,486 (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018) habitantes, cantidad muy distante del municipio vecino de San Pedro Sula que contaba en la misma fecha con 777, 877 habitantes (INE, 2018). En la fotografía Indira Ríos.

En resumen, a pesar de las condiciones de la pandemia se logró realizar trabajo de campo de manera presencial con las limitaciones mencionadas. Esto fue complementado con medios de comunicación a distancia que se utilizaron: llamadas, *WhatsApp* y *Facebook*. Pero en algunos casos fue la opción única, como se presenta a continuación.

3.3.3.2 Entrevistas a distancia

“El contexto de la pandemia podría conducir a la normalización y profundización de la investigación remota” (Rivera y Odgers, 2021, p. 20); y es que las relaciones humanas en general sufrieron un impacto con el Covid-19, la única manera de interacción para algunas familias y amigos fue a través de una pantalla de un celular o computadora, de mensajes escritos y llamadas telefónicas, que sustituyeron los encuentros cara a cara. Pero ya existían precedentes de la investigación remota, como ejemplo el trabajo sobre “experiencia etnográfica en línea en salas de conversación electrónica de chats” (Ardevol et al., 2003, p. 72); así como Ulmer y Cohen (2016) que hablan de la etnografía digital.

En esta investigación, la opción remota de trabajo de campo a distancia como se está llamando, fue necesaria como única opción en el caso de familias con experiencias de desplazamiento familiar; cuyos lugares de residencia implicaban demasiados riesgos. Estos riesgos estaban en relación con el contagio de covid-19 por estar demasiado lejos, lo cual implicaba tomar rutas de transporte muy concurridas, pero también con la violencia en el caso de familias cuya ubicación representaba un riesgo para la integridad física por ser zonas con conflictos de pandilla, específicamente en el Sector de la Rivera Hernández de San Pedro Sula, zona ampliamente conocida por el control de maras y cuyo fenómeno de violencia es notoriamente anterior al fenómeno de la pandemia. En estos casos la opción remota se vuelve una posibilidad de adentrarse en las experiencias de vida de las personas que residen en estas zonas. Se debe mencionar que en los casos anteriores, fue clave el intermediario que realizó una transferencia de confianza y luego la investigadora se encargó en el transcurso del trabajo de campo de reforzar ese vínculo.

En el trabajo de campo a distancia que se realizó, antes de tener la entrevista definitiva se saludaba al miembro de la familia que se entrevistaría a través de mensajes de texto, en

algunos casos cuando se percibía que sus mensajes eran muy breves, en los que se limitaban a decir lo típico de hola y bien, se procedía a experimentar con audios, a lo que ellos respondían de igual manera, es decir, con un audio, se identificó que este mecanismo contribuía en la construcción de la confianza de manera más fuerte. Además, se constató, que la utilización emojis y stickers hacían más fluido y ameno el intercambio, aunque este fuese de corta duración con el futuro entrevistado (a).

Cuando llegó el momento de realizar las entrevistas, todas las personas se encontraban en su casa de habitación, lo cual permitió de alguna manera entrar a su espacio. Por ejemplo, que una persona encienda una cámara en su casa y se muestre, indica una apertura, una aceptación, un gesto de bienvenida a su hogar. Caso contrario ocurrió con un caso donde el entrevistado accedió a una videollamada, pero esta solo contaba con voz, ya que este tenía la luz apagada, esta acción puede responder al miedo y la desconfianza; lo cual era una señal para mantenerse alerta durante la entrevista.

En el cuadro siguiente se resumen las ventajas y desventajas que recojo del trabajo de campo a distancia realizado.

Cuadro 3.3 Trabajo de Campo a distancia

Ventajas	Desventajas
<p>Puede representar un ahorro de tiempo y de recursos económicos para el investigador ya que no debe movilizarse de su casa.</p> <p>Es una alternativa en el caso de investigaciones donde se puede ser víctima de algún episodio violento que atente contra la integridad física o hasta riesgos mortales.</p> <p>Los entrevistados mostraban dominio en el manejo de <i>Facebook</i>, <i>WhatsApp</i>, aun cuando eran de áreas rurales (en el caso de este estudio).</p> <p>Los mensajes y los audios se vuelven una especie de registros, como una pequeña libreta de campo.</p> <p>Se pueden utilizar múltiples vías remotas (<i>Facebook</i>, zoom; etc.)</p>	<p>Resulta muy fácil para los entrevistados cancelar las reuniones incluso segundos antes, pareciera que las redes les dan la idea de ausencia de un compromiso y la libertad para cancelarlo.</p> <p>Puede existir mala conexión que interfiera y dañe la concentración del entrevistador y la del entrevistado.</p> <p>La pantalla puede limitar la observación de lenguaje corporal del entrevistado(a).</p> <p>Las entrevistas que solo son con voz sin mirar a través de la pantalla, podrían no lograr conectar con el entrevistado.</p> <p>Solo existe la posibilidad de realizarla con poblaciones que cuenten con determinados medios (electricidad, internet, celular, etc.)</p>

3.3.3.3 Vínculos de confianza: relaciones duraderas a distancia

Todo el trabajo de campo condujo hasta las entrevistas presenciales y en línea, los vínculos creados con las familias no se disolvieron después de la realización de las entrevistas, la relación con ellas continuó y se mantiene con la mayoría a través de *Facebook* y *WhatsApp*. Los vínculos de confianza creados cargan fraternidad y esto sirvió incluso para retroalimentar detalles que se escaparon en alguna entrevista.

Los intercambios que continuaron totalmente a la distancia con las familias, consistían en pequeños saludos y en varias ocasiones permitía conocer detalles de sus vidas porque ellas mismas los compartían, como decir que estaban enfermas, que una hija ya casi daba a luz; pero además mantener esta comunicación con las familias posibilitó el conocer que luego de las entrevistas algunas familias se desplazaron nuevamente y esto fue gracias al vínculo de confianza creado. De tal manera que el seguimiento de las familias permitió considerar los diversos desplazamientos de una misma familia que ocurren en temporalidades diferentes.

Una actividad con la cual se mostraron muy agradecidas fue una tarjeta digital que se elaboró y que se les envió, con el fin de darles las gracias por compartir sus experiencias (ver fotografía 3.4). Las reacciones estuvieron llenas de emociones, algunas colocaron la tarjeta como foto de perfil en el *WhatsApp*, así como en sus estados con emojis con ojos lagrimosos y corazones. Entre las respuestas que colocaban cuando se les mandó la tarjeta estaban emojis con el rostro cubierto en señal de una tenue pena por sentirse halagados, así como corazones, pero también estuvieron algunas que escribieron líneas como las siguientes: *“Muchas gracias jovencita. Gracias a Ud por hacerme tomar un recuento de mi gran aventura”* así se expresó Iveth, respecto a compartir su historia, a la que llama gran aventura, sin duda se refiere a los riesgos que vivió y a que pese a ellos sobrevivió, ya que cuando compartió la entrevista se mostraba agradecida por la vida.

Otro de los mensajes que expresaron agradecimiento fue el de Ana quien contestó escribiendo: *“hola Indira me da mucha satisfacciones aber colaborado, y aber sido parte de su equipo, muchas bendiciones y fuertes abrazos de mi parte y toda mi familia”*, las palabras de Ana son un indicativo de que se sintió cómoda y una muestra que no se sintió invadida en su espacio y en su historia, llegando a sentirse parte fundamental y tiene razón, el sentido de este

trabajo toma relevancia al presentar sus voces y analizar lo que encierran sus historias. El que se sintiera parte es un indicativo que se logró que se sintiera respetada, que sintiera la confianza en la fidelidad hacia la experiencia compartida, porque eso hace un equipo.

Para terminar, se comparte lo que escribió Vilma: “*gracias amiga por este detalle tan hermoso la quiero mucho siempre estaré agradecida con usted*”; el abrirse y contarle la vida a alguien requiere que quien lo hace mire con confianza y en quién más se puede confiar que en un amigo y así nombra Vilma a quien la entrevistó, siendo esto indicio de lo sólido que fue el canal de comunicación creado. Pero lo dicho por Vilma también puede significar, gracias porque hay alguien que contará mi historia, lo que viví, lo que sufrí, no será un secreto, no quedará en el olvido; su sufrimiento silente se hace público, podrá ser escuchado leído, para dejar de ser ignorado.

Al continuar esta relación con las familias entrevistadas hay dilemas éticos, ya que en algunos casos de su propia iniciativa comparten detalles que están aconteciendo en sus vidas privadas, así que uno de los elementos que se procuró mantener por la transparencia y el respeto del vínculo establecido fue recordarles y comentarles que aún se seguía desarrollando el trabajo con las experiencias que compartieron y si durante los intercambios existía algún elemento de interés que compartieran solo se utilizaba con el permiso de ellas/os. De este modo se mantuvo el vínculo fraterno establecido sin faltar a la confianza de las familias.

Imagen 3.4 Tarjeta de agradecimiento enviada a las 31 personas entrevistadas



Elaboración propia

3.4 Ampliando el horizonte: otras fuentes de información cualitativa

3.4.1 Entrevistas informativas con informantes clave

Se realizaron entrevistas de opinión con seis informantes clave, en las cuales estuvieron presentes como ejes la migración, hechos económicos, políticos y sociales que consideraran sobresalientes en la realidad del país, el papel de México y Estados Unidos en relación a la migración hondureña, el desplazamiento de familias hondureñas, caravanas migrantes y relación Honduras-Estados Unidos. Los informantes clave se contactaron a través de mensajes de *Facebook*; entre los entrevistados se pensó en tener diversidad por lo que hubo un defensor de derechos humanos, un miembro del gobierno, un economista que labora con el Fondo Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras, un psicólogo que es parte de la Pastoral de Movilidad Social y catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el representante de Casa Alianza en Honduras y un investigador social desde la perspectiva de Derechos Humanos.

Con algunos informantes clave se tuvieron entrevistas presenciales y con otros entrevistas a distancia, en las entrevistas presenciales una de ellas fue en un sitio público y otra en un lugar de trabajo del entrevistado, en ambos casos en las entrevistas presenciales los entrevistados hablaban ampliamente de sus trabajos y lo que hacían antes de entrar a realizar la entrevista. A diferencia de los encuentros presenciales, los que fueron a distancia (por medio de Google meet y una videollamada de *Facebook*) hablaron un poco menos de su trabajo y se enfocaron en que iniciara la entrevista, quizás por la experiencia que ya poseen y las ligas para reuniones tienden a tener un tiempo de duración, por lo cual estaban centrados en que el mecanismo de la entrevista sería también con un tiempo determinado.

3.4.2 Observación directa

3.4.2.1 Páginas de *Facebook* de Caravanas migrantes

“En cualquier modalidad del método etnográfico, la observación —participante y no participante— es la principal técnica de investigación y en la etnografía digital no es la excepción.” (Barcenas Barajas y Preza Carreño, 2019, p. 137)

Uno de los métodos de desplazamiento utilizados por los sujetos(as) de investigación son las caravanas migrantes, motivo por el cual se realizó una observación no participante en páginas de *Facebook* de caravanas migrantes.

Mediante la observación de las páginas de *Facebook*, redes digitales donde mucha de la información que circula es de uso público, se encontró la oportunidad de formar parte de grupos de WhatsApp. Pero en esto se plantea un dilema ético: qué papel tiene la confidencialidad en este caso donde algunas páginas de *Facebook* son públicas y el administrador no es visible, ¿se puede utilizar la información que presentan para ser analizada? o mejor dicho tomando en cuenta la ética ¿se debe? En el caso de los grupos de *Whatsapp* se comparten y el contar con un número hondureño facilita el ingreso, pero ante esto surge una pregunta: ¿será suficiente con contar con el permiso del administrador de un grupo? o ¿se debe contar con el permiso de todos y todas las que conforman el grupo? Al respecto a este dilema Barcenas Barajas y Preza Carreño (2019) mencionan lo siguiente:

En relación con la decisión ética de hacer visible o no la presencia del investigador en escenarios de trabajo de campo donde se ha posicionado de manera oculta, será importante considerar si las prácticas y significados observados tienen como finalidad su visibilización pública, si se colocan como parte de lo que podemos asumir como la esfera pública digital, o si, por el contrario, a pesar de ser información pública tiene fines personales, sociales o comunitarios que se colocan en la esfera privada (p. 139).

En ese contexto citado anteriormente los grupos de *WhatsApp* se enmarcarían información pública digital, ya que los grupos se postean en las páginas de *Facebook*, pero conlleva fines personales que lo ubican en una esfera privada. Esto también está sujeto a la valoración del investigador, si en este caso la información que se comparte en los grupos de *WhatsApp* podría resultar en perjuicio de algún miembro; pero en este caso se consideró que

se pueden compartir ciertas generalidades, como que en estos grupos de WhatsApp, se observa que se expresan preguntas, dudas, miedos, incluso conflictos en el intercambio de conversaciones; hay opiniones encontradas, hablan de rutas de posponer la fecha de caravanas; además resultan una manera de comunicación durante la travesía y un mecanismo de protección para reencontrarse cuando son víctimas de represiones militares en la frontera; así como su uso es válido para cada caravana ya que después de un tiempo su actividad desaparece y la mayoría se terminan saliendo.

3.4.2.2 Observación no participante salida familia y caravana migrante

En la investigación se llevó a cabo la observación no participante de una madre de familia que partió con su hija hacia Estados Unidos. Se asistió a los preparativos que ella realizaba en su casa en el momento mismo de la salida. Asimismo, se realizó observación no participante de una Caravana migrante, en la central de Autobuses de San Pedro Sula el día 29 de marzo del 2021, observando y hablando con familias reunidas en la terminal. A diferencia de la observación de páginas de *Facebook*, en estos casos la presencia fue física, y solo este hecho hace que exista una línea difusa entre la observación participante y no participante.

Tanto en el caso de la partida de la madre con su hija, como en el de la caravana, fueron momentos llenos de emotividad, por parte de quienes parten y de alguna manera transmiten esta emoción con quienes están a su alrededor. En el caso de la madre buscaba involucrar en una conversación a quien realizaba la observación no participante, mientras ella hacía la actividad de introducir ropa en una mochila: estaba haciendo una especie de relato, la actividad que hacía la pronunciaba con su voz como en una especie de ritual que hacía real la actividad, que reafirmaba que estaba pasando. En los momentos que involucró a la observadora, preguntó que entre dos prendas de vestir cuál le parecía mejor para el frío, entonces quién observaba participaba, porque a pesar de todo es un momento sumamente humano, doloroso para ella y también lo transmite a quien observa que hace un esfuerzo por estar serena en ese momento, porque no puede aislarse de lo que contempla y no sentir el dolor de la madre. Luego de preguntar algo, su relato de cada acción continuaba, decía que elegía un par de tenis y dejaba otros aduciendo que esos de “marca” mejor los dejaba porque la podían

dejar descalza en el camino, que a la niña lo que más le llevaba era ropa interior. Preparando lo mínimo para una travesía enorme. Además de relatar cada cosa que hacía para reafirmar la existencia del momento, también era tener un testigo de su preparación y quizás no era posible dejarlo libremente a la percepción de la observadora, era necesario que ella dijera con su voz cada cosa que hacía, porque quien vive, prepara y conoce su propia partida es ella y no los testigos del momento (ver fotografía 3.5 y anexo 12).

Fotografía 3.6 Avance de Caravana migrante, San Pedro Sula, Honduras 29-30 de marzo 2021



*En la fotografía las personas en la parte de afuera de la terminal de autobuses de San Pedro Sula, la vista registra una familia, la madre que carga un niño, iba en compañía de otro hijo y su esposo.

3.5 Sistematización y análisis de datos

Para iniciar el análisis empírico de los desplazamientos familiares, se contó con un total de 34 entrevistas realizadas a 31 familias. Al momento de realizar las entrevistas, 18 familias residían en Honduras, pero dos de ellas han tenido un nuevo desplazamiento por lo que actualmente solo 16 residen en Honduras y 15 residen en Estados Unidos. En 28 familias se entrevistó a solo un miembro (madre o padre) y en 3 se entrevistó a la pareja (madre y padre), lo que corresponde a 34 entrevistas (Ver cuadro 3.4).

El primer paso del análisis fue la transcripción de las entrevistas que se realizaron, lo que a la vez permitió ir reflexionando las historias que ya habían sido escuchadas. Posteriormente se realizó un riguroso trabajo de sistematización de cada una de las entrevistas, vale la pena señalar que para ello no se utilizó ningún *software* cualitativo. Los ejes planteados en la entrevista, direccionaron las temáticas para ir dando forma al universo inmenso de información encontrado e ir agrupando y analizando coincidencias entre las familias, así como divergencias. Es pertinente señalar que durante esta tarea, al identificar algún dato importante que estaba ausente en alguna entrevista se procedía a contactar nuevamente a entrevistados gracias al seguimiento que se estableció con las familias. (volver a cuadro 3.1).

En la sistematización fueron claves los ejes temáticos planteados previamente, pero estos se nutrieron en el momento mismo de la sistematización dando luz para otras temáticas, reorientando las ya plantadas, así como manteniendo algunas en su forma casi original. En el transcurso se iban realizando múltiples esquemas, subrayando frases claves de las familias, creando cuadros que presentaran de manera afable la información, elementos que no fueron estáticos a partir del momento en que se crearon, ya que se realizaban múltiples cambios, hasta afinarlos por completo en lo que fue un largo proceso. La sistematización en sí misma fue un momento de transformación de la investigación y mutó hasta el último momento para presentar de la forma más clara posible el estudio realizado de los desplazamientos familiares.

Para fines analíticos en el estudio convergieron familias de diversos puntos geográficos de Honduras que a continuación se exponen, los departamentos corresponden a lugares en los cuales vivían las familias previo al desplazamiento. De las 31 familias entrevistadas, 21 familias vivían en el departamento de Cortés, el cual ya se señaló anteriormente se ubica en el segundo lugar a nivel nacional en emigraciones. Asimismo 6 se ubicaban en el departamento de Yoro el cual ocupa el tercer lugar en emigración a nivel nacional, esto último ya señalado también. Luego hay cuatro entrevistas de cuatro departamentos diferentes donde residían previo al desplazamiento: Olancho, El Paraíso, Lempira y Copán (ver esquema 3.3).

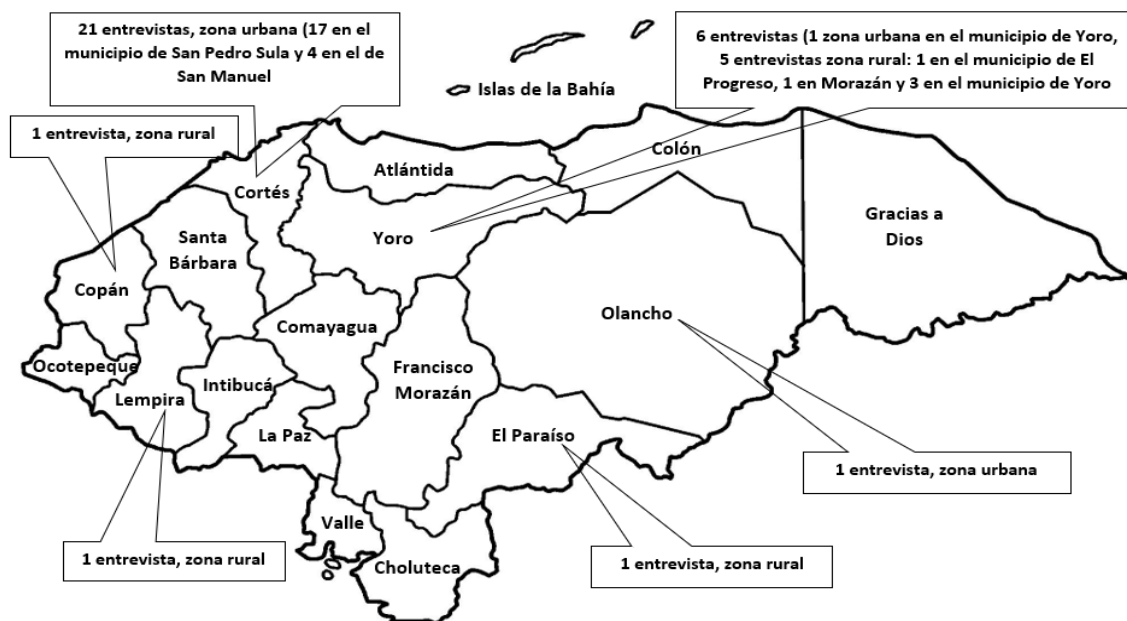
La diversidad de procedencia representó una riqueza para el desarrollo de la entrevista semiestructurada a profundidad, que permite analizar que tanto se acercan las experiencias de las familias de una región a otra, puntos de encuentro y divergencias de la dinámica interna de la familia, la comunidad y la percepción que tienen del país en general.

Cuadro 3.4 Resumen de entrevistas realizadas a familias hondureñas

Familias en Honduras	
18 familias entrevistadas	<u>21 entrevistas</u> 19 presenciales, 2 a través de videollamada 6 entrevistas a parejas (madre y padre)
Familias en Estados Unidos	
13 familias entrevistadas	<u>13 entrevistas vía videollamada</u>
31 familias entrevistadas en total	34 entrevistas realizadas en total

Fuente: cuadro anexo 3

Esquema 3.5 Distribución de las 31 entrevistas según departamento de residencia de las familias previo al desplazamiento



Fuente: Cuadro A3

*Honduras geográficamente se divide en 18 departamentos y cada uno de estos en municipios; el país tiene una extensión territorial de 112, 492 km²

Cierre

El trabajo de campo en tiempo de pandemia representó un reto para desarrollar la investigación, para pensar en cómo acercarse y buscar las familias sujetas del estudio que eran vitales para realizarlo; de tal manera que el reto a la vez exigió utilizar la creatividad.

En el caso de este estudio en el que se realizó trabajo de campo tanto presencial con algunas familias y totalmente a distancia con otras. Fue necesario pensar en maneras de fortalecer los vínculos de confianza cuando todo era a distancia, en cómo transmitir el respeto, la calidez, la fraternidad ya que en este caso a diferencia del presencial requiere el doble de esfuerzo. En los casos que fue totalmente a distancia, las imágenes y la voz para establecer los vínculos fueron fundamentales, el uso de *sticker* y/o emojis contribuyeron a eliminar la tensión de intercambios iniciales, así como el envío de audios cordiales, donde se transmitió que más que un investigador quien se comunicaba era una persona interesada en una experiencia humana y sensible.

En estas comunicaciones a distancia fue de suma importancia la imagen a través de videollamadas, porque aunque no está la presencia física, mirar a la persona, seguirla detenidamente mientras comparte su experiencia, hacerle sentir que la atención está totalmente en él/ella y que se respeta esa parte de su vida que narra, fortifica la confianza. No obstante, se puede decir que el contacto e intercambio humano es sumamente rico, por lo que en este estudio se cree que hay que privilegiar el encuentro presencial de tener las condiciones necesarias para ello, caso contrario el trabajo de campo a distancia, se vuelve una posibilidad para acceder a lugares donde no se puede llegar de otra manera, ya sea por recursos, por ubicación geográfica o por salvaguardar la vida.

Tanto en el trabajo de campo presencial como a distancia la creación de vínculos de confianza es un proceso que requiere tiempo, trabajo y dedicación, se cultivan previamente, florecen en el momento de entrevistas y se sigue cuidando esa flor de manera posterior; porque estos vínculos entre más fuertes son, más garantizan la apertura de la experiencia de las familias. Sin olvidar que el hecho de que sean experiencias ya vividas las que comparten, hace que su memoria resalte más ciertos detalles de su desplazamiento o quizás olviden otros y eso se debe tener en cuenta al realizar la investigación cualitativa.

Otro elemento a resaltar es que al realizarse el estudio en el contexto de la pandemia, quien la llevó a cabo no fue ajeno a la incertidumbre y el miedo por la enfermedad. En tal sentido la búsqueda e implementación de ideas para llegar al campo, representó un aprendizaje inmensamente valioso y un aporte para otras investigaciones.

Finalmente se debe subrayar que la utilización híbrida de fuentes cuantitativas y cualitativas, a través de la investigación multimétodo, muestra la complementariedad de estas dos partes de una misma moneda que es el desplazamiento, no son partes extrañas, son complementos necesarios que a partir de su integración en el análisis permiten una comprensión más amplia, no absoluta, porque en la temática que concierne a esta investigación se piensa que aún queda mucho por conocer, reflexionar y compartir.

CAPÍTULO IV: LOS DESPLAZAMIENTOS FAMILIARES: VARIACIONES TEMPORALES Y CONFIGURACIONES FAMILIARES EN LA MOVILIDAD

Se busca exponer un primer acercamiento empírico a los desplazamientos familiares. En la primera sección se presentan las variaciones temporales y la importancia de estos desplazamientos en los últimos diez años desde Honduras hacia Estados Unidos (2012-2021). Para ello se utilizan datos cuantitativos de los registros de *Customs and Border Protection* (CBP) de Estados Unidos, ya que permiten seguir el comportamiento que han tenido los desplazamientos familiares en dicha década

Para desarrollar la primera sección y comprender los desplazamientos de las familias hondureñas se transita a través de una serie de preguntas: ¿cómo han sido las variaciones temporales de los desplazamientos familiares? ¿Cómo es la dinámica de los desplazamientos familiares desde Honduras en comparación con Guatemala y El Salvador? ¿Cómo se relaciona el comportamiento anual con las políticas migratorias? ¿Cómo se sitúan los desplazamientos familiares en Honduras en comparación con los desplazamientos de niño/as no acompañados y adultos solos? dichas interrogantes buscan comprender el posicionamiento del fenómeno de los desplazamientos familiares desde Honduras hacia Estados Unidos.

La segunda sección tiene como finalidad conocer: ¿cuáles son las configuraciones de las familias en el desplazamiento?, es decir ¿qué miembros de la familia se desplazan, ¿se desplaza una pareja con todos sus hijos? ¿se desplazan solamente con una parte de los hijos? ¿hay configuraciones diversas en el desplazamiento familiar? todas las dinámicas del desplazamiento que recogen las interrogantes solo es posible conocerlas a través de la parte cualitativa; en consecuencia, esta parte se nutre de las experiencias familiares que se obtuvieron en el trabajo de campo.

Tanto con la sección cuantitativa como cualitativa se analizan de manera integral los desplazamientos de familias, subrayando que ambas metodologías tienen como unidad de análisis: el desplazamiento familiar, de tal manera que en ambos casos el desplazamiento equivale a una movilidad colectiva, en el caso de los registros de CBP se ha explicado claramente que incluyen algún adulto e hijo/os, aunque no detallan dicha composición y en el caso de las entrevistas realizadas sí permiten acercarse a la estructura de las familias. De tal

manera que se podrá conocer cómo son quienes componen el flujo a través del análisis conjunto de las fuentes cualitativas y cuantitativas.

4.1 Evolución del desplazamiento de familias hondureñas hacia Estados Unidos

4.1.1 Una fuente que permite el análisis de la evolución del desplazamiento familiar

Los registros de *Customs and Border Protection* (CBP) de Estados Unidos, permiten dimensionar un fenómeno que se puede ubicar en la segunda década del siglo XXI: los desplazamientos de familias hacia Estados Unidos desde tres de los países de Centroamérica: Honduras Guatemala y El Salvador. Como ya se señaló en el capítulo metodológico, los registros de CBP presentan una categoría que permite el análisis de la evolución del fenómeno: la categoría de detención de unidades familiares (*Family unit apprehensions* FMUA). CBP realiza el registro de eventos, pero aun así los datos con la categoría unidad familiar son de suma utilidad, ya que ni en los registros hondureños, ni mexicanos existe una categoría que permita la observación del desplazamiento familiar tan claramente como lo hace la categoría mencionada.

Los registros de CBP incluyen dos tipos de datos demográficos: las detenciones realizadas por la Patrulla Fronteriza de EE. UU. (USBP) y la Oficina de Operaciones de Campo (OFO). Esta última hace referencia a unidades familiares que buscan ingresar por el puerto de entrada, pero son declarados inadmisibles por CPB, es decir que no les permiten ingresar a Estados Unidos; mientras que las detenciones del USBP corresponden principalmente a familias que cruzan la frontera fuera de los puertos de entrada y buscan entregarse a la patrulla fronteriza estadounidense. La categoría de Unidad familiar es disponible en los datos de USBP desde 2012 y en los datos de OFO a partir del año 2017.

Por otra parte, el 21 de marzo del 2020 el presidente Donald Trump anunció la utilización del Título 42 basado en la legislación estadounidense para realizar expulsiones prácticamente inmediatas, con el argumento de la pandemia del Covid19 y anulando cualquier otro derecho de los migrantes. El título 42 sigue siendo aplicado en el mandato del presidente Joe Biden y dichas expulsiones son realizadas por OFO, así como por (USBP 2021). En las

tres categorías, detenciones, inadmisibles y expulsiones (*apprehensions, inadmissibles, expulsions*), se presenta la información según la categoría demográfica.

Conviene subrayar que los registros de CBP no son un indicador directo de unidades familiares en Estados Unidos, pero sí una aproximación importante a las salidas de familias desde Honduras. No obstante, tampoco representan todas las salidas, ya que se debe tener en cuenta que no se contemplan las que fueron detenidas en México por el Instituto Nacional de Migración y deportadas a Honduras, así como las que hayan pedido refugio para quedarse en México o las que pudieron retornar o ser deportadas desde Guatemala⁶¹.

Cabe resaltar que así como el que una familia se presente al puerto de entrada no significa que tiene asegurado su ingreso a Estados Unidos, tampoco la detención de la patrulla fronteriza representa que una unidad familiar se quedará en Estados Unidos, ya que en ambos casos pueden ser víctimas de deportación a su país de origen, ser devueltas a México víctimas del programa MPP (*Migrant Protection Protocols*) o en algunos casos iniciar procesos que les dan una permanencia incierta en Estados Unidos.

4.1.2 Desplazamientos de familias hondureñas, salvadoreñas y guatemaltecas hacia Estados Unidos 2012-2021

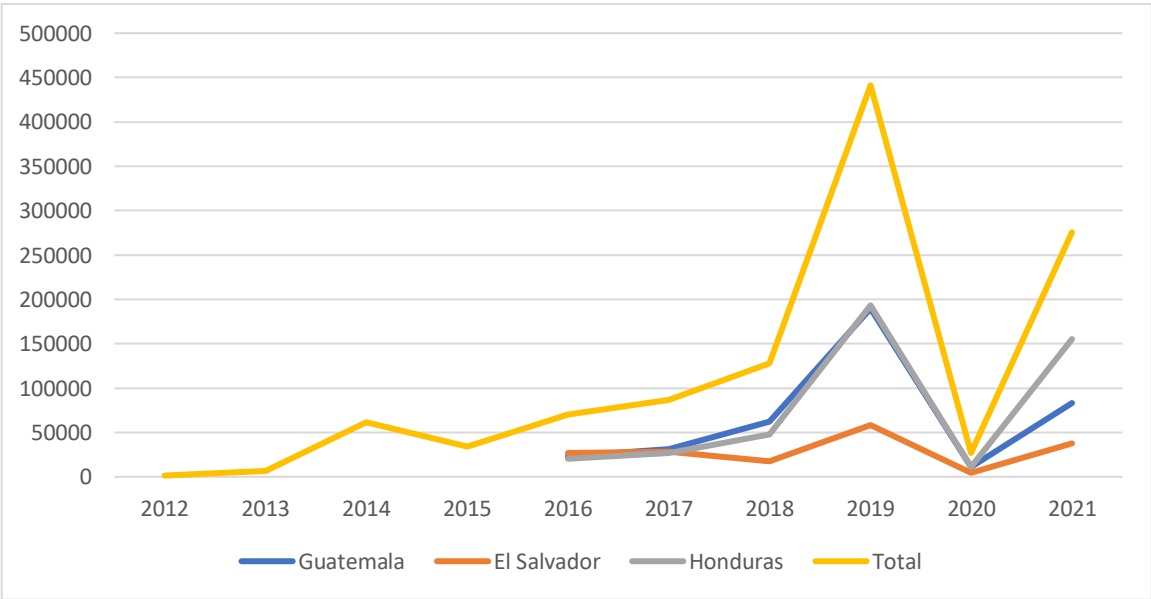
CBP comienza a utilizar la categoría de unidad familiar a partir del 2012 presentando datos de Honduras, Guatemala y El Salvador de manera conjunta y fue hasta 2016 que se pudo apreciar datos por separado de estos países.

Al observar cómo se va desarrollando para los tres países el fenómeno de los desplazamientos familiares, ocurre que en el 2012 de ser 1,489 unidades familiares pasaron a ser 61,334 unidades familiares en el 2014, un aumento de más de 40 veces de unidades familiares en comparación con el 2012 (ver gráfica 4.1). El comportamiento de los desplazamientos familiares en la década del 2012 al 2021 mostró que, lejos de reducirse, va en

⁶¹ Guatemala pertenece al CA-4 que es un acuerdo de libre movilidad entre Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Sin embargo, desde enero del 2020 Guatemala tomó el papel de muro de contención de la migración, utilizando como argumento la pandemia, reprimiendo y deportando personas de la caravana migrante que se formó en Honduras.

una línea ascendente, siendo que en el 2018 los registros mostraron la detención de 127,759 unidades familiares, doblaron en comparación con el año 2014; en el 2019 mostró un importante pico hasta 441,270 que representó un enorme aumento de un 245% en un solo año; luego en el 2020 hubo un descenso muy fuerte ya que el número de detenciones es "solo" de 26,882 que se puede explicar por el cierre de fronteras debido a la pandemia del Covid-19. El descenso del 2020 estuvo lejos de representar el fin de este fenómeno, ya que en el 2021 nuevamente se observó el desplazamiento de 275,433 unidades familiares de los tres países, cantidad menor al pico del 2019, pero superior a los que se presentan por cada uno de los años del 2012 al 2018.

Gráfica 4.1 Variación temporal del número de personas desplazándose en familia desde Honduras, Guatemala y El Salvador, en los registros del USCBP, 2012-2021 (años fiscales)



Fuentes: Elaboración propia con datos de Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2012-2021 <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions> y datos de Office of Field Operations a partir del 2017 <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters>, <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/ofo-sw-border-inadmissibles>

4.1.3 Comparación de los desplazamientos de Honduras con los Guatemala y El Salvador

Al analizar la dinámica de cada uno de los países de Centroamérica en lo que respecta al total de desplazamientos familiares, se observó que en el 2017 los tres países tenían un peso equivalente, Guatemala 36% del total de unidades familiares, El Salvador 33% y Honduras el 31% (cuadro 4.1). A partir de esta fecha el peso de Honduras en el total fue creciendo: ya para el 2019 representó el 44%, y para el 2021 el 56% de las detenciones de unidades familiares que es el porcentaje más alto alcanzado por un país con respecto al total en todos los años. Es importante señalar que en los casos de Guatemala y El Salvador el porcentaje que representa con respecto al total de unidades familiares fluctuó de unos años a otros, en cambio en el caso de las unidades familiares hondureñas, exceptuando el año 2020 de la pandemia que fue un año atípico, se observó una línea ascendente con respecto al total.

Cuadro 4.1 Montos y distribución porcentual de detenciones de unidades familiares de Honduras, Guatemala y El Salvador realizadas por la Patrulla Fronteriza y declaratorias de inadmisibles de Estados Unidos en su frontera suroeste, 2016-2021 (Años fiscales)

País	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Honduras	20,226	26,612	47,766	193,228	11,154	155,060	29%	31%	37%	44%	41%	56%
Guatemala	23,067	31,446	62,586	189,685	11,149	82,883	33%	36%	49%	43%	41%	30%
El Salvador	27,114	28,699	17,407	58,357	4,579	37,490	39%	33%	14%	13%	17%	14%
Total	70,407	86,757	127,759	441,270	26,882	275,433	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuentes: Elaboración propia con datos de Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2016-2021 <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions> y datos de Office of Field Operations a partir del 2017 <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters>, <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/fo-sw-border-inadmissibles>

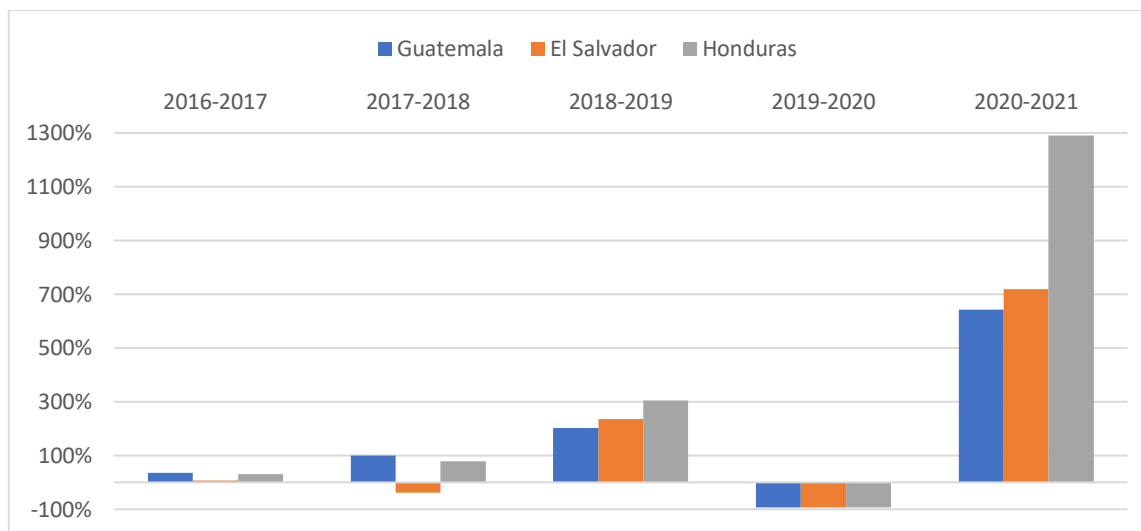
Los datos de detención de las unidades familiares de los tres países permiten dimensionar el aumento de este flujo de familias desde estos tres países y observar el crecimiento anual de las detenciones de cada uno de los países (ver gráfica 4.2). En los casos de Honduras y Guatemala ambos muestran un crecimiento anual constante, a excepción del

año 2020 donde se puede plantear que el tránsito fue bloqueado por el cierre de fronteras debido a la pandemia.

Para Honduras el aumento anual fue exponencial entre 2016 y 2019: 32%, 79% y 305% entre 2018 y 2019. Luego del decrecimiento a causa de la pandemia en el 2020, en el 2021 hubo un aumento de 1290% que casi llega al pico observado en 2019, lo que subraya la excepcionalidad del año 2020, casi sin desplazamientos familiares.

El análisis de las unidades detenidas por la patrulla fronteriza estadounidense desplazadas desde Honduras, en comparación con las de El Salvador y Guatemala, permite dimensionar la fuerza que tiene este fenómeno de movilidad en Centro América y particularmente en Honduras. Lo anterior adquiere solidez al ser Honduras la que presenta las dos tasas de crecimiento anual más altas (305%, 1290%), así como los montos mayores de unidades familiares, además de presentar una línea ascendente en los montos de unidades familiares en comparación al total los tres países por cada año del 2016 al 2021, excepto el 2020 año impactado por regulaciones migratorias a causa de la pandemia del Covid-19, hasta representar más de la mitad de los desplazamientos de familias de los tres países en 2021.

Gráfica 4.2 Tasas de crecimiento de las detenciones de la Patrulla Fronteriza Estadounidense de unidades familiares, por país 2016-2021 (años fiscales)



Fuentes: Elaboración propia con datos de Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2016-2021 <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions> y datos de Office of Field Operations a partir del 2017 <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters>, <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/fo-sw-border-inadmissibles>

4.1.4 Predominio de familias hondureñas en el desplazamiento hacia Estados Unidos

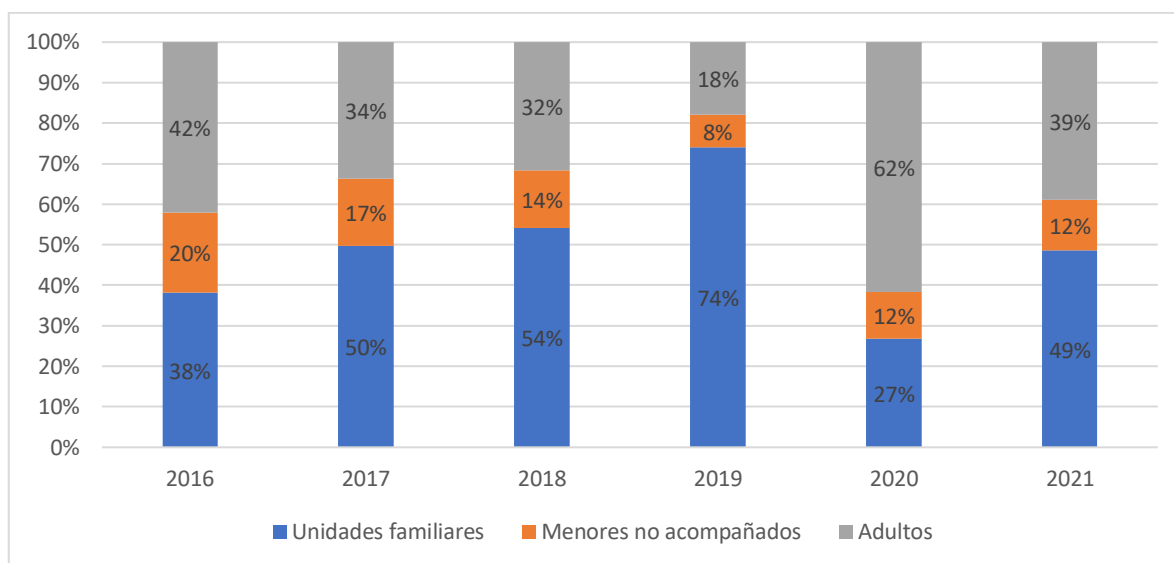
¿Qué peso tiene la movilidad en familia dentro de la movilidad total de Honduras hacia Estados Unidos? Al analizar la movilidad de sujetos/as hondureños con los otros perfiles que son los niños/as no acompañados⁶² y los adultos solos, los desplazamientos familiares tienen una posición dominante durante el periodo del 2016 al 2021.

La fuerza que ha adquirido el desplazamiento de unidades familiares puede observarse en el predominio por cada año de la categoría de unidades familiares en comparación con la de niños/as no acompañados y la de adultos solos (ver gráfica 4.3). La proporción de unidades familiares va creciendo, mientras que las de niños/as no acompañados y de adultos solos van bajando, salvo en el 2020 donde esta última crece por encima de las familias. Sin embargo, en el 2021 la categoría de unidades familiares vuelve a posicionarse por encima de las otras dos.

⁶² La categoría de niñas/os no acompañados se encuentra en los registros a partir de 2008.

De modo que del 2016 al 2021 la categoría de unidades familiares crece más de las otras dos y es la dominante en el flujo.

Gráfica 4.3 Distribución porcentual de las detenciones realizadas por la Patrulla fronteriza y declaratorias de inadmisibles de Estados Unidos en su frontera suroeste, según categoría demográfica, población hondureña 2016-2021 (Años fiscales)



Fuente: Elaboración propia con datos de Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2016-2021 <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions> y datos de Office of Field Operations a partir del 2017 <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters>, <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/fo-sw-border-inadmissibles>

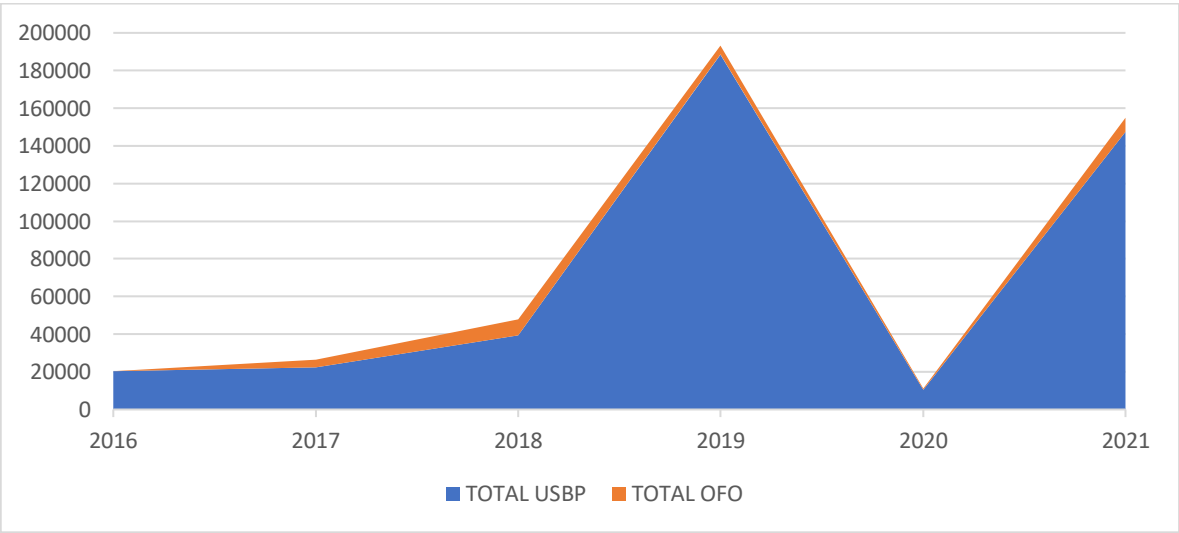
En el 2016 la categoría que representó el mayor número de detenciones por la patrulla fronteriza estadounidense fue la de adultos solos con 42%; pero luego la categoría de familias va creciendo, pasando de 38% a 74% entre 2016 y 2019. Es decir, en 2019, no solo el número de detención de hondureños creció bastante, sino que $\frac{3}{4}$ partes de esas detenciones correspondieron a unidades familiares.

Después del descenso del 2020 (27%) las unidades familiares representaron 49% en 2021, prácticamente la mitad del flujo; lo anterior sumado al crecimiento que muestra a partir

del 2017 con respecto a la de adultos y de niños/as no acompañados, es un indicador de que es una categoría que ha tomado fuerza y que domina el desplazamiento procedente desde Honduras.

Como se mencionó anteriormente, en todos los datos ya presentados, se incluyeron los dos registros de CBP, es decir las detenciones realizadas por la Patrulla Fronteriza de EE. UU. (USBP) y la Oficina de Operaciones de Campo (OFO). Estas últimas representan las unidades familiares que ingresaron por el puerto de entrada pero que no fueron admisibles, pero son un número mínimo comparado a las detenciones (ver gráfica 4.4). Los datos de OFO son visibles a partir del año 2017 y reflejan que las familias que se desplazan, en su gran mayoría, no entran por los puertos de entrada, donde se organizó el ingreso a partir de listas informales de espera (París Pombo, et al., 2021).

Gráfica 4.4 Detenciones de miembros de familias hondureñas por USBP y registros de miembros de familias que ingresaron por puerto de entrada y fueron declaradas inadmisibles (OFO), 2016-2021



Elaboración propia con datos de Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2016-2021 <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions>. y datos de Office of Field Operations a partir del 2017 <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters>, <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/ofo-sw-border-inadmissibles>

Para profundizar el análisis de los desplazamientos de los 4 últimos años, se analizó con escala mensual la evolución de los desplazamientos de hondureños, desde el mes de octubre del 2017⁶³ hasta diciembre del 2021, señalando algunos hechos políticos, sociales y/o económicos y/o de políticas migratorias que coinciden con momentos destacados del flujo (ver gráfica 4.5).

En la gráfica se observan dos grandes cúspides, primero entre febrero y agosto de 2019 y luego entre febrero y octubre de 2021. En la primera domina la detención de unidades familiares en comparación con las niños/as no acompañados y adultos solos. En cambio, en el segundo pico hay un aumento de las tres categorías, teniendo siempre el predominio las unidades familiares y aunque no llega al nivel máximo del primer pico, se le acerca mucho. Entre las dos cúspides, entre septiembre 2019 a enero 2021, hay un período de descenso del flujo donde todas las categorías están muy bajas.

Antes del primer pico en 2018 se observó un crecimiento y predominio de las unidades familiares en las detenciones que se dio en el marco de un contexto general complejo: un clima de inestabilidad política en Honduras, y cambios en políticas migratorias de Estados Unidos, una nueva modalidad de la política migratoria llamada tolerancia cero, que consistió en la separación forzosa de padres/madres de sus hijos/as (Odgers 2020) en mayo y suspensión de la mencionada medida en junio. Luego se observa a partir de agosto de 2018 un aumento de unidades familiares; es probable que la cancelación de la medida pudo significar para las familias la noticia de que ya no corrían el riesgo de ser separadas de manera forzada.

A partir de octubre de ese mismo año (2018) aparece un método de desplazamiento que visibiliza las unidades familiares, niños/as no acompañados y adultos solos, las caravanas migrantes, por lo cual se podría entender la caravana como un método que al ser tan visible refuerza la posibilidad de desplazamiento de quienes aún no salen.

En el mismo periodo se da un cambio importante en México en relación a las políticas migratorias. Andrés Manuel López Obrador ganó la elección presidencial en México y anunció que sus fronteras serán abiertas, esto pudo representar un aliciente para el desplazamiento aunado a una serie de protestas que se dieron en ese momento en Honduras.

⁶³ Primer mes con la información sobre las detenciones según categoría demográfica

Sin embargo, la política de fronteras abiertas de México duró muy poco debido a las amenazas de Estados Unidos. Entonces México desplegó la Guardia Nacional para controlar la frontera con Guatemala y retener la entrada de migrantes de Centroamérica a partir de “junio del 2019” (Observatorio El Colef). Además, el presidente Donald Trump implementó el MPP (Protocolos de Protección a Migrantes), una política anti migrante que ponen en marcha el 25 de enero de 2019. Con esta política migratoria, Estados Unidos, apostó al cansancio de familias y de quienes solicitaran asilo, ya que mientras sus casos avanzaban en tribunales, debían esperar en México; en consecuencia, estos cambios en políticas migratorias tanto en México como en Estados Unidos pueden ser una de las razones para que el flujo de unidades familiares descendiera hasta llegar a nivel muy bajo a partir de octubre del 2019.

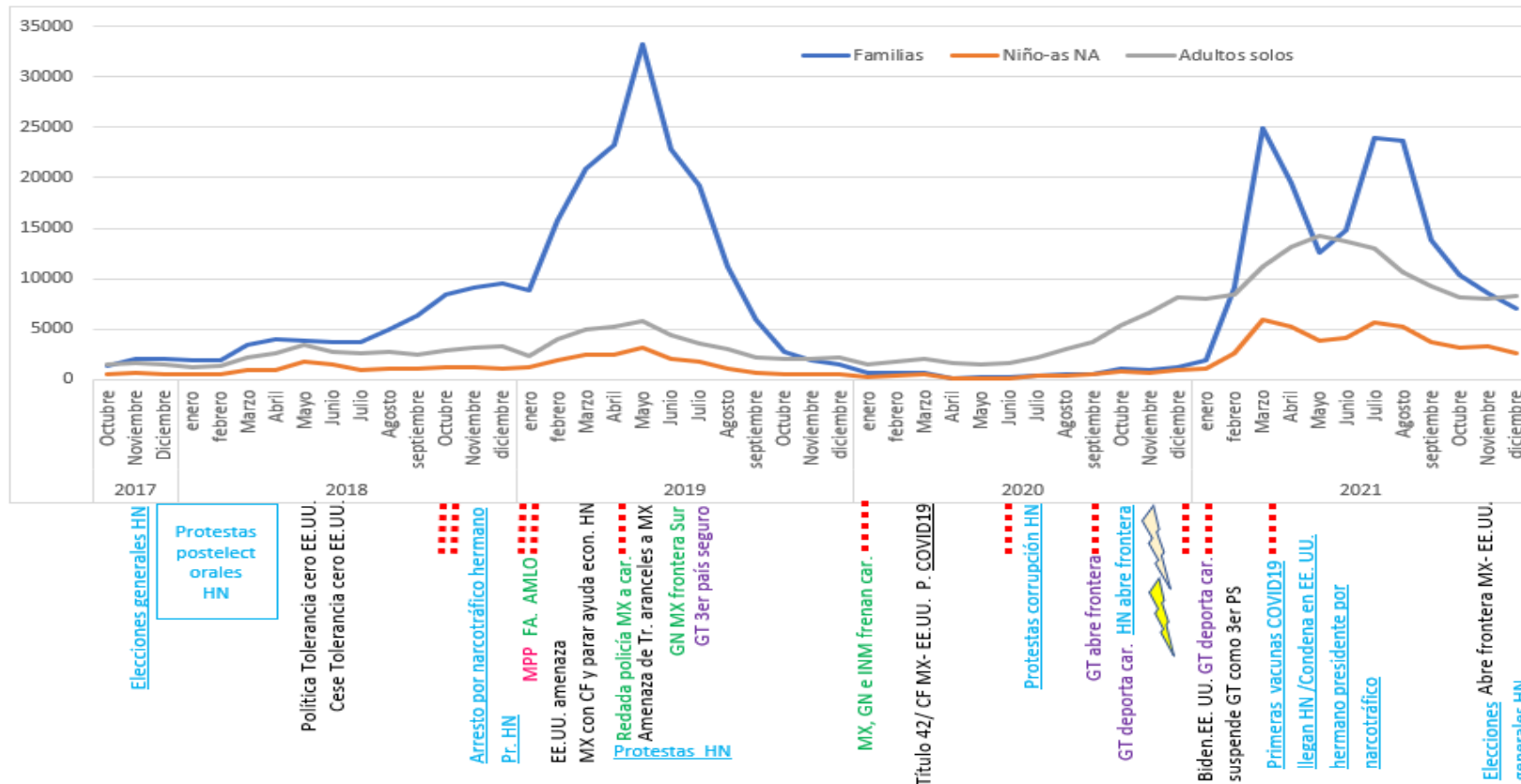
El cierre de la frontera en marzo del 2020 por la pandemia del Covid-19 contribuyó a mantener bajo el flujo; pero aun con restricciones de movilidad durante la pandemia, la categoría de adultos solos empieza a mostrar un crecimiento a partir de agosto de 2020, y justo cuando la frontera de Guatemala se abrió apareció una nueva caravana. Y siguió la segunda cúspide de detenciones de familias.

En noviembre del 2020 el país fue golpeado por la tormenta tropical Eta y el huracán Iota que causaron graves daños y donde el Estado dejó a la población a la deriva (BID y CEPAL 2021). La situación post huracanes, aunado a los escándalos de corrupción en el manejo de fondos para la pandemia por parte del Estado hondureño fueron elementos detonantes para este segundo pico; donde aumentaron enormemente la categoría de niños/as no acompañados, la de adultos solos y la de familias, pero esta última es la que mantiene el predominio sobre las otras dos.

A diferencia de la primera cúspide, cuando en un primer momento las políticas migratorias eran “favorables”, esta segunda se da en un contexto de reglamentación migratoria adversa, con la represión y deportaciones desde Guatemala que utiliza la pandemia como pretexto y la frontera Estados Unidos-México cerrada. Aunque las políticas migratorias adversas no representaron una limitante para el segundo pico, no se puede dejar de obviar que previo a este, llegó a la presidencia en Estados Unidos Joe Biden, lo cual generó expectativas ya que su discurso estuvo alejado del discurso anti migrante que caracterizó a Trump (Villafuerte y García, 2020).




A lo largo de todos los meses que se observaron desde octubre del 2017 hasta diciembre del 2021, aún con grandes variaciones, las unidades familiares muestran las cantidades de detenciones más altas en la mayoría de los meses por encima de los niños/as no acompañados y de los adultos solos, indicativo de la enorme fuerza que han adquirido los desplazamientos familiares desde Honduras.

Gráfica 4.5 Detenciones mensuales por la Patrulla Fronteriza Estadounidense de personas hondureñas según categoría demográfica, y eventos contextuales, octubre 2017- diciembre 2021



Fuentes: Elaboración propia con datos de Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2016-2021 <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions>

*Simbología de gráfica y abreviaturas en la siguiente página/Leer cada frase de manera individual según color

Simbología			
	Caravana Migrante que inició en Honduras		
	Tormenta tropical		
	Huracán		
Abreviaturas			
HN	Honduras	CF	Cierre frontera
MX	México	Tr.	Trump
GT	Guatemala	INM	Instituto Nacional de Migración
EE.UU.	Estados Unidos	car.	caravana
econ.	económica	Pr.	Presidente
MPP	Migrant Protection Protocols (conocido como Quédate en México)	P.	Pandemia
FA.	Frontera abierta	AMLO	Andrés Manuel López Obrador (presidente de México)
GN	Guardia Nacional	INM	Instituto Nacional de Migración
PS	País seguro		

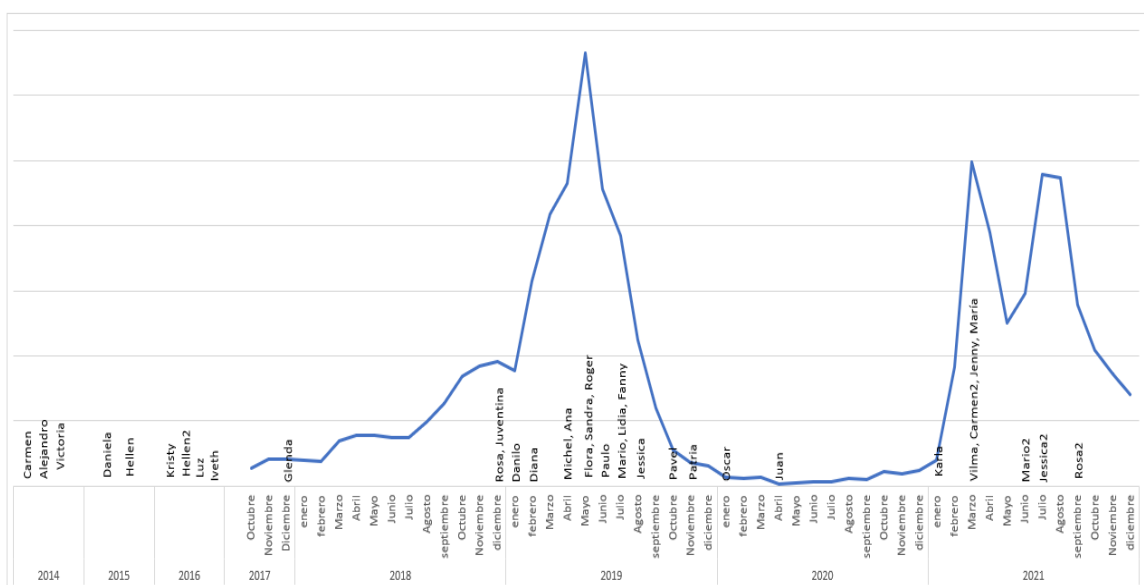
En el caso de esta investigación ha resultado fundamental el tener una categoría tan específica como ser la de unidades familiares, que no tienen registros mexicanos, ni tampoco los hondureños. La categoría de unidad familiar de CBP hace referencia sobre menores de edad que van con un padre/madre o tutor legal; de tal manera que no podemos saber cuántos hijos, si va la madre o el padre o ambos, si van todos los hijos de una pareja. Por lo tanto, esta categoría no especifica cómo son las familias que se desplazan, cómo es la estructura de estas unidades familiares, si es uniforme o diversa. Para entender cómo están conformadas las unidades familiares que se desplazan, se presenta la investigación cualitativa con el acercamiento directo con las familias hondureñas sujetas de estos desplazamientos.

Con las unidades familiares se pudo analizar la evolución del fenómeno, dimensionar su crecimiento, los puntos álgidos del desplazamiento, ahora con las configuraciones familiares se complementa el análisis del fenómeno y se estudia cómo son estas familias que se desplazan utilizando la categoría de configuración familiar, lo cual permite apreciar el fenómeno de los desplazamientos de familias hondureñas en su totalidad.

4.2 Configuraciones familiares en los desplazamientos

Para conocer y comprender el desplazamiento de las familias fue esencial la información empírica obtenida a través de las 34 entrevistas realizadas a las 31 familias hondureñas, cuyos desplazamientos se ubican en el período comprendido entre 2014-2021 (ver gráfica 4.6). De tal manera que el análisis de las entrevistas, permitió observar de cerca la composición de las familias que tiene lugar durante el desplazamiento; la categoría de “configuración familiar” de Grammont et al. (2004), que señala que las familias “son estructuras flexibles y cambiantes”; permitió acercarse a la forma y/o formas que tienen las familias durante el desplazamiento hacia Estados Unidos.

Gráfica 4.6 Ubicación temporal de los 36 desplazamientos de las 31 familias entrevistadas en el contexto del flujo global familias de Honduras hacia Estados Unidos 2014-2021



Fuentes: Entrevistas realizadas a 31 familias y Gráfica 4.5.

Al mencionar el desplazamiento familiar, no queda expuesto lo que se encontró en el trabajo de campo: una diversidad en la configuración de las familias al momento de los

desplazamientos familiares, es decir en quienes se movilizan colectivamente desde Honduras intentando llegar a Estados Unidos.

Con la categoría de configuraciones familiares durante el desplazamiento, se busca exponer las diversidades que adoptan las familias en sus desplazamientos; las cuales dan un acercamiento de lazos familiares y convivencias que se fracturan, los cuales se verán afectados en sus dinámicas, es decir, dinámicas familiares que sufren impactos y transformaciones.

A partir del análisis de las entrevistas se elaboró una clasificación de las estructuras familiares durante el desplazamiento que comprende tres tipos de configuraciones, esto no quiere decir que son las únicas configuraciones que se pueden encontrar, pero sí las que se encontraron en este estudio como producto del trabajo de campo. Estas tres configuraciones son las siguientes: desplazamiento de célula familiar completa, desplazamiento de célula familiar dividida y desplazamiento de “*caravanas*” familiares. Esta clasificación se realizó teniendo en cuenta la composición de la célula familiar antes del desplazamiento y al momento del desplazamiento.

En la investigación se le llama célula familiar al trinomio padre, madre, hijos o a los binomios ya sea de madre/hijo o padre/hijo, que están residiendo juntos antes del desplazamiento. Estas células familiares pueden corresidir con otras personas de su familia, también conocida como familia extendida previo al desplazamiento. La familia extendida puede estar conformada por: abuelos(as), cuñados; yernos, primos, tíos, tías, hermanos que pueden relacionarse por vínculos con la célula familiar por el lado paterno, materno o ambos y que corresiden con la célula familiar previo al desplazamiento.

La primera configuración familiar durante el desplazamiento de acuerdo a la composición familiar es el desplazamiento de la célula familiar completa y significa que el trinomio conformado por padre, madre e hijos o por el binomio madre, hijo(as)/padre, hijo(as) que corresidían en Honduras antes del desplazamiento, se están desplazando de manera conjunta hacia Estados Unidos. Esta célula familiar puede corresidir o no con miembros de la familia extendida en Honduras, previo al desplazamiento.

La segunda configuración es el desplazamiento de la célula familiar dividida, esta hace referencia a que en el caso de células familiares formadas por padre, madre e hijo al momento

del desplazamiento solo se mueve uno de los padres con hijo(a)(as) hacia Estados Unidos, quedando la pareja en Honduras (padre o madre) y en algunos casos también hijo(a)(as). De igual manera en las constituidas por el binomio (monoparental) padre/hijo(as) o madre/hijo(as) al momento de desplazarse hacia Estados Unidos, quedan hijo(as) en Honduras. En los estudios migratorios se menciona separación familiar, el cual sería como un equivalente para este tipo de familias, pero se nombra como célula familiar dividida, por ser parte de una tipología que se propone y porque permite ubicar a la familia como un todo que se desmiembra, que se fragmenta, cuyas dinámicas se ven alteradas previo al desplazamiento y con el mismo desplazamiento.

El tercer tipo es el desplazamiento de “*caravanas*” familiares, lo cual significa que se desplaza el trinomio padre, madre e hijos o el binomio(monoparentales) padre/hijo(as) o madre/hijo(as) (que viven bajo el mismo techo al momento de desplazarse), junto con otros miembros de la parentela como primos, hermanos, cuñados, u otros núcleos familiares emparentados que también forman el trinomio padre, madre e hijos o el binomio padre(hijo)/madre/(hijo). El nombre de “*caravana*” familiar se retoma de una entrevista con Ana, quien expresó: “casamente era una caravana familiar porque éramos 14”.

Las tres configuraciones familiares planteadas tendrán siempre un punto de coincidencia: en el desplazamiento siempre contarán con la presencia de hijo/os ya sea esta célula familiar completa, célula familiar dividida o “*caravana*” familiar. De tal modo que las configuraciones familiares durante el desplazamiento, equivalen a una movilidad colectiva que incluye hijo/os.

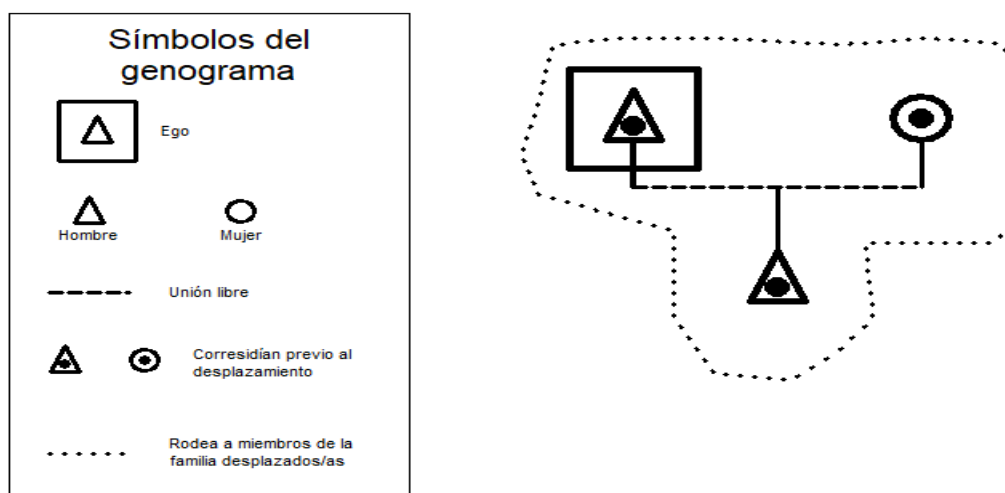
En las secciones siguientes se desarrollan cada uno de estos tipos de configuraciones familiares durante el desplazamiento.

4.2.1 Célula familiar completa

Las experiencias familiares de desplazamiento en este apartado comparten un elemento: son células familiares (padre-madre-hijo/ madre-hijo/ padre e hijo) que realizan el desplazamiento en conjunto, es decir ocurre un desplazamiento de la célula familiar completa.

La diversidad de esta configuración radica en la composición de las familias antes del desplazamiento familiar. En casos como el de Pavel su familia antes del desplazamiento, se conformaba por él como padre, su esposa y un hijo; y esta misma célula familiar corresidente previo a la realización del desplazamiento, es la que se desplazó en conjunto (Ver esquema 4.1).

Esquema 4.1 Configuración familiar de célula completa durante el desplazamiento: Pavel

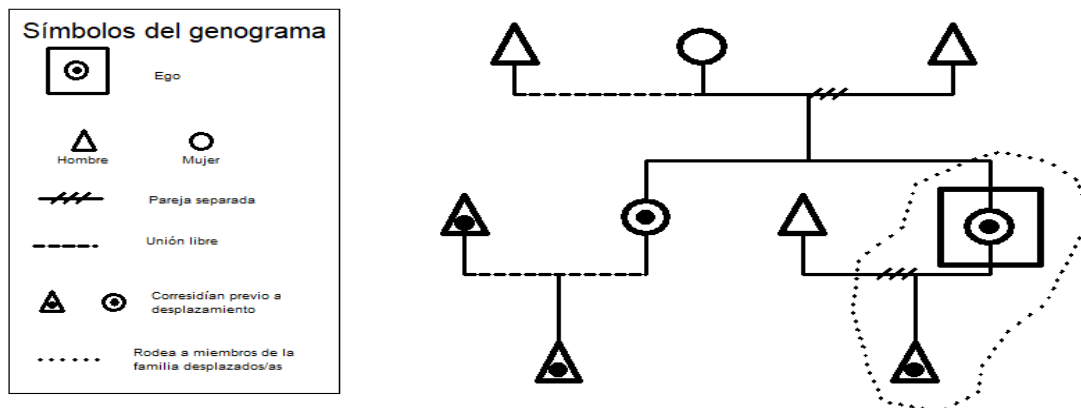


Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas a 31 familias.
Ego: miembro de la familia entrevistado.

A diferencia de Pavel, hay familias que previo al desplazamiento familiar corresidentían con familiares además de su célula familiar. Tal es el caso de Hellen (ver esquema 4.2) que la célula familiar la constituye ella y su hijo que se desplazaron de manera conjunta; pero previamente corresidentía con su hermana que vivía con el esposo y un hijo; es decir un sobrino de Hellen. Al momento del desplazamiento solo se desplazó Hellen y su hijo, o sea, solo la célula familiar, causando una fragmentación con el resto de la familia con la cual corresidentían que formaba parte de su familia extendida. De igual manera pasa con Carmen que la célula familiar la constituye ella y su hijo, pero corresidentía con su madre y hermano; Carmen se

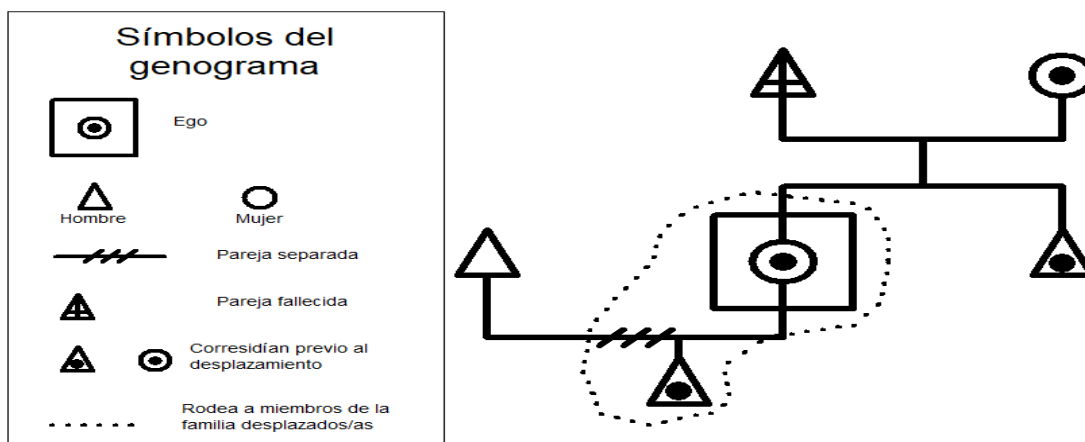
desplazó solamente con su hijo, así que al igual que en el caso de Hellen se da una fractura con la familia extendida con la cual corresidía.

Esquema 4.2 Configuración familiar de célula completa durante el desplazamiento: Hellen



Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas a 31 familias.

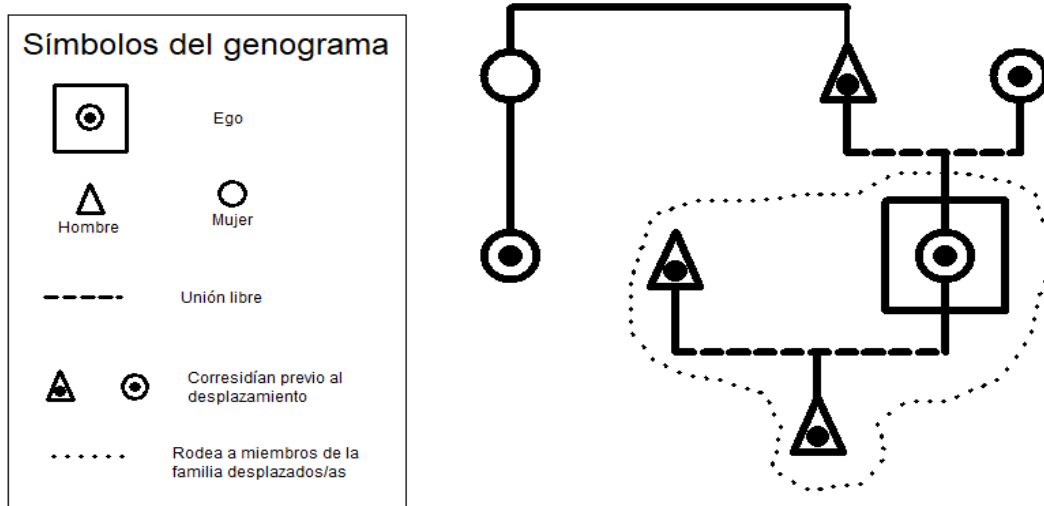
Esquema 4.3 Configuración familiar de célula completa durante el desplazamiento: Carmen.



Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas a 31 familias.

Jessica también corresidían con familia extendida, (ver esquema 4.4) ya que vivía antes del desplazamiento con su esposo e hijo, y también con su madre y padre, así como con una prima paterna. Al momento del desplazamiento, Jessica sale con su esposo e hijo, es decir, hay un desplazamiento de la célula familiar completa, pero se queda en Honduras la familia extendida con la cual corresidían.

Esquema 4.4 Configuración familiar de célula completa durante el desplazamiento: Jessica



Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas a 31 familias

El caso de Patria es similar al de Jessica, célula familiar de madre, padre y 2 hijos, residían con sus suegros, padres del esposo. Se desplazó la célula completa de Patria con su esposo una hija y un hijo, pero los suegros se quedan en Honduras. Además, en este caso, el desplazamiento se produce en dos etapas como parte de un mismo proceso de desplazamiento, lo cual se explicará más adelante.

4.2.2 Células familiares divididas

En la configuración que se ha llamado células divididas, los elementos de la célula familiar no se desplazan de manera conjunta, es decir no hay un desplazamiento de la célula familiar completa. Su elemento común es el desplazamiento de solo una parte de la célula familiar, que da como resultado su división. Pero esta configuración representa formas diversas de división. Puede ser uno de los padres que se va con alguno(s) de los hijos, o una madre (soltera) que se desplaza con uno de los hijos(as) y el resto queda en Honduras como son los casos de Jenny con dos hijos, Luz con tres hijos y Vilma con tres hijos, quienes partieron solamente con un hijo. Además, en algunos casos, como elemento de heterogeneidad, también se observa una división con la familia extendida con la cual corresidían; como ya se ejemplificará más adelante.

En la división celular en los casos de las familias de Juan (ver esquema 4.5), Óscar, Alejandro, Daniela, Glenda y María, dichas células familiares estaban constituidas previo al desplazamiento familiar por el trinomio padre, madre e hijos y solo en el caso de Daniela había familia extendida que corresidía representada por una hermana. Al momento de darse la división de la célula familiar, en los casos de Juan, Óscar y Alejandro quienes partieron con un hijo son los papás, Juan partió con el hijo menor de los tres que tiene, quedando en Honduras dos hijas con su esposa; Oscar partió con el hijo mayor, quedando cinco hijos más en Honduras junto a su esposa y en el caso de Alejandro partió con el hijo menor, quedando en Honduras un hijo con su esposa.

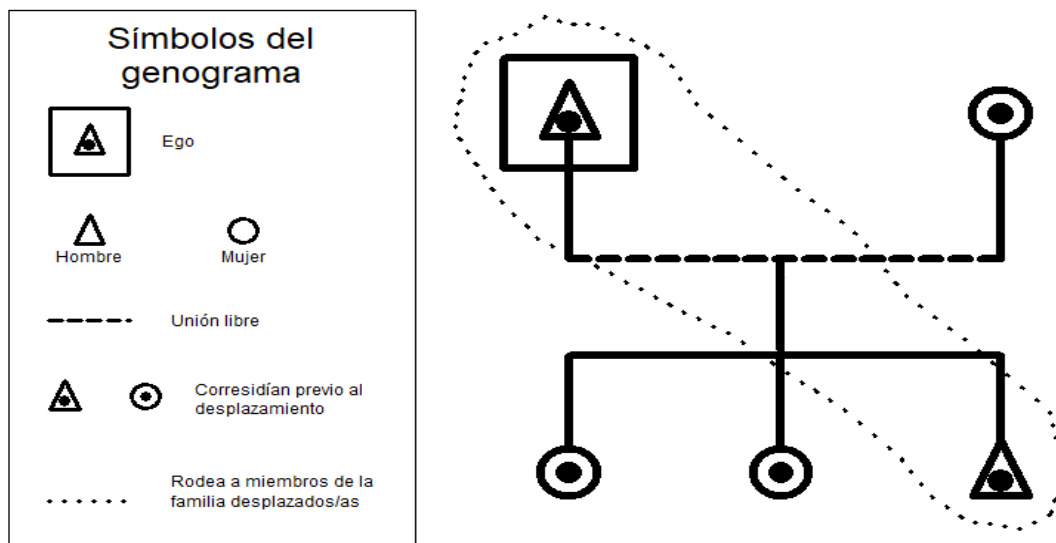
En los casos anteriores quienes se desplazaron son los esposos, pero también la división celular es protagonizada por madres que emprenden la partida, quedando sus hijos y esposos en Honduras. Tales son los casos de las células familiares de Daniela, Glenda (ver esquema 4.6) y María quienes partieron con un hijo; Daniela salió con su único hijo quedando su esposo en Honduras, Glenda se desplazó con la hija menor y se quedó su esposo con una hija, y María se fue embarazada con la hija menor y su esposo y dos hijas se quedaron en Honduras. En estos casos ocurrió una división de las parejas, ya que solo uno de los dos se desplaza; pero también hubo una fragmentación en la dinámica de las relaciones padre/madre

con los hijos y una fragmentación de las relaciones entre hijos; es decir entre hermanos(as) cuando unos parten y el resto queda en el lugar de origen.

Esta separación, se vuelve un golpe violento, doloroso. María expresó: “sí, me dolió el alma, pero lo hice tanto como por ellas y por la que me traje.” Asimismo, se devela en lo que relató Glenda en conversaciones que tenía con su esposo durante el tránsito: “no, él nunca me dijo nada, pero si lo oía llorar yo a él y a la niña”. También en el caso de Óscar comentó lo que sintió, lo que representó la división de la familia: “Aflicción, dejar todos los hijos, esperando ¿a qué?... se siente un poco, se siente feo pues. Se siente... ¿cómo explicarle? Se siente afligido uno”.

Una célula familiar dividida, transformará las formas de convivencia de todos sus miembros. Así lo expresó Carmen (2)⁶⁴ que se desplazó con su hija de 5 años quedando en Honduras su hijo de 9 años y además su pareja, quien se desplazó posteriormente: “no sabes la rebeldía en que está, no puedo con él desde aquí”, refiriéndose al cambio que ha experimentado la relación con su hijo producto de su desplazamiento.

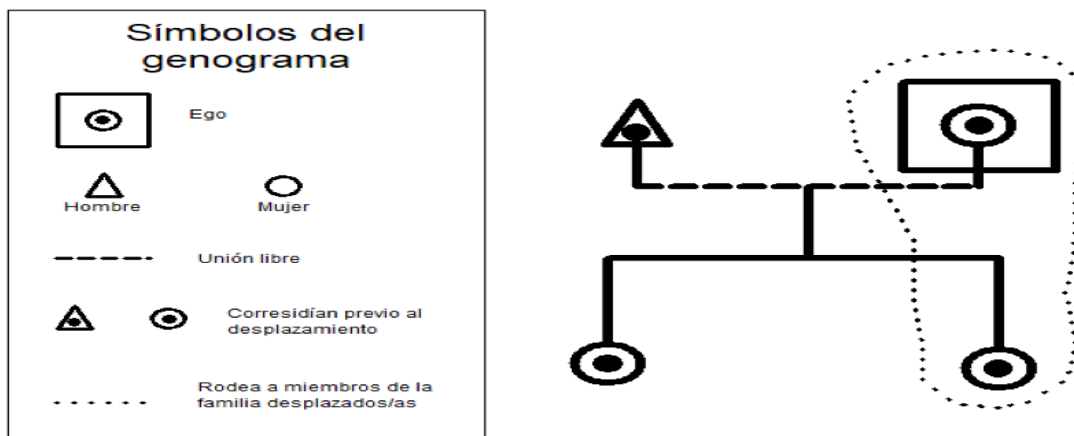
Esquema 4.5 Configuración familiar de célula dividida durante el desplazamiento: Juan



Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas a 31 familias.

⁶⁴ Este es el segundo desplazamiento familiar de esta persona realizado en 2021, en el 2014 realizó otro.

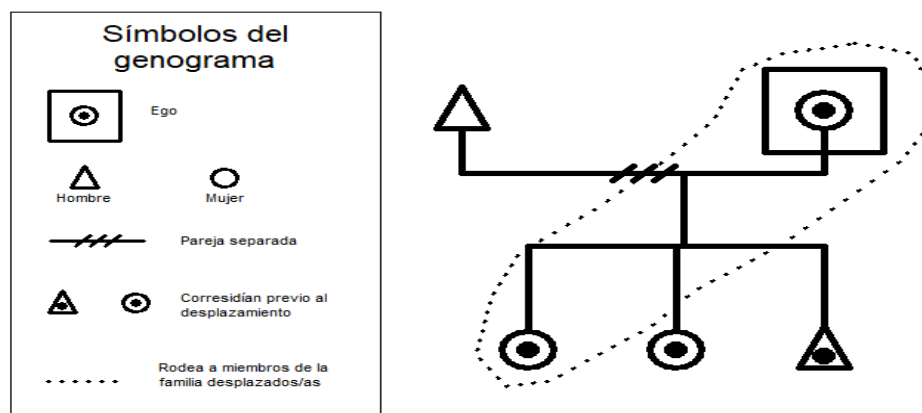
Esquema 4.6 Configuración familiar de célula dividida durante el desplazamiento: Glenda



Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas a 31 familias.

En la misma configuración de la célula familiar dividida, se encuentran las células familiares monoparentales formadas por madres e hijas. Son los casos de Luz, Jenny y Vilma, que se desplazaron con un hijo(a), quedando los demás hijo(as) en Honduras (ver esquema 4.7). A diferencia de los casos mencionados anteriormente, en estos no hay fragmentación de una relación de pareja, pero sí de la dinámica en las relaciones de madre e hijos, y en las relaciones entre hermanos(as).

Esquema 4.7 Configuración de célula familiar dividida durante el desplazamiento: Vilma



Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas a 31 familias.

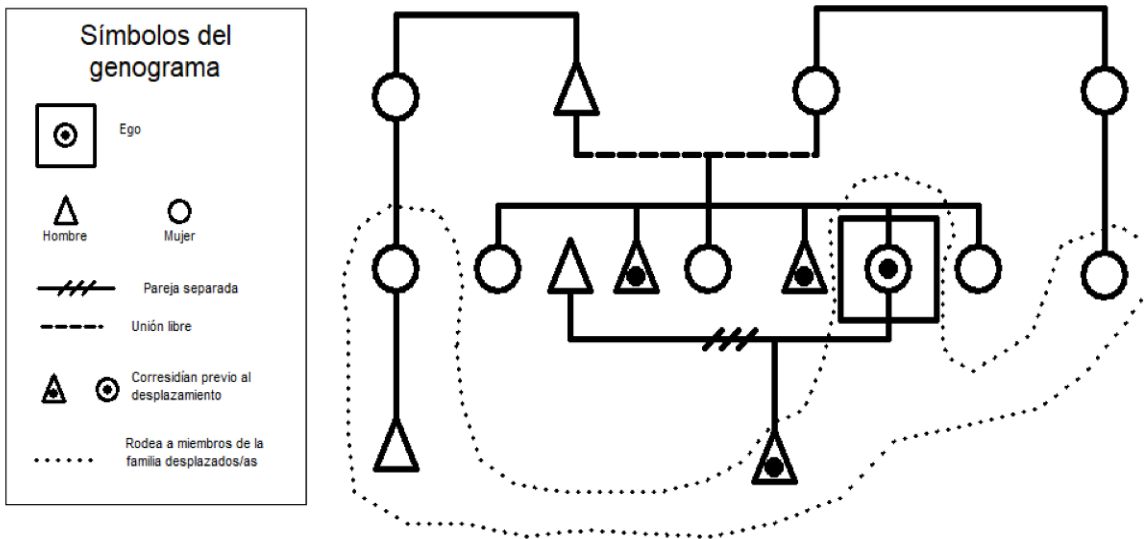
En estos casos de desplazamiento de la célula familiar dividida, hay una separación familiar que abre la puerta de una posible reunificación familiar. Además, las experiencias migratorias de las familias, muestran que la configuración de célula familiar dividida durante el desplazamiento, no presenta una manera uniforme de darse, sino múltiples formas de fragmentación al momento de desplazarse.

4.2.3 “*Caravana*” familiar

La tercera configuración familiar durante el desplazamiento encontrada en el trabajo de campo, como ya se señaló se le llaman “*caravanas*” familiares”, siguiendo a Ana quien expresó: “casamente era una caravana familiar porque éramos 14”. En todo el trabajo para referirse a esta configuración se hará utilizando la palabra “*caravana*” en cursiva y entre comillas para diferenciar de las caravanas generales de desplazamientos colectivos.

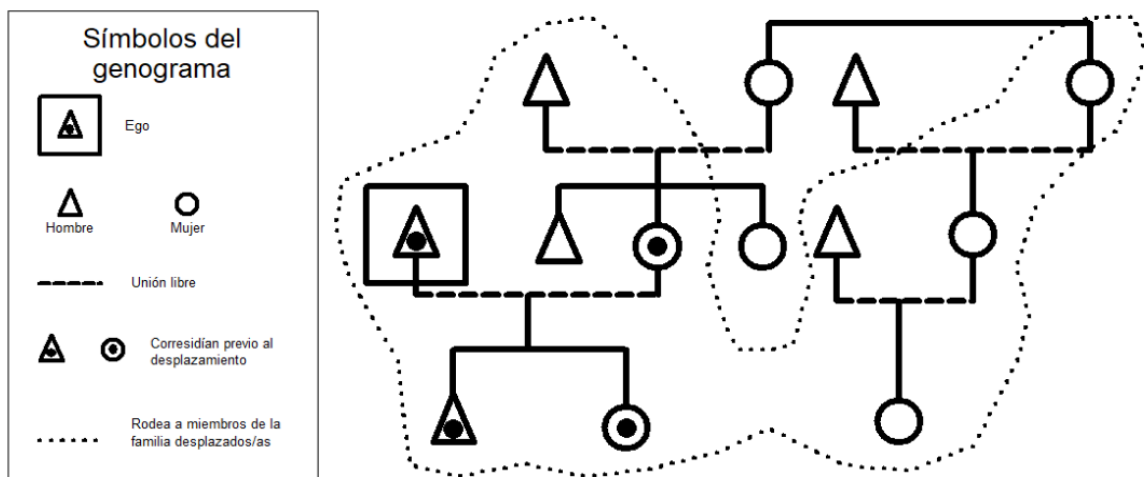
En las “*caravanas*” familiares la célula familiar (padre, madre, hijo/ madre, hijo/ padre, hijo) en la mayoría de casos se desplazó completa. De igual manera la “*caravana*” familiar congrega, aparte de la célula familiar, miembros de la familia extendida que corresidían o no corresidían con la célula familiar, antes del desplazamiento; de hecho, solo en uno de los casos se observa que la célula familiar se desplazó con familia extendida que corresidía con la célula familiar; este es el caso de Lidia (ver esquema 4.8) quien se desplazó con su esposo, gemelos e hija, la madre de la esposa y un hermano de la esposa.

Esquema 4.9 Configuración familiar de “caravana” familiar durante el desplazamiento:
Fanny



Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas a 31 familias.

Esquema 4.10 Configuración familiar de “caravana” familiar durante el desplazamiento:
Roger

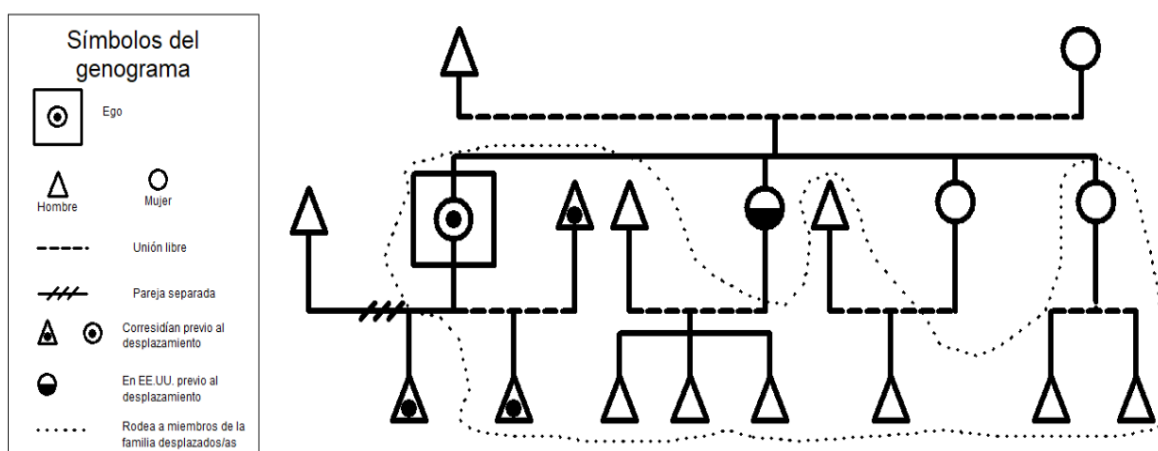


Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas a 31 familias.

En algunos casos a pesar de esta configuración de “caravanas” familiares, ocurre división de la célula familiar, como el caso de Ana quien, en cuyo desplazamiento iban 9 miembros de su familia extendida, su esposo y un hijo, quedando en Honduras otro de sus hijos. Esta “caravana” familiar de 12 personas es el único de los casos donde hay una división de la célula familiar (ver esquema 4.11). En el caso de Ana, lo que evita la salida de su hijo de seis años, fue que es fruto de una relación anterior y el padre del niño no autorizó su salida: “no me dio autorización para que me lo llevara [...], a los tres días se arrepintió, y me dijo no, ya no te lo vas a llevar”. El hecho que la familia sea reconstituida y cuente con hijo(as) de parejas anteriores puede incidir en la división a la hora del desplazamiento de una célula familiar.

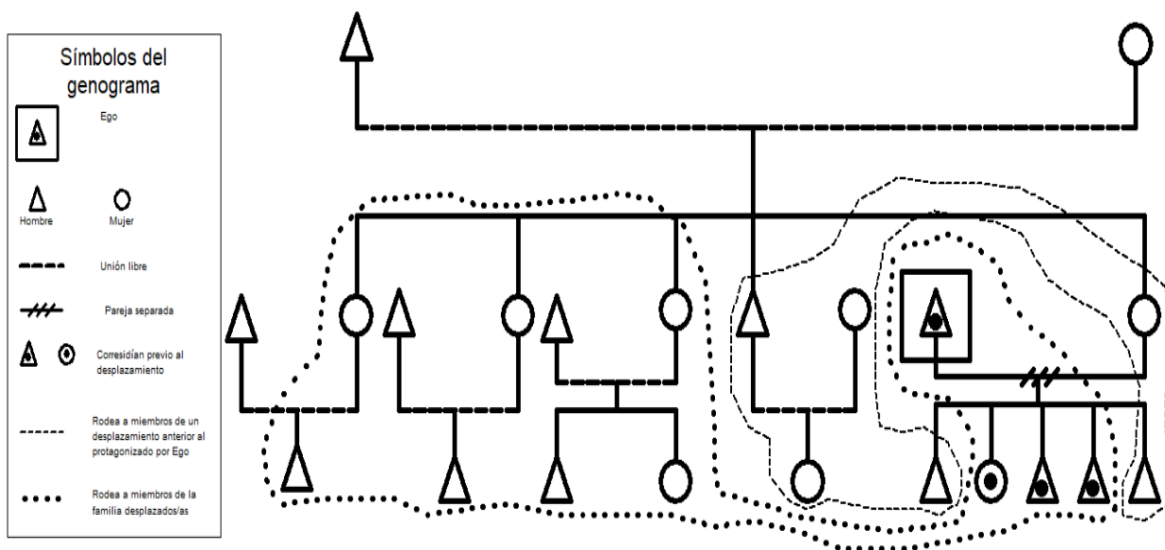
Otro caso particular de las “caravanas” familiares lo representa el caso de Danilo en una “caravana” familiar de 13 personas (ver esquema 4.12). La “caravana” había sido también el tipo de desplazamiento de su exesposa quien se fue en una primera “caravana” familiar con dos de los cinco hijos que tienen en común. Es este caso se observó que su desplazamiento era el intento de que sus hijos estuvieran con condiciones socioeconómicas similares y geográficamente cerca, ya que Danilo y sus tres hijos al llegar a Estados Unidos no vivirían con la exesposa y los otros dos hijos.

Esquema 4.11 Configuración familiar de “caravana” familiar durante el desplazamiento:
Ana



Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas a 31 familias.

Esquema 4.12 Configuración familiar de “caravana” familiar durante el desplazamiento:
Danilo



Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas a 31 familias.

Los miembros de las “caravanas” familiares que encontré en el trabajo de campo van desde 5 personas hasta 13 personas, donde la familia extendida que acompaña a la célula familiar puede ser un soporte que haga que el miedo de emprender el desplazamiento se sienta un poco menos. Asimismo, la “caravana” da una idea de protección en la cual la célula familiar ve una oportunidad de salir completa, ya que solamente en un caso de “caravana” familiar, ocurrió una división de la célula familiar.

4.2.4 Configuraciones y reconfiguraciones familiares

4.2.4.1 Reconfiguraciones durante los desplazamientos familiares

La configuración familiar que la familia tendrá durante el desplazamiento (célula familiar completa, célula familiar dividida o “caravana” familiar) puede cambiar durante el mismo

desplazamiento. De tal modo que una configuración familiar durante el desplazamiento, puede transformarse y esto da paso a una reconfiguración familiar durante el desplazamiento.

En el caso de Danilo que iba con tres hijos y ocho personas de su familia extendida, 12 personas en total, por lo tanto, iniciando el desplazamiento con una configuración de “*caravana*” familiar, dicha configuración se transforma durante el desplazamiento familiar. El padre se separó con sus tres hijos y siguió el camino solamente con ellos. Uno de los motivos de la separación fue que presencia el secuestro de una familia, la cual no estaba relacionada con él de ninguna manera, pero igual se separó de los miembros de la familia extendida, porque sintió que así podrá proteger a sus hijos. Por ello la configuración de “*caravana*” familiar durante el desplazamiento pasó a célula familiar completa, es decir que hay una reconfiguración familiar.

Otro ejemplo es el caso de Jessica, cuya configuración durante el desplazamiento era de célula familiar completa, Jessica se fue con su esposo e hijo hacia Estados Unidos en el 2019, pero durante su tránsito por México ocurrió una reconfiguración, ya que Jessica retornó con su hijo a Honduras y su esposo siguió y llegó a Estados Unidos. En el caso de Jessica, un hecho violento obligó la reconfiguración familiar durante el desplazamiento, ya que ella, su esposo e hijo fueron secuestrados en México. Un hermano de Jessica que estaba en Estados Unidos, pagó el rescate; posterior a esto Jessica retornó a Honduras. Esta célula familiar completa que se desplazó se divide durante el propio desplazamiento, ya que este estuvo rodeado de incertidumbre, miedo y riesgos. De aquí que el que una célula familiar se desplace completa no significa que así se mantendrá durante todo el desplazamiento.

4.2.4.2 Célula dividida durante el desplazamiento y reunificación familiar

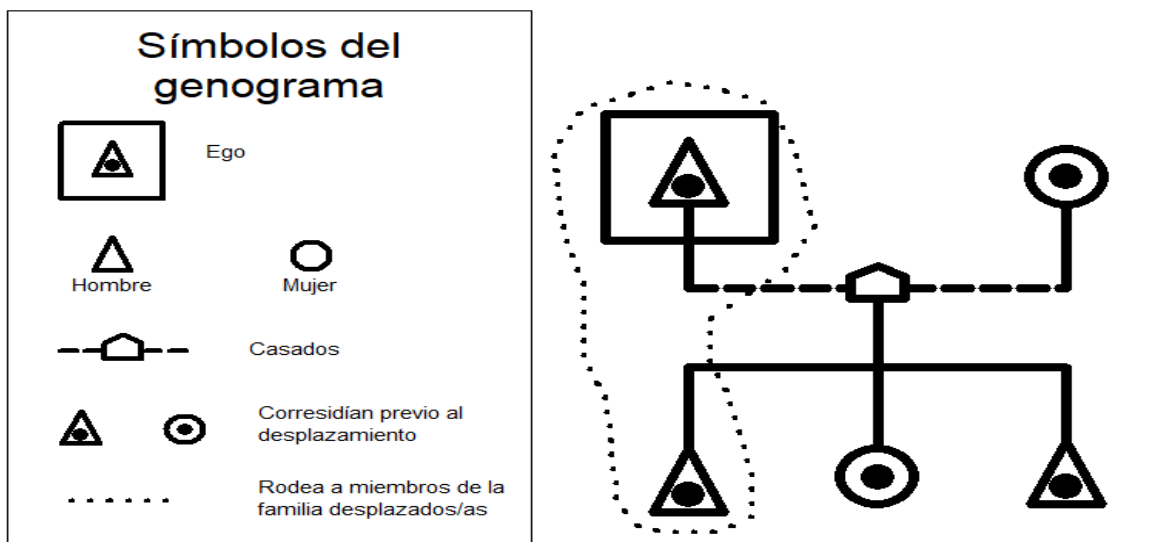
En el caso anterior, Jessica regresó a Honduras en el 2021 y estaba embarazada. En un segundo intento se desplazó esta vez con dos hijos y el desplazamiento permitió la reunificación con su esposo, la cual no estaba planeada, ya que cuando Jessica regresó aterrorizada por el secuestro, no quería volver a irse, pero esta idea se modificó con el tiempo hasta que salió nuevamente.

Cuando la configuración durante el desplazamiento es de células divididas, deja abierta la posibilidad de una reunificación familiar. La reunificación pudo ser pensada en el momento del primer desplazamiento de célula dividida o de manera posterior, cuando la célula dividida ya está en Estados Unidos. El que una célula familiar se vuelva a unir es una probabilidad, ya sea pensada o no, previamente, esto muestra la incertidumbre que rodea los desplazamientos. Los distintos momentos en que puede ser pensada la reunificación familiar en esta investigación son llamados etapas y se explicarán con detenimiento en los capítulos siguientes.

Lo anterior se seguirá ejemplificando con casos que se encontraron en el trabajo de campo, en los cuales hay células familiares divididas durante el desplazamiento y donde luego ocurrió una reunificación familiar. En el caso de Kristy, ella se fue con su hijo hacia Estados Unidos quedando su pareja en Honduras y acordando que este se iría posteriormente. Al año sucedió la reunificación familiar. En este caso se piensa en la reunificación antes del desplazamiento mismo, lo cual se vuelve una estrategia familiar de división en dos desplazamientos y en donde la reunificación sucede en menos tiempo que en los otros casos, donde no se planea esta antes del primer desplazamiento.

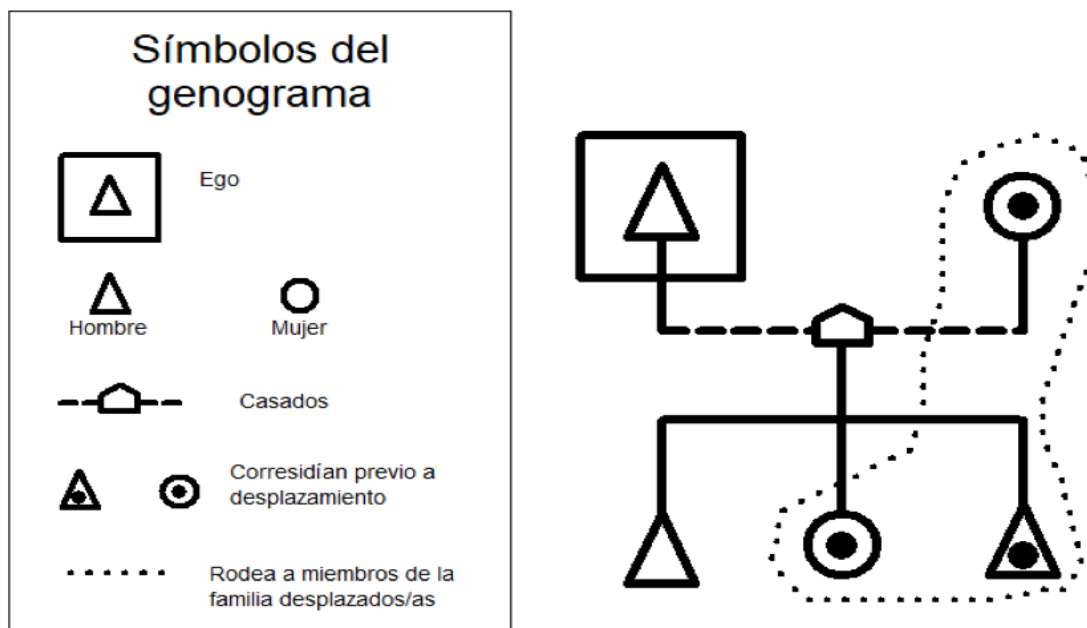
Mario, cuya célula familiar la conformaban él, su esposa y tres hijos, se desplazó hacia Estados Unidos con el hijo mayor y a los dos años se desplazó su esposa junto a los dos hijos que quedaban en Honduras, ocurriendo de esta manera dos desplazamientos familiares en la misma familia (ver esquema 4.13 y 4.14). Comparado con el de Kristy la reunificación familiar toma más tiempo; lo cual resulta comprensible, ya que cuando se piensa la reunificación en el momento en que se piensa la configuración de célula dividida, las acciones van encaminadas al próximo desplazamiento para reunificarse.

Esquema 4.13 Configuración familiar de célula dividida durante el desplazamiento: Mario



Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas a 31 familias.

Esquema 4.14 Configuración familiar de célula completa durante el desplazamiento (reunificación familiar): Mario



Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas a 31 familias.

También está el caso de Juventina, cuya célula familiar la conformaba su esposo, una hija de 9 meses y ella. Juventina se desplazó con su niña y una hermana que residía en México⁶⁵; la reunificación de su esposo ocurrió a los dos años; esta última tampoco fue planeada al igual que la de Jessica y Mario.

En estas familias (configuración de célula familiar dividida) ocurre una reunificación familiar, como parte de un proceso⁶⁶, donde hubo un primer desplazamiento que los separa y un segundo desplazamiento que los reúne (ver anexo 14). En el proceso al existir una división familiar, también existe una unidad perdida que se anhela; pero esta no implica que en el momento de la división exista una ruta de lo que seguirá o que exista el manifiesto de si se dará una reunificación familiar y cómo se dará.

Al transformarse la dinámica de la familia, estar separados geográficamente puede despertar la incertidumbre de ¿qué pasará con la familia?; como dice Mario “imágenes tanto tiempo, cualquier cosa puede pasar”; refiriéndose al tiempo que pasó separado de su familia antes de la reunificación y en cuyo lapso se gestó la idea de reunificación y consulta a su esposa y a su hija en Honduras. Esa frase “cualquier cosa puede pasar”, denota el miedo de algo que pueda significar la destrucción de su célula familiar como la vivió estando en Honduras, puede ser la separación de su pareja, lo cual transformaría drásticamente la dinámica de su familia.

Para Mario y Juventina la idea de reunificación familiar, adquiere forma en una etapa del proceso posterior al desplazamiento, contrario al de Kristy que es pensado en el momento en que se piensa en la configuración de célula familiar dividida durante el desplazamiento.

En algunos casos existen varios desplazamientos que generan múltiples separaciones familiares. Es la experiencia migratoria de la célula familiar de Carmen, un integrante de la célula sufrió dos eventos de separación familiar. Carmen realizó el primer desplazamiento de su célula con su hija menor, como célula familiar dividida, quedando en Honduras su esposo e hijo; este último tiene el impacto primero de la separación de la madre y la hermana menor, cuatro meses después sufrió una segunda separación cuando salió el padre sin él, para

⁶⁵ La hermana que residía en México viajó a Honduras con el propósito de acompañar a Juventina en el viaje hacia Estados Unidos.

⁶⁶ Este proceso se explicará detalladamente en los siguientes capítulos

reunificarse con la esposa, dando paso a una reunificación familiar parcial, ya que el hijo sigue en Honduras.

Gómez Crespo, P. (1999) dice que la reagrupación familiar puede ser parcial o completa, y la parcial es “cuando sólo se reúnen con el inmigrante inicial parte de los miembros de su grupo familiar (por ejemplo, sólo algún hijo, sólo el cónyuge...)” (p. 74).

En el caso de Carmen, el niño que queda en Honduras sufrió dos separaciones, la misma célula sufrió doblemente la angustia que implicaron dos desplazamientos, revivió las angustias propias que vivió la parte de la célula familiar que se desplazó primero, junto con los temores que representó el desplazamiento de quien quedaba en Honduras. Así se aprecia en el relato de Mario, quien primero se desplazó con un hijo bajo una configuración de célula familiar dividida y en el momento de reunificación familiar, cuenta cómo se sentía cuando su esposa y dos hijos se desplazaron para estar con él y su hijo en Estados Unidos: “yo estuve dos semanas que no comía, que no... o sea, será coincidencia de la preocupación y todo eso más la enfermedad que me pegó, pero casi, casi me muero, y es algo que... ay, Dios... eso es bien difícil”. La incertidumbre la compara con una experiencia donde casi muere de la angustia; en el relato se hace presente el deseo de unidad, de volver a ser la misma célula familiar y los riesgos a los que se enfrentan.

4.3 Flujo migratorio por año y configuraciones familiares

Analizando los años en que ocurrieron los desplazamientos de las 31 familias entrevistadas, se encontró que en que cada uno de los años desde el 2014 hasta el 2021, aconteció por lo menos un desplazamiento familiar. Pero hay algunos años donde se ubican la mayoría de desplazamientos correspondientes a las familias entrevistadas y donde predominan algunas de las configuraciones familiares mostradas (ver gráfica 4.6 y cuadro 4.3). Es de hacer notar que ya en el 2014, ya hay presencia de las tres configuraciones familiares durante el desplazamiento (célula familiar completa, célula familiar dividida, “*caravana*” familiar). Así se podría decir que estas formas de desplazarse de las familias hondureñas se desarrollan de manera paralela al crecimiento del desplazamiento familiar y no como un producto posterior.

De las familias entrevistadas del 2015 al 2018 hay un predominio de la configuración familiar de célula divida. En este período solo aparece una familia bajo configuración de célula familiar completa y ninguna en configuración de “*caravana*” familiar. Por otro lado, los años en que se desplazaron la mayoría de familias entrevistadas se ubican en el 2019 y el 2021, lo cual coincide con dos de los picos de detenciones de unidades familiares de los registros de CBP. De igual manera, en el año 2020 en que inicia la pandemia se desplazaron dos de las familias entrevistadas. En referencia a la configuración familiar durante el desplazamiento, en el 2019 predominaron las “*caravanas*” familiares, así como de célula familiar completa y en menor número configuraciones de célula familiar divida. En 2021 se presentaron las tres configuraciones familiares y es importante subrayar que varias de estas correspondieron a un segundo desplazamiento dentro de una familia como parte de una reunificación familiar, respondiendo a un primer desplazamiento familiar dentro de un proceso. Tanto el primero, como el segundo desplazamiento, se ubican temporalmente en el período de tiempo que corresponde a esta investigación 2014-2021(ver cuadro 4.3).

Cuadro 4.3 Configuraciones familiares durante el desplazamiento de Honduras hacia Estados Unidos y algunas características de las familias entrevistadas, por año

No.	Seudónimo de la familia	Año desplazamiento	Configuración familiar durante el desplazamiento	Número de miembros de la Célula familiar	Número miembros que se desplazan	Edades de miembros que se quedan	Edad de padre/madre que se desplaza	Edades de hijos que se desplazan
1	Carmen	2014	Célula familiar completa	2	2		Madre 19 años	3 años
2	Alejandro	2014	Célula familiar dividida	4	2	Hijo 15 años, madre 45 años	Padre 48 años	7 años
3	Victoria	2014	“ <i>Caravana</i> ” familiar	3	5		32 años padre, 32 años madre	10 años
4	Daniela	2015	Célula familiar	3	2	Pareja 25 años	Madre 21 años	3 años y medio

			dividida					
5	Hellen	2015	Célula familiar completa	2	2		Madre 18 años	4 años
6	Hellen2	2016	Célula familiar completa	2	2		Madre 19 años	5 años
7	Kristy	2016	Célula familiar dividida	3	2	Pareja 31 años	Madre 23 años	4 años
8	Luz	2016	Célula familiar dividida	4	2	Hijas 5 años y 7 años	Madre 27 años	2 años
9	Iveth	2016	Célula familiar dividida	3	2	Hijo 19 años	Madre 42 años	6 años
10	Glenda	2017	Célula familiar dividida	4	2	Padre 26 años e hija de 7 años	Madre 22 años	5 años
11	Rosa	2018	Célula familiar dividida	2 ⁶⁷	2		Madre 23 años	5 años
12	Juventina	2018	Célula familiar dividida	3	2	Padre 18 años	Madre 16 años	9 meses
13	Pavel	2019	Célula familiar completa	3	3		Madre 25 años, padre 25 años	2 meses
14	Jessica	2019	Célula familiar completa	3	3		Madre 26 años (sin dato de edad padre)	6 años
15	Diana	2019	Célula familiar completa	4	4		Madre 30 años, padre 32 años	10 años y 11 años
16	Patria	2019	Célula familiar	4	4		Madre 34 años, padre	3 años y 5 años

⁶⁷ El hijo de Rosa vivía con el padre, aunque tenía convivencia con su madre, por eso se coloca como célula dividida.

			completa				35 años	
17	Paulo	2019	Célula familiar dividida	2 ⁶⁸	2		Padre 33 años	10 años
18	Mario	2019	Célula familiar dividida	5	2	Hija 15 años, hijo 7 años, esposa 35 años	Padre 36 años	17 años
19	Flora	2019	Célula familiar dividida	3	2	Hijo 6 años	Madre 27 años	3 años
20	Danilo	2019	"Caravana" familiar	4	13		Padre 37 años	11, 14 y 15 años
21	Sandra	2019	"Caravana" familiar	4	7		Padre 55 años, madre 52 años	17 años y 26 años
22	Michell	2019	"Caravana" familiar	4	8		Padre 26 años, madre 22 años	4 meses y 5 años
23	Lidia	2019	"Caravana" familiar	5	7		Madre 29 años, padre 25 años	Gemelos de 2 años, 5 años
24	Ana	2019	"Caravana" familiar	4	12	6 años	Padre 29 años, madre 24 años	3 meses
25	Roger	2019	"Caravana" familiar	4	11		Padre 28 años, madre 23 años	3 meses y dos años
26	Fanny	2019	"Caravana" familiar	2	5		Madre 20 años	3 años
27	Juan	2020	Célula familiar dividida	5	2	Hijas 16 y 18 años (sin dato de edad madre)	43 años	12 años
28	Óscar	2020	Célula familiar	8	2	Madre 34 años,	Padre 39 años	16 años

⁶⁸ El hijo que se va con Paulo vivía con su madre aunque tenía convivencia diaria con este, por este lo coloco como célula dividida.

			dividida			hijos de 1, 2, 3, 7 y 14 años		
29	Vilma	2021	Célula familiar dividida	4	2	Hijos 10 y 12 años	Madre 33 años	16 años
30	Carmen2	2021	Célula familiar dividida	4	2	Hijo 9 años, esposo 28 años	Madre 27 años	5 años
31	Jenny	2021	Célula familiar dividida	3	2	Hija de 9 años	Madre 31 años	5 años
32	Jessica 2	2021	Célula familiar dividida	3	3		Madre 26 años	7 años y 1 año
33	Mario2	2021	Célula familiar dividida	3	3		Madre 35 años	17 años y 9 años
34	María	2021	Célula familiar dividida	5	2	Hijas 7 y 10 años, (sin dato edad esposo)	Madre 25 años	3 años
35	Rosa2	2021	Célula familiar dividida	3	2	Hijo 7 años	Madre 26 años	8 meses
36	Karla	2021	"Caravana" familiar	4	10		Madre 28 años, padre 33 años	8 años y dos años

Fuente: Elaboración propia a partir de 34 entrevistas realizadas a 31 familias.

*El número 36 equivale a 36 desplazamientos familiares, correspondientes a 31 familias entrevistadas.

Cierre

Los desplazamientos familiares desde Honduras a los Estados Unidos han mostrado un crecimiento ascendente en relación con Guatemala y El Salvador, logrando predominar enormemente en el flujo en los años 2019 y 2021. Asimismo, en Honduras los desplazamientos familiares se posicionan mostrando un dominio sobre los niños/as no acompañados, así como de los adultos solos; lo cual convierte los desplazamientos familiares en quien domina el flujo migratorio hacia Estados Unidos y que muestran un crecimiento impresionante a pesar de la pandemia y las restricciones de movilidad. Estos desplazamientos familiares se pueden agrupar en tres tipos de configuraciones y en cada uno de ellos hay una diversidad inmensa. Las células familiares divididas durante el desplazamiento presentan múltiples formas de división; ya sea la pareja parental que se separa o el binomio madre-hijos o padre-hijos. La configuración de célula dividida deja abierta la posibilidad de una reunificación familiar y de un nuevo desplazamiento familiar.

Vale la pena subrayar que las tres configuraciones familiares que se presentan en los desplazamientos de las familias que ocurrieron desde el año 2014, por lo que se puede decir que las formas se dieron a la par de la evolución del fenómeno. Igualmente es importante resaltar que cualquier configuración familiar puede reconfigurarse durante el desplazamiento, una célula familiar completa se puede dividir durante el desplazamiento y convertirse en célula dividida, reconfigurarse. De igual manera una “*caravana*” familiar puede reconfigurarse durante el desplazamiento y pasar a ser una célula familiar completa.

En resumen, los desplazamientos familiares han crecido a lo largo de los 10 últimos años, son la fuerza principal en la migración hondureña actualmente (2021) y ocurren en el marco de configuraciones dinámicas y diversas que muestran la complejidad de estos desplazamientos. En los siguientes capítulos se ahondará para explicar otros elementos presentes en la complejidad de este fenómeno relativamente nuevo en la migración hondureña.

CAPÍTULO V: GESTACIÓN DE LOS DESPLAZAMIENTOS FAMILIARES

“Hasta soñar sería como mentirnos a nosotros mismos”

Victoria 10/4/2021

El desplazamiento familiar, como ya se mencionó en el capítulo uno es un proceso de movilidad de una célula familiar de manera dinámica y circular ya sea de manera completa o dividida, pero en ambos casos con la presencia de hijo/os/as, que se fragua desde el punto de origen que en este caso es Honduras a un destino pretendido que es Estados Unidos y que además consta de dos etapas. En este capítulo se desarrolla parcialmente la etapa de gestación.

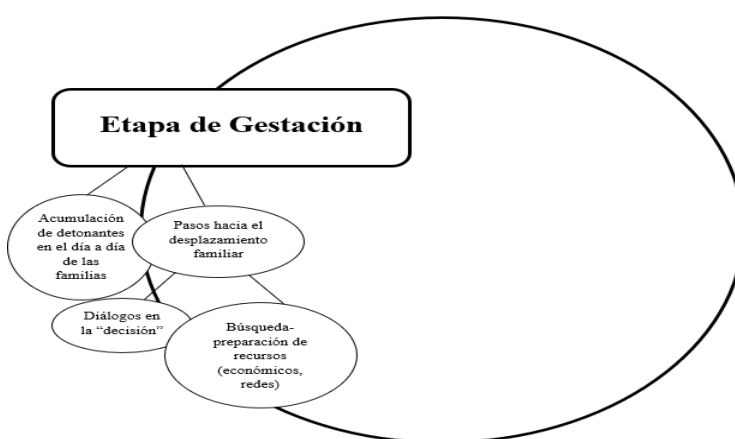
En una primera parte del capítulo se buscó realizar a través de la etapa de gestación un acercamiento para comprender cómo es la vida cotidiana de las familias en Honduras en lo que se llamó detonantes. Seguidamente en el segundo apartado del capítulo, se ahonda en la complejidad del proceso, el día a día de las familias se sigue desarrollando, pero se vincula con la idea del desplazarse hacia Estados Unidos, ¿qué pasa en este momento en las familias? ¿dialogan? ¿quiénes dialogan, cómo se da esa dinámica familiar? ¿se relacionan las configuraciones familiares durante el desplazamiento con esta etapa de gestación? Estas interrogantes encontraron respuesta través del análisis de las dinámicas familiares y sistematización de las experiencias de las familias entrevistadas.

5.1 Un análisis de la vida de las familias: etapa de gestación en Honduras

La gestación es la primera etapa del proceso de los desplazamientos familiares y tiene lugar en el país de origen de la familia. En ella se conjugan dos partes: la acumulación de detonantes y los pasos hacia el desplazamiento familiar (ver esquema 5.1). La acumulación de detonantes es un esfuerzo de reflexión y análisis sobre el cómo se desarrollaba la vida de la familia en Honduras, cómo era su día a día, cómo se entrelazan elementos del contexto social, político y

económico que las rodean. Los detonantes mencionados por las familias son múltiples y algunos coinciden para algunas familias, pero otros varían de una familia a otra; por lo que en ningún caso es un listado con el que se pretende encasillar lo que vive una familia, sino más bien, desde la diversidad del trabajo empírico, mostrar cómo se articulan más de un detonante en la cotidianidad de las familias entrevistadas.

Esquema 5.1 Proceso de Desplazamientos Familiares: etapa de gestación del desplazamiento



Fuente: Elaboración propia a partir de 34 entrevistas realizadas a 31 familias hondureñas.

En la etapa de gestación de los desplazamientos familiares, siempre llega un momento en el que la acumulación de detonantes, se conjugan con una parte que es llamada pasos hacia el desplazamiento que acontece entre el momento en que se manifiesta la intención de salida colocando en una balanza el sí o el no hasta que se desplaza la familia.

En los pasos hacia el desplazamiento se conjugan los diálogos en la “decisión⁶⁹” del desplazamiento y la búsqueda de recursos-preparación, este último se abordará en el próximo capítulo. En lo que respecta a los diálogos en la “decisión” estará presente el miedo, el sí o el no al desplazamiento, el quiénes se desplazarán, es donde se gesta la configuración familiar

⁶⁹ En todo el documento se utilizará la palabra decisión entre comillas por entenderse el desplazamiento como un proceso condicionado y forzado por los detonantes.

que tendrá lugar durante el desplazamiento, la cual puede transformarse durante la etapa siguiente.

A la vez que se desarrollan los diálogos en la “decisión”, estos convergen con el día a día de las familias, con los detonantes. Por ende, en la parte de los pasos hacia el desplazamiento, no quiere decir que desaparece la parte de los detonantes o que no se asocian los detonantes con dichos pasos. En consecuencia, la parte de la acumulación de detonantes y los pasos hacia el desplazamiento, no son excluyentes una de la otra, existe una interrelación entre ellas que tampoco es idéntica de una familia a otra, haciendo hincapié que se hace referencia únicamente a las familias con las cuales se ha desarrollado esta investigación.

5.2 Acumulación de detonantes

“Entonces es ahí cuando te das con una piedra en los dientes cuando probás de una y otra forma”

Patria 24/6/2021

La acumulación de detonantes tiene lugar durante el tiempo que la familia vivió en Honduras en su día a día, dicho de otra manera, es hablar de cómo era la vida de esa familia previo al desplazamiento y qué contribuyó a este. Son llamados detonantes los elementos del contexto político, social y económico mencionados por las familias durante las entrevistas que impactan y se manifiestan en su cotidianidad. A la vez, se dice acumulación, porque las familias que compartieron sus experiencias, dejan ver diversos detonantes, algunas familias muestran coincidencia en algunos detonantes, así como algunas muestran detonantes totalmente diferentes de otras; pero siempre coinciden en algo: no hay un único detonante, es decir se entrecruzan diversos detonantes, que se van juntando/acumulando en el día a día. En la cotidianidad de las familias aflora: la alimentación, empleo, salud, educación, vivienda de las familias, además, se refleja su percepción sobre la violencia, el Estado y el gobierno.

Esta acumulación de detonantes puede ir sumando progresivamente nuevos detonantes, a medida que las familias también van realizando esfuerzos por contrarrestarlos, así lo dice Patria: “entonces es ahí cuando te das como una piedra en los dientes cuando probás de una y

otra forma”; a lo largo de lo que vive Patria y su familia se van adicionando detonantes que aparecen conforme ella y su familia buscan la manera de mejorar la situación. Pareciera que cada esfuerzo estuviera asociado a un nuevo detonante. Estos esfuerzos frustrados de Patria se detallarán más adelante en este capítulo.

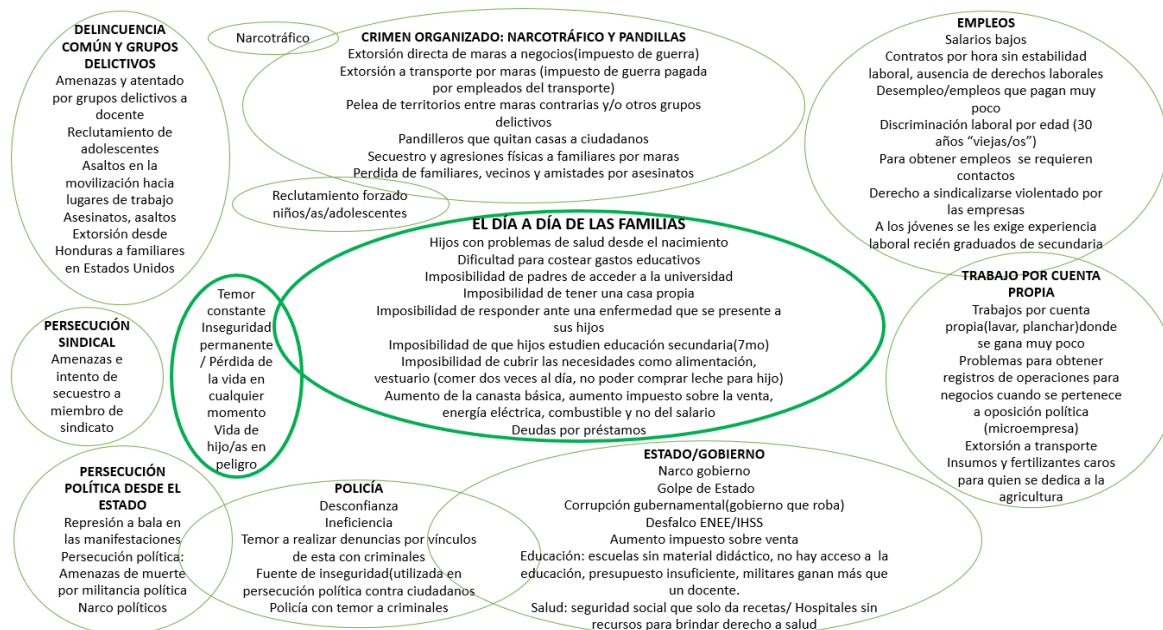
La desesperanza no es única de Patria, acompaña también al resto de familias entrevistadas cuando dicen: “la gente está como que... como que ya está cansada, cansada de lo mismo, y nada. O sea, uno se desespera pues, en el país, uno se desespera.”⁷⁰ Flora hace la analogía con un sueño: “es un sueño imposible que a veces soñamos cosas que no van a pasar en nuestro país”; la cual se asemeja a lo que dice Victoria: “hasta soñar sería como mentirnos a nosotros mismos” y Óscar dice: “no, aquí no hay futuro”. En consecuencia, la acumulación de detonantes en el día a día de las familias, da cuenta de una acumulación de esfuerzos fallidos, pero también está asociado a un panorama desfavorable, un panorama gris, hay un sentimiento de desesperanza, de impotencia, de que nada mejorará, un panorama donde ya no pueden ni soñar y donde el futuro que ven, es adverso y les obliga a desplazarse.

5.2.1 Detonantes de los desplazamientos: desde las voces de las familias

En concordancia con el análisis de la etapa de acumulación de detonantes, Robichaux (2007) afirma que “el grupo familiar ha sido un microcosmos de lo que sucede en la sociedad mayor” (p. 13) de tal manera que lo narrado por las familias entrevistadas, revela el contexto en el cual se desarrollan, entre los cuales se encontraron diversos elementos agrupados en los siguientes grupos: delincuencia común y grupos delictivos, crimen organizado(narcotráfico y pandillas), persecución sindical, empleos, trabajo por cuenta propia, persecución política desde el Estado, policía y Estado/Gobierno (ver esquema 5.2). En estos grupos se han ubicado la acumulación de detonantes expresados por las familias y que impactan su cotidianidad.

⁷⁰ Diana se desplaza con dos hijos y esposo

Esquema 5.2 Detonantes del desplazamiento: contexto social, político y económico en el día a día de las familias.



Fuente: Elaboración propia a partir de 34 entrevistas realizadas a 31 familias hondureñas.

A continuación, se irán explicando las agrupaciones de detonantes vistos en el esquema anterior. Para comenzar se analizará el elemento crimen organizado, haciendo referencia al narcotráfico y a las pandillas donde convergen la extorsión directa de maras a negocios (impuesto de guerra), extorsión a transporte por maras (impuesto de guerra pagada por empleados del transporte), pelea de territorios entre maras contrarias y/o otros grupos delictivos, pandilleros que quitan casas a ciudadanos, secuestro y agresiones físicas a familiares por maras, pérdida de familiares, vecinos y amistades por asesinatos, reclutamiento forzado niños/as/adolescentes.

Hay otras estructuras que no se comparan con el tamaño de las anteriores, por lo que no llegan al nivel de crimen organizado y que se pueden nombrar como delincuencia común y grupos delictivos. En estos, las familias mencionan amenazas y atentados a docentes por oponerse al reclutamiento de adolescentes. Cabe resaltar que no son pandillas como la MS y 18 sino agrupaciones menores que pueden formarse tanto en el área rural como urbana.

Además, mencionan como resultado de la delincuencia común y grupos delictivos, los asaltos en la movilización hacia los lugares de trabajo, asesinatos y en algunos casos, también se dedican a extorsionar desde Honduras a familiares en Estados Unidos. Lo anterior ocurrió en el caso de una familia cuyo esposo estaba en ese país y lo llamaban para amenazarlo con atentar contra la vida de su familia que estaba en Honduras. El desenlace fue el desplazamiento de la esposa y una hija hacia Estados Unidos.

Otro punto que se refleja del contexto a partir del análisis de las entrevistas, es la persecución a través de amenazas e intento de secuestro a miembros de un sindicato. La persecución sindical tiene una estrecha relación con el elemento empleos, ya que que los salarios son bajos. Las familias expresan su desacuerdo con los contratos por hora ya que les arrebatan la estabilidad laboral y los derechos laborales. Además señalan el desempleo, la discriminación laboral por edad (30 años es una edad considerada como “viejas/os” para los empleadores), que a los jóvenes se les exige experiencia laboral recién graduados de secundaria, para obtener empleos se requieren contactos y el derecho a sindicalizarse es violentado por las empresas; esto último resulta acorde con las mismas violaciones que mencionan, ya que el evitar la sindicalización, hace que la violación de cualquier otro derecho laboral, no sea defendido por los trabajadores(as) organizados.

En el análisis realizado también salen a flote como parte del contexto, el trabajo por cuenta propia que incluye labores como lavar, planchar y asear residencias, actividades donde se gana muy poco y la subsistencia se vuelve sumamente precaria. Pero también en estos trabajos por cuenta propia se encuentran personas con pequeños negocios(microempresa) que enfrentan problemas para obtener registros de operaciones en caso de pertenecer a la oposición política. Por otra parte, estos pequeños negocios en el caso del transporte, se enfrentan a extorsión por parte de las pandillas y en el caso de quienes se dedican a la agricultura, el costo de insumos y fertilizantes e intereses por préstamos resultan elevados en demasía.

En lo que se refiere al Estado y gobierno, no es un tema que se escapa de las narraciones, donde las personas expresan que en el país hay un narco gobierno, señalan además casos de corrupción gubernamental en instituciones como la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y el Instituto Hondureño de Seguridad Social. Relacionado a lo anterior señalan el aumento del impuesto sobre la venta, así como el sector salud y educación, los

cuales están en el olvido por parte del gobierno. Además, se menciona la persecución política, la represión a “bala viva” en las manifestaciones, amenazas de muerte por ser parte de la oposición política y a su vez un temor latente a los narcos políticos.

Enlazando la violación del derecho a la organización sindical y el narco gobierno señalado en las entrevistas, se relaciona muy de cerca con lo que dice el informante clave Allang Rodríguez quien labora en la Pastoral de Movilidad Humana y es coordinador de la Unión Nacional de Comités de Familiares de Migrantes Desaparecidos en Honduras, apuntando que:

Hay que reconocer también que el Consejo Hondureño de la Empresa Privada ha estado siempre del lado con el Gobierno actual y con las autoridades y esto obviamente nos impide que como sociedad civil avancemos en el tema de reclamar justicia, de reclamar verdad, en un país donde la Corte Suprema de Justicia está al servicio del ejecutivo, los policías, los militares, el Congreso controlado por el ejecutivo; entonces, paulatinamente nos vamos dando cuenta de que se instala una especie de narco-estado en Honduras (entrevista realizada el 18 de marzo del 2021).

Rodríguez sitúa el poder económico representado en la empresa privada al lado del poder político representado por el Estado hondureño, al cual vincula con el narcotráfico. Este sector de la empresa privada de acuerdo con Víctor Fernández abogado y luchador social que pertenece al Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ) apuntando a que es un sector que se ha beneficiado, diciendo lo siguiente:

hay una estructura de poder económica que no le pasa ninguna de estas cosas, que aquí es un paraíso, aquí viven mejor o igual que en país próspero del mundo ese pequeño grupo, esa élite; ese grupo es el que se reparte el país. Es decir, su riqueza, sus bienes estratégicos, todo el modelo privatizador quedó en sus manos y entonces ellos tienen un ejército a su servicio, una policía a su servicio; ejército y policía formales, pero además tienen una estructura paramilitar a su antojo que converge con estas estructuras formales y bueno, tienen asegurado para ellos el territorio y los bienes estratégicos del país. [...] Élite económica, de una economía abusiva, violadora de derechos humanos históricamente, pero que, además, hoy le podés poner un ingrediente: que es una élite no solamente vinculada a una práctica económica inhumana *per sé*, digamos... por su propia construcción, que desprecia a la persona, pero hoy es una élite vinculada a formas de crímenes despreciables, como el narcotráfico (entrevista realizada el 24 de febrero del 2021)

Ambos informantes clave coinciden en que las estructuras estatales han sido acaparadas por el poder económico y por el narcotráfico, temas señalados en el análisis

contextual desde las entrevistas, en el caso de la empresa privada es señalada como violadora de derechos laborales, pero los informantes clave aportan un elemento vital que vuelve lógica esas violaciones, ya que tienen la venia del Estado y a este a su servicio.

El análisis realizado con las familias refleja que las instituciones estatales son percibidas por la población como entes cuyas acciones y decisiones lejos de beneficiar, atentan contra el bienestar de la población, lo cual contrasta perfectamente con lo que dicen sobre una institución cuyo fin es brindar “seguridad ciudadana”: la policía, dicen sentir desconfianza, que esta le teme a los criminales, señalan una labor ineficiente, que tienen temor de realizar denuncias por posibles vínculos de esta con criminales, lo más grave es que la tildan como fuente de inseguridad, ya que señalan que esta es utilizada en la persecución política contra ciudadanos que pertenecen a la oposición.

Los elementos mencionados en el contexto, responden a una mirada macro de lo social, económico y político del país; pero también lleva implícito y prepara el terreno para conocer el microcosmo de cada familia, lo que pasa en la intimidad de la cotidianidad, en el día a día, en el barrio, en sus trabajos y dicho microcosmo de la familia está concatenado con lo que sucede en la sociedad hondureña en general. En la parte del marco contextual se mencionó que en Honduras hubo un golpe de Estado en el 2009 lo que representó un punto de quiebre y a partir de este hay una profundización del modelo neoliberal y por ende de la precarización de la población. Mario relata: “sí, estamos más mal ahorita, pero ya venimos desde ya ratos”. Este punto de coincidencia con el Golpe de Estado también es expresado por el informante Allang Rodríguez quien apuntó que:

en Honduras, el golpe de Estado; bueno vino definitivamente a agudizar las condiciones de pobreza y las condiciones de violencia en nuestro país. A partir de ahí se instala una narcodictadura militar en Honduras que se ha especializado en suspender las garantías, o más bien violar las garantías individuales, el tema de la impunidad se instala con una fuerza increíble a partir del golpe de Estado, los defensores de derechos humanos, por ejemplo, son vistos como un peligro, un riesgo para el Estado y las instituciones; por ende, la corrupción se incrementó (entrevista realizada 18 de marzo 2021).

El informante clave señala la descomposición de las condiciones del país vinculado al golpe de Estado, también señalado por una minoría en lo que respecta a las entrevistas de familias, no obstante, lo que sí señalan en general las familias es un deterioro del país.

5.2.2 Los detonantes en el día a día de las familias

La cotidianidad de las familias, que es producto del contexto, viene a ser el punto de intercepción donde se entrecruzan diversos elementos del contexto. Hay casos de padres con hijos/as con problemas de salud desde el nacimiento y un sistema de salud que no brinda respuesta, dificultad para costear gastos educativos, imposibilidad de padres de acceder a la universidad, imposibilidad de tener una casa propia, imposibilidad de responder ante una enfermedad que se presente en sus hijos, imposibilidad de que hijos estudien educación secundaria(7mo), imposibilidad de cubrir las necesidades como alimentación (comer dos veces al día, no poder comprar leche para hijo) vestuario, dificultad para cubrir servicios como energía eléctrica, endeudamiento por préstamos; así como un día a día con temor constante, con una inseguridad que dicen es permanente ante el sentir que en cualquier momento pueden perder la vida por un acto de violencia y por ende, la vida de sus hijos/as se encuentra en peligro latente.

Es difícil tratar de ordenar y sistematizar las vivencias de las familias, ya que las entrevistas son una especie de relatos que de principio a fin revelan pinceladas del día a día y porque los detonantes no son un listado, sino más bien golpes entrelazados complejamente que repercuten en sus vidas diarias. Ninguna familia es afectada por uno, sino por múltiples detonantes y si bien es cierto los que vive una no son una copia de los que vive otra, hay detonantes que mencionan y que atraviesan a todas las familias. En un esfuerzo por ser fiel a las experiencias compartidas por ellas, el desarrollo de la cotidianidad se centrará en los casos de Patria y Mario, entrelazándolos con, Julio, Carmen, Danilo, Genaro, Óscar, María y Paulo, con el fin de exponer los detonantes que externan en sus relatos.

5.2.2.1 Estado: Educación y salud

*“Aquí todo mundo se enferma y si no tiene pisto
entonces váyase para un hospital a morirse”*

Óscar 18/4/2021

La educación no es un tema indiferente desde las voces de las familias. Carmen, cuya célula familiar está constituida por ella y su hijo y se desplazó con él dice: “las escuelas públicas están como quien dice abandonadas por el Estado, yo pienso que para estos tiempos para cuando yo estudié es lo mismo o hasta peor porque las mismas bancas que yo utilicé en la escuela, aún están en la escuela, los padres tienen que comprar los pizarrones, tienen que comprar la pintura, tienen que comprar muchas cosas que el gobierno debe de proveer”

Al no hacerse responsable el Estado del mantenimiento de centros educativos, del material didáctico que se necesita, les toca a los padres asumir un peso con el que realmente no pueden cargar. Tal es el caso de Óscar que se desplazó con uno de sus seis hijos, quedando el resto en Honduras con su esposa. Soñaba con que sus hijos estudiaran, pero no contaba con los recursos económicos para enviarlos ni siquiera a séptimo grado, ya que, aunque son instituciones públicas, los padres deben cubrir algunos gastos, inalcanzables para su economía, en gran medida, porque el Estado no cumple con la “educación gratuita y como derecho” que establece la constitución de la República. María quien se desplazó con una de sus tres hijas, quedando su esposo y dos hijas en Honduras, asegura que una de ellas quiere ser doctora, pero que eso es imposible de cumplir en su país.

Otro de los elementos que aparece en la cotidianidad es la imposibilidad de acceso a la salud de su hijos/as, tanto en casos cuando nacen con enfermedades, como cuando se presenta una enfermedad durante su crecimiento. Los magros ingresos de las familias, logran cubrir una parte de la subsistencia diaria, pero no es posible cubrir la salud de hijos y deben recurrir a préstamos o simplemente tratar de atender a sus hijos en casa. La incapacidad de cubrir la salud de sus hijos e hijas se vuelve una dolorosa impotencia. Patria, quien estudió medicina en Cuba (igual que su esposo) se desplazó hacia Estados Unidos con él y sus dos hijos. Ella dice “que en Honduras no hay dinero que alcance para poder pagar tu salud. No hay dinero, no hay

dinero que pueda dar cobertura a un problema de salud en Honduras. O sea, tendrías que ser o pertenecer a la clase pudiente para poder costear tu salud”. Señala que su hija nació con un problema de salud y que ocupaba un estudio, al que aún ella siendo médica, no podía lograr que se lo hicieran en el sistema de salud pública y en el sector privado resultaba imposible por los elevados costos.

La imposibilidad de acceder a sistemas eficientes de salud, se conecta con elementos más amplios que sobrepasan el seno familiar; estos son señalados por Óscar quien se desplazó con un hijo como célula dividida, quedando en Honduras cinco hijos y su esposa: “aquí todo mundo se enferma y si no tiene pisto⁷¹ entonces váyase para un hospital a morirse”.

Al reflexionar sobre lo que dice sobre los hospitales se enlaza con un derecho que está siendo violentado por El Estado: el derecho a la salud, el cual expresan que está totalmente descuidado por el gobierno, por lo cual es un riesgo confiar la vida en dichos hospitales públicos. Exponen que no existe un seguro médico para la población en general, y que la seguridad social que existe para empleados llamado Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), fue saqueado por actos de corrupción del gobierno.

Mario quien en un primer desplazamiento salió con su hijo y luego en un segundo desplazamiento lo hace su esposa y dos hijos; relata que su hijo enfermó y requería una operación valorada en 30,000 lempiras (alrededor de 1,222 dólares), en el sistema de salud público no encontró respuesta y no tenía el dinero para operarlo en un lugar privado: “recuerdo que me dolió el corazón cuando, mi hijo padecía bastante de las amígdalas, y batallando y batallando para no operarlo, pues hubo una vez que ya no mejoraba y no quedaba más que operarlo, y 30,000 lempiras y ¿De dónde los agarraba? Es bien difícil y uno con movimiento imagínese y otra gente que... por eso hay mucha gente que se muere y sin, porque no tiene las alternativas, no tenemos un seguro de, no tenemos alguien que nos apoye cuando se necesita porque no hay un seguro médico y todo eso, entonces vine, no me quedó más, le hablé a mi hermano que estaba aquí, ahí pierde la vergüenza uno, le dije yo que tenía esa emergencia y que me ayudara me dijo “sí, yo le presto el dinero [...] porque si uno es conformista se puede quedar allá sufriendo y aun así uno piensa “se me enferma mi hijo, no voy a tener dinero, se me va a morir” dice “mejor me muero en el intento de pasar para allá buscando una vida mejor

⁷¹ La palabra pisto se utiliza para referirse al dinero en Honduras.

que morirme aquí”. El “conformarse” como él dice puede ser equivalente a morir y asoma el valor a arriesgarse con el desplazamiento familiar, incluso sabiendo que puede morir en el camino, pero intentando tener una vida con condiciones diferentes.

Carmen cuya célula familiar está conformada por ella y su hijo y se desplazó con él manifiesta sobre el mismo tema: “pues a veces tocaba pedir prestado cuando era una emergencia para poder llevarlo a un hospital público o muchas veces pues yo le compraba acetaminofén o cosas en alguna farmacia o en alguna pulpería porque no daba el coste para llevarlo a alguna clínica.”

Patria como doctora en medicina opina sobre el sistema de salud pública en Honduras y dice: “la población dice “sí, hay que ver las dos caras de la moneda” o sea, uno ha estado en las dos caras de la moneda “Ay, ese médico julano tal por cual” Esto, lo otro, pero es que “no me atienden bien” pero es que es increíble porque el que tiene contrato con el gobierno tiene que cumplir con jornadas laborales de 6 horas, donde en esas 6 horas tenés que ver una carga de 36 pacientes entonces ¿cuántos minutos le vas a dedicar a cada paciente entre 6 horas viendo 36 pacientes?, y no ves 36 pacientes porque siempre hay una sobrecarga, porque el gobierno no contrata médicos y la mayoría de médicos, el 70% de los médicos estamos desempleados en Honduras, por parte del gobierno; o sea, médicos hay, pero no hay un presupuesto para contratarlos, entonces hay una sobrecarga de trabajo entonces ¿qué hace el médico? Y es verdad lo que dice el pueblo solo para las recetas”.

El sistema de salud desgasta a los propios médicos y queda debiendo a los pacientes, sobre estos Patria recalca: “muchas veces el pueblo de Honduras ahorita está sufriendo muchas cosas que lo hacen tener muchas afecciones de índole psiquiátrico, psicológico, con depresiones por no cumplir con las expectativas de vida, entonces si tuviéramos tiempo, aunque sea de escucharlo, el paciente sale mejor, pero no es que no hay nada, no hay ni tiempo para escucharlos, ni tiempo para revisarlos bien, ni nada, ni medicamentos. Sí, solo es “señora, si quiere algo más, no sé qué tengo que ver al otro paciente”, sí, entonces sí, así es.”

Lo que dice Patria concuerda con lo que dicen el resto de familias sobre la salud, se sienten huérfanos por parte del Estado y asocian la enfermedad con la posibilidad de morir ya que tampoco cuentan con los recursos económicos para asistir a una institución privada, es

decir la clase pobre e incluso la clase media en la que se ubica Patria, en Honduras no pueden acceder a la salud de ninguna manera.

5.2.2.2 Empleos y trabajos por cuenta propia

- Salarios y alimentación

“Solo hay que comer uno o dos tiempos y amarrarse los pantalones”

Danilo 21/4/2021

En algunos casos en la relación salario-alimentación sale a relucir una alimentación muy limitada que no cubre los tres tiempos de comida; en su mayoría las familias entrevistadas señalan que es poco el salario mensual comparado con el costo de la canasta básica; así lo expresa Roger quien dice: “la canasta básica, la gasolina, todos los meses arriba y cuestiones así pues entonces no podía uno sobrevivir ni con 2,000 lempiras (81 dólares) semanales, ósea no podía sobrevivir uno teniendo deudas y todo, no sobrevive a poder comer, como se debe comer, tal vez un tiempo comiendo bien y otro tiempo comiendo no tan bien”. Roger que se desplazó con su esposa y dos hijos se está refiriendo a su salario, tenía un salario que no era suficiente para cubrir la alimentación de su familia, está peligrando la subsistencia y la salud de la familia entera. El caso de un tema tan delicado y primordial para la vida como ser la alimentación, no es mencionado solo por Roger, también es mencionado por Danilo, por Carmen y Óscar para mencionar otros casos.

Carmen protagonizó dos desplazamientos, el primero en el 2014 cuando solo tenía un hijo y que se desplazó con este, el segundo en el 2021 cuando ya tenía una hija y un hijo, y se desplazó solo con la hija que era la menor. Cuando se desplazó en el 2014 Carmen estaba trabajando en una maquila en la cual su salario semanal era de 1,200 lempiras a la semana (49 dólares), ella deseaba continuar la universidad y no podía, el salario a veces no le alcanzaba ni para comprar la leche de su hijo.

Danilo que se desplazó con sus tres hijos dice: “Si anantes⁷² comemos dos platos de comida [...] hay que comer uno o dos tiempos y amarrarse los pantalones”. Esta relación la señala porque está enlazada con un tema de la vida de las familias, una amenaza a la salud de padres e hijos, que ante la imposibilidad de cubrir con los salarios una alimentación que garantice el bienestar, comen dos veces al día nada más porque es para lo que les alcanza. Eso representa para un padre el tener que pensar en limitar la comida diaria de la familia. Es importante resaltar que no son casos de madres y padres desempleados, sino que aún empleados, no podían garantizar la alimentación, debido a los bajos salarios.

Comparando los casos anteriores donde solo dos de las personas tienen la educación secundaria completa⁷³ y otro la primaria, el perfil de Patria es diferente, ya que es médica; pero aun teniendo este perfil, coincide con que la relación salario- alimentación es totalmente desequilibrada; señalando lo siguiente: “Ahí hay una explotación. Te ofrecen 9,000 (365 dólares) lempiras o máximo, ponele que el que gana muy bien le ofrecen 12,000(487 dólares) lempiras al mes, entonces pero el médico general que comienza le ofrecen 9,000 lempiras al mes, por 12 horas de trabajo de lunes a viernes, ¿Quién puerkas va a comer con eso? Nadie. O sea, nadie.”

El relato expone una jornada laboral que excede las 8 horas laborales y sin pago de horas extras, además está entre el rango de salario mínimo del país que, de acuerdo al periódico Presencia Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el 2021 de 10,022 lempiras (407 dólares) para el área urbana y de 7,000 lempiras (284 dólares) para el área rural. Dicho salario solamente cubre el 68%⁷⁴ de la canasta básica. Analizando estos datos a la par de lo que dijo Patria, la preparación académica en el sector privado no es tomada en cuenta al momento de brindar un salario y prácticamente queda dentro del salario mínimo, que no es suficiente para cubrir las necesidades alimenticias de la familia.

Aunado a esa relación desigual, en las entrevistas mencionan el alza en servicios como energía eléctrica, el alza al impuesto sobre ventas y a los combustibles, estos dos últimos tienen un impacto en los productos de consumo diario; dichos gastos nuevamente están asociados con decisiones y acciones estatales. Julio que se desplazó con su esposa e hijo, dice

⁷² Esta expresión hondureña se refiere a que de “suerte” se logra algo.

⁷³ En Honduras corresponde a 12 años de estudio; es decir la educación previa a la universidad.

⁷⁴ Periódico Presencia Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

han sido afectados por los políticos, en el caso de la energía eléctrica con privatizaciones, los combustibles que presentaron un notable aumento en los últimos 13 años (2009-2021) y un aumento de un 12% a 15% del impuesto sobre ventas.

- Violación de derechos laborales

“Se es despedido solo por ser parte de un sindicato”

Julio 21/4/2021

Carmen relata que en la maquila en la cual trabajaba, era víctima de maltrato laboral y antes de desplazarse la primera vez renunció (2014). En su segundo desplazamiento en el 2021 también se encontraba trabajando, pero para esa fecha menciona que no existía la estabilidad laboral diciendo: “porque como le digo, la manera de ahora contratar a las personas en las empresas, ellos lo hacen de una manera tan miserable, que utilizan sus contratos por horas o sus contratos de dos meses, de tres meses para sacar al empleado y ya dejarlo sin empleo, entonces para mí esas no son oportunidades laborales, porque usted no es estable en ninguna parte.”

La inestabilidad laboral que menciona Carmen es producto de una ley del empleo⁷⁵ por hora aprobada en el legislativo en el 2014 y que anula la estabilidad laboral y el derecho a prestaciones como el décimo tercer y cuarto mes de salario, pero este no es la única violación que mencionan, también hay discriminación por edad ya que aseguran que cuando pasas de 25 años ya no te contratan, por lo cual una de las salidas se vuelve trabajar por cuenta propia lavando ropa, planchando en el caso de las madres y de albañil en el caso de los padres.

La violación de los derechos laborales mencionados anteriormente está enlazada con otro tema: la persecución sindical. Julio que se desplazó con su esposa e hijo era dirigente sindical, él dice: “en ese entonces en mi particular, estaba siendo... trabajando en Gildan⁷⁶ San Antonio, era miembro de un sindicato, lastimosamente en nuestro país el ser parte de un sindicato es ser malo, el defender los derechos de los compañeros. Me acuerdo que una tarde

⁷⁵ Abordado en el capítulo contextual

⁷⁶ Maquila canadiense de productos textiles en Honduras.

iba al trabajo con ansias de ver mis compañeros, de estar trabajando, cuando quisieron secuestrarme. Recibía muchas amenazas, al grado de que tuve que renunciar, poner mi renuncia inmediatamente en el trabajo. Hoy en día en las empresas se es despedido solo por ser parte de un sindicato, y las personas que están en el poder por decir los diputados, defienden al empresario.”

Julio responsabiliza al Estado de estar de parte de los empresarios. Si se analiza el empleo por hora, Julio tiene razón, ya que es una ley que fue aprobada en el Congreso Nacional, que, como dijo Carmen anula la estabilidad laboral y los derechos laborales. La persecución sindical y el rechazo a la sindicalización de trabajadores los deja indefensos, violenta el derecho a la organización y también hacen que quien sufre cualquier forma de violencia laboral quede impune.

Mario, no era asalariado, como en los casos de Julio, Roger, Carmen o Danilo; Mario era un pequeño empresario y vivía con su esposa dos hijos y una hija en Honduras. Antes de que se dé el desplazamiento familiar, Mario ya había trabajado en Estados Unidos. Regresó a Honduras en el 2008 y trabajó por cuenta propia; él dice al respecto: “entonces yo había comprado como 14 manzanas de café allá en Honduras, y para entonces en ese año estaba bueno, había buena cosecha y todo eso tomé la decisión de irme. Pues... me regresé, solo estuve 3 años acá, debido a eso prácticamente, porque la verdad he considerado que no he sido digamos, que he aprovechado las oportunidades pues, estando acá pues, compré fincas, terrenos.” Mario dice “el café vale 1 año o 2 años y después no vale por 10 años, por muy bien que lo haga uno, no le va ajustar ese dinero que hizo para entonces para solventar sus problemas por 8 años”.

El negocio solo le produjo ingresos para solventar los primeros dos años, después de este tiempo ya no le permitió a Mario sostener a su familia. Uno de los motivos, según él, es que “hay un gran problema con el café, los insumos son carísimos, el abono, para abonar, eso es demasiado dinero; ajá y de ahí cuando saca el producto no le sirve, por ejemplo en mi pueblo en Morazán, mucha gente ya no quiere sembrar ni maíz, porque cara la semilla, porque si quiere sacar una buena cosecha, tiene que comprar la semilla, tiene que ser de calidad y todo eso es carísimo, los venenos, los abonos, todo eso.”

Además del alto costo de los insumos para producir, también menciona que el Estado proporcionó dinero en condición de préstamo, él dice: “hubieron ayudas... bueno disque ayudas, y yo hice la solicitud de eso y llegaron supuestamente estaban ayudando para... el caso que me ayudaron con una cantidad de dinero para no confundirlo, el doble de lo que me dieron me sacaron de intereses, o sea son unas ayudas exageradas pues, que lo matan, lo acaban de matar a uno.”

La “ayuda” de parte del Estado termino endeudando a Mario y al no poder sostenerse con el cultivo del café, busca otras opciones de negocios por cuenta propia: “yo le busqué y me reía con unos amigos que yo le busqué hasta por empacho, yo compré ganado, yo compré hasta gallinas andábamos en unos cerros, viera que nos reíamos, tenía dos compañeros que nos íbamos, y es que si me sentaba solo con el café, ay Dios, de ahí vendí un solar para comprar un bus, compré un busito para jalar alumnos una buena idea que eso me ayudó mucho, jalaba estudiantes, pero me causaba ganas de reír un día, me pusieron un papel en el vidrio este busito no queremos que camine por la zona sur de Morazán atentamente: Mara 18”.

- Microempresas: extorsión por parte de pandillas y acoso estatal

“Y si nosotros no damos ese pisto, nos matan en el bus”

Genaro 21/4/2021

A la lucha por generar ingresos para su familia de parte de Mario como microempresario, por medio del transporte de estudiantes, se le suma el problema de la extorsión por parte de la pandilla conocida como Mara 18, a pesar de que vive en una aldea llamada Mojiman de Morazán, Yoro, es decir un área rural, por lo cual este fenómeno no solo se remite a las ciudades.

Además, de casos de microempresarios, la extorsión también puede afectar no solo a los dueños del transporte, sino también a los empleados, ya que los conductores y ayudantes(cobradores) les toca tomar dinero de su salario para pagar extorsión semanal; es el

caso de Genaro que se desplazó con su esposa una hija y un hijo. Trabajaba como cobrador en un autobús y pagaban 800 o 900 lempiras (36 dólares) de extorsión a los pandilleros. A él, como empleado le tocaba colocar una parte de su salario semanal, pago que era obligatorio como él lo dice: “si nosotros no damos ese pisto, nos matan en el bus. Pero... es semanal. Ah, y nosotros no podemos hablar tampoco, porque si se dan cuenta... lo matan a uno.”

A diferencia de Mario, Patria que es microempresaria, es agredida por el Estado, ella cuenta su experiencia y la de su esposo al respecto: “ambos somos [...]; veníamos de familias luchadoras, entonces él primero lo que hizo fue sacar un préstamo para poder construir una clínica, un consultorio modesto”.

Patria y su esposo pertenecen a la oposición política (contrario al Partido Nacional que está en el gobierno del 2009-enero 2022); lo cual se volvió un obstáculo para su clínica; ya que tenían problemas para obtener permisos de operación. Además, el Estado utiliza el poder de “fiscalización” para entorpecer el funcionamiento de su consultorio. Ella señala: “era como un acoso constante de parte de las autoridades locales hacia nuestro consultorio”; dichas medidas dificultan la operatividad de estas microempresas y también la tranquilidad de los microempresarios. Patria y su esposo no se limitan a la clínica y buscaron otra fuente de ingreso, sacan un préstamo bancario y dice que su esposo “decidió, siendo médico, montar una porqueriza, porque él tenía conocimiento del tema”.

Al ser oposición, con la porqueriza también tuvieron problemas con los permisos de operación y “fiscalización”, pero de igual manera lograron tener operando ambos negocios. Con la porqueriza ocurrió un problema que coincide con el caso de Mario y es el costo de los insumos. Patria dice “el problema fue cuando los costos de insumos aumentaron, estamos hablando que casi un 250%”; luego les tocó vender a un precio que no era equivalente a lo que habían invertido, lo cual llevó a que se endeudaran cada vez más. Patria intentó buscar una tercera fuente de ingreso, ella dice: “yo estuve con ventas también de una página online, de internet, tratando de generar ingresos extras, pero todo eso se fue empeorando cada vez; había que incrementar los precios porque obviamente subieron lo de aduanas, entonces las ventas se han vuelto un poco más difíciles en ese aspecto.” Otra de las maneras que buscaron para generar ingresos, fue que el esposo de Patria iba por temporadas cortas a trabajar a Estados Unidos, utilizando su visa de turista, la cual luego le quitaron.

En todas las formas que esta pareja buscó generar ingresos encontraron obstáculos, que cada vez crecían más y terminaron ahogándolos; todos relacionados con el Estado, en el tema de la persecución por ser oposición política y por la regulación de precio de insumos, así como el aumento para el ingreso de productos en la aduana. Al no generar ganancias, los intereses de los préstamos bancarios les asfixiaron, pero porque en general, las condiciones son óptimas para que se asfixien los negocios de microempresarios.

5.2.2.3 Estado-Persecución política y corrupción gubernamental

“Solo éramos lloretas cuando amanecían con la boca llena de moscas”

Patria 24/6/2021

Patria y su esposo también fueron víctimas de otras amenazas por parte del Estado, ella lo relata así: “o sea, él (refiriéndose a su esposo) hasta amenazas recibió de la policía, entonces, cuando andábamos con camisetas que decían *¡fuera JOH!*⁷⁷ [...] por ejemplo, después de ese episodio que pasó el 15 de septiembre que dijeron que mejor buscáramos otra casa y que después solo éramos lloretas cuando amanecían con la boca llena de moscas, entonces quiérase o no, esas advertencias a veces son cosas que te hacen pensar en... o sea, en la inconstitucionalidad que estamos viviendo, ¿cómo es posible que yo?... o sea, que si me preguntas no me sienta amenazada. Yo no me siento amenazada por delincuentes comunes, por mareros, por nada, o sea en mi caso es que las personas por las cuales te debes sentir segura son las que te brindan una mayor inseguridad”.

Patria y su esposo reciben amenazas de muerte por parte de autoridades policiales cuando participaban en una manifestación política, una amenaza directa del Estado quien se supone es garante de “la seguridad” de la población, a quién podían recurrir para salvaguardar sus vidas; el expresar su opinión política y su derecho a manifestarse se convierte en una sentencia de muerte.

⁷⁷ JOH son las iniciales Juan Orlando Hernández, quien fue presidente de Honduras del período 2014-enero 2022(dos períodos consecutivos en la presidencia). ¡Fuera JOH!, era una consigna utilizada por la oposición política y los movimientos sociales en las manifestaciones contra su gobierno.

La desconfianza y miedo que generan las autoridades policiales que amenazan a Patria, están presentes en todas las familias entrevistadas, pues no les provocan la sensación de seguridad, ni consideran que son un elemento que actúe y sirva para proteger los barrios donde viven, es decir que la “respuesta” estatal ante la violencia no produce confianza y genera un sentimiento en las familias de que en Honduras reina la impunidad y peor aún que el Estado es cómplice y actor. Mario lo sintetiza: “ser estafados hasta con la misma policía” refiriéndose a sobornos que puede pedir esta, es decir que quien debería brindar seguridad, se convierte en un elemento que atenta y comete un crimen en contra de la población.

La institución policial no es la única que es señalada de hacer un mal uso del ejercicio en sus funciones públicas, sino que el gobierno en general es señalado por ello. Patria retrata al país y su sentir: “la corrupción de nuestro sistema político que ha sido apoyado por otros gobiernos desde arriba. Entonces es como tirar un fósforo incendiar y esperar que no vayan a huir las ratas, como que incendies una casa... o sea, es imposible ¿me entendés? Si estás tirando una bomba al país ¿qué esperas? ¿Qué la gente se quede ahí resistiendo?”

La analogía de una bomba remite al fin de la vida, la destrucción de la vida y por ende de la familia, de la sociedad hondureña en general, ante lo cual se pueden quedar adentro y quizás morir o que salgan muchos para salvar la vida que, según Patria, es lo que está pasando. Otra manera de decirlo, es que todos los detonantes que se entrelazan forman una gran bomba, ante la cual la reacción de sobrevivencia es la salida: un huir para salvarse.

Patria no es la única que menciona la corrupción, la mayoría de familias entrevistadas también lo expresan. Julio lo menciona en un caso que fue un escándalo enorme en el país: “el robo de dinero inmenso que se están haciendo. ¿En qué estamos siendo afectado nosotros? Por decirlo así, un tema muy fácil, el seguro social. ¿Cuántos millones se han robado hasta ahora del seguro social? Y si uno va a atención no hay inyecciones, no hay medicinas; y el pueblo, el pueblo, pueblo pobre, está siendo afectado por los políticos”. Además de que el Estado ha buscado privatizar derechos básicos como la salud, también se agencia recursos que pertenecen a la población y que impactan directamente en el deterioro de sus vidas diarias.

Otro señalamiento grave hacia el gobierno de parte de algunas familias es el narcotráfico, Patria dice: “porque es que lamentablemente se va infiltrado el narcotráfico en la política entonces ya ahora ya no hablamos solo de políticos entre comillas, sino que es como

un enfrentamiento ya entre carteles o entre cabecillas, ya de otras cosas y que cada uno tiene su partido político. [...] nos decían o nos dábamos cuenta por otras personas “Hey!, ahorita hay un relajó ahí; van a llegar al hospital en tal área” y nosotros salíamos. Mejor no estábamos porque a veces incluso estabas en quirófano y a veces entraban a rematarlos al quirófano.”

¿Qué beneficios puede esperar la población cuando en las estructuras estatales está el crimen organizado? Ninguno, esto puede traducirse en violencia que no será castigada, ya que a quien la corresponde castigarla es juez y parte; en el caso de Patria dichas expresiones de violencia llegan hasta la clínica en su lugar de trabajo, producto de enfrentamientos entre narcotraficantes que ella vincula a miembros estatales.

Patria coloca a Honduras como un narco Estado, como un narco gobierno, de manera que la violencia cruza transversalmente todo lo que ocurre en el país, ya que, si desde las instituciones estatales el crimen organizado ha logrado establecerse, a través de sus acciones reproducirá tal violencia; ya sea por acciones directas atrofiando las instituciones que deben cumplir los derechos de la población, o con persecución y/o represión a opositores políticos. La relación de funcionarios del Estado con el narcotráfico se corrobora, ya que Juan Orlando Hernández quien fungió como presidente de Honduras en el período 2014-enero 2022 fue extraditado a Estados Unidos acusado por el delito de narcotráfico.

5.2.2.4 Pandillas, delincuencia común y otros grupos criminales: miedo latente

*“Mira que tu hijo tiene que trabajar conmigo,
sino pues te vamos a matar a toda la familia”*

Danilo 21/4/2021

Julio sufre persecución por ser sindicalista y también menciona otro riesgo latente que el siente sobre la seguridad de sus hijos: “en la familia, en las casas, mejor dicho, todo niño que va creciendo, son las maras ahí están trabajando, con los niños. Llegan, tocan la puerta, dejan un papel: “mira que tu hijo tiene que trabajar conmigo, sino pues te vamos a matar a toda la

familia”, y lo digo en carne propia, pero gracias a Dios a mis hijos no me han llegado a decirme esto, pero he conocido casos de compañeros que la verdad de que en la fábrica conoce muchas historias”.

Al igual que Julio, Danilo quien se desplazó con sus tres hijos adolescentes habla del reclutamiento forzado de la siguiente manera: “El 90% de Honduras está infectado y usted sabe de qué hablo. Solo los que son de primera clase tal vez tienen a sus hijos protegidos, pero de ahí el 90 que vivimos en colonias y en barrios siempre vamos a tener riesgo de nuestros hijos, de cualquier cosa. Usted más o menos sabe a lo que me refiero. Entonces siempre va a correr peligro donde sea. [...] En las escuelas, en los colegios, ¿dónde no va haber eso? Claro que sí”.

Danilo que no se atreve a mencionar a las pandillas y señala el riesgo que corren sus hijos, agregando un elemento más: la clase social. Según Julio la clase pobre en Honduras está siempre expuesta al reclutamiento forzado de sus hijos y que, según él, los centros educativos no se libran de la presencia de estas pandillas. El peligro latente no solo lo viven Julio y Danilo, es un sentir general de las familias, es uno de los detonantes que coincide y que inyecta miedo e incertidumbre en lo que respecta a sus hijos e hijas.

El miedo latente se hizo realidad en Lidia, que se desplazó con tres hijos su esposo, su madre y un hermano, este último fue víctima de agresión física de parte de pandilleros, así lo relata ella: “todo surgió a partir de que mi hermano fue agredido por personas de integrantes de la mara 13 , entonces él fue agredido dentro de la Iglesia, a él lo sacaron y lo llevaron a un lugar de esos [...] a él le rompieron la nariz, sus ojos se lo sangraron la cabeza él tenía hematomas en las piernas bueno el rostro de él no se reconocía”. El hermano de Lidia logró salvarse, pero toda la familia quedó aterrorizada y sabía que su familia podía ser víctima de cualquier otra agresión de parte de la mara por lo cual se desplazó. Este miedo latente es vivido por muchos padres que tienen hijas e hijos que pueden ser buscados por las pandillas para convertirlos en integrantes.

No solo el crimen organizado, como el narcotráfico y pandillas como la MS y la 18 están en el día a día de las familias. También está la delincuencia común cuyos asaltos y asesinatos impactan a las familias. Otros grupos delictivos, que no se comparan con el alcance a nivel de varios departamentos que tienen la MS y la 18, ni igualan su estructura organizativa

criminal, operan a nivel local (que pueden estar tanto en zona rural como urbana) y se dedican al asalto.

Al estar en la zona rural las agrupaciones delictivas locales, buscan reclutar estudiantes y los maestros que se involucran y oponen son víctimas de amenazas y atentados; esto fue lo que le pasó a Paulo, quien que se desplazó con su hijo. Paulo fue víctima de amenazas e intentaron agredirlo por interferir como maestro en las actividades criminales que buscaban involucrar estudiantes.

Cuando se trata de delincuencia común, de presenciar asaltos o ser víctima de ellos, esto se vuelve también un punto coincidente en la mayoría de las familias entrevistadas.

5.2.2.5 Enlace de las experiencias de detonantes

“Lo intentas de una y mil formas [...] y te das cuenta que no, que nada funciona”

Patria 24/6/2021

El análisis se centró en las experiencias de Mario y Patria y se enlazó con otras de las experiencias del día a día de Carmen, Julio, Danilo, Roger, Oscar, Genaro, Lidia y María, tratando de rescatar la fuerza que dan sus relatos y enlazando diversos detonantes que señalan. En el caso de Mario, un microempresario que viajó a Estados Unidos y retornó con ahorros a Honduras para invertir, cuya preparación escolar llegó hasta sexto grado de primaria y quien expresó que intentó todo en Honduras para progresar. En su historia, al igual que en la del resto de familias, no se manifiesta un elemento único, un hecho único, sino varios de índole tanto económico, político y social, pero todos son detonantes del desplazamiento que van acumulándose y que muestran la complejidad de la cotidianidad de las familias hondureñas.

Las familias son el blanco donde hay varios golpes que son las manifestaciones del contexto, es decir, son el punto de intersección de distintos elementos del contexto. En el caso de Mario aparece reflejado el crimen organizado a través de la extorsión de pandillas, la

imposibilidad de subsistir con el cultivo de café, por los altos costos de los insumos y préstamos estatales con altos intereses.

Debe tomarse en cuenta que la de Mario es una familia cuyas condiciones económicas son diferentes a la mayoría de familias entrevistadas, gracias a que el padre había estado en Estados Unidos, lo cual le permitió comprar terrenos y otros bienes que son inaccesibles para la mayoría. Mario no era un asalariado, sino un pequeño empresario; aun así, se acumularon detonantes y se convirtieron en un caldo de cultivo donde se cocinó el desplazamiento familiar.

Patria y su esposo también difieren de la mayoría de familias entrevistadas, dada su preparación académica y porque eran microempresarios. Cuando el contexto golpeó la cotidianidad de Patria, intentó salir a flote con su familia sin que pudiera lograrlo. Cabe reflexionar qué pasa con los golpes que ese mismo contexto da al resto de familias que poseen menos herramientas para responder.

Patria asegura que lo intentó de varias maneras diciendo: “No pues... creo que... o sea mira, desde antes de montar el proyecto a veces uno se plantea pues “voy a sacar este préstamo ¿me voy afuera o no?” pero no dice todavía, todavía tenés esas esperanzas en tu país, de salir adelante en tu país y te rehúsan y decís “No, hay que lucharla. Si acá se puede salir adelante, se puede salir adelante” entonces es ahí cuando te das como una piedra en los dientes cuando probás de una y otra forma, no solo te encerrás en tu profesión, sino que haces malabares para crearte otra fuente de ingreso, y es ahí donde te das cuenta que no hay oportunidades. [...] Lo intentas de una y mil formas de generar ingresos y te das cuenta que no, que nada funciona.”

Ese “nada funcionaba” esa desesperanza, es sentimiento y expresión que aflora en todas las familias entrevistadas. Haciendo una radiografía de sus relatos, afloran elementos estructurales, coyunturales, políticas estatales que golpean a las familias. En los relatos se puede detectar claramente lo que pasa cada familia: la pobreza y sufrimiento no son abstractos, cuando asocian el hecho de enfermarse con la muerte, cuando comer no es posible y cuando no tienen los recursos para cubrir la educación secundaria y universitaria de sus hijos, así como no tuvieron acceso ellos mismos a tenerla.

Además, se vuelve común el miedo latente por sus hijos/as. Prima la idea de que en cualquier momento se puede perder la vida, ya sea por pandillas y/o delincuencia común y la representación estatal en los barrios a través de policías -en caso que los haya- es un motivo de desconfianza y no un factor que con el que se sienten protegidos. La policía no es una instancia donde puedan denunciar algún hecho delictivo, ya que sienten que el asunto se quedará impune y peor: pueden existir vínculos entre autoridades y criminales. Lamentablemente, en casos como el de Patria, la policía fue un instrumento de persecución política. El país es percibido como un narco Estado que realiza frecuentemente actos de corrupción y que deja claro su nulo interés por garantizar el derecho a la salud, a la educación, a vivienda y lejos de hacerlo aprueba medidas legislativas que ahogan a las familias.

El día a día de las familias hondureñas se presenta como una lucha con todo en contra y parecen no tener una oportunidad para salir bien libradas; las múltiples manifestaciones de violencia vienen a ser como un pulpo cuyos agresivos tentáculos se entrecruzan; esto se vuelve un caldo de cultivo para que en cualquier momento salgan expulsadas, pues consideran que no existe una vida posible para ellas en su país, no existe un futuro, como lo dice Patria: “en nuestro país la situación es insostenible y no hablo del aspecto económico, sino que en el aspecto de seguridad para nuestros hijos; solo te pones a ver y evaluar, pues sí, ahorita podemos vivir en nuestro país, amo mi país, nunca hubiese querido abandonar mi país, pero cuando pienso en el futuro de mis hijos... no hay futuro.”

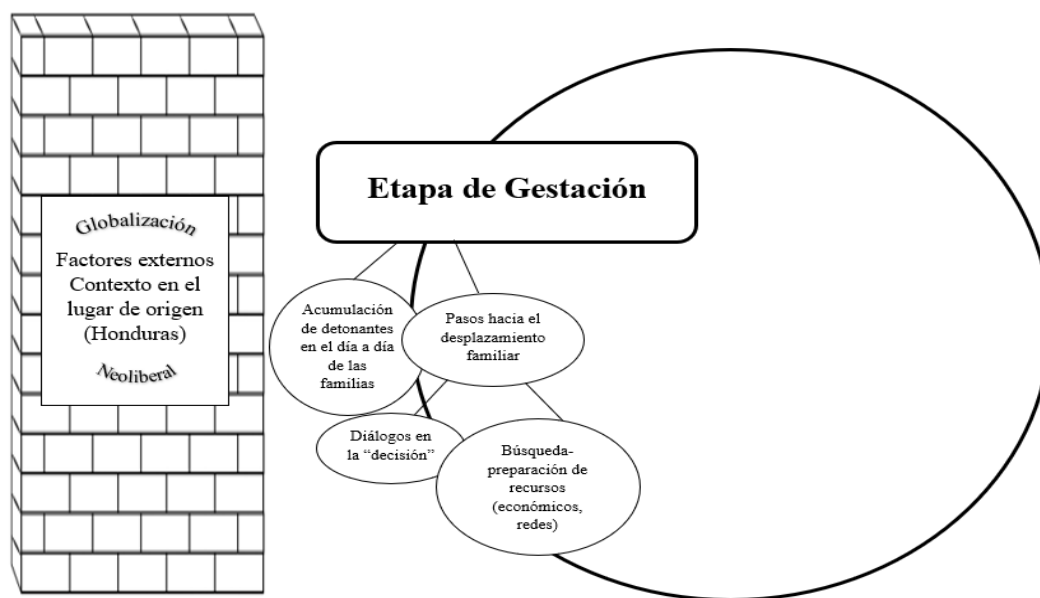
En concordancia con estas múltiples manifestaciones de violencia, estos múltiples detonantes el informante clave Ismael Zepeda economista y parte del equipo técnico del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) señala:

es más bien algo estructural, algo que la desigualdad se ha convertido en algo que se reproduce enormemente en nuestro país, de manera acelerada y por ende, vemos que esa vinculación entre economía, violencia, lo que tiene que ver con el sistema político, el deterioro del Estado de Derecho, la pérdida institucional, al final termina siendo un gran tejido que queda entrelazado, y no es conforme a lo que escuchamos siempre, lo repito, no es tanto el tema de desempleo, no es tanto el de oportunidades, sino cómo se vuelve en una licuadora todos estos elementos y salen pues, como he dicho, el deterioro del Estado de Honduras de los últimos 10 años (entrevista realizada 23 de febrero del 2021).

Esta licuadora mencionada por Ismael Zepeda es la acumulación de detonantes para las familias; es un caldo de cultivo en el que se ahogan las familias mientras están en Honduras,

por lo tanto, viene a tener el carácter de un desplazamiento forzado; condicionado por factores externos (estructurales -modelo económico-, contextuales -económicos, sociales, políticos-) a ellas, que atrapan el proceso de desplazamientos familiares, que encierran a la familia en la precariedad insostenible. (ver esquema 5.3). Los factores externos irrumpen en la cotidianidad de las familias reflejados a través de la acumulación de detonantes y su fuerza priva la independencia de movilidad de las familias, los expulsa y desplaza forzadamente de Honduras.

Esquema 5.3 Representación parcial de los desplazamientos familiares



Fuente: elaboración propia

5.3 Pasos hacia el desplazamiento familiar

Como ya se mencionó anteriormente, en la etapa de gestación de los desplazamientos además de la acumulación de detonantes, también está la parte de pasos hacia el desplazamiento familiar. Aquí se encuentran dos pasos: uno llamado, diálogos en la “decisión” del desplazamiento y otro llamado búsqueda-preparación de recursos. En los diálogos en la “decisión” se identifican y nombran cuatro tipos de diálogos:

- a) Dinámicos
- b) De consenso
- c) De imposición y
- d) De falta de consenso (ver anexo 15).

Aunque en cada tipo de diálogo hay características de acuerdo a cómo se desarrolla, hay elementos que son comunes a los cuatro, uno de ellos es que está en una balanza el sí o el no al desplazamiento familiar, el cual no se pretende que se vea de manera lineal, ya que la incertidumbre, el miedo, las dudas están presentes durante esta etapa y a lo largo de todo el proceso de desplazamiento, ya que las familias no ignoran el riesgo de migrar. Además, en caso de ser un sí a desplazarse, como ocurrió con las familias entrevistadas y que definen como objetivo llegar a los Estados Unidos, no es una “decisión” invariable, dado que puede transformarse durante la siguiente etapa del desplazamiento.

Otro elemento común a los cuatro diálogos es que en estos se toca el cómo se hará el desplazamiento familiar, es decir el método. También se establece el cuándo, lo que se interrelaciona con la búsqueda-preparación de recursos que aglutina la búsqueda o no de recursos económicos, así como el uso o no, de redes familiares y de amigos tanto en Honduras como en el extranjero. Tanto el método de desplazamiento, así como el cuándo y el paso de búsqueda-preparación de recursos, se explican profundamente en el próximo capítulo.

Retomando los diálogos en la “decisión”, se debe decir que en algunos existirán consensos y en otros la ausencia de estos, entendiendo consenso como “un acuerdo producido por consentimiento entre todos los miembros de un grupo o entre varios grupos” con base en el concepto de la Real Academia Española. En el caso del proceso de desplazamientos familiares, estos acuerdos por consentimiento se darían entre los miembros de una célula familiar madre/padre/hijos, padre/hijos, madre/hijos y en algunos casos en esa célula familiar entrarán a tomar parte en estos consensos hermanos/as de padres y/o madres, así como la presencia intergeneracional de abuelos/as.

El concepto de consenso se considera para tener una aproximación a lo que pasa en estos diálogos, estos incluirán inevitablemente dudas y vacilación, ya que es un proceso donde la vida está en riesgo, donde el miedo está presente, pero algunos miembros lo pueden sentir más que otros, así como el arrojío de algunos puede ser mayor que el de otros/as. Es difícil

hablar de uniformidad de participación de todos los miembros del grupo en el consenso, sin embargo, lo que sí se puede decir es que los/as adultas que llegan a estos consensos -aun con vacilaciones- apuntan a un proyecto común en el momento del diálogo en la “decisión”: llegar a Estados Unidos, proyecto que de igual manera podrá transformarse en otra etapa del proceso de desplazamiento familiar.

Es en esta parte de los diálogos de los pasos hacia el desplazamiento donde se gestan los tipos de configuración (célula familiar completa, célula familiar dividida, “*caravana*” familiar) que adoptarán las familias durante el desplazamiento, -las cuales se presentaron en el capítulo anterior-, de tal manera que existe una conexión entre los diálogos en la “decisión” y las configuraciones familiares. Lo tratado en estos diálogos a su vez no es inalterable, ya que se rodean de incertidumbre y dudas, del encuentro de diversas opiniones de quienes los protagonizan, donde confluyen miedos a los peligros que saben que se pueden enfrentar al ser migrantes durante el tránsito. Un aparente consenso o acuerdo de hoy, puede ser sujeto de un desacuerdo o cambio de opinión futuro que se observará en otra etapa. Por ello, los diálogos no son consensos inamovibles, como se mostró en el capítulo cuatro, donde la configuración familiar durante el desplazamiento puede transformarse, reconfigurarse; lo cual, a su vez, es muestra de que un consenso tomado durante un diálogo también se transformó.

5.3.1 Diálogos en la “decisión” del desplazamiento

5.3.1.1 Dinámicos

Los diálogos dinámicos se caracterizan porque los consensos dan como fruto acuerdos que permiten el desplazamiento familiar. El nombre de dinámicos hace referencia a los intercambios de ida y venida que hacen posible los consensos. Quienes realizan los mencionados consensos pueden ser: hijos, padres, madres y/o abuelos, participaciones que varían de una familia a otra. Los diálogos pueden provenir de parejas (esposas, esposos), hijos y abuelas/os lo que los constituye -en algunos casos- en un diálogo intergeneracional. También hay ideas que se dinamizan, que se transforman según se desarrolla el diálogo, como

ser padres/madres que al inicio conciben el desplazamiento solamente para él o ella, pero conforme avanza el diálogo luego se pasa a pensar en un desplazamiento familiar.

Al inicio de estos diálogos no hay ningún consenso, todas las opciones son colocadas sobre la mesa; puede haber opiniones contrarias sobre la configuración y se debaten hasta que llegan a un acuerdo. Quienes inician estos diálogos en la célula familiar cuando está conformada por madre, padre e hijos puede ser tanto la madre como el padre. En el caso del trabajo de campo realizado para esta investigación, se encontró que quienes plantearon la idea del desplazamiento fueron: Juan, Oscar, Alejandro, Mario y Jessica en su segundo desplazamiento; así como los casos de Kristy, Carmen (en su segundo desplazamiento) y Glenda. En estos diálogos dinámicos comienza el consenso en cuanto a quién o quiénes se desplazarán, es decir, si se está de acuerdo en que salga el esposo o esposa, así como si están de acuerdo en que salga acompañado/a de hijo/os y en caso de que no salgan todos los hijos qué hijos se quedan.

En los casos de Juan y Oscar cuando pensaron la salida, lo hicieron pensando en salir solos, pero esta idea se transformó y luego pensaron en desplazarse acompañados, pero en ambos casos el desplazamiento tuvo la condicionante de que las madres acceden a la petición de los padres. Así lo expresa Juan en referencia al diálogo que tuvo con su esposa: “hablé con ella, le dije que quería darle algo mejor a mi hijo y que me diera un permiso para salir. Lo pensó un momento, pero con el tiempo me dijo que sí”; el desplazamiento familiar de esta manera no es un proceso automático, en este caso quienes integran la célula familiar se toman un tiempo para pensar la salida, para llegar a acuerdos. La esposa de Juan no dice inmediatamente sí, Juan dice que le toma “unos 15 días”. Pero además del permiso y del consentimiento de la esposa para que parta el hijo menor (de 12 años), también existe la disposición de quedarse con dos hijas mayores que tienen en común.

Óscar también enfatiza que su esposa debe estar de acuerdo en que se lleve al hijo de 14 años, el hijo se involucró en el diálogo y se mostró de acuerdo en irse con el padre, al inicio su madre no quería, pero luego aceptó. Óscar dice sobre el consenso al que llegan con su esposa: “cómo... para hacer eso hay que platicar el esposo y la esposa, un convenio. Si están de acuerdo pues... claro. Aceptó que... fue difícil”

Ese consenso se vuelve un proceso de sacrificio para ambas partes, un esfuerzo por asumir la pena del dolor de ver partir al hijo/a y al esposo, el dolor de ver que queda esposa e hijos/as. Juan repitió constantemente desde que inició la entrevista las palabras tristeza y sufrir. Estos sentimientos rodean la experiencia de los diálogos, la familia no es ajena a lo que puede pasar, no lo ignora. Óscar dice: “ir a sufrir pues en esos caminos, cruzar suerte a ver, ¿qué tal que la haga? Que la haga, bendito sea Dios”; en medio de la incertidumbre de la duda, hay una especie de esperanza nublada, un ruego, un quizás que se cruza constantemente con la posibilidad de perder la vida cuando también dice: “uno va en ese camino como animalito que está el cazador apuntándole” lo que a la vez requiere valor para partir y afrontar ese riesgo, valor de quien se queda y valor de quien parte; la analogía de un cazador con un migrante remite a la idea de asesinato, de muerte, de lo que le puede esperar a los migrantes, de lo que le puede esperar a la familia.

En estas paradojas del quizás (cuando dice “que tal se haga”) y de la muerte, radica la complejidad de estos diálogos que son dinámicos y a la vez remiten a la complejidad de los desplazamientos familiares y del dinamismo del proceso; porque dicha etapa del diálogo esta enlazada con detonantes que acorralan, que fluyen a la vez que se dan estos diálogos. Su realidad no desaparece; ese “cruzar suerte” que dice Óscar, lleva implícito una esperanza de acabar con “el día a día” planteado en la acumulación de detonantes; pero es una esperanza ambigua, porque no se ignora la muerte.

Otro aspecto que muestra el dinamismo y que variara de una familia a otra es el tiempo dentro del cual se da el diálogo dinámico en la “decisión”. En el caso de Juan, él dice que fue “un año más o menos” y en el caso de Oscar él dice que fue “un día antes”; pero estos tiempos a la vez están conectados con el método de desplazamiento que surge en estos diálogos y con el paso de búsqueda-preparación de recursos, por lo que aquí solamente se introduce para desarrollar dicha conexión en el próximo capítulo.

En virtud de seguir profundizando en la diversidad y complejidad que pueden mostrar los diálogos dinámicos de acuerdo a cada célula familiar, se continúa con el caso del desplazamiento familiar de Vilma, quien partió con su hija mayor de 16 años. Su célula familiar está constituida por ella y tres hijos; así que su diálogo se extiende e incluye a la abuela materna, con quien se establecen acuerdos al quedar los otros dos hijos con ella. En el

diálogo también interviene la voz de la hija mayor, dice refiriéndose a su hija: “ella dijo que me acompañaba que se venía conmigo y los otros no, entonces por eso si ella dijo que venía conmigo no la podía dejar”; en este caso en el consenso para el desplazamiento familiar de Vilma fue importante la voz de la hija, así como la de la abuela materna que se quedó.

Otro caso donde se hace visible notablemente la voz de los hijos es el caso de Mario, quien pensó el desplazamiento familiar con su hijo, pero además del consenso con su esposa deseaba que su hijo expresara si quería acompañarlo, él se refiere al hecho de esta manera: “cuando me vine yo le dije a mi hijo el mayor de que si tenía valor de venir, no le exigí le pregunté, él tenía para entonces 17 años [...] pero yo le hice la plática y me dijo “no papi, no tengo valor” “ok no hay problema le digo” porque yo no podía arriesgarlos, hay muchas cosas de que le pueden suceder a uno, y si uno se esfuerza ¡ay dios!... el caso que el día antes de venirme me dijo “papi, yo me voy [...] no pues, el caso que él tomó la decisión, nos venimos.” En este caso el acuerdo y el desplazamiento familiar ocurrió con el “consentimiento” del hijo que expresó sí a la pregunta de su padre y cuya respuesta se transformó en el tiempo que fue de 15 días.

En el párrafo anterior se colocó consentimiento entre comillas por referirse a menores de edad, además, para introducir un debate y en ningún momento un juicio hacia el padre o madre; ya que desde la perspectiva de esta investigación, este pedido de participación de la voz de un hijo, es una manifestación del miedo y del dolor del padre ante la posibilidad de que se quede, pero también de que se vaya. Es un dilema en el que necesita ayuda del que no puede salir solo y del que se considera no se le puede culpar, porque hay una dinámica estructural externa que a través de los detonantes ataca internamente a su familia. Cuando Mario preguntó a su hijo “si tenía valor” es una manifestación de culpa ante algo que podría pasar, pero también un pedido de auxilio del padre, que le dé valor, porque el solo no puede con el sacrificio del desplazamiento, es demasiado peso para un solo miembro.

El dilema no es tan sencillo de contestar ¿se puede hablar de consentimiento al ser un menor de edad? Mario y su esposa se enfrentan ante un día a día gris, a un futuro de pobreza y violencia que miran para su hijo, para su familia si es que “deciden” seguir en Honduras y en el diálogo buscan involucrar a su hijo. Mario dice: “los arriesga uno para... siempre buscando un futuro mejor”; lo que refuerza el peso con el que actúan los detonantes en estos diálogos,

hay una idea de desesperanza hacia el futuro, por lo que se afrontan aun con miedo e incertidumbre los riesgos que conlleva migrar.

¿Hay diferencia entre el caso del hijo de Mario, de 17 años, la hija de Vilma, de 16 años y el hijo de 14 años, de Oscar? en los tres casos son los hijos mayores en las familias, esto se podría considerar como un elemento para que se les mire como sujetos/as para compartirles la responsabilidad de ser partícipes con voz en el desplazamiento. Otro elemento que destaca es que, a diferencia del caso de Mario y Oscar, en el de Vilma, es su hija la que solicita irse, Vilma dice: “es la más mayor y ella dijo que me acompañaba [...] que venía conmigo no la podía dejar”, Vilma podría haber dejado a su hija con la abuela, pero dice que no podía, lo cual es prueba del reconocimiento que se puede otorgar -en algunos casos- a la voz de un hijo/a mayor, lo cual lleva implícito que es reconocido como un apoyo y una especie de motivación que se necesita para desplazarse. Vilma a su vez expresa que a los dos hijos menores no los llevaría porque es muy riesgoso y vuelve a decir sobre su hija mayor con un gesto de pesadumbre: “que pruebe para que mire que la vida cuesta”; de tal manera que este acompañamiento de la hija mayor viene a ser también una especie de rito y un apoyo del hermano/a que ya se está alejando de la etapa de la niñez y puede dar fuerza al padre/madre durante el desplazamiento.

Se debe señalar que, en los casos de Óscar, Juan y Mario, sus diálogos dinámicos, fueron básicamente conyugales y con participación del hijo/a mayor (caso de Óscar y Mario), en ninguno de los tres existió participación de un diálogo intergeneracional (abuelas/os de sus hijos), como si ocurrió en el caso de Vilma, en cuyo caso la participación de la abuela tuvo peso y fue parte del consenso para desplazarse o no, ya que se quedó con dos de sus nietos.

Por otro lado, también hay casos como el de Jenny, cuya célula familiar la constituyen ella y sus dos hijos, ella pensó la salida con sus dos hijos, pero su hija mayor, de 9 años, le dice que ella no quería irse, por lo cual Jenny solo se desplazó con su hijo menor de (5 años). ¿Qué lleva a una madre a escuchar la voz de una niña en una “decisión” tan crucial? En primer lugar, no se puede ignorar que Jenny podía dejar a la niña porque su abuela estaba dispuesta a quedarse con ella, y así como en el resto de padres el miedo está presente en ella y menciona

que hay peligros en el camino. Habla de la agrupación criminal de Los Zetas⁷⁸, la voz de su hija la conecta con los miedos de lo que podría pasarle, ya que es una niña y en el tránsito, ser mujer te vuelve mucho más vulnerable.

Los hijos e hijas no están ausentes de los diálogos dinámicos en la “decisión”, forman parte de estos ya que los planes de padres les incluyen y el proyecto de desplazarse es respuesta a otro futuro que buscan para ellos, y se les comunica, ya sea somera o ampliamente, para que sean parte para partir o quedarse.

Así pues, los diálogos dinámicos en la decisión no son unilaterales, requieren consensos y se vuelven complejos, ya que las voces en el diálogo no tienen caminos precisos en las familias, cada una es diversa, cada diálogo enfrenta encrucijadas propias y a la vez temores comunes.

Es de hacer notar que, en estos diálogos dinámicos en la “decisión”, se gestan los tres tipos de configuraciones familiares que se dan durante el desplazamiento: de célula familiar completa, célula familiar dividida y “*caravana*” familiar. Es necesario remarcar que, en células familiares constituidas por padre, madres e hijos y cuya configuración durante el desplazamiento es de célula dividida, los consensos entre el padre y la madre son fundamentales y permiten el desplazamiento, independientemente de cuál de los dos protagonice el desplazamiento, mientras que en la célula familiar conformada por madre e hijos, la abuela se vuelve partícipe de los consensos y acuerdos, como sucedió en los casos de Jenny, Iveth y Luz.

5.3.1.2 De consenso

Estos se diálogos se desarrollan en torno a un consenso: la configuración familiar no está en discusión. Hay un consenso irrenunciable sobre la unidad de la célula familiar; esto no quiere decir que en otra etapa del desplazamiento esta unidad no entre en duda, por miedos o incertidumbres. Durante el diálogo se mantiene la idea del desplazamiento de la célula

⁷⁸ Grupo criminal originario del noreste de México, quienes asaltan, secuestran, violan y matan a muchas personas, incluidos los migrantes de cualquier nacionalidad.

completa, la cual no se transforma, es decir que el “quiénes se desplazarán” ya es un consenso, porque existen los miedos de lo que implica el desplazamiento, pero también el miedo a la separación.

En este tipo de diálogos se encuentran configuraciones familiares que durante el desplazamiento adoptan la forma de célula familiar completa y de “*caravana*” familiar. En el caso de la célula familiar completa están las que son compuestas por madre e hijo y las que están compuestas por madre, padre e hijo/as. Carmen y Hellen son una muestra de configuración de célula familiar completa durante el desplazamiento, la cual está constituida en ambos casos por madre y un hijo único. En los dos casos hay un deseo de que este hijo único permanezca con ellas, ambas tienen un consenso tácito con sus hijos de no separarse; Carmen lo manifiesta de la siguiente manera: “nunca pensé en dejarlo porque él era mi todo y ha sido mi todo siempre, y a donde iba yo él iba a ir, si yo sufría pues yo decía voy a sufrir yo, pero él no va a sufrir yo voy aguantar lo que tenga que aguantar por él”.

En Carmen hubo una resistencia desde que pensó la salida a separarse de su hijo y expresó que donde ella esté lo va a proteger al decir: “voy a sufrir yo, pero él no”, una idea de la madre que su hijo siempre estará mejor con ella, aún con las condiciones adversas que pueda encontrarse en el desplazamiento. La mamá de Carmen tomó parte en el diálogo y se oponía a la salida de Carmen con su hijo, pero aun así se desplazó con su hijo que en ese momento tenía 3 años; en el momento que dice me voy, le tomó tres días hasta su partida, en esos tres días renunció a su trabajo y se fue con recursos propios producto de su renuncia.

Hellen que también se fue con su hijo expresa: “Yo dije: me voy, pero mi hijo se va conmigo”. Hellen se llevó a su niño de 4 años y aunque lo podía dejar con su abuela, no fue una opción. En todo momento rechazó la separación, lo que se constata fehacientemente, pues tiene dos desplazamientos hacia Estados con su hijo, uno en 2015 y otro en 2016 y en ambos partió con su hijo. Tanto en el caso de Carmen como en el de Hellen aparecen las figuras de las abuelas, que no están ausentes en esta parte del proceso; pero tampoco están ausentes las interacciones con los hijos. Hellen comenta con respecto a su hijo de 4 años: “yo le decía a él, estaba pequeño, pero yo le decía a él “nos vamos para Estados Unidos, podemos tener una vida mejor, estudiar ambos”; los hijos e hijas son una parte primordial en todo el proceso,

están presentes en el pensar de los padres y/o madres durante el proceso; cuando piensan los peligros de la travesía.

Tanto Carmen como Hellen, intentan desarrollar un diálogo con sus hijos y aquí nuevamente se podría cuestionar que eso no es posible siendo niños tan pequeños y que tampoco se puede hablar de “consentimiento”, pero al entrevistar a ambas madres y observar el vínculo con sus hijos durante las entrevistas, se puede afirmar que sus hijos querían estar cerca de sus madres y durante el desplazamiento las madres protegieron ese deseo de sus hijos de no separarse. En resumen, sus madres no estuvieron dispuestas a someterse ni a someter a los niños al sacrificio de la separación. Hablar con los hijos se vuelve un mecanismo de motivación que les da valor para enfrentar los miedos al desplazamiento; expresar a sus hijos el día a día y compartir los detonantes que enfrentan, les da fuerzas para enfrentar el desplazamiento con el que intentan salvar a sus hijos del futuro desfavorable que perciben.

Por otro lado, están las células familiares conformadas por padre, madre e hijo que aparecen en estos diálogos y en las cuales también hay un rechazo a la separación y un consenso de no separarse, es el caso de Diana quien tiene una hija 10 años y un hijo de 11, el desplazamiento lo conciben en dos etapas muy cercanas una de otra, y es un desplazamiento combinado que se explicará detenidamente en el próximo capítulo.

Primero partió su esposo hacia Estados Unidos, y luego ella y sus hijos, ella lo expresa: “ya estaba todo listo para que después de que él llegara aquí yo salía. Él vino acá un 15 de febrero, [...] yo salí de Honduras un 26 de febrero y llegué aquí [refiriéndose a EU] un 26 o 27 de marzo.”

Cuando el esposo está en Estados Unidos Diana tuvo un período de duda: “estamos a tiempo, mejor para que te quedes allá y yo me quedo con ellos aquí” pero el esposo respondió: “como padre yo no quiero dejarlos, yo quiero verlos crecer, yo quiero ajá y yo no puedo. O estamos todos juntos aquí, o estamos todos juntos allá”. En un momento Diana, que es la que se iría con sus hijos, siente temor y tambalea la idea inicial expuesta por el esposo de viajar en familia; ante la duda, el esposo no le exigió que realizara el desplazamiento, pero reafirma la negativa a la separación, al decir “en Honduras o en Estados Unidos, pero juntos”. Es decir que el consenso que establecieron durante el diálogo en la “decisión”, corre el riesgo de transformarse en otra etapa del desplazamiento, pero en el caso de Diana, el esposo defendió

el consenso y no estaba dispuesto al sacrificio de la separación familiar y prefería renunciar al desplazamiento hacia Estados Unidos.

En el caso de la configuración familiar durante el desplazamiento de “*caravana*” familiar que también predomina en este tipo de diálogos, es acorde, ya que esta configuración da la idea de protección a quienes se desplazan. Además, el consenso de que se desplace la célula familiar completa, se ve fortalecido si a la célula familiar completa lo acompañan miembros de la familia extendida o incluso otras células familiares al desplazarse. Así son los casos de Sandra, Karla, Victoria, Michell, Lidia y Ana, cuya configuración que se gesta en estos diálogos es de “*caravana*” familiar. A la vez, estos diálogos se vuelven mucho más ricos, ya que participan miembros de las células familiares, especialmente el esposo y esposa, así como miembros de la familia extendida, e incluso de otras células familiares completas, pero que participan en el diálogo porque también se desplazarán; lo cual se vuelve como un paraguas de protección, de solidaridad y motivación para realizar el desplazamiento; de esta manera, los miedos disminuyen un poco, aunque no desaparezcan.

Es el caso de Karla, quién partió con la configuración de “*caravana*” familiar, se fue con su esposo, una hija 2 años y un hijo de 8, una tía materna con su hija de 12 años, una prima materna con un niño de 3 meses y una prima materna con una hija de 2 años; lo cual hace una “*caravana*” familiar de 7 personas. El tiempo en el que se fraguan los pasos hacia la decisión fue de dos días; para partir llevaron recursos económicos de 82 dólares. A Karla dice durante la entrevista que el hecho de que fuese su tía, le ayudó a sentir más valor y menos miedo, de tal manera que esta configuración fortalece el consenso de unidad de la célula familiar.

De estos diálogos se puede concluir que desde el inicio, hay insistencia en conservar la unidad de la célula familiar y negación al sacrificio de la división de la célula familiar, lo cual da como resultado que predominen dos configuraciones familiares durante el desplazamiento que conservan esa unidad: células familiares completas y “*caravanas*” familiares. (Ver anexo 15)

5.3.1.3 De imposición

En estos diálogos la idea del desplazamiento surge de la familia extendida (abuelos/as y/o hermanos/as) aunque estos no se desplacen; llegan a un consenso y lo imponen a quien se desplazará.

Para retratar con una mayor claridad cómo ocurren, están los casos de Rosa, Juventina, Fanny y Flora, cuyos desplazamientos son resultados de acuerdos que surgen de este tipo de diálogo. La hermana mayor de Rosa estaba en Estados Unidos y también tuvo un desplazamiento familiar previo al de Rosa. Su hermana mayor tuvo una gran influencia para que se desplazara, ella dice al respecto: “nunca quise irme ilegalmente nunca fue algo que quise en mi vida la verdad no quería irme, pero mi hermana me dijo está muy mala la situación te venís, y me tuve que ir”. De acuerdo con Rosa, es la voz y el deseo de su hermana que predomina y quien contaba con recursos económicos para el viaje. En el caso de Juventina la cantidad de familiares que intervinieron es más amplio: su madre, dos hermanas y un hermano. Juventina relata: “este... no solo decidí yo también decidió mi familia en que yo me viniera para acá, para Estados Unidos. [...] bueno, yo tenía 15 años en ese momento y no sabía qué decisiones tomar, nomás estaba a lo que me dijeran, qué era lo que tenía que hacer, qué no hacer, y pues nomás decía que sí, que eso iba hacer, que... creo que aún no pensaba como un adulto.”

Juventina atribuye su salida a su familia. En ese momento ella estaba con su esposo y no le dijo nada sobre el desplazamiento; además ella misma hace referencia a su corta edad (15 años), lo que se vuelve un elemento para que familiares se sientan con la potestad de imponerle que se desplace. Juventina dice que sentía mucho miedo y para que se desplazara su hermana mayor que residía en México llega a traerla hasta Honduras y asumió todos los gastos.

En este tipo de diálogo, Fanny es la que lleva más tiempo, casi un año, ya que, según ella, su hermana, que ya estaba en Estados Unidos, tuvo que convencer a sus padres para que pudiera desplazarse ella y su hijo; Fanny dice: “la decisión era más de mis papás que lo de mi hermana, porque estuvimos casi un año para que mi mamá se convenciera de que yo me viniera”. En el caso de Fanny, ella deseaba irse, pero la “decisión” de desplazarse no estaba en

sus manos, sino en la de sus padres a los que su hermana debía persuadir. Estos diálogos no escapan del miedo al desplazamiento, los padres de Fanny sentían miedo de todo lo que le podía pasar durante el tránsito, aun cuando su hermana mayor ya estaba en Estados Unidos; de tal manera que la incertidumbre dudas y miedos está en quienes imponen el acuerdo, así como en quien se desplazará.

En todos los casos anteriores, sobre quienes se impone el acuerdo de desplazamiento es sobre hermanas menores. Estas familias que impusieron la “decisión” seguían de cerca y estaban al pendiente de la hermana menor, conocían el día a día de sus hermanas. Fanny relata que muchas veces “el niño dormía sin pampers(pañal) porque yo no tenía ni para comprar pampers” los detonantes también se entrecruzan en la vida cotidiana de estas células familiares, pero quienes imponen la salida son sus familiares. Además, hay un encadenamiento que jala a dichas hermanas, ya que en el caso de las tres tienen hermano/a en Estados Unidos; lo cual resulta en una imposición para el desplazamiento, en una “decisión” donde quien se desplaza no es tomada en cuenta.

Otro caso es el de Flora, donde quien piensa y programa el desplazamiento es el esposo sin decirle nada a ella, hasta que ya estaba preparada la salida. Esto ocurrió en un período de tres días. Flora se desplazó con su hija de 3 años, quedando su hijo mayor en Honduras. Dice que para ella fue una sorpresa, pero atribuye la acción a llamadas que estaba recibiendo su esposo desde Honduras para extorsionarlo: le decían que le harían algo a su esposa si no les mandaba dinero. En este caso, la seguridad familiar se enlazó con el desplazamiento familiar. Flora cedió, pero ante un acuerdo en el cual no participó y ella recalca que las amenazas la tenían con mucho miedo en Honduras, por lo cual accedió a desplazarse.

De estos diálogos que son externos a quien se desplaza y de donde resulta el acuerdo que se impone a quien se desplaza emergen tres tipos de configuraciones: en el caso de Fanny esta fue de “*caravana*” familiar, en cuyo caso el acuerdo de desplazamiento no estaba en sus manos, pero en el caso de quienes la acompañan sí “deciden” unirse, la imposición solo es sobre la célula familiar. En el resto de casos la configuración familiar durante el desplazamiento fue de célula dividida; en el caso de Flora porque deja a un hijo, y en los casos de Rosa y Juventina es porque se desplazaron sin que lo supieran los padres de sus hijos. En este tipo de diálogos queda manifiesto el peso que puede tener la familia de quien se desplaza

en los “pasos hacia el desplazamiento”, así como la influencia de hermanas que tuvieron experiencias previas de desplazamiento familiar, como es el caso de Rosa y Fanny.

5.3.1.4 De falta de consenso

En estos existe la ausencia de diálogo, ya que se evaden u ocurren, pero no logran consensos. En el caso en que se evaden el esposo/a se marcha sin decirle a su cónyuge, de tal manera que la persona que planea el desplazamiento familiar, lo hace de manera unilateral sin comunicarlo previamente. En otros casos uno de los esposos no está de acuerdo con el desplazamiento del otro, por lo que no hay un consenso para realizar el desplazamiento, pero aun así la persona se desplaza. A la vez que se evaden estos diálogos o que no se logran consensos, sobre el peso y la tensión que provocan estas situaciones, fluyen a la vez los detonantes que están en el día a día de las familias. La situación que enfrentan quienes se desplazan resulta difícil, los riesgos del desplazamiento es un peso que se posa solo sobre sus “decisiones” unilaterales, pero este sacrificio lo equilibran con la posibilidad de otro futuro para su familia, que no va completa, pero al menos puede mejorar la parte que migra.

De estos diálogos emanan configuraciones durante el desplazamiento que serán de célula dividida. En estos están los casos de María, Daniela y Rosa (segundo desplazamiento). María tuvo 3 días para planear y ejecutar la salida. Sin decirle a su esposo se desplazó, estando embarazada con su hija menor y quedando dos hijas en Honduras. María se comunica con su esposo hasta que está en México; ella dice “me dolió el alma, pero lo hice tanto como por ellas y por la que me traje y por el que voy a tener para darle la oportunidad”.

María menciona el dolor de irse sin decirle a su esposo, pero piensa en sus hijos y en su entrevista habla de su día a día, de las limitaciones que atraviesan, de una educación universitaria que le sería imposible dar a una de sus hijas, aún pequeña, que quiere estudiar. María asume el sacrificio sola y en esa balanza de miedos, de deseos de otro futuro, se arriesga y sale sin decirle a su esposo. Ella tenía una buena relación con su esposo, pero oculta el desplazamiento y en su actuar hay una sospecha de que él no estaría de acuerdo o que el decirlo haría que el desplazamiento no se concretara.

“Sí, sí me comuniqué con él en el trayecto del camino, eh preguntaba cómo estaba, he yo siempre le decía que estaba bien porque no quería hacerlo sentir mal, no quería decirle todo lo que yo estaba pasando”. María evadió el diálogo para desplazarse, pero también ocultó los sacrificios y riesgos que vivió en el tránsito, para evitar reproches y reclamos de parte de su pareja; de alguna manera ese diálogo de “decisión” que se evade, también es un asumir que todo lo que pase durante el desplazamiento y miedos lo afrontará sola con su hija, sin hacer parte a su pareja.

Otro caso es el de Daniela que también se fue con su hijo único, sin decirle a su esposo. Ella ahorra durante año y medio para poder salir. También está el caso de Rosa cuyo esposo está en Estados Unidos y se opone a que ella se desplace por lo peligrosa que es la travesía; aún sin llegar a un consenso, Rosa se desplazó con su hija de un año con la ayuda de su hermana mayor, que está en Estados Unidos.

En estos diálogos se conjugan diversos elementos: en el caso de Rosa y María, ambas tenían una buena relación con sus esposos; pero en el caso de la primera, no logra llegar a un consenso y aun así se desplazó buscando la reunificación familiar; en el segundo caso se desplazó sin hablarlo en ningún momento con su pareja. Caso contrario pasó con Daniela, ya que hubo un deseo de romper el vínculo con su pareja y se fue sin decirle. De tal manera que en los diálogos que se evaden y sin consenso pueden existir diversos factores que se vuelven barrera para la comunicación y los consensos, donde se conjugan detonantes que lleva a una parte de la pareja a pensar en el sacrificio de la separación, a asumir los peligros de manera unilateral, lo cual no implica necesariamente un final, ya que luego existe la posibilidad de una reunificación familiar.

Cierre

En la etapa de gestación, los detonantes son la antesala de los pasos hacia la “decisión”; sin la existencia de los detonantes las familias no llegarían a los pasos hacia la “decisión”. Los detonantes son provocados, en primera instancia por factores externos a las familias, elementos estructurales/contextuales económicos, políticos y sociales, que impactan

internamente a la familia en la cotidianidad y que fuerzan la movilidad, los expulsa. Así como el proceso de desplazamiento es dinámico, los detonantes también lo son.

También hay detonantes que se relacionan con la configuración de célula familiar completa durante el desplazamiento. Esto es el caso de cuando entre los detonantes hay agresión física de un miembro de una pandilla a un miembro de la familia, cuando hay persecución política de parte del Estado y cuando hay persecución sindical; en tales casos, los detonantes están conectados con el miedo que siente la familia y a su vez, que la configuración para desplazarse sea de célula familiar completa.

Hay detonantes que resultan comunes a todas las familias, como la desconfianza ante la seguridad policial, así como otros que solo son para algunas familias; pero lo que resulta un común denominador es que no hay ninguna familia que solo se enfrente a un detonante, sino a múltiples detonantes. Otro elemento común para todas las familias es que conciben el futuro en Honduras totalmente adverso y algunas lo señalan diciendo “no hay futuro” lo cual explica la salida de familias en sus diversas configuraciones.

Los detonantes son el reflejo de factores externos del contexto del país de origen que atrapan y condicionan el desplazamiento familiar, una especie de muro que va encerrando a la familia, obligándola a desplazarse.

Dichos detonantes no desaparecen en los diálogos en la “decisión” por el contrario, son elemento ineludible que sigue impactando a la familia mientras estos se desarrollan. Los diálogos en la “decisión” son donde se gesta los tipos de configuración familiar que se darán durante el desplazamiento, las cuales se pueden transformar durante otra etapa del desplazamiento, ya que el miedo y la incertidumbre están presentes durante todo el proceso.

En el caso de desplazamientos en dos etapas, aunque ya haya un sí para seguir, por parte de los miembros de la célula familiar que quedan en Honduras, pueden tambalear y posicionarse en un no y decir sí finalmente. De tal manera que lo dicho en los diálogos en la “decisión”, así como las configuraciones familiares, pueden transformarse.

Existen conexiones entre el tipo de diálogo y la configuración. En los diálogos dinámicos se observan los tres tipos de configuraciones, pero hay un predominio de la configuración de célula dividida durante el desplazamiento. Los diálogos cuyo consenso es

mantener la unidad de la célula familiar, arrojan como resultado células familiares completas durante el desplazamiento o “*caravanas*” familiares. Cuando son diálogos de imposición produce una configuración familiar de célula completa o de célula dividida; en los casos donde el desplazamiento ocurrió sin decirle a la pareja y en los diálogos que se evaden o donde no hay consenso, siempre tendrá como resultado una configuración de célula familiar dividida.

CAPÍTULO VI: LA AGONÍA DE LA TRAVESÍA

“Caminá, caminá, tenés que ser fuerte, caminá”⁷⁹

Michel 8/6/2021

Todas las etapas del proceso de desplazamiento familiar están interrelacionadas, ya en el capítulo anterior se abordó la etapa de gestación del desplazamiento quedando pendiente el paso de búsqueda-preparación de recursos de dicha etapa, el cual está asociado con la etapa de travesía que es la columna vertebral de este capítulo.

Se inicia presentando el paso de la búsqueda-preparación de recursos, que sobrepasará la célula familiar, utilizando en algunos casos redes de amigos y/o familiares en el espacio geográfico nacional como internacional. Implicará la búsqueda de recursos no materiales y materiales; en estos últimos en algunos casos la búsqueda será mínima, así como en otros casos comprenderá recursos mayores.

Seguidamente se desarrolla la etapa de travesía presentando los métodos de desplazamiento, los riesgos y peligros que enfrentan las familias, cómo los temores que tenían antes del desplazamiento, en muchos casos se transformaron en atentados contra su vida: madres que corren con sus hijos porque intentan arrebatárselos de su lado, familias enteras secuestradas, familias recordando los cadáveres que miraron en el camino, deportaciones, etc. Por otro lado, se expone lo que representó una ayuda, esperanza y resguardo de las vidas en los desplazamientos: la solidaridad. Por último, el capítulo cierra con un elemento externo que atrapa y condiciona el proceso de desplazamiento familiar.

6.1 Preparación de recursos y la travesía

Las etapas del proceso de desplazamiento familiar, no son bloques estáticos e inamovibles, las fronteras aparentes entre una y otra etapa pueden mezclarse. Así ocurre con la etapa de gestación del desplazamiento familiar y la etapa de la travesía: la primera se asocia con lo que

⁷⁹ Palabras que le decía el esposo de Michel a su hija de 5 años en la travesía

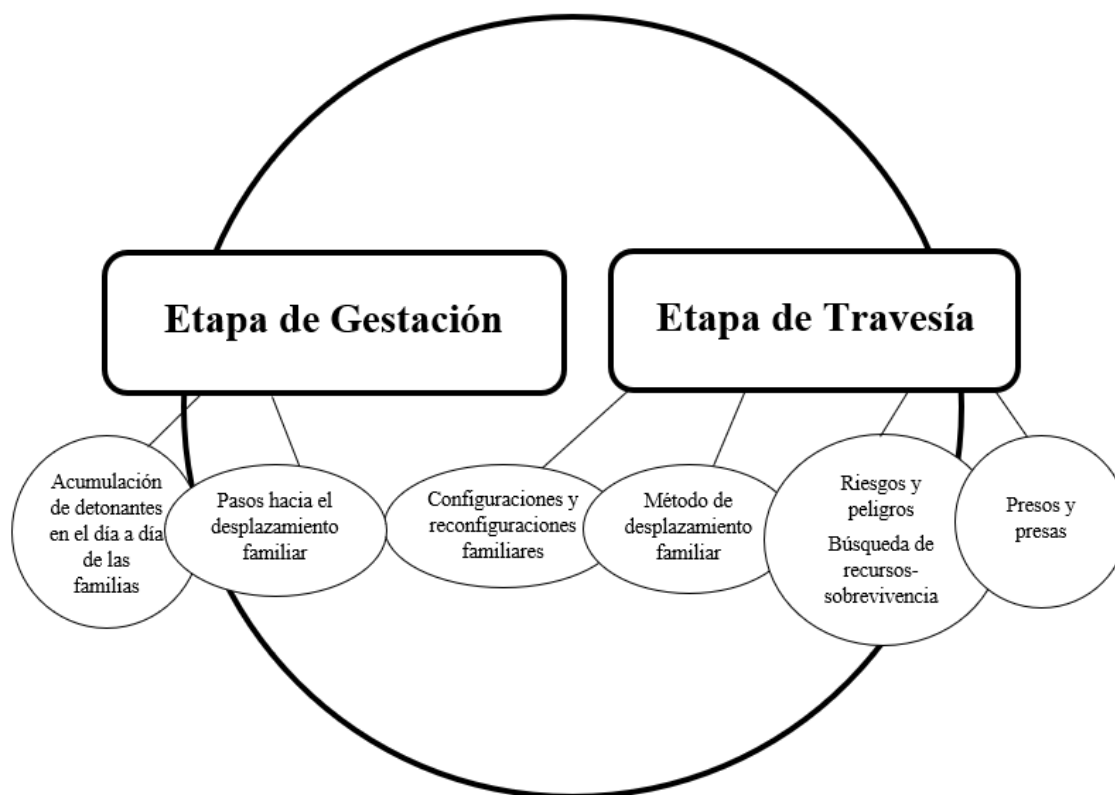
pasará en la siguiente, en ambas está la incertidumbre y el miedo, y en la etapa de travesía podrá transformarse o no lo dicho en los diálogos en “la decisión”.

En el capítulo anterior se abordó la etapa de gestación del desplazamiento familiar y el paso de los diálogos en la “decisión”, sin embargo, falta ahondar en el paso de búsqueda-preparación de recursos, el cual no ocurre de manera separada, ya que ambos pasos se mezclan y pueden darse en períodos de tiempo variable de una familia a otra.

Así como de los diálogos en la “decisión” emana la configuración familiar, también lo hace el método de desplazamiento familiar, a su vez tanto la configuración familiar como el método de desplazamiento se conectan con la búsqueda de recursos. La búsqueda-preparación de recursos materiales y no materiales se conecta con la etapa de desarrollo del desplazamiento, es decir el desplazamiento en sí de las familias: la travesía. Entre los recursos materiales, están los económicos (ahorros, préstamos, prestaciones laborales, salario) vestuario para el desplazamiento, documentos de identificación de padre/madre e hijo/as, medicamentos, celulares; en cuanto a recursos no materiales se consideran a las redes familiares y/o amigos nacionales e internacionales (Estados Unidos, México, España); información, dominio en el manejo de redes sociales, GPS y mapas.

La etapa de travesía del proceso de desplazamiento familiar, es donde se ejecuta la salida desde la casa donde residen en Honduras con la intención de llegar hacia Estados Unidos; en esta etapa se desarrollarán las configuraciones familiares (célula familiar completa, célula familiar dividida y “caravana” familiar), así como el método de desplazamiento que emergen de la etapa de gestación del desplazamiento. En la etapa de travesía quedan expuestos los peligros a los que se enfrentan las familias, incluido la deportación producto de las políticas migratorias de los Estados. Asimismo, la búsqueda de recursos en la mencionada etapa se convierte en un mecanismo de sobrevivencia de las familias (ver esquema 6.1).

Esquema 6.1 Etapas del Proceso de los Desplazamientos Familiares

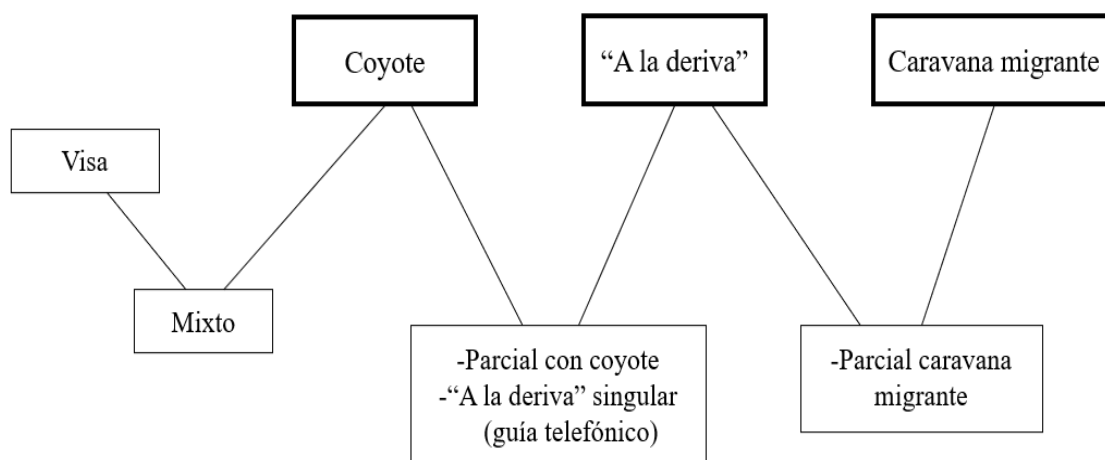


Fuente: Elaboración propia a partir de 34 entrevistas realizadas a 31 familias

6.2 Métodos de desplazamiento familiar: “busqué la manera de salir”

En el trabajo de campo se encontró que los métodos de desplazamiento utilizados por las familias se pueden agrupar en dos grupos: desplazamiento con coyote y desplazamiento sin coyote, donde convergen el desplazamiento “a la deriva” y el de caravanas migrantes; pero también se da una mezcla entre el desplazamiento con coyote y el desplazamiento sin coyotes (“a la deriva” y el de caravanas migrantes) con otros elementos que incluyen visas, guías telefónicos pagados, lo que da como resultado un desplazamiento combinado.

Esquema 6.2 Métodos de Desplazamiento Familiar



Fuente: Elaboración propia a partir de 34 entrevistas realizadas a 31 familias

El desplazamiento con coyote, se caracteriza porque la familia se desplaza con alguien que es conocedor de la ruta desde Honduras hacia Estados Unidos y los guía a cambio de un pago monetario o de algún bien material. A partir de las experiencias migratorias recopiladas, se encontró que este desplazamiento con coyote tiene particularidades que permiten clasificarlo. En dicha clasificación se encuentra el “viaje de entrega”, el cual es el que predomina en el desplazamiento familiar y además de este están el “viaje rodeando” y el “viaje especial”; estos no se utilizan para el desplazamiento familiar de las configuraciones familiares mostradas, sino en casos cuando se trata de movilidad de un adulto solo.

El “viaje de entrega” con coyote, es en el cual hay un convenio con el coyote en el que madre/padre e hijo; padre e hijo; madre e hijo o solamente hijas/as serán entregados en el cruce México/Estados Unidos a las autoridades migratorias estadounidenses. Este tipo de viaje es el que utilizan en su mayoría las familias al desplazarse y que tiene un costo menor que el “viaje rodeando” y el “viaje especial”.

Dentro de la clasificación de viaje con coyote se encuentra el “viaje rodeando”, es el que se realiza de manera clandestina hasta llegar a Estados Unidos, evadiendo autoridades

migratorias. Si bien este método es utilizado por adultos, al relacionarlo con el desplazamiento familiar, hubo un caso donde una madre se desplazó con sus dos hijos, pero se separan en el momento del cruce; de tal manera que la madre se va rodeando y los hijos son entregados a autoridades migratorias estadounidenses; es decir en “viaje de entrega”.

Luego está el “viaje especial con coyote” el cual se caracteriza por ser clandestino y evade autoridades migratorias; además de ser el más caro en comparación con “el viaje de entrega” y el “viaje rodeando” ya que promete condiciones de “comodidad” durante el desplazamiento, dicho método no figura en ningún desplazamiento familiar estudiado.

Los métodos de desplazamiento sin coyote incluyen el desplazamiento “a la deriva” y caravanas migrantes. A diferencia del desplazamiento con coyote en estos resalta que los recursos económicos pueden ser pocos o ninguno. El desplazamiento “a la deriva” se realiza de manera clandestina y sin coyote. El nombre “a la deriva” se retoma de la experiencia relatada por Roger quien se desplazó con su esposa y dos hijos en “*caravana*” familiar” y dijo sobre su desplazamiento: “nos fuimos a la deriva”. Contrario al anterior, el desplazamiento en caravanas migrantes es visible y colectivo. Puede llegar a congregarse a miles de personas que se movilizan con la intención de llegar a Estados Unidos.

Además de los desplazamientos ya mencionados, hay desplazamientos familiares donde no solo se utiliza un método de desplazamiento sino dos de ellos, o uno combinado con otros elementos, los cuales son como un subgrupo dentro de los ya mencionados y son los siguientes:

Desplazamiento parcial con coyote (utiliza coyote y “a la deriva”)

Desplazamiento parcial “a la deriva” (utiliza un guía telefónico pagado)

Desplazamiento parcial en caravana migrante (utiliza caravana migrante y “a la deriva”).

Desplazamiento mixto de visa y coyote: es el que se realiza con visa mexicana y/o estadounidense con coyote; en él primero puede ser el desplazamiento con coyote y luego con visa a través de un vuelo aéreo o viceversa.

6.2.1 Coyote “viaje de entrega”

En el desplazamiento familiar con coyote, las familias en general utilizan “el viaje de entrega”; es decir, tienen el objetivo de entregarse a las autoridades migratorias estadounidenses.

Paulo⁸⁰ que se desplazó con su hijo utilizando el “viaje de entrega” con coyote, lo relata de la siguiente manera: “cuando te traen de entrega, es cuando vienes con menor, porque solo te vienen a entregar con migración” así mismo dice Jessica⁸¹ que viaja con su esposo y con un hijo: “es que los 3 éramos a entrega que íbamos (los tres íbamos de entrega)”. El elemento central del viaje de entrega, es que el coyote lleva el convenio de que a la persona o personas que lleva, serán entregados a migración.

Hay otros casos donde el viaje de entrega incluye solamente menores, como es el caso de Mario⁸². Quien tuvo un primer desplazamiento con su hijo de 17 años en un viaje de entrega, luego hubo un segundo desplazamiento familiar donde iba su esposa y dos hijos para reunificar la familia; pero en este caso sus dos hijos fueron llevados por un coyote como viaje de entrega y su esposa como viaje rodeando.

Por lo tanto, en el viaje de entrega pueden ser hijos con padre y/o madre o solamente hijos. En el caso de la esposa (de Mario) y los dos hijos, durante el desplazamiento hubo una separación familiar, ya que los hijos iban como un “viaje de entrega”.

La separación familiar en el caso anterior es producto de las ideas que tienen sobre las políticas migratorias. Mario dice: “el convenio era que mi hijo como tiene 9 años, ya no le ayudaba a mi mujer pasar con él, o sea, menores de 6 años migración los mete para adentro”. De acuerdo con lo que él dice la política migratoria estaba tomando en cuenta la edad de los niños para permitirles la entrada con sus padres y en su caso, ya no permitirían el ingreso de su esposa porque ninguno de sus hijos tenía 6 años o menos.

⁸⁰ Célula familiar dividida

⁸¹ Célula familiar completa, este caso se abordará más adelante ya que es parte del método de un desplazamiento que he llamado mixto y que implica la utilización de coyote.

⁸² Célula familiar dividida

Una de las ideas que tienen las familias hondureñas que se desplazan, es que las políticas de Estados Unidos cambian constantemente, por lo cual la política migratoria no es ajena a las valoraciones que hacen, pero crean un relato independiente que no necesariamente está apegado a la realidad, pero que se nutre de experiencias migratorias de vecinos y/o familiares, noticias y relatos de boca en boca que se pueden distorsionar y alimentar de rumores. Esto da pauta a la manera en que se realizará el desplazamiento y también puede ser un factor aliciente en un desplazamiento, aunque no el único.

En quienes se desplazaron con “viaje de entrega” ya sea que su configuración familiar fuese de célula completa, célula familiar dividida o “*caravana*” familiar, la procedencia de los recursos económicos fue en su mayoría de familiares y/o amigos en Estados Unidos, ya sea como préstamo o como regalo; aunque esta no es la única manera, ya que también aparecen como medios préstamos de amigos en Honduras y dinero de prestaciones laborales.

En el caso de Pavel⁸³, quien se desplazó con su esposa e hijo en un “viaje de entrega” relata que su primo en Estados Unidos pagó el viaje y fue también quien buscó el coyote. Este cobraba 9000 dólares y si viajaba con la esposa e hijo cobraba 7000 dólares. Pavel tomó la opción más “barata”. Es posible que el viaje de entrega sea el más barato, porque implica “menos” riesgo para quien viaja y para el coyote mismo, pues no tendrá que hacer la travesía del desierto. El precio más bajo en el “viaje de entrega” se vuelve un factor aliciente involucrado en el desplazamiento de las familias, aunque no el único.

Hasta el momento la información empírica muestra que las familias desplazadas con coyote, utilizan “el viaje de entrega” ya sea que su configuración durante el desplazamiento sea de célula familiar, célula dividida o “*caravana*” familiar (ver cuadro 1). En su mayoría, quienes buscan y contactan al coyote, son familiares en Estados Unidos, pero también hay casos donde quien busca y contacta al coyote es la misma familia que se desplaza.

⁸³ Célula familiar completa

6.2.1.1 Parcial con coyote

En este se mezclan dos desplazamientos, ya que utiliza “a la deriva” y coyote; en el cual puede estar primero el desplazamiento con coyote y luego “a la deriva” o viceversa; pero independientemente de cuál se utilice primero, en este sobresale que deben existir recursos económicos o acuerdos de pago para poder involucrar a un coyote.

Hellen,⁸⁴ quien se desplazó con su hijo partió con un coyote que era vecino suyo y llegó con este hasta la frontera Guatemala-México, pero para cruzar hacia México, ella siguió el desplazamiento “a la deriva”; ella dijo sobre este hecho: “entonces él me dijo, mirá me dice yo no voy a cargar con toda esta gente si vos te querés ir conmigo ándate sino pues te quedás con ellos me dice”.

Cuando Hellen⁸⁵ inició la etapa de travesía, no vislumbró que lo haría con coyote y luego “a la deriva”; esto último lo hizo por la desconfianza que tuvo en él, de que la dejase abandonada en algún momento del desplazamiento, pero ello no se volvió un motivo para detener el desplazamiento y retornar.

Por el contrario, busca estrategias para continuar, una de ellas fue buscar compañía para seguir, le pidió a una persona que también había pagado al coyote si podían irse juntas. Le dijeron que sí. Además de buscar compañía Hellen no llevó dinero, así que obtiene recursos económicos al “robar” dinero del coyote cuando este se duerme. Lo que hizo no lo tenía planeado, pero buscó mecanismos para continuar con su objetivo de llegar a Estados Unidos.

En algunos casos, previo al desplazamiento, la idea de un coyote no es viable por los recursos económicos que implica; pero al estar en México y quedarse sin recursos económicos, quienes tienen familiares en Estados Unidos ven la alternativa de comunicarse con estos para solicitar un préstamo para el pago de un coyote o simplemente para subsistir en la travesía. Dichos familiares en algunos casos responden de manera negativa, así como en otros es positiva, esta última puede deberse al compromiso que sienten sus parientes ya que la

⁸⁴ Célula familiar completa

⁸⁵ Hellen tiene dos desplazamientos uno en el 2015 y otro en el 2016, este método (parcial con coyote) lo utilizó en el 2015, en el 2016 se desplazó “a la deriva”.

familia ha realizado gran parte de la travesía, además que seguramente deben sentirse preocupados por los peligros que pueden enfrentar quienes se han desplazado.

La combinación para el desplazamiento de coyote y “a la deriva” o viceversa; responde más a lo que va pasando durante la travesía, que a una planeación como tal con antelación y detalle.

6.2.2 “A la deriva”

En este se viaja sin coyote, evadiendo autoridades migratorias y como ya se señaló con poco o ningún recurso económico. Este desplazamiento, además de lo evidente (evitar el pago de un coyote) comprende ciertas estrategias que utilizan las familias desplazadas y que son pensadas en la etapa de gestación del desplazamiento. El resto surge como un mecanismo de sobrevivencia durante la etapa de travesía.

En este tipo de desplazamiento aparecen casos como el caso de Carmen⁸⁶ y Jenny⁸⁷, la primera salió con su hijo, pensando que durante el desplazamiento podría encontrar compañía y en el caso de la segunda, salió con un hijo, dejando una hija en Honduras. Ella buscó la compañía de otras personas desde antes de la travesía.

Carmen dejó de manifiesto la idea de solidaridad y de apoyo que concibe en quienes salen de Honduras, pensando que al encontrarse en algún momento del desplazamiento podrían apoyarse. A la vez lo mencionado se volvió un atenuante para disminuir el miedo, llegar y sufrir juntos. Carmen y Jenny coinciden en la idea de ir acompañadas por alguien más que emigre, pero Jenny también agrega la idea de que sea alguien que tenga experiencia migratoria, lo que agrega algo de certeza a la incertidumbre, pues en el caso de ambas, era primera vez que salían del país; así que Jenny salió acompañada desde el barrio donde vivía y Carmen encontró compañía en la frontera Honduras/Guatemala.

Otra estrategia que acompaña el desplazamiento “a la deriva” es la utilización del celular. Este se volvió una herramienta en todas las etapas del desplazamiento de las familias,

⁸⁶ Célula familiar completa

⁸⁷ Célula familiar dividida

aunado a tener redes de amigos y familiares en Estados Unidos, México; o/y en Honduras que poseen experiencias migratorias hacia Estados Unidos. Tal es el caso de Roger⁸⁸ quien se desplazó con su esposa e hijos y con familia extendida que no corresidían con ellos en una “*caravana*” familiar.

Roger habla sobre un familiar de la esposa que estaba en Estados Unidos y que les indicó cómo debían desplazarse, las unidades de transporte que debían tomar, los lugares que tenían que transitar a través de llamadas normales hasta Guatemala, pues la red de telefonía hondureña todavía funciona hasta dicho país. Posteriormente lo harán a través *del WhatsApp*. De esta manera, el familiar en Estados Unidos se vuelve un guía que acompaña el desplazamiento, una brújula que orienta la ruta que debe seguir la familia desplazada.

Los buscadores webs, así como los GPS, también son una estrategia. en el caso de Juan⁸⁹ que se desplaza con un hijo quedando su esposa y dos hijas en Honduras, él dice: “yo me vine solo. Busqué mapas con el teléfono, llegué a un lugar, llegué a otro y así venía”. Para quien nunca ha colocado un pie en Guatemala, en México, los buscadores brindan elementos adicionales, como ver las rutas peligrosas para los migrantes; qué lugares son más “recomendables” para quien migra y a la vez una guía en tiempo real para saber en qué lugar están exactamente sin preguntar necesariamente a una persona; lo que en múltiples ocasiones puede volverse un riesgo, porque el acento inmediatamente los descubre como migrantes y porque esto a su vez es algo que evitan porque el hecho de ser migrantes los coloca en una situación de vulnerabilidad, los expone a peligros y a la deportación.

El desplazamiento “a la deriva” de las familias que se desplazan, conjuga diversas estrategias que no son las mismas en todas las familias, pero van desde el hecho de pensar encontrar compañía en el camino hasta buscar un guía a través de un celular. Asimismo, quienes poseen familiares y/o amigos en Estados Unidos, pueden solicitar ayuda económica y también hay casos donde no lo hacen.

⁸⁸ “*Caravana*” familiar

⁸⁹ Célula familiar dividida

6.2.2.1 “A la deriva” singular

Este método “a la deriva” singular, no es la norma y hace uso de un recurso extra: un guía telefónico pagado, lo cual resulta un pago mínimo (70 dólares), dicho guía suele ser una exvecina que tiene conocimiento de la ruta migratoria. Aunque acá se hace un pago económico en ningún momento es un recurso que se acerca a lo que representa el pago de un coyote, por lo cual está aunado más a lo que es el desplazamiento “a la deriva”. El guía pagado que orienta a través del teléfono, es muestra de las redes que pueden existir en los barrios donde viven las personas, el conocimiento que tienen de quién está en Estados Unidos, de qué vecinos tienen experiencias migratorias y por ende, conocimiento de la ruta.

Así que, de boca en boca, hay información que se vuelve de dominio general; lo cual pasa en este método. Más que ser una actividad a la cual se dedica el guía, se vuelve una manera de ayudar al vecino que solicita su experiencia y una manera de obtener una retribución económica que no es para quien sirve de guía y está en Estados Unidos, sino para un familiar que está en Honduras y que es vecino de la familia que se desplazará.

En estos relatos la familia que se desplaza expresa lo buena que resultó la guía telefónica: en el barrio se reforzará su “fama” como conocedora de la ruta hacia Estados Unidos; lo cual podría significar un motivo para que se acerquen otras personas buscando ayuda.

6.2.3 Caravanas migrantes

Otro mecanismo de desplazamiento utilizado por las familias es el de las caravanas migrantes. Vilma, quien se desplazó en caravana con una hija y que dejó dos hijos en Honduras dice: “yo en caravana porque uno va con bastante gente y va sin miedo o sea que agarra más valor a irse en caravana que irse uno solo o con coyote”. La caravana migrante, se vuelve desde la voz de Vilma, un método donde el miedo individual se enfrenta de manera colectiva, donde el grupo cobija a quienes se desplazan.

Esta idea se asemeja a la de Genaro⁹⁰ quien se desplazó con su esposa, dos hijos y familia extendida, es decir, una “*caravana*” familiar cuyo método de desplazamiento es la caravana migrante y él cuenta “íbamos en grupo y dije yo: tal vez así no nos para nadie”. Equiparan a la caravana con la idea de fuerza y unidad, lo que a la vez les hace pensar que el objetivo de llegar a Estados Unidos puede ser alcanzable al desplazarse con este método y además logran vencer extorsiones que realizan policías para permitir el tránsito en los casos cuando el desplazamiento es clandestino.

En primer momento, el mecanismo por el cual se enteran de las caravanas migrantes es a través de convocatorias en *Facebook*, así lo denota Vilma “porque yo me metí al grupo de *Facebook*, solo a ver los mensajes cómo iban, cuándo iban a salir, así, no, no me ponía a mensajear nada va, sino que solo ver, solo a escuchar los mensajes a leerlos”.

La convocatoria es pública. Al preguntarle a Óscar quién le dijo de la caravana él señala: “No, ahí tiran los comunicados en los teléfonos. Ahí se reúne todo, mire, para viajar”. Lo cual reafirma que esta se vuelve una información de dominio público. Además del *Facebook*, hay otro espacio de intercambio: a través de *WhatsApp*, Genaro dice al respecto: “Ah, porque estaban dando un número ahí donde podía, con todos los que estaban haciendo el grupo ahí en la terminal le avisaban a uno lo que tenía que llevar”. El grupo de *WhatsApp* sirve para dar indicaciones según Genaro, y Luis cuenta cómo se forma este: “Eh... creo que en *Facebook* pusieron un número ahí: lo que se quieran unir, por favor anotar este número”, y ahí fue donde todo el mundo se conectaba”. Al decir “todo el mundo se conectaba” denota una especie de acción por la cual sentían muy cercana la idea de emprender y realizar la caravana.

Sobre la caravana también hay una idea de protección de las familias según dice Genaro: “ahí decían que nos iban a andar cuidando, o el hombre que quería llevar a su mujer que la llevara que se iba a respetar, entonces ella dijo que ella se iba conmigo, y así fue como salimos”. De acuerdo a Genaro, esto lo decían en los grupos de *WhatsApp*; así que además de que la caravana provoca la idea de protección por ir en grupo, también se menciona que cuidarán a las esposas; en consecuencia, se convierte en un discurso que “alienta” a las familias a optar por esta forma de desplazamiento prometiendo un resguardo en la travesía. Lo

⁹⁰ “*Caravana*” familiar

expresado por Vilma, Óscar y Genaro, coincide y logró ampliarse con el seguimiento a una red social y por medio de un grupo de WhatsApp cuyos detalles se comparten a continuación.

A través de una cuenta personal de *Facebook*, se analizaron 13 páginas y grupos de esta red social orientadas a caravanas migrantes, haciendo un seguimiento de octubre a enero del 2021. Dichas páginas/grupos fueron creadas entre octubre del 2018 y enero del 2021. Siete de ellas permanecían activas al momento del seguimiento y mostraban convocatorias de las caravanas pasadas, así como la invitación para nuevas. Se concluyó que la plataforma de *Facebook* es una manera rápida de compartir y “viralizar” convocatorias ya que cada miembro puede compartirlas y llegar a todos los contactos que tiene.

Asimismo, las páginas y grupos sirven para formar redes entre personas desconocidas que tienen como objetivo migrar. Estas redes se observan en las breves interacciones que se dan entre los comentarios y los intercambios revelan que hay personas con experiencias migratorias previas y otras que no la tienen. Se constató que prácticamente cualquier persona puede ser parte de estas páginas o grupos, basta darle un “me gusta” o contestar previamente unas preguntas sencillas para acceder; lo que hace posible que existan personas que no necesariamente están en Honduras, ni son hondureñas.

Lo anterior da pie a comentarios con carga xenofóbica, de acuerdo a los textos analizados en la red. Una vez que se forma parte de los grupos o páginas, en la mayoría de ellos cualquier persona puede compartir convocatorias o información. Las redes entre desconocidos dan un salto cuando empiezan a surgir propuestas para formar parte de grupos de *WhatsApp* que buscan irse en caravanas; en éstos se gesta una especie de “organización” en todos los grupos que surgen a partir de *Facebook*.

Se pudo participar en el grupo de *WhatsApp* de la caravana del 29-30 de marzo del 2021 accediendo desde el 13 de marzo mediante una publicación de *Facebook* con un número de celular hondureño. Previo a la fecha de la caravana en el grupo de *WhatsApp* destacaban palabras de apoyo, preguntas, dudas, miedos, incluso conflictos en el intercambio de conversaciones; hay opiniones encontradas, hablaban de rutas y de posponer la fecha de la caravana. Además, llegaron invitaciones para unirse a otros grupos con el mismo objetivo: salir del país en caravana.

Así se pudo observar que en distintos departamentos de Honduras había personas con la intención de llegar a la terminal de San Pedro Sula, por lo que se infiere la existencia de una especie de red nacional a través de la existencia de múltiples grupos de *WhatsApp*. Al que se accedió, tenía por nombre Choloma, un municipio fronterizo a San Pedro Sula, ambos del departamento de Cortés. En él, algunos miembros participaban más que otros e incluso hubo quienes solamente se unían, sin escribir nada en él.

El punto de encuentro que se lee en todas las convocatorias de las páginas y grupos de *Facebook* analizadas fue: Terminal Metropolitana de San Pedro Sula; en este estudio se tuvo oportunidad de participar de manera presencial en la caravana que se empezó a formar el 29 de marzo del 2021 y se observaron aproximadamente a 400 personas: no había un líder, más bien se puede decir que varias voces sobresalían, así como desacuerdos y una especie de debate sobre salir a medianoche o a las cinco de la mañana, para esperar a otras personas, en esto último algunos decían que entre más personas tendrían mayor fuerza para avanzar, lo cual es importante porque se conciben como una “unidad”, salen forzados y se “organizan” para buscar sobrevivir en la travesía. Algunas personas dormían en la grama de la terminal sobre sus mochilas y en general se percibía una especie de incertidumbre entre quienes aguardaban salir.

Otro detalle que se pudo percibir en el grupo de *WhatsApp*, es que cuando algunas personas no llegaban a la terminal, los usuarios monitoreaban los mensajes para unirse en otro punto geográfico comunicándose a través del grupo. El paso de la caravana observada fue obstruido en la frontera Honduras-Guatemala en el contexto de la pandemia del Covid-19, la policía guatemalteca no le permitió continuar. La información anterior llegaba al grupo de *WhatsApp*, donde se notaban algunas personas desanimadas, pero también otras que preguntaban los puntos en que estaban físicamente para unirse y continuar por algún punto ciego. Vilma y su hija mencionada al principio de este apartado fueron parte de esta caravana que retornaron forzosamente y ambas regresaron al departamento de El Paraíso en Honduras.

Sin dudas las caravanas proyectan la idea de seguridad y resguardo, la cual también podrá transformarse. La terminal se vuelve un punto de encuentro entre muchos desconocidos que tienen algo en común: la desesperación que es capaz de tejer una red entre ellos para intentar buscar una “salida”, ante la cotidianidad que les expulsa. En un mundo globalizado

“conectado”, estas redes estuvieron asociadas a esta forma de éxodo hondureño y al ser relativamente fácil acceder tanto a grupos de *Facebook* como *WhatsApp*, debe mencionarse que podrían ser también un peligro al poder filtrarse en ellos el crimen organizado.

6.2.3.1 Parcial Caravana migrante

En el desplazamiento parcial de caravana migrante, se utiliza la caravana hasta cierto punto de la travesía y luego la familia sigue desplazándose “a la deriva”. Y es que el acecho de grupos criminales en las caravanas migrantes se vuelve un motivo para que algunos que la conforman opten por separarse de esta, por el miedo y como mecanismo de protección de sus hijos. Esto se da durante el desplazamiento, aunque la idea primera haya sido llegar hasta Estados Unidos en dicha caravana; eventualmente, hechos y contexto hacen que luego se combine con un desplazamiento “a la deriva”.

Es el caso de Danilo, quien presenció el secuestro de una familia y a partir de ese momento se separó con su dos hijos e hija de la caravana para seguir con un desplazamiento “a la deriva”. Este caso muestra cómo pueden ser diferentes las experiencias migratorias, ya que su exesposa viajó con otros dos hijos que tienen en común en una caravana migrante del 2018; pero ella sí realizó todo el desplazamiento en caravana. Esto fue un aliciente para que Danilo también utilizara el desplazamiento de la caravana migrante, pero su experiencia concreta fue diferente y el miedo de que a sus hijos les pasara algo le hizo separarse. Por lo tanto, la idea de protección que tienen sobre la caravana, puede desaparecer durante el desplazamiento, al pensar que al estar en ella, su familia podría salir lastimada, así que siente la necesidad de salvaguardarla mediante separación.

En el caso de Danilo cuya configuración durante el desplazamiento era de una “*caravana*” familiar; el temor hizo que los otros miembros de la familia extendida, que también se desplazaban se separaran. Lo que desintegra la “*caravana*” familiar durante el desplazamiento.

Cuando en la etapa de travesía, el método es el de una caravana migrante, puede pasar de la idea de protección mutua, a la de estar expuestos a un peligro, donde la familia se siente

vulnerable, donde sienten que sus hijos están expuestos y es su responsabilidad buscar cómo protegerlos.

6.2.4 Mixtos con visa y coyote

En el desplazamiento mixto con visa y coyote, no existe un orden específico en el que primero ocurra el viaje con visa y luego el viaje con coyote; cualquiera de los dos puede ser el primero, como en el caso de Patria, cuyo desplazamiento familiar tuvo lugar en dos etapas; es decir una célula familiar se desplazó en dos momentos diferentes. “Primero se vino él, agarró camino, pagó un coyote, [...]. Entonces fue rápido lo de él, porque en el caso de él por ejemplo no pasó la travesía de Honduras a México por carretera, sino que en avión, voló hasta México, y entonces ya ahí en México fue que tuvo que esperar el cruce y todo, ahí fue cuando dicen, tocó bailar con el payaso, entonces... pero sí, ahí fue donde ya pues tuvieron que saltar el muro, porque ellos no se entregaron a migración”.

El esposo de Patria partió el 18 de noviembre del 2019 de Honduras, él se fue en un vuelo aéreo hasta México. En este caso, la primera etapa del desplazamiento la realizó el esposo de Patria con visa mexicana y coyote; la segunda etapa del desplazamiento la realizó Patria con su hija e hijo el 26 de diciembre de ese mismo año, tomando un vuelo hasta Estados Unidos con la visa estadounidense que poseían tanto ella, como sus hijos (su esposo tuvo visa estadounidense y la utilizaba para trabajar períodos de tiempo corto en Estados Unidos por lo cual fue cancelada).

El desplazamiento fue uno solo, pero en dos etapas y antes de que ocurriera el desplazamiento ya lo tenían concebido, así lo dice Patria: “el caso de nosotros, pues ya prácticamente como que estábamos decididos ya a irnos, ya a venirnos, por eso se vino adelante él, pero si él no llegaba nosotros no vamos a salir obviamente”. Para salir, Patria esperó con sus hijos, hasta que su esposo cruzó y estuvo en Estados Unidos, esa sería la señal para continuar con la segunda etapa del desplazamiento.

Otro desplazamiento mixto de visa y coyote es el de Diana y también ocurrió en dos etapas. A diferencia de Patria, en el caso de Diana primero ocurrió el desplazamiento con visa

estadounidense del esposo; quien es el único miembro de la célula familiar que la posee; luego se desplazó Diana con su hija e hijo y una hermana que ella ha criado como hija, acompañados por un coyote desde Honduras. El desplazamiento que sucedió en dos etapas, también estaba concebido para realizarse en dos momentos: el 15 de febrero viajó el esposo y el 26 salió la esposa con sus hijos.

El desplazamiento mixto de visa y coyote, en algunos casos, reduce los riesgos para una parte de la célula familiar; si bien es cierto conciben el desplazamiento teniendo en cuenta tanto el viaje aéreo como el coyote, previo a la travesía, no los libra de todo lo que se podría presentar y eso puede modificar lo que idearon en un principio; por ejemplo, que el esposo de Patria no hubiese logrado llegar con el coyote hasta Estados Unidos. En tal caso, la segunda etapa de desplazamiento sufriría un cambio.

Esta posibilidad de hacer valoraciones de costos (coyote, boleto aéreo) y riesgos de un desplazamiento combinado de visa y coyote pasa por la condición primera de tener una visa mexicana y/o estadounidense, lo cual lo hace un desplazamiento al que no pueden acceder muchas familias hondureñas; por lo cual el perfil socioeconómico de estas familias es particular. Cabe recordar que Patria y su esposo son médicos graduados en Cuba y en Honduras tenían una clínica propia que ellos atendían. En cuanto a Diana, la manera por la cual su esposo accedió a una visa estadounidense fue a través del trabajo de este que no entra en las labores del resto de familias que compartieron sus experiencias migratorias.

Cuadro 6.1 Métodos de desplazamiento utilizados por la familia según la configuración familiar durante el desplazamiento

Método de desplazamiento		Configuración de la familia durante el desplazamiento	Seudónimo de la familia	Año del desplazamiento
Desplazamiento con Coyote	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	Célula familiar completa	Pavel	2019
		Célula familiar dividida	Luz	2016
			Kristy	2016
			Glenda	2017
			Rosa	2018 2021
			Paulo	2019
			Flora	2019

			Mario	2019 2021	
			María	2021	
			Jessica	2021	
			“Caravana” familiar	Lidia	2019
				Fanny	2019
	Desplazamiento parcial con coyote: utilizan desplazamiento “a la deriva” y coyote	Célula familiar completa	Hellen	2015	
			Célula familiar dividida	Daniela	2015
				Iveth	2016
	Desplazamientos mixtos con visa y coyote	Célula familiar completa	Patria	2019	
			Jessica	2019	
Diana			2019		
Desplazamiento sin Coyote	Desplazamiento “a la deriva”	Célula familiar completa	Carmen	2014	
			Hellen2	2016	
		Célula familiar dividida	Alejandro	2014	
			Juventina	2018	
			Juan	2020	
			Jenny	2021	
		“Caravana” familiar	Ana	2019	
			Roger	2019	
			Sandra	2019	
	Michell		2019		
	Desplazamiento parcial “a la deriva”: utiliza Guía telefónico pagado y “a la deriva”	“Caravana” familiar	Victoria	2014	
	Caravana migrante	Célula familiar dividida	Oscar	2020	
			Vilma	2021	
	“Caravana” familiar	Genaro	2021		
Desplazamiento parcial de Caravana migrante: utilizan Caravana migrante y “a la deriva”	“Caravana” familiar	Danilo	2019		
*El desplazamiento de Mario 2021, es el único que presenta desplazamiento con coyote rodeando y también de entrega.					
Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas realizadas a 31 familias que tienen un total de 36 desplazamientos					

6.3 Recursos económicos y métodos de desplazamiento

La forma de obtención de recursos económicos va desde regalos en dinero a préstamos de familiares y/o amigos en Estados Unidos, España o México. Además de recursos monetarios, hay familiares en Estados Unidos que ceden bienes como automóviles a quienes están en Honduras para que sean utilizados para la obtención de recursos económicos o como un pago en especies en caso que sea para un coyote. Sin embargo, tener familiares en Estados Unidos, no significó en todos los casos que familiares en Honduras se comunicaron con ellos para solicitar ayuda y hubo casos donde familiares de Honduras se comunicaron para solicitar ayuda económica, pero no tuvieron un resultado positivo.

La procedencia del dinero no solo es del extranjero, las familias lo obtienen en Honduras a través de préstamos con amigos o préstamos bancarios, estos pueden ser hipotecarios a través de un terreno que no les pertenece, pero que se los cede temporalmente un familiar que es dueño, con la condición que dicho préstamo hipotecario sea pagado al llegar a Estados Unidos.

Otras fuentes de recursos previo al desarrollo del desplazamiento son prestaciones laborales de las familias desplazadas, en los casos que renunciaron a sus trabajos, así como salarios en el caso de quienes laboraban en empresas privadas. También hay quienes obtuvieron recursos de trabajos por cuenta propia, ya sea en agricultura, lavando ropa, vendiendo comida y haciendo el aseo de casas, con recolectas que hicieron en una iglesia amigas de la persona desplazada. Hay quienes venden pertenencias personales como celulares, refrigeradoras, estufas, chimbo(tanque) de gas y camas. Algunos tienen ahorros como resultado de trabajos por cuenta propia o por laborar en empresas privadas (Ver anexo 16).

En cuanto a los precios de los coyotes del “viaje de entrega”, rondan desde 1,400 dólares hasta 12,000 dólares; siendo 7,000 dólares la cifra que se repite más de una vez del 2019 al 2021 (ya se señaló que estos recursos en la mayoría de casos procede de familiares en Estados Unidos, ver cuadro 6.2).

Pasando a los casos del desplazamiento mixto de visa y coyote, aunque convergen gastos de boletos aéreos y coyote, no necesariamente resultará más caro. En el caso de Jessica (2019), gastó más o menos 2,500 dólares en vuelos aéreos y 3,000 dólares en coyote,

equivalente a 5,500 dólares que son lo que pagaron Paulo y Flora cuyos desplazamientos fueron con coyote en “viaje de entrega” ese mismo año. Esto responde a lo que pueden variar los cobros de un coyote a otro.

Los recursos económicos de quienes utilizan el desplazamiento “a la deriva”, están desde lo que se puede considerar una mínima cantidad de dinero, como Hellen⁹¹, quien se desplazó con su hijo y su padrastro. Hellen⁹² no contaba con ningún familiar en Estados Unidos y partió con 2,000 lempiras (lo que en 2022 equivale aproximadamente a 82 dólares). Dicho dinero lo obtuvo gracias a trabajos por cuenta propia, como lavar ropa y vendiendo bienes como su chimbo(tanque) de gas. Cuando llegó a Guatemala se le terminó el dinero. Pero quedarse sin recursos económicos no frenó el desplazamiento, sino hizo, que buscara maneras de continuarlo y en el caso de Hellen fue pedir dinero y realizar algunos trabajos. Si bien los recursos económicos se terminan pronto, no son un motivo para dar por finalizado el desplazamiento y la familia busca la forma de continuar.

Hay casos como el de Juan⁹³ que se desplazó con su hijo “a la deriva” y quedó su esposa con dos hijas en Honduras. Victoria⁹⁴ se desplazó con su esposo e hija, tanto Juan como el esposo de Victoria tenían familiares en Estados Unidos, pero en ninguno de los dos casos las familias se comunicaron con dichos familiares, por lo cual las redes familiares no siempre representarán una opción en las que se apoyan las familias que se desplazan.

Juan trabajaba por cuenta propia y al momento de desplazarse contaba con 35,000 lempiras (aproximadamente 1,449 dólares); pero al partir, piensa que es un riesgo llevar todo el dinero, porque puede ser víctima de un robo, por lo que parte con 15,000 lempiras (aproximadamente 621 dólares) y deja 20,000 lempiras (aproximadamente 828 dólares) en custodia de su hermana, para que se lo mande en el momento que sea necesario. En el caso de Juan que cuenta con más recursos económicos, la protección de estos se vuelve una garantía de su desplazamiento.

⁹¹ Célula familiar completa

⁹² Hellen realizó dos desplazamientos: 2015 y 2016. Estas estrategias hacen referencia al desplazamiento del 2016.

⁹³ Célula familiar dividida

⁹⁴ “Caravana” familiar

En el caso de Michel que se desplazó con su esposo y dos hijas “a la deriva”, en una primera etapa lleva 5,000 lempiras (aproximadamente 207 dólares) producto del trabajo de su esposo, pero se le termina el dinero en la travesía y pide ayuda en las calles; pero Michel es deportada desde México y en una segunda etapa su suegra que está en España, les manda 15,000 lempiras (aproximadamente 621 dólares) y se vuelve a desplazar desde Honduras con su esposo y sus dos hijas.

Así como algunos desplazamientos cuentan con recursos económicos, también hay casos en los cuales lo realizan sin ningún recurso económico, como en el caso de Oscar⁹⁵ que se desplazó en caravana migrante con su hijo dejando cinco hijos más y su esposa en Honduras.

Son múltiples las formas de obtener recursos monetarios utilizadas por las familias -en los casos en los que sí se desplazan con estos-, en lo que respecta al método “a la deriva” y de caravanas migrantes se puede señalar que los recursos provienen en su mayoría de ventas de bienes propios, préstamos y/o ahorros en el propio país (Honduras), aunque también hay algunos casos que para estos métodos de desplazamiento, familiares en Estados Unidos les proporcionaron recursos económicos. En cuanto a los métodos mixtos de visa y coyote figuran en algunos casos recursos propios que obtuvieron las familias, así como recursos económicos provenientes de algún familiar en Estados Unidos; se constató que esta última forma de obtención de recursos económicos tiene un alto predominio en el viaje con coyote “de entrega” utilizado por las familias.

⁹⁵ Célula familiar dividida

Cuadro 6.2 Características del desplazamiento con coyote: “viaje de entrega” según configuración familiar durante el desplazamiento

Configuración familiar durante el desplazamiento	Seudónimo de miembro o familia entrevistado(a)	Año de desplazamiento	Cantidad que cobró el coyote y manera en que obtuvieron el dinero
Célula Familiar completa	Pavel	2019	7,000 dólares, regalo de primo en Estados Unidos
Célula familiar dividida	*Diana	2019	12,000 dólares, préstamo de hermano en Estados Unidos
	Luz	2016	Su hermano es coyote y la lleva gratis
	Kristy	2016	5,000 dólares, tía en Estados Unidos busca y paga el coyote en calidad de préstamo.
	Glenda	2017	Su hermano es coyote y la lleva gratis.
	Rosa	2018 2021	4,000 dólares, su hermana en Estados Unidos contacta y paga el coyote en calidad de regalo. 7,000 dólares, lo paga hermana que está en Estados Unidos.
	Paulo	2019	5,500 dólares, préstamo de su hermano y préstamo bancario que obtiene con escrituras de terreno de su padre.
	Flora	2019	7,500 dólares, lo busca y paga su esposo que está en Estados Unidos.
	Mario	2019	7,000 dólares un hermano en Estados Unidos le presta el dinero. El coyote lo busca Mario.
		2021 (reunificación familiar, esposa e hijos de Mario)	Mario paga en coyotes 24,000 dólares, 13,000 dólares eran de ahorros y 12,000 dólares que busca prestados. Pago a un primer coyote de 6,000 dólares por un viaje de entrega hasta Estados Unidos solo por los niños, y por esposa 7,000 dólares al mismo coyote hasta México por un viaje rodeando. **El de la esposa era viaje rodeando, pero el coyote no cumplió con llevarla. Mario busca un segundo coyote para su esposa y por el cruce de México a Estados Unidos le cobra 11,000 dólares, además 1,000 dólares que paga Mario a un amigo para que la traslade hasta donde está él en Estados Unidos.
		María	2021
“Caravana” familiar”	Lidia	2019	12,000 dólares, prestaciones por renuncia donde trabajaba y préstamo de amigo en Honduras.
	Fanny	2019	1,400 dólares, lo paga su hermana en Estados Unidos en calidad de regalo.
<p>*Este es el único desplazamiento con coyote que es un “viaje rodeando” **Este fue un desplazamiento mixto visa y coyote, esposo se desplazó con visa estadounidense. Fuente: Elaboración propia con base en 34 entrevistas realizadas a 31 familias</p>			

6.4 Riesgos y peligros del desplazamiento familiar

“Pasás, te deportan o nunca volvés”

Paulo 7/6/2021

6.4.1 Retrato de la agonía de los desplazamientos en palabras de las familias

“Vivir ese trauma” y “sentir el peligro”, son dos frases que reflejan los miedos, las vivencias peligrosas que puede representar el desplazamiento para una familia. Michel que se desplazó en 2019 con su esposo y sus dos hijas una de 5 años y una de 2 meses, relata la experiencia del desplazamiento de esta manera: “vivir ese trauma que se vive durante ese viaje. Porque no importa los años que uno pase, uno siempre trae eso en su mente. Es un recuerdo que yo creo que nunca se va a esfumar, nunca va a desaparecer ese recuerdo. Esos lugares, esos momentos, siempre están ahí. Los momentos que uno pasa durante todo el camino. Especialmente cuando se encuentra en esas zonas peligrosas de México o de Guatemala; o esas zonas feas de llegar al río, uno meterse al río uno sentir el peligro. Todos esos momentos que a uno no se le van, siempre están ahí.”

Lo que cuentan las familias, pueden ser en algunos casos experiencias semejantes, así como diferentes de una a otra. De ello se puede analizar que todos los peligros son como flechas que les pueden dañar, porque las familias que se desplazan vienen a ser el blanco de muchas circunstancias. Los peligros pueden ser secuestros a células familiares completas, intento de secuestros de hijos/as, asaltos, cobro de dinero(extorsión) por parte de autoridades policiales de Honduras, Guatemala y México para continuar con la travesía, intento de violación, presenciar violaciones y acoso por parte de los coyotes durante la travesía, hijo/as que se enferman durante el camino, imposibilidad de cubrir la alimentación propia como la de sus hijos/a, así como beber agua sucia que se encuentran durante el trayecto, largas travesías, por lo que sus pies resultan llagados, dormir a la intemperie, soportar la inclemencia del clima

como las lluvias y el calor extremo durante sus caminatas y exponerse a picaduras cuando caminan durante la noche en lugares boscosos, entre otros.

Además, cuando viajan con coyote se exponen a morir asfixiados cuando son hacinados en tráiler u otros transportes; así como a morir ahogados/as mientras intentan cruzar el río hacia Estados Unidos y en el caso de las caravanas migrantes se exponen a la represión policial. De tal manera que ese “sentir el peligro” que expresa Michel, permanece durante todo el desplazamiento y adopta múltiples formas. “Sentir el peligro” es vislumbrar la posibilidad de que algo trágico pueda pasar a cualquiera de los integrantes de la célula familiar o a toda la célula familiar cuando han sido secuestrados, cuando los asaltan, cuando caminan kilómetros y esa experiencia de miedo, de sentir perder sus vidas, dice Michel “es un recuerdo que nunca se va a esfumar” son experiencias que marcan la vida de las familias desplazadas.

Paulo, quien se desplazó con su hijo de 10 años, expresa la agonía que puede representar el desplazamiento familiar diciendo que hay “tres opciones: pasas, te deportan, o nunca volvés. No volvés a contar la historia, son tres cosas”. Paulo dice opciones, pero en realidad no son opciones, dado que en las manos de las familias no está el elegir lo que pasará en el desplazamiento, lo que menciona Paulo son tres posibles desenlaces que visualizan las familias que se desplazan y que están fuera de su control.

El sentir de las familias alrededor de las posibilidades que depara el desplazamiento coincide, y se vuelve una especie de encrucijada en la cual se avanza, con miedo, dolor e incertidumbre. Es una agonía para los padres y madres que lo viven, ya que la pérdida de la vida de sus hijos/as y de la propia es una posibilidad latente que martiriza sus travesías.

Entre las experiencias de peligro vividas por las familias se encuentran la de Ana que se desplazó en el 2019 en una “*caravana*” familiar, su célula familiar en el desplazamiento estaba constituida por su esposo y su hijo de dos meses, el sufrimiento del desplazamiento cuando pasan por Guatemala lo relata así: “y recuerdo que llegando a Guatemala nos tocó dormir en la calle, e incluso pasar fríos, hambre, a veces teníamos para la leche, a veces no”. En la ciudad de México intentaron secuestrar a su bebé, este “sentir el peligro” de Ana donde pudieron perder a su hijo, donde estuvo en peligro su vida y la de toda su familia, marcan este desplazamiento familiar, hasta el punto que retornan.

Otro caso similar es el Jessica que se fue con su esposo e hijo de 6 años en el 2019. Ellos viajaron con visa mexicana hasta Monterrey, de ahí en adelante cruzaron con coyote a Estados Unidos⁹⁶, pero fueron deportados a México bajo el amparo del programa MPP. Cuando estuvieron en ese país los tres fueron secuestrados en una terminal de autobuses. Estuvieron cuatro días secuestrados y el hermano de Jessica, que estaba en Estados Unidos pagó el rescate, luego de esto se fueron para Monterrey y debían regresar a cita del programa MPP, pero tenían miedo de volver a ser secuestrados, de manera que este “sentir el peligro” hizo que se reconfigurara la célula familiar. El esposo de Jessica se fue con un coyote hacia Estados Unidos, Jessica retornó embarazada con su niño a Honduras y pese a la experiencia vivida, se desplazó ya con dos hijos nuevamente en el 2021 con coyote y llegó a Estados Unidos donde ya estaba su esposo.

Otra experiencia de peligro la relata Paulo, quien viajaba con su hijo de 10 años y cuyo método de desplazamiento fue con coyote, él dice: “pues mira que cuando veníamos en ese camión que te digo que nos trajeron así, una calor bárbara, mira que ahí sudábamos, la ropa mojadita en sudor, [...] nos veníamos deshidratando, como asfixiando. Pues ya cuando le sonábamos al señor conductor y no, no quería parar, y también nos habían prohibido pues que fuéramos a sacar la mano, porque entonces nos echaba a perder el viaje, pero imagínate, hubo un momento que yo me paré, otros dos compañeros y yo nos paramos, y ya pues, como te digo ya casi asfixiándonos logramos romper aquello”. Paulo sintió desesperación ante el peligro que enfrentaba su hijo y relata que el pago de un coyote no es una garantía del cuidado de la vida, ni de los hijos, ni de los padres, cuando los medios que utilizan para la travesía, en sí mismos, son un peligro.

Durante el desplazamiento frente a los peligros que enfrentan las familias, la fuerza, el valor, la resistencia y el arrojo no son opcionales, se vuelve una lucha de sobrevivencia, por la defensa de sus hijos/as. El valor es proporcional al miedo, al sufrimiento, pero que lejos de paralizarles, les moviliza. Hay una fuerza de los padres que viene de los miembros más vulnerables: sus hijos/as, un impulso de protegerles. Esta fuerza se mira en lo que dice Hellen sobre su hijo, de 4 años: “resistió y aguantó, yo pensé que no; pero sí, él... le podré decir que

⁹⁶ Método mixto visa-coyote

él fue una motivación mía, porque yo hubo un tiempito que yo dije, no, no puedo. Pero él me decía caminemos mamá, caminemos mamá y fue una motivación para mí”.

Ese “caminá, caminá” también viene de los padres hacia los hijos. Es el caso del esposo de Michel ella dice: “me acuerdo que yo miraba a mi niña caminando, la de 5 años y el papá le decía: caminá, caminá. Tenés que ser fuerte, caminá, yo llevaba a la otra niña en mis brazos”. Aun con la incertidumbre, los padres se apoyan en sus hijos, buscan fuerzas en ellos. El padre dice a su hija que camine que tiene que ser fuerte, como diciéndolo a la vez para sí mismo, que tiene que ser fuerte, como diciéndolo a la vez para sí mismo, que tienen que apoyarse mutuamente, darse fuerzas, para soportar los peligros y el sufrimiento de la travesía.

-El riesgo de la deportación y la persistencia de los desplazamientos

Hay desplazamientos familiares donde el objetivo de llegar a Estados Unidos es frenado por una deportación, pero al pisar el país de origen, viajan nuevamente casi de manera inmediata por lo que vuelven a desplazarse desde Honduras buscando concretar el objetivo. Hay una persistencia que no logra desaparecer la deportación. Estos desplazamientos se dan tanto con el método de desplazamiento con coyote, como con el método de desplazamiento “a la deriva”

Hay casos de desplazamientos familiares con coyote de “viaje de entrega” que sufrieron una deportación desde México o Estados Unidos, pero estos no implicaron la renuncia al desplazamiento. En estos casos no se puede ignorar, que se trata de coyotes que establecen un convenio oral con la persona que les paga, acordando que dicho pago garantiza que tiene más de una oportunidad de viaje para llegar hasta Estados Unidos, en caso de que en un primer intento no se concrete. La información empírica detalla casos que dan dos oportunidades y hasta tres, así como otros que solo es una única vez. Esto hace que la posibilidad de perder el dinero que se pagó disminuya y explica la recurrencia en algunos casos.

Para que la persistencia en realizar el desplazamiento familiar siga, pese a una deportación, no es indispensable la figura del coyote, ya que también se observó en el caso de

“desplazamiento a la deriva; en cuyo caso la familia que se fue “a la deriva” fue víctima de deportación; pero volvió a salir nuevamente utilizando el mismo método de desplazamiento.

En el caso de Fanny que se desplazó en un “viaje de entrega” con su hijo dicho acuerdo se cumplió ya que migración mexicana la detiene en Piedras Negras y la deporta, pero vuelve a viajar con el mismo coyote tres meses después de haber sido deportada sin pagar nuevamente. De tal manera que ⁹⁷Fanny tiene dos etapas en su desplazamiento uno que es la primera salida y otra que se da luego de la deportación, pero que es parte de un mismo proceso de desplazamiento que se vio frenado, pero no detenido.

Al ser deportados y persistir en el desplazamiento, hay algo que coincide con un caso de desplazamiento “a la deriva” y es el caso de Michel quien desde México junto a su esposo y sus dos hijas son deportados. Ella volvió a salir de Honduras a los tres días; siempre con su esposo y sus dos hijas y con el método de desplazamiento “a la deriva, pero al salir nuevamente Michel se suman otros miembros y se convirtió en una “*caravana*” familiar. De manera que al ser deportadas y salir nuevamente para retomar el desplazamiento que se ve frenado, la configuración familiar se convierte en una “*caravana*” familiar. En el caso de Fanny que es con coyote, los familiares que se sumaron al desplazamiento pagaron aparte al coyote otra cantidad y Fanny viajó gracias al primer pago que ya había hecho.

Podría ser que una familia que es deportada y vuelva a desplazarse, motive a otros miembros de la familia a sumarse al desplazamiento, como sucedió con Fanny y Michel, lo cual hace que ocurra una reconfiguración familiar, lo anterior puede ser porque observan que son familias que pudieron desplazarse y están dispuestas a volver, lo cual podría ser un factor que disminuye el miedo y el riesgo que perciben de lo que representa el viaje hacia Estados Unidos. En el mismo orden de ideas, las familias deportadas vuelven y los detonantes que expulsaron les reciben nuevamente, lo que también sirve para explicar porque otros familiares se suman resultando el “nuevo” desplazamiento en una “*caravana*” familiar. Lo que resulta evidente es la persistencia de las familias que se desplazan y que otros familiares se pueden sumar a la familia que ya se había desplazado muestra el dinamismo de las configuraciones y del desplazamiento mismo.

⁹⁷ Célula familiar completa

-Cuando la deportación frena un desplazamiento y se produce uno nuevo de otra familia

Este caso se da en un viaje de entrega con coyote, en el cual hay una transferencia de la oportunidad de viaje a una familia distinta a la que ha sido deportada, ya que la familia que se desplazó una primera vez con el coyote y fue deportada, no utiliza la segunda oportunidad que tiene, pero la transfiere a otra familia con la cual tiene lazos consanguíneos, lo que se convierte en una posibilidad de llegar a Estados Unidos para esta.

Lo anterior se da en el caso de Rosa⁹⁸ quien se desplazó en el 2021 y en el convenio oral con el coyote se estipuló que tenía dos oportunidades. Ella fue deportada desde México, al ser deportada toma la segunda oportunidad, no para ella, sino que le cedió ese cupo del “viaje de entrega” a un tío suyo que viajó con su esposa e hijo; en tal caso su tío pagó 3500 dólares más, ya que el viaje en el que ella participó iba ella y su niño y el equivalente solo era para el tío y el hijo. Esta estrategia produce la idea de que, aunque el costo es elevado puede no quedar perdido, ya que puede haber más de un intento, aunque dichas estrategias no son generalizadas por todos los coyotes, sino que pueden variar. Estos casos constatan que la deportación no frena el desplazamiento familiar y a la vez esta estrategia utilizada por los coyotes genera la idea de que el objetivo de llegar a Estados Unidos es realizable.

6.5 La solidaridad resguardo de las familias en los desplazamientos

“Peleaba como leona por nosotros”

Flora 6/6/2021

Son múltiples los peligros que viven las familias, las ocasiones en que su vida se ve al borde de un abismo donde casi la pierden, pero también está la solidaridad que relatan durante su desplazamiento. Michel dice sobre México: “la gente en ese lugar fue tan pero tan generosa

⁹⁸ Este es un segundo desplazamiento de Rosa, ya que tuvo uno en el 2018.

que nos empezaron a regalar cosas, a las niñas les empezaron a regalar leche, me regalaron pañales, me regalaron ropa, y así; nos regalaron... si, hicimos una buena cantidad de dinero”. Sin duda estos gestos que menciona Michel mitigan los peligros, hacen menos dolorosa la travesía, pueden hacer que el sufrimiento de un día sea menor, porque una familia pudo comer.

Como el caso de Ana, donde un taxista ofreció llevarlos gratis, después que intentaron robar su bebé y les robaron el dinero en su travesía por México. Igualmente, cuando intentaron violarla, se resguardó con vecinos hasta que llegó su esposo; la ausencia de estos gestos, pudo significar una tragedia en la vida de estas familias.

Esa empatía de asumir el dolor del otro, de ser solidario, la comparte Flora quien se puso emotiva cuando recuerda el arrojó de una señora mexicana. Cuenta que migración les iba siguiendo y entraron a una casa cualquiera: “llegamos a una casa de unos mexicanos que llegaron patrullas fronterizas de federales, que nos querían sacar de esa casa, y la señora peleaba como leona por nosotros, y decía tienen que traer una orden para poder meterse a mi casa. Dejen de molestarlos a ellos que ellos no vienen haciéndole daño a nadie, entonces ella se enfrentó por nosotros, y esa señora mil respetos porque hay muchos mexicanos que es sorprendente cómo lo defienden a uno, porque nosotros nos metimos ahí donde ella y ella no permitió que nos llevaran ni que se metieran los federales ahí”. Flora dice que la señora los resguarda en su casa, se solidariza con su travesía, con su dolor y los retiene hasta que se van las patrullas y ella les indica una ruta a seguir.

Además de la solidaridad de personas de Guatemala o de México, también está la solidaridad entre migrantes, pues saben que cualquiera puede perder la vida. Paulo que viajó con su hijo de 10 años con coyote dice: “lo que es la solidaridad, imagínate venirse apoyando unos con otros y todo son bonito, es bonito. Y como te digo es una hermandad, es una hermandad que no son, como te dijera, parientes cercanos, que llevan tu sangre, sino que son personas que tu ni las conoces, pero ahí como que crece un vínculo que te amarra pues hacia ellos”.

La vulnerabilidad de las familias en la travesía es sumamente alta, el “esfuerzo” de clandestinidad para resistir ser atrapados sigue estando vigente cuando la forma de movilidad no es una caravana migrante y aún esta última representa peligros para las células desplazadas. Las familias que son auxiliadas por la solidaridad de personas residentes en los países por los

cuales atraviesan durante la travesía -Guatemala, México- así como por otros migrantes, puede representar la custodia y salvación de las vidas de las familias y aunque no se puede decir qué tanto pasa esta situación, sí se puede asegurar que en los casos de los relatos de este estudio, actos solidarios salvaguardaron las vidas de algunas familias.

6.6 Presas y presos de un cazador: políticas migratorias de los Estados

“Uno van en ese camino como animalito que está el cazador apuntándole”

Óscar 18/4/2021

Como ya fue señalado extensamente en el capítulo I la movilidad de las familias es restringida a través de un factor externo: las políticas migratorias de los Estados, este elemento estructural condiciona, atrapa el proceso de desplazamiento familiar, es decir, quita la independencia de movilidad y se agencia la potestad de decidir despojando a las familias de tal facultad. Este atrapamiento es identificado por las familias y se dibujan ante ellas como un “animalito” y las políticas migratorias con el poder de deportarles, de tomarles presos y presas (cazarles) son señaladas como un cazador. De tal manera que se puede decir que las familias son presas cuyo cazador son los Estados a través de las políticas migratorias, así como el crimen organizado, ya que la restricción de la movilidad de las familias les condena para ser presas también de él. Todos los peligros y riesgos expuestos en la sección anterior en la etapa de la travesía están asociados a la restricción del desplazamiento humano, las familias son altamente vulnerables porque los Estados las tratan como “ilegales”.

Contrario a la movilidad humana donde el discurso de “seguridad” es utilizado repetidamente para bloquear el derecho de movilizarse, la globalización -factor estructural- permite el libre paso del capital y de ciertas personas que Castles (2014) llama “buscados”,⁹⁹ también señala que hay otros que son tratados como “no deseados” por las políticas migratorias; en estos últimos se ubicarían las familias desplazadas forzosamente.

⁹⁹ Abordado ampliamente en el capítulo I

Estas políticas migratorias aplicadas y diseñadas por los Estados que condicionan la movilidad y deportan, no ignoran la tortuosa travesía de las familias, pero no reconocen la movilidad familiar como derecho humano. Incluso condenan el desplazamiento cuando no deportan, sometiendo a las familias a la incertidumbre, por lo que se puede decir que son presas de esta. Esto se observa en las 31 familias entrevistadas, ya que de las 15 que lograron llegar y están en Estados Unidos ninguna tiene la condición de “legalidad”, incluso las más antiguas en su temporalidad (que llegaron en 2015); es decir que 16 chocaron con un muro: las políticas migratorias por lo que están de nuevo en Honduras¹⁰⁰.

Se puede decir que el factor externo -políticas migratorias de los Estados- atrapa porque despoja de la independencia de movilidad a las familias y las expulsa del tránsito (Guatemala, México) o destino (Estados Unidos) al lugar de donde fueron expulsadas: Honduras, ya sea directamente con una deportación o indirectamente cuando estas por peligros retornan forzosamente. En el origen los factores ya mostrados en el capítulo V factores externos (estructurales: modelo económico, contextuales: económicos, sociales, políticos) que les expulsan y hacen que se desplacen forzosamente a través de los detonantes a los que se enfrentan en su día a día siguen existiendo; por lo que la independencia de movilidad yace también en Honduras fuera de las manos de las familias desplazadas forzosamente.

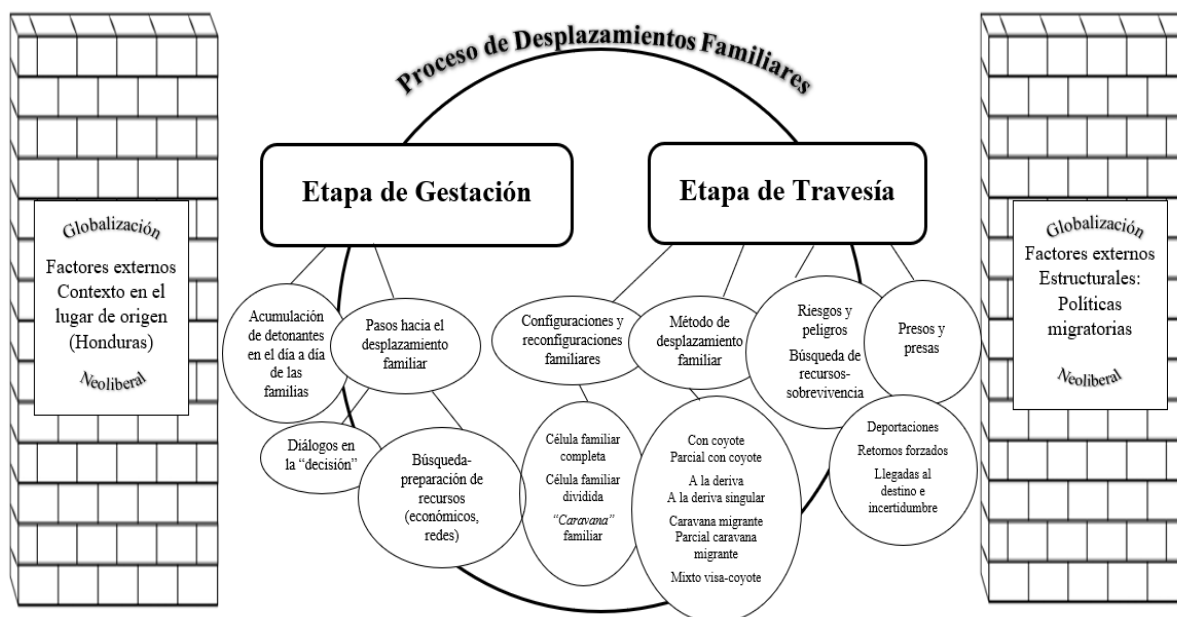
Los factores se erigen como muros alrededor del proceso de desplazamientos familiares, lo atrapan, de tal manera que se imponen en la etapa de gestación y travesía haciendo que el proceso sea circular; dichos factores no permiten que la circularidad se rompa. Mientras los factores persisten, el origen se asemeja a una olla de presión con las condiciones para volver a expulsar las familias que rebotan en el muro de las políticas migratorias. Esta circularidad forzada del proceso se observa en las familias entrevistadas ya que siendo 31, cuentan con 36 desplazamientos y de las 15 en Estados Unidos, 4 de ellas salieron de Honduras, fueron deportadas y volvieron a salir llegando en un segundo intento.

Es así que el proceso de desplazamientos familiares está atrapado, hay una circularidad obligada, una especie de rebote de las familias porque son expulsadas desde Honduras, pero también del destino -o “ilegales” si llegan-; así que se convierten en desplazamientos forzados,

¹⁰⁰ Hasta el momento que se realizó el trabajo de campo de esta investigación (enero 2022) se encontraban en Honduras.

que adoptan un matiz errante de circularidad, que no es “decisión” de las familias (ver esquema 6.3).

Esquema 6.3 Desplazamientos familiares



Fuente: elaboración propia

Cierre

En la etapa de travesía de los desplazamientos, las familias se enfrentan a múltiples peligros que atentan contra la vida de sus integrantes, y no hay ningún método de desplazamiento de los presentados en esta investigación y utilizados por las familias entrevistadas que no represente riesgos para la familia desplazada. En el caso de los métodos mixtos cuando una parte de la célula familiar se traslada hasta Estados Unidos en avión, de alguna manera se libra del riesgo inmediato -ya que aún queda el riesgo de la deportación-, pero la otra parte de la célula familiar siempre enfrentará los riesgos que ponen en peligro su vida en la travesía. En algunas ocasiones los riesgos enfrentados en la travesía harán que la configuración familiar se transforme, así como también podrá transformarse el método de desplazamiento.

Es de hacer notar que el desarrollo del desplazamiento no es lineal, ni tampoco resulta previsible: la incertidumbre lo rodea, además de los riesgos, peligros y miedos. Las familias desplazadas forzosamente tienen arrojo y valor, pero durante la travesía el deseo de proteger a sus hijos les hace temblar de la impotencia y vivir una angustia profunda. Es una lucha de sobrevivencia donde el temor les impide inmobilizarse y están en un permanente estado de alerta hasta donde las condiciones de salud de sus cuerpos lo permiten. Además, en los casos de vulnerabilidad que enfrentan la solidaridad que encuentran en la travesía -Guatemala, México- puede representar la salvación de sus vidas.

Uno de los riesgos al cual temen las familias desplazadas es la deportación; la cual se vincula con uno de los muros que condiciona el proceso de desplazamientos familiares: las políticas migratorias de los Estados, que se apropian la independencia de movilidad, por consiguiente, dicho elemento está asociado con la circularidad del proceso de los desplazamientos familiares.

CONCLUSIONES

Esta investigación analizó los desplazamientos de familias hondureñas hacia Estados Unidos en el período del 2014-2021 desde la noción analítica del proceso de desplazamientos familiares forzados. Hay factores estructurales (modelo económico, políticas migratorias de los Estados) y contextuales (económicos, políticos y sociales en Honduras) externos al proceso de desplazamiento familiar que lo atrapan, es decir, que privan la independencia de la movilidad y fuerzan el desplazamiento de las familias.

El proceso de desplazamiento familiar fue conceptualizado como la movilidad de una célula familiar de manera dinámica y circular ya sea de manera completa o dividida, pero en ambos casos con la presencia de hijo/os/as, que se fragua desde Honduras pretendidamente hacia Estados Unidos. Constituido por dos etapas: gestación y travesía. Asimismo, la noción analítica de célula familiar se refirió a la estructura familiar conformada por madre/padre e hijos(as); padre e hijos(as) o madre e hijos(as). Estos núcleos pueden coresidir o no con familia extendida. Estas estructuras fueron designadas configuraciones familiares retomando la categoría de Grammont et al. (2004). Pero a diferencia de ellos que la colocan en el punto fijo del hogar, en esta investigación fueron utilizadas para caracterizar la movilidad de las familias. Por ende, son configuraciones familiares durante el desplazamiento; es decir configuraciones en movimiento.

El desplazamiento familiar hondureño en el período de estudio ha sido circular. Esta circularidad no hace referencia a los migrantes laborales que a lo largo de su trayectoria van y vienen entre su lugar de origen y lugar(es) de trabajo. Más bien alude a que después de la etapa de gestación y luego de la travesía, una familia puede volver a ubicarse nuevamente en la gestación. Esta circularidad del proceso condicionada por los factores externos (contextuales y estructurales) se mantendrá mientras persistan dichos factores.

Durante su desarrollo la investigación tuvo como brújula la siguiente pregunta: ¿Cómo se gestan las configuraciones familiares que adoptan los miembros de familias en el desplazamiento de Honduras hacia Estados Unidos en el período 2014-2021? El tiempo de estudio respondió al análisis de fuentes cuantitativas que revelaron que en el 2014 se incrementó de manera significativa el número de familias en el flujo. Para dar respuesta a esta

pregunta se aplicó la investigación multimétodo con predominio de metodología cualitativa. Se utilizaron tanto fuentes cuantitativas como cualitativas que tuvieron como unidad de análisis el desplazamiento familiar. La parte medular de la investigación está basada en 34 entrevistas en profundidad realizadas a 31 familias. Se diseñó un muestreo que se llamó “por almácigo” basado en múltiples contactos iniciales que permitieron una muestra muy diversa en cuanto a lugar de residencia y condiciones de vida de las familias entrevistadas.

El armazón conceptual de la investigación se nutre de la Perspectiva del Sur que “descansa en el pensamiento crítico latinoamericano, bajo el paradigma de desarrollo desigual [...] y su enmarcamiento crítico de la globalización neoliberal” (Delgado y Márquez, 2012, p. 7) que resalta la relación indivisible entre el migrante y su contexto en el país de origen. Sin duda los estudios previos sobre familias sirvieron de insumos para el análisis, fueron un punto de referencia para el caso de las familias hondureñas; en especial los estudios sobre familias transnacionales. Lo anterior alimentó la propuesta analítica presentada sobre el desplazamiento familiar; pero esta última también fue fruto de un exhaustivo trabajo de sistematización y análisis de toda la información empírica.

Hallazgos

Con el análisis de los registros de detenciones del *Department of Homeland Security* (DHS) y *Customs and Border Protection* (CBP) de Estados Unidos realizado en la investigación, se concluyó que en Honduras la migración ha crecido enormemente en la última década (2012-2021). En la misma hubo una transformación en el perfil migratorio, ya que no solo salen adultos solos, sino que salen familias y niño(as) no acompañados. Y se demostró que el desplazamiento familiar ha crecido a lo largo de los 10 últimos años siendo la fuerza principal en la migración hondureña en la actualidad.

En consonancia con los autores Salomón (2009), Torres (2011), Sosa (2011) planteamos en este estudio que el golpe de Estado del 2009 que constituyó un deterioro político, económico y social para Honduras, representa un punto de quiebre en la historia del país. Se concluyó que este tuvo un impacto en la transformación del flujo y crecimiento de las unidades familiares en la movilidad hacia Estados Unidos.

Así en la etapa que llamamos gestación demostramos cómo el contexto del neoliberalismo reimpulsado por el golpe (Sosa 2011) se entrelaza en la cotidianidad de las familias. El día a día de las familias describe los detonantes de la movilidad que provienen de factores externos, los cuales son múltiples y conjugan lo político, social y económico.

El factor estructural señalado -el neoliberalismo- y que tomó fuerza en Honduras en la etapa postgolpe, es un modelo económico que se caracteriza por limitar la participación del Estado en todo lo que corresponde al bienestar ciudadano y dirige sus esfuerzos a la privatización de los bienes públicos. Lo anterior coincide con los relatos de las familias que señalaron al Estado y al gobierno como entes enlazados con el narcotráfico y la corrupción, como los responsables del abandono de instituciones estatales dedicadas a cumplir con los derechos de la población (salud, educación, derechos laborales, alza de impuesto sobre ventas y energía eléctrica). Acusan al Estado de persecución política y expresaron la ineficiencia y desconfianza hacia las autoridades policiales. No resulta menos grave el caso de las pandillas y la delincuencia que es un miedo latente absolutamente en todas las familias, tanto las que proceden del área urbana como rural, de tal manera que se constató que este tipo de violencia no se remite únicamente a los espacios urbanos.

La acumulación de detonantes, son múltiples manifestaciones de la violencia que se entrecruzan en la cotidianidad de las familias, las cuales se concluyó empeoran cada día y cuando buscan la manera de hacerles frente, resulta en la aparición de un nuevo o nuevos detonantes, esto resulta lógico porque están asociados a factores estructurales que se escapan de las manos de las familias y hacen que la subsistencia diaria se vuelve un objetivo que cada día parece más difícil de lograr.

La convulsión de la historia reciente de Honduras post golpe de Estado, explica que el flujo sea dominado por las familias hacia Estados Unidos, no basta con que se desplace un solo miembro, porque peligran los que quedan, necesita huir toda la familia. Cabe retomar que es un hecho incluso reconocido por el gobierno desde 2013 que existe desplazamiento forzado interno de familias en el país, así que este huir solamente traspasó las fronteras nacionales. De ahí que los desplazamientos llevados a cabo por las familias son vividos como forzados.

La migración de familias desde Honduras muestra cómo se pueden transformar los flujos migratorios, en solo una década, cuando hay hechos que se traducen en condiciones de

miseria para la población. En este punto el andamiaje conceptual resulta importante, ya que la Perspectiva del Sur señala la importancia del análisis contextual, apuntando que “los flujos masivos que caracterizan a la migración contemporánea encuentran sustento en la profundización de las dinámicas de desarrollo desigual inherentes en la globalización neoliberal” (Delgado y Márquez, 2012, p. 9). Es así que desde esta perspectiva los desplazamientos que tienen lugar desde los países con altos niveles de desigualdad en el marco del capitalismo son expulsiones y desplazamientos forzados.

Por otro lado, Celis y Aierdi (2015) bien afirman que “desde una perspectiva de derechos indivisibles solo sería migrante voluntario quien pudiendo sobrevivir con dignidad en su entorno social de origen, decide hacerlo en otro lugar” (p. 23). Es así que desde países con un deterioro de las condiciones de vida de la población, como el caso de las familias hondureñas de este estudio se afirma que no se pueden nombrar de otra forma más que como desplazamientos forzados.

La precariedad en la que detonantes sumergen a las familias, son la antesala de los pasos hacia la “decisión”, que se señala entre comillas porque las familias son empujadas a tales pasos, porque sin dichos detonantes las familias no llegarían a ellos. El tema de la decisión es abordado ampliamente en los estudios de las familias transnacionales, Hinojosa (2009) plantea la decisión como un primer momento por el que pasa una familia transnacional, del mismo modo Sánchez (2009) señala que la decisión es autónoma y se negocia en la familia, pero a diferencia de ellos, en esta investigación se concluyó que en el caso de las familias hondureñas, al ser forzadas para que salgan esa capacidad de decidir es arrebatada de sus posibilidades. Patria que se desplazó con su esposo y dos hijos lo deja claramente establecido:

no es que realmente te quieras ir, es que realmente te ves obligado a irte. Entonces al final creo que nadie quiere irse y que te vas dejando familia, dejando toda tu vida, todo lo que has conocido atrás, tu cultura, tu comida... o sea, ¿Quién quiere eso? 24/6/2021

En estos pasos hacia la “decisión” ocurren los diálogos en donde se gesta el tipo de configuración familiar que adoptan las familias durante la movilidad. Los diálogos, no son un tema nuevo, ya diversos autores (Suárez y Crespo 2007, Sánchez 2009, Hinojosa 2009) han

señalado la presencia de estos previo al desplazamiento, pero en esta investigación se construyó una tipología que contribuye a mostrar la complejidad de las dinámicas familiares. En los diálogos el miedo y la incertidumbre están presentes y tienen un carácter forzado por el peso que ejercen los detonantes en las familias. En consecuencia, los diálogos donde se gestan las configuraciones son obligados, así como el desplazamiento mismo. En este estudio se identificaron cuatro tipos de diálogos: dinámicos, de consenso, de imposición y de falta de consenso.

Suárez y Crespo (2007) realizan una tipología más bien enfocada en lo que llaman proyectos migratorios, que permite ver cómo se desarrollan los diálogos en lo que nombran proyectos aparentemente individuales donde apuntan que “la familia extensa ha tenido un papel relevante en la toma de decisión” (p. 251). Estos podrían compararse con los casos de diálogos de imposición donde la familia extendida es prácticamente quien toma la “decisión” e impone que se desplace la célula familiar, independientemente de que esta haya tenido o no la idea del desplazamiento. Sin embargo, en los proyectos aparentemente individuales, la voz de quien se desplaza tiene participación, aun con el fuerte papel de la familia extendida, mientras que en los de imposición, esta no es relevante. Resulta una coincidencia interesante que en los casos de este estudio la imposición de la familia extendida es hacia mujeres (familia monoparental) y en los casos estudiados por las autoras “corresponden a mujeres con fuertes problemas económicos, personales o de pareja” (Suárez y Crespo, p. 251). De más está decir que la situación económica en ambos estudios es similar, pero se resalta que al ser en estos desplazamientos de mujeres donde hay una presencia destacada de la familia extendida en la “decisión”, la coincidencia podría explicarse debido al estereotipo de su figura como “débil” y por ende necesitada de “protección” a la vez que hay un menosprecio de su voz por el hecho de ser mujer.

La familia extendida se identificó también en los diálogos dinámicos, pero en estos puede ser en algunos casos, no como regla. En el caso de los diálogos de consenso no figura la participación de la familia extendida, estos se asemejan más a los “proyectos migratorios netamente familiares [...] donde los individuos tienen clara la implicación familiar de la aventura” (Suárez y Crespo, 2007, p. 253), en ambos en el diálogo sobresale la idea del proyecto migratorio para toda la célula familiar, aunque la forma de desplazamiento no es

igual en ambos, ya que en el planteado por las autoras hay una separación familiar característica de las familias transnacionales, lo que no ocurre en el diálogo de consenso y donde hay una clara negación hacia la separación.

En los diálogos de falta de consenso, puede darse el diálogo y no llegar a un consenso, aun así, el desplazamiento se llevará a cabo por uno de los miembros de una pareja. En otros casos el diálogo será evadido por uno de los miembros de la pareja que se va sin comunicar el desplazamiento, lo cual responde a dos situaciones: creer que no estará de acuerdo con el desplazamiento o a que se desea separar de su pareja; en este último caso existe similitud con lo que plantean Suárez y Crespo (2007) en lo que llaman “proyectos migratorios aparentemente familiares [...] asociados a la búsqueda de una separación matrimonial que puede o no formalizarse con el tiempo” (p. 252). El objetivo en ambos casos es la separación, aunque en lo planteado por las autoras si se da el diálogo, mientras que en el caso de este estudio se evade totalmente y se desplaza el miembro de la pareja que concibe el separarse.

Por otro lado, en los proyectos migratorios -incluso en los familiares- planteados por Suárez y Crespo (2007), independientemente del diálogo estos no tienen como resultado un desplazamiento familiar colectivo, mientras que en la tipología de diálogos de este estudio, cada tipo de diálogo desemboca en una movilidad colectiva como se muestra a continuación.

En los diálogos encontramos que se pueden gestar tres tipos de configuraciones (célula completa, dividida, “*caravana*” familiar) que permitieron colocar rostros a las familias durante la movilidad, saber cómo son quienes predominan en el flujo hondureño hacia Estados Unidos. Las configuraciones son sumamente dinámicas y pueden, a su vez, reconfigurarse en la etapa de travesía del desplazamiento. Así, una célula familiar completa puede pasar a ser una célula dividida, por los peligros y riesgos producto de las políticas migratorias que cierran su paso hacia el objetivo, recrudecen la violencia y exponen nuevamente a las familias cuando las deportan.

Las configuraciones de células familiares divididas durante el desplazamiento tienen una diversidad de forma de división, sea la pareja parental/hijos que se separa o el binomio madre-hijos o padre-hijos. Esta configuración de célula dividida puede abrir paso a un segundo desplazamiento del resto de la célula (meses o años más tarde) que permitirá a la célula reunificarse. Dicha reunificación puede haber sido puesta sobre la mesa durante un

diálogo o simplemente darse luego cuando la célula dividida ha llegado a Estados Unidos. Estas familias divididas durante el desplazamiento presentan nuevas formas de familias transnacionales. Ya que se presentan situaciones más complejas que las configuraciones propuestas por Calleros Alarcón (2013) quien propone tres situaciones de familia transnacional:

los miembros de las familias diseminados en varios países, cuando ambos padres se encuentran en el extranjero mientras que los niños permanecen en el país de origen o cuando un padre permanece en casa mientras que el otro trabaja en el extranjero (p. 103).

Las configuraciones de célula familiar completa pueden darse como producto de los diálogos de consenso ya mencionados. Estas familias se aferran a la idea de unidad y no es negociable. No obstante, en la etapa de travesía esta idea puede ser transformada a causa de los peligros y miedos que enfrenta la familia.

Retomando a Suárez y Crespo (2007) el planteamiento de unidad de la célula familiar completa tiene puntos de coincidencia con los proyectos migratorios netamente familiares en familias transnacionales, los cuales se caracterizan porque “al iniciar el proyecto migratorio [...] el énfasis se pone en la percepción de la migración como una empresa familiar” (p. 253). Pero, aunque quieren salvaguardar la unidad, el desplazamiento como tal no es conjunto, sino que tendrán como fin posterior la reunificación, lo que no ocurre con la planteado en la configuración de célula familiar completa, donde en algunos casos antes que romper la unidad algunas familias “sacrificarían” la propia movilidad.

En los trabajos de Calleros Alarcón (2013) sobre familias transnacionales no se menciona nunca una configuración de célula familiar completa, por el contrario, indica una movilidad de uno de los padres o de ambos e incluso cuando es ambos no se indica si la movilidad fue conjunta o separada, además no ocurre la de hijos, sino que estos quedan en el lugar de origen. Nuestra investigación resalta la importancia de este modo de desplazamiento familiar.

El tercer tipo la configuración de “*caravana*” familiar donde la célula familiar va completa con miembros de la familia extendida que puede incluir otras células familiares. Aunque, en la mayoría de los casos, esta familia extendida no coresidía con la célula familiar.

Esta configuración comparada con la tipología de Calleros Alarcón (2013) de familias transnacionales resulta un hito, no solo no encaja la separación de la célula familiar, sino que emprenden un éxodo incluso otros parientes que pueden ser intergeneracionales; es como querer trasladar toda una historia y vida familiar de un territorio a otro.

Por otro lado, en la mayoría de los casos estudiados en la migración transnacional se narra el desplazamiento primigenio de un miembro adulto (ya sea padre o madre) sin hijos, los que podrían dar paso o no a reunificaciones familiares. En este punto resulta importante destacar a Pedone (2006) quien subraya que “hay casos donde los abuelos que quedaron con los hijos impiden la reunificación en el destino (p. 160). En las situaciones planteadas por la autora en el desplazamiento primigenio no existió la movilidad de ningún hijo, como sí ocurre con las células divididas de este estudio. De tal forma que hay hijos pertenecientes a una célula familiar en Honduras con abuelas y también en Estados Unidos con el padre y/o madre. Cabe preguntarse si en algún momento el vínculo abuela-nieto impedirá la reunificación, ya que hasta el momento -enero 2022- de este estudio, aunque la reunificación era deseada en el destino, solamente eran ideas aun no concretadas.

Al estar presentes en todas las configuraciones familiares, la movilidad de hijos, aflora la pregunta ¿por qué se llevan a sus hijos aún con peligros? Las edades de los hijos desplazados van desde los 2 meses hasta 17 años, son niños, los padres tienen una impotencia de todo lo que les puede ocurrir en el país, desde ser reclutados, asesinados o morir porque el sistema de salud como lo relata Mario:

a veces más cuando uno piensa en mejorar o que el futuro de nuestros hijos sea mejor, se arriesga a todo eso. Porque si uno es conformista se puede quedar allá sufriendo y aun así uno piensa “se me enferma mi hijo, no voy a tener dinero, se me va a morir” dice “mejor me muero en el intento de pasar para allá buscando una vida mejor que morirme aquí por desación¹⁰¹. 15/6/2021

Hay una especie de apuesta desesperada de los padres, “se juegan” la vida irónicamente con el fin de rescatarla, no se concibe la idea de por lo menos no intentar algo que pueda “salvar” a quienes dependen de ellos. De tal manera que estos desplazamientos de

¹⁰¹ Palabra que se utiliza en Honduras que puede ser equivalente a quedarse de brazos cruzados observando sin hacer nada, una especie de inmovilidad ante algo que te puede hacer daño y que aun mirándolo y teniendo oportunidad de hacer algo por evitarlo no hiciste.

células familiares completas desde Honduras, se asemejan a la movilidad en casos de conflictos armados como en el caso de Argentina en los 80 (Basso, 2019), casos donde la movilidad ha sido colectiva y quienes se desplazan se sienten en peligro constante de perder sus vidas.

Para el desplazamiento y por ende para cualquiera de las configuraciones se encontró que prima la idea del desplazamiento de quienes integran la célula familiar; aunque con la familia corresponsada familia extendida; esta no es una prioridad ni tema en el desplazamiento. Existe un sentimiento de responsabilidad, de responder a las necesidades y pensar el desplazamiento para la célula familiar; lo cual no quiere decir que son nulos los vínculos con el resto de familiares. Se prioriza y asume que se puede proteger, defender o hacer algo por la célula familiar, es lo que se siente que está al “alcance de sus posibilidades”. Esto lo expresan constantemente en las entrevistas está claro que al darse los diálogos prima el interés de movilidad de la célula familiar; cuando hablan del momento en el que pensaron en salir, sobre la mesa colocaban si el padre o madre, ambos, qué hijo, la familia extendida no fue un tema. Hay un interés de proteger la célula familiar, sacarlos de la precariedad, lo cual a la vez indica que son las carencias diarias que más les afectan directamente y les llenan de impotencia.

En los diálogos también surge el método de desplazamiento que las familias utilizarán, para dar paso a la etapa de travesía. Tanto la etapa de gestación como la de travesía están íntimamente relacionadas, las configuraciones durante el desplazamiento, los métodos de desplazamiento y los recursos van desde los diálogos de “decisión” hasta la etapa de travesía, es decir el momento en que la célula familiar sale de su casa en Honduras hacia Estados Unidos.

Los métodos de desplazamiento encontrados en el estudio profundizan los estudios sobre coyotaje en la migración hacia Estados Unidos. Se encontró que hay una modalidad de desplazamiento con coyote, que responde específicamente al desplazamiento familiar, una especie de tarifa solo para las familias, la cual consiste en un pago menor al que paga un adulto solo cuando viaja. Lo llaman como viaje con coyote “viaje de entrega”. El convenio oral al momento del pago, establece que la familia será llevada para que se entregue a la patrulla fronteriza estadounidense, luego del cruce. En la investigación se concluyó que este

viaje es más “barato”, porque este no implica la travesía que se hace por el desierto; de tal manera que representa menos tiempo y “menos riesgos”.

Hay una relación entre el desplazamiento con coyote en “viaje de entrega” y el desplazamiento familiar, a la vez este método es el que requiere de más dinero y cuyos recursos económicos mayoritariamente provienen de familiares en Estados Unidos, ya sea en calidad de préstamo o regalo y lo pagado ronda desde 1,400 dólares hasta 24,000 dólares, es decir que en estos jugaron un papel las redes de las familias que se desplazaron, las cuales en algunos casos ofrecieron un apoyo incondicional, en otros fue negociado y costó que accedieran a brindarlo. Asimismo, este método de desplazamiento brinda una especie de seguro contra la deportación. Ya que de manera paralela al efectuar el pago al coyote se realiza un convenio oral que establece que si una familia es deportada, por el mismo pago puede tener la posibilidad de dos o tres intentos, así como incluso la transferencia de la oportunidad de desplazar a una familia distinta a la que ha sido deportada; es decir como ceder el cupo de ese viaje con coyote. Según las familias los coyotes cumplen dicho convenio por su “reputación” y la investigación encontró casos de segundos intentos, así como de transferencia del cupo.

En los estudios de las familias transnacionales ya mencionan la utilización de la figura del coyote, la novedad en el caso de los desplazamientos desde Honduras, es que hay una variedad de este viaje solamente para la movilidad conjunta de familias y que además como cometido último no está la clandestinidad, sino que al llegar al destino esta ya no se requiere - por parte de las familias claro-, ya que las familias buscan entregarse a las autoridades de la Patrulla Fronteriza Estadounidense, de tal manera que es una clandestinidad mientras están en México.

Otro desplazamiento utilizado por las familias es el que se identifica en la movilidad procedente desde Honduras en el 2018: las caravanas migrantes; es el único método de desplazamiento que se identificó en el que pueden ir familias sin ningún recurso económico. Además de que pueden enterarse prácticamente unos días antes y unirse. Aunque esto parezca “espontaneo” y de “última hora”, no lo es, ya que la acumulación de detonantes en estas familias, prepara la desesperación de las familias para unirse cuando la “oportunidad” surja.

Además, al analizar este método de desplazamiento se constató que la idea de desplazarse colectivamente brinda una idea de protección y cuidado mutuo (-aunque esta en algunos desaparece durante la travesía al enfrentarse a los peligros-), expresada en los grupos de *WhatsApp* que se forman posterior a los anuncios de *Facebook*, medio por el cual se dan cuenta las familias de las caravanas migrantes.

También asociado a la gran diversidad de las familias que emprenden la travesía hacia Estados Unidos, se encontró el método de desplazamiento mixto que utiliza el desplazamiento con coyote y una visa; en algunos casos es la visa mexicana o la estadounidense, así como en algunos casos serán ambas. En estos, se observó que puede darse primero el desplazamiento con coyote y luego con visa o viceversa. Este tipo de desplazamiento no es posible para la mayoría de las familias entrevistadas. Solo una minoría tiene acceso a él, ya que una visa no está dentro de sus posibilidades por el perfil socioeconómico. Esto demuestra que la incipiente clase media hondureña también está afectada por la acumulación de detonantes y obligada a desplazarse.

Cada uno de los métodos de desplazamiento en la etapa de travesía no es particular de ninguna de las configuraciones familiares de la investigación; sino que los métodos de desplazamiento se encuentran tanto en el desplazamiento de la célula familiar completa, en el desplazamiento de la célula familiar dividida y en las “*caravanas*” familiares. Sin embargo, hay ciertas relaciones entre método y configuración que vale la pena resaltar. En el caso de la configuración de “*caravana*” familiar, se observó que hay un predominio del método de desplazamiento “a la deriva”, que se relaciona con la idea de protección que proporciona, pero a la vez con imposibilidad de costear un coyote por quienes se desplazan en la “*caravana*” familiar. Además, se observó que en ocasiones esta configuración, utiliza como método de desplazamiento la Caravana migrante que también les proporciona la idea de protección.

Asimismo, el análisis de cada uno de los métodos llevó a concluir que cualquier método de desplazamiento implica riesgos para la familia desplazada; todas las familias enfrentaron situaciones donde sus vidas estuvieron en peligro. La travesía se torna inmensamente violenta con intentos de secuestros, de violación, caminatas nocturnas de horas, el dormir a la intemperie. También se enfrentan a que las autoridades les roben sus pocos recursos económicos, los deporten y encarcelen y los separen de la familia cuando son

detenidos. Las familias son obligadas a desplazarse forzosamente desde el origen, pero también son obligadas a enfrentarse a múltiples peligros mediante el control y el bloqueo de la movilidad humana a través de las políticas migratorias aplicadas en el tránsito y destino por los gobiernos.

Además, el análisis de la investigación arroja que la búsqueda de recursos se vuelve un asunto de supervivencia durante la travesía de las familias, por lo cual no se puede hablar de “capacidad” de las familias de agenciarse de recursos. Se enfrentan a una especie de ruleta rusa que apunta a sus vidas, su vulnerabilidad es sumamente alta, por lo que el desplazamiento es una lucha de sobrevivencia con todas las condiciones en contra.

En la investigación se concluyó que en el desplazamiento de familias hondureñas quienes se agencian el poder de la movilidad son los Estados a través de las políticas migratorias; un ejemplo fue la ley de Tolerancia Cero de Donald Trump, igual que la utilización del Título 42 a partir de la pandemia y todavía en curso en el gobierno de Joe Biden. Las familias son despojadas del derecho a la movilidad, así que los métodos de desplazamiento utilizados por las familias responden directamente a las restricciones migratorias; estas políticas son uno de los factores externos que representan un muro que hacen que sea circular el proceso de desplazamiento familiar.

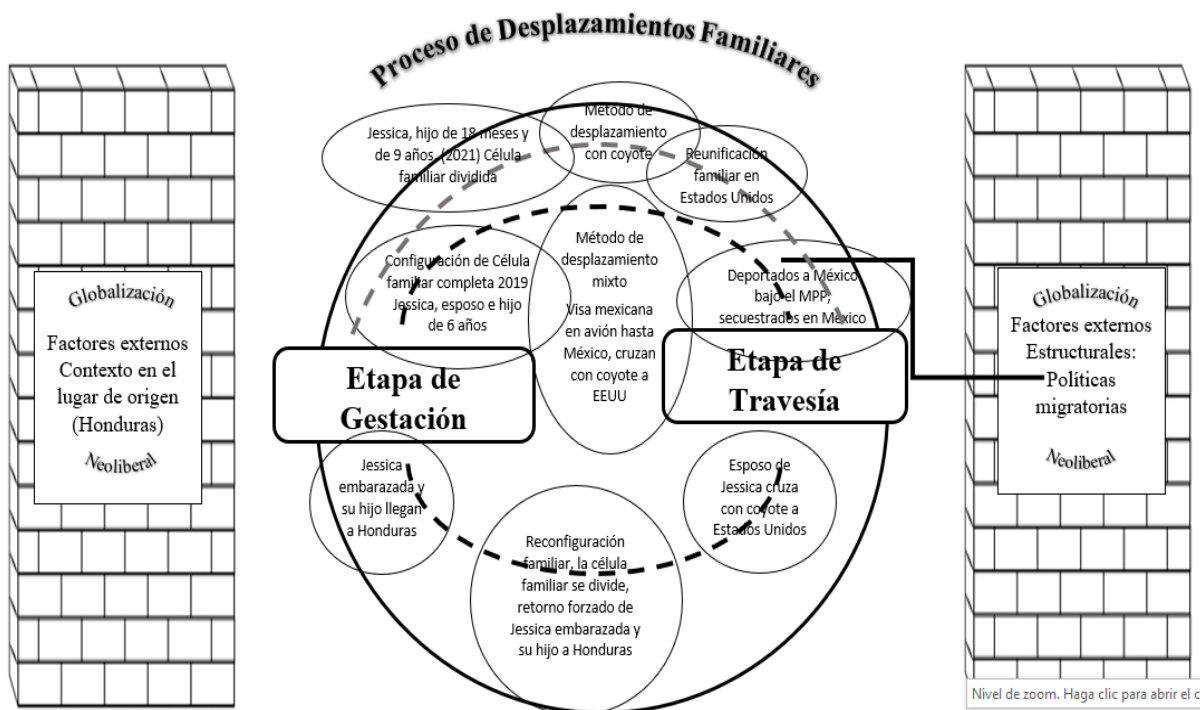
Circularidad del proceso de desplazamiento

Los factores del contexto y las políticas migratorias a través de los gobiernos que conducen los Estados condicionan y tienen poder sobre el proceso de desplazamiento familiar, condicionan la movilidad de las familias por lo que se asocia a su circularidad. Esta circularidad se analizó en la investigación. Ejemplifiquemos con el caso de Jessica que parte con su esposo e hijo en una configuración de célula familiar completa. Al llegar a Estados Unidos son deportados a México donde son secuestrados.

Las políticas migratorias (de Estados Unidos) hacen que se reconfigure la familia durante el desplazamiento, así como los peligros que enfrentan. Jessica embarazada y con su hijo retornan forzosamente por miedo a Honduras, los factores contextuales, que se

manifiestan en el día a día a través los detonantes en la etapa de gestación y que son necesarios para que el ciclo se repita siguen allí. Año y medio después Jessica y dos hijos vuelven a desplazarse forzadamente con coyote. Esta vez se reunifica, pero su situación de incertidumbre se mantiene, la “legalidad” le es negada y puede durar años así. En todos los casos de las entrevistas a quienes están en Estados Unidos (incluso una de las más antiguas del 2015) las personas se encuentran en una situación de incertidumbre. Esto les niega el derecho de la movilidad y agreda la tranquilidad de las familias.

Esquema Circularidad del proceso de desplazamientos familiares



Fuente: elaboración propia

Los factores externos son como muros alrededor del proceso de desplazamientos familiares, que lo atrapan, porque no permiten la independencia de la movilidad en las familias, de tal manera que la fuerza que poseen se impone en la etapa de gestación y travesía haciendo que sea circular. Mientras los factores existen la circularidad no se rompe, es así que desplazamiento y retorno son forzados y se juntan en la circularidad.

Este proceso de desplazamientos forzados es protagonizado por las familias, pero no está en el poder de las manos de las familias, en el caso de las deportaciones lo frenan y criminalizan. No por ello la familia dejará de intentar la travesía, ya que la investigación muestra que mientras estén vigentes los detonantes, los deportados luego de tocar el suelo hondureño retomarán el desplazamiento. Incluso en algunos casos se sumaron otros familiares.

Por eso esta investigación propone que el movimiento es circular, Hinojosa (2009) plantea una especie de proceso por el que atraviesa la familia transnacional, a los que llama momentos: decisión, viaje, destino y retorno. El proceso que él presenta coloca el retorno de la siguiente manera:

la idea del retorno al lugar de origen está presente en los migrantes desde el comienzo mismo de la migración, pero se acrecienta en las sociedades receptoras en función del transcurso del tiempo, a las circunstancias de inserción laboral, al tipo de permanencia, a las condiciones de interrelacionamiento sociocultural o a factores vinculados directamente a la sociedad de origen. En todo caso el retorno gira alrededor de los proyectos familiares, ya sea como reunificación familiar, pero en condiciones más ventajosas o asumiendo proyectos e iniciativas novedosas en las cuales ‘ir y venir’ o las ‘eventualidades del retorno’ son datos cada vez más recurrentes. (Hinojosa, 2009, p. 90)

En el caso de Hinojosa quienes salen conciben el retorno, incluso menciona la posibilidad que él llama de un ‘ir y venir’, al tratarse de un estudio de familias transnacionales bolivianas en España, las políticas migratorias son otras, pero sobre todo en estos desplazamientos que él menciona de familias transnacionales puede existir la “voluntariedad” en un retorno y es concebida incluso cuando se sale y al retornar podría ser “el final” de ese proceso migratorio. Mientras que la propuesta de esta investigación es circular por el carácter forzado del desplazamiento desde los pasos hacia la “decisión”; las familias no conciben el retorno -con esto no quiere decir que no expresan el arraigo y cariño por la tierra natal- salen invadidas por la desesperanza y con la idea de que en Honduras no hay nada para ofrecer a sus hijos y sumado las vidas de todos los miembros corren peligro. En caso de que ocurra el retorno este es forzado y la circularidad no se rompe, porque los factores expulsivos siguen al retornar, listos para desplazarles forzosamente de nuevo.

Sintetizando esta investigación aporta a los estudios migratorios de las familias por tres razones: primeramente, contribuye a la caracterización de la movilidad hondureña y del perfil migratorio hondureño en la última década (2012-2021). En segundo lugar, la propuesta

analítica del desplazamiento familiar como proceso detallado que coloca el énfasis en factores externos donde está atrapado dicho proceso, podría ser empleado como modelo analítico para otros estudios sobre familias. Por último, realiza una aportación al presentar una propuesta de la historia migratoria de Honduras dividida en tres etapas que comprenden desde el siglo XX hasta el 2021.

Oportunidades de explorar

- La investigación desarrolla detalladamente el análisis del proceso de desplazamientos en la etapa de gestación, lo concerniente a la cotidianidad de las familias en Honduras través de los detonantes. Asimismo, en la etapa de travesía aborda los peligros; queda pendiente ahondar en detalles de estancias que se alargaron en México, en los detalles de las detenciones de estas familias y en las deportaciones, desentrañar cómo los tratan y cómo viven estos momentos. Por otra parte, es tarea pendiente e importante en el caso de las familias que llegan al destino conocer y analizar cómo viven el día a día las familias hondureñas en Estados Unidos.
- En futuras investigaciones los dos muros que atrapan el proceso de desplazamiento familiar (factores contextuales, políticas migratorias), pueden ser ampliamente estudiados en la dinámica de la globalización y su relación con el país de origen. Para esto se podrían emplear aparte de la Perspectiva del Sur utilizada en esta investigación a Canales (2015) que propone analizar la migración desde “el enfoque de la reproducción de la sociedad” (p. 12).
- En esta investigación fueron mencionados los múltiples peligros que enfrentan las familias desplazadas forzadamente, entre los cuales figura el secuestro que encontramos en tres casos específicos. Por consiguiente, se considera que el riesgo de secuestros es un tema de suma importancia que necesita profundizarse en las investigaciones sobre desplazamientos familiares.

- Esta investigación se centró en el flujo de familias desde Honduras hacia Estados Unidos, pero sería importante poder comparar con las de El Salvador y Guatemala, ya que los tres países han tenido procesos parecidos, aunque el flujo familiar desde Honduras es el más importante.

- Hay que considerar que al momento de finalizar esta investigación (2021) el partido político que estuvo en el poder la mayor parte del tiempo luego del golpe de Estado, fue derrotado en elecciones. En enero del 2022, asumió la presidencia del país Xiomara Castro del partido político LIBRE (Libertad y Refundación) el cual nació de la lucha social postgolpe de Estado, no obstante, recibe el país de manos del gobierno anterior en condiciones deplorables. ¿Tendrá la llegada de LIBRE al Estado un impacto en el flujo desde Honduras hacia Estados Unidos?

BIBLIOGRAFÍA

- Abbott, J. (2015). Las comunidades Garífunas de Honduras se resisten a los desalojos y robo de tierras. *Waging nonviolence people powered news & analysis*. Recuperado de <https://wagingnonviolence.org/2015/08/las-comunidades-garifunas-de-honduras-se-resisten-a-los-desalojos-y-robo-de-tierras/>
- Aceituno, L. (21 de diciembre del 2020). La emergencia sanitaria que atraviesa Honduras tras Eta e Iota. *Criterio.hn*. Recuperado de <https://criterio.hn/la-emergencia-sanitaria-que-atraviesa-honduras-tras-eta-e-iota/>
- Alarcón, R. (2011). U.S. Immigration Policy and the Mobility of Mexicans (1882-2005). *Migraciones internacionales*, 6(1), 185-218. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062011000100007&lng=es&tlng=.
- Aldana, G. (2007). Complementariedad metodológica en la investigación social. Una propuesta de integración. *Pedagogía y Saberes*, 26, 51-56. <https://doi.org/10.17227/01212494.26pys51.56>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos OACNUDH. (2020). *Informe Las violaciones a los derechos humanos en el contexto de las elecciones de 2017 en Honduras*.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos OACNUDH. (2010). *Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las violaciones de los derechos humanos en Honduras desde el golpe de Estado de 28 de junio de 2009*.
- Amaya, J. (2000). *Los judíos en Honduras*. Tegucigalpa, Honduras: Guaymuras.
- Amaya, J. (1995). *El papel de los inmigrantes árabes y palestinos en Honduras 1900-1950* (tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras.
- Ardevol, E., Bertrán, M., Callén, B. y Pérez C. (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semiestructurada en línea. *Athenea Digital, Revista de Pensamiento e Investigación Social* número 3, Universidad Autónoma de Barcelona, España 73-92. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/537/53700305.pdf>
- Arieh Gerstein, J. (1971). El conflicto entre Honduras y el Salvador: análisis de sus causas. *Foro Internacional*. Vol. XI, 4 (44) abril-junio. pp. 552-568. Recuperado de <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/532>
- Ariza, M. (2002). Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión (Migration, Family and Transnationality in the Globalization Context: Some Reflections). *Revista Mexicana de Sociología*, 64(4), 53-84. <https://doi.org/10.2307/3541596>

- Ariza, M., y D'Aubeterre, M. E. (2009). Contigo en la distancia...Dimensiones de la conyugalidad en migrantes mexicanos internos e internacionales. En Rabell Romero, C. (coordinadora), *Tramas familiares en el México contemporáneo Una perspectiva sociodemográfica*, (pp. 353-391). El Colegio de México.
- Asociación Equipo Maíz. (2006). *El neoliberalismo*. San Salvador, El Salvador: Equipo Maíz.
- Banco Central de Honduras. (2018). *Honduras en Cifras 2016-2018*. Recuperado de https://www.bch.hn/download/honduras_en_cifras/hencifras2016_2018.pdf
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2021. *Evaluación de los efectos e impactos de la tormenta tropical Eta y el huracán Iota en Honduras*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46853/3/S2100044_es.pdf
- Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX, una síntesis histórica*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial: Guaymuras.
- Barahona, M. (2018). *Elites, redes de poder y régimen político en Honduras, resumen ejecutivo*. Recuperado de <https://jesuitas.lat/redes-sociales/documentos/cpal-social/elites-redes-de-poder-y-regimen-politico-en-honduras-resumen-ejecutivo>
- Barcenas Barajas, K. y Preza Carreño, N. (2019). Desafíos de la etnografía digital en el trabajo de campo onlife. *Virtualis*, 10(18), 134-151.
- Barrionuevo, L. N., Infesta Domínguez, G., y Rodríguez Jaume, M. J. (2011). Procesos migratorios y reconfiguraciones familiares en argentinas residentes en España. Aportes para una perspectiva transnacional. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 3, 25-49. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/4672>
- Basso, M (2019). *Volver a entrar saltando: Memoria y arte en la segunda generación de argentinos exiliados en México*. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.779/pm.779.pdf>
- Becerra, L. (2012). *Evolución Histórica de Honduras*. Tegucigalpa, Honduras: Baktún.
- Bedford, R. (2000). *Perspectives on International Migration, Urban Social Transformation and the Research/Policy Interface*. Population Studies Centre, Discussion Paper No. 36, University of Waikato, Hamilton.
- Bedford, R. Ho, E. y Lidgard, J. (2000). *International Migration in New Zealand: Context, Components and Policy Issues*. Population Studies Centre, Discussion Paper No. 37, University of Waikato, Hamilton.
- Bericat, E. (1998). *La Integración de los Métodos Cuantitativo y Cualitativo en la Investigación Social*. Editorial Ariel.

- Bustamante, J. J., y Alemán, C. (2007). Perpetuating Split-household Families. The Case of Mexican Sojourners in Mid-Michigan and their Transnational Fatherhood Practices. *Migraciones Internacionales*, 4(12), 65–86. <https://doi.org/10.17428/rmi.v4i12.1181>
- Cabrera, Z. (2017). Caracterización demográfica de jóvenes muertos por homicidios en Honduras, periodo 2009-2013. *Población y Desarrollo: agronautas y caminantes. UNAH*, 13, 55-63. <https://mdd.unah.edu.hn/publicaciones/revista-poblacion-y-desarrollo-argonautas-y-caminantes/vol-13-2017/>
- Calleros Alarcón, J. (2013). Migración, género y familia en Omelaniuk, I. (editora). *Perspectivas globales sobre migración y desarrollo*, 101-124, FMMD Puerto Vallarta y más allá.
- Canales, A. (2015). *Elemento para una teoría de las migraciones en el capitalismo global*, Universidad de Guadalajara, Porrúa.
- Casa Alianza. (2019). *Informe Mensual de la Situación de los Derechos, de la niñas, niños y jóvenes en Honduras, junio 2019*. Recuperado de file:///C:/Users/88120/AppData/Local/Temp/JS3_UPR36_HND_S_Annexe9.pdf
- Castles, S. (2004). Por qué fracasan las políticas migratorias. *Migraciones*, 147-184.
- Castles, S. (2006). Factores que hacen y deshacen las políticas migratorias. En Portes, A. y DeWind, J. (Coordinadores), *Repensando las migraciones Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 33-61). Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Castles, S. (2010). Comprendiendo la migración global: una perspectiva desde la transformación social. *Relaciones Internacionales*, (14), 141–169. <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5020>
- Castles, S. (2014). Las fuerzas tras la migración global. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* núm. 220. Universidad Nacional Autónoma de México, 235-260.
- Castles, S., C., Arias Cubas, M., Kim, C., Ozkul, D. (2012). Irregular migration: causes, patterns, and strategies. *Global perspectives on migration and development*. Springer, Dordrecht, 117-151
- Carriquiry, A. y Majmundar, M. (2013). *Options for Estimating Illegal Entries at the U.S.-Mexico Border*. National Research Council.. Washington D.C. Estados Unidos.
- Centro de Estudios para América Latina y El Caribe. CEPAL. (1999). *Estadísticas e indicadores sociales, Pobreza series descontinuas*. Recuperado de <https://cepalstatprod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=182&idioma=e>
- Celis, R. y Aierdi, X. (2015). ¿Migración o desplazamiento forzado? Las causas de los movimientos de población a debate. *Cuadernos Deusto de Derechos Humanos, número 81*, Universidad de Deusto, Bilbao.

- Centro de Estudio para la democracia, CESPAD. (2019). *¿Qué ha pasado con el presupuesto en salud en los últimos diez años?* Recuperado en <http://cespad.org.hn/wp-content/uploads/2019/05/Profundidad9-OSF.pdf>
- Centro de Estudio para la democracia, CESPAD. (2015). *Monitoreo del contexto de los recursos naturales y la resistencia comunitaria, noviembre 2015(2)*. Las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) entre la utopía del desarrollo y el despojo de la riqueza nacional.
- Centro de Estudio para la democracia, CESPAD. (4 de septiembre de 2020). *Periodismo en profundidad De militares y policías, a guardias de seguridad de empresas mineras e hidroeléctricas*. Recuperado de <https://cespad.org.hn/2020/09/04/de-militares-y-policias-a-guardias-de-seguridad-de-empresas-mineras-e-hidroelectricas/>
- Centro de Estudio para la democracia, CESPAD. (2020). *Cronología en cuesta arriba la lucha contra la corrupción y las dudas acechan a la depuración policial, período 1*
- Cienfuegos, J. (2011). Desafíos y continuidades en la conyugalidad a distancia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 3, 146-173. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/5074>
- Comité de Familiares de detenidos desaparecidos en Honduras COFADEH. (2009). *Segundo informe Violaciones a derechos humanos en el marco del golpe de estado en Honduras, Cifras y rostros de la represión*.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2016). *Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe, 2016 Versión electrónica*. Recuperado de https://cepalstat.prod.cepal.org/anuario_estadistico/anuario_2016/es/index.asp
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe, Organización de Naciones Unidas. (1999). *Honduras: evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, 1998 sus implicaciones para el desarrollo económico y social y el medio ambiente*.
- Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas, CIPPDV. (2015). *Caracterización del Desplazamiento Interno en Honduras*. pp. 13 Recuperado de https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CMW/Shared%20Documents/HND/INT_CMW_ADR_HND_23859_S.pdf
- Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas, CIPPDV. (2019). *Estudio de Caracterización del Desplazamiento Interno por Violencia en Honduras 2014-2018*.
- Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras CONADEH. (2017). *Informe Especial el Desplazamiento Forzado Interno en Honduras*.
- Consejo Nacional de Población. (2018). *Prontuario sobre movilidad y migración internacional en la Frontera Sur de México*, p. 58.

Consejo Nacional Anticorrupción, CNA. (2017). *100 Años de Corrupción e Impunidad en Honduras desde una perspectiva Ciudadana*. Recuperado de http://www.cedoh.org/Biblioteca_CEDOH/archivos/001223%20%20100%20A%C3%20B1os%20de%20Corrupcion.pdf

Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados.

Corrupción durante pandemia suma más de 811 millones de lempiras, afirma el CNA. (10 de septiembre de 2020). *Radio Progreso*. Recuperado de <https://radioprogreso.net/noticias-nacionales/corrupcion-durante-pandemia-suma-mas-de-811-millones-de-lempiras-afirma-el-cna/>

Creswell, J. (2015). *A Concise Introduction to Mixed Methods Research*. SAGE, Los Angeles.

Cruz, J. (2010). Estado y violencia criminal en América Latina Reflexiones a partir del golpe en Honduras. *Nueva Sociedad* No 226. 67-84. Recuperado de https://storage.googleapis.com/nuso-webapp-production-files/media/articles/downloads/3685_1.pdf

Delgado, R., Márquez, H. (2007). Teoría y práctica de la relación dialéctica entre desarrollo y migración. *Migración y Desarrollo*, núm. 9, segundo semestre, 5-25, Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, México.

Delgado R. y Marquéz, H. (2012). *Desarrollo Desigual y migración forzada una mirada desde el sur global*. Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.

DHS. (2019). DHS Border Security Metrics Report. https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ndaa_border_metrics_report_fy_2018_0_0.pdf

Diario Oficial de la República de Honduras La Gaceta. (26 de noviembre del 2013). *Decreto Ejecutivo PCM-053-2013*. Recuperado de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/hon132079.pdf>

Diario Oficial de la República de Honduras La Gaceta. (11 de julio del 2014). Decreto Ejecutivo *PCM-33-2014*. Recuperado de http://ceniss.gob.hn/migrantes/assets/documents/decreto_033_2014.pdf

Diario Oficial de la República de Honduras La Gaceta. (12 de septiembre del 2017). *Decreto Ejecutivo PCM-055-2017*

Durand, J. (2016). *Historia Mínima de la Migración México Estados Unidos*. Ciudad de México, México: El Colegio de México.

Durand, J. y Massey, D. (2003). *Clandestinos. Migración México– Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Durand, J. (23 y 24 de octubre de 2017). *¿Qué hacer frente a la crisis migratoria? Nuevas visiones y propuestas de acción*. Seminario Interdisciplinario de Políticas de Atención

a las Personas Migrantes. Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México.

Encuesta de Migración de la Frontera Sur. *Tabulados y Series Históricas 2009-2018, Migrantes Devueltos por las Autoridades Migratorias de México a Honduras, Migrantes Devueltos por las Autoridades Migratorias de Estados Unidos a Honduras* <https://www.colef.mx/emif/tabulados.html>, <https://www.colef.mx/emif/tabulados.html>

En medio de la pandemia nueva caravana de migrantes hondureños intentó cruzar la frontera para llegar a Estados Unidos. (13 de diciembre de 2020). *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/12/13/en-medio-de-la-pandemia-nueva-caravana-de-migrantes-hondurenos-intento-cruzar-la-frontera-para-llegar-a-estados-unidos/>

Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación ERIC. (2016). *Impacto socioambiental de la minería en la región noroccidental de Honduras a la luz de tres estudios de casos: Montaña de Botaderos (Aguán), Nueva Esperanza (Atlántida) y Locomapa (Yoro)*.

EE.UU. advierte a hondureños que van en caravana que los detendrá y deportará. (17 de enero del 2020). *Criterio*. <https://criterio.hn/ee-uu-advierte-a-hondurenos-que-van-en-caravana-que-los-detendra-y-deportara/>

Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH) Comité de Familiares de Detenidos – Desaparecidos (COFADEH). (2013). *Elecciones en Honduras: Militarización y grave atentado contra el poder judicial*.

Federación Internacional por los Derechos Humanos, (FIDH). (21 de julio 2020). *Honduras: Desaparición forzada de 4 miembros de la OFRANEH*. Recuperado de <https://www.fidh.org/es/temas/defensores-de-derechos-humanos/honduras-desaparicion-forzada-de-4-miembros-de-la-ofraneh>

Fitzgerald, D., y Palomo, A. (2018). México entre el sur y el norte. *Cuadernos Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. Rutas y pausas de los recorridos migratorios Africa-América*. Serie Antropología, Número 03.

Flores, M. (28 de abril del 2020). Análisis | Honduras: corrupción y pandemia una convivencia devastadora. *Cespad*. <https://cespad.org.hn/2020/04/28/analisis-honduras-corrupcion-y-pandemia-una-convivencia-devastadora/>

Flores Fonseca, M. (2012). Tendencias migratorias internacionales de Honduras. *Revista Economía y Administración (E&A)*, vol. 3(2), pp. 59-87.

Flores Fonseca, M. (2021). Los cambios demográficos y la migración internacional de Honduras. (Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de Honduras).

Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH). (2007). *El impacto de la maquila en la migración interna*. Recuperado de <http://alboan.efaber.net/ebooks/0000/1140/11-FON-IMP.pdf>

- Foro Nacional para las migraciones en Honduras y Pastoral de Movilidad Humana. (2007). *Remesas, Economía y estrategia para la reducción de la Pobreza*.
- Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), OXFAM, (2020). *Cultura del destierro, causas y consecuencias de la migración hondureña (1980-2020)*.
- Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras, FOSDEH. (2019). *Opinión FOSDEH, Desglosando el Presupuesto General de la República de Honduras 2019; ingresos, gastos y asignación presupuestaria a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)*. <https://acortar.link/L9Xrig>
- Gzesh S. (2012). Redefinición de la migración forzada con base en los Derechos Humanos. En Delgado, R. Márquez, H. (coord.) *Desarrollo Desigual y Migración Forzada una mirada desde el Sur Global*, 217-251. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.
- Gómez Crespo, P. (1999). Gestación y puesta en práctica de la reagrupación familiar como estrategia. *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*. (Número 5), 55-86.
<https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/4470/4287>
- González, A. (2019). Los muros de Enrique Peña Nieto: La violencia, el miedo y la deportación de personas en situación de movilidad. En *Procesos Migratorios en México, nuevos rostros, mismas dinámicas* (p. 208-231), Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes.
- Grammont, H., Lara Flores, S. y Sánchez Gómez, M. (2004). Migración Rural Temporal y configuraciones familiares (los casos de Sinaloa, México; y Sonora, EE.UU.). En Ariza, M., Oliveira, O. (coord.) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo* (pp. 357-385), Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guarnizo, L. (1997). The Emergence of a Transnational Social Formation and The Mirage of Return Migration Among Dominican Transmigrants. *Identities*. 4. 281 — 322.
- Guarnizo, L. (2007). Aspectos económicos del vivir transnacional. En Ariza, M. y Portes, A. (coordinadores), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de las fronteras* (pp. 151-204). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Investigaciones.
- Guzmán, G. y León, A. (2019). A diez años del golpe de estado en Honduras: entre las narrativas de la “transición a la democracia” y la instauración del proyecto neoliberal en Centroamérica. *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*, 45: 151-182, 2019. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/39670/40258>
- Hellman, J. y Kaufmann, D. (2001). La Captura del Estado en las economías de Transición. *Finanzas y Desarrollo*. Volumen 38-número 3.
- Hernández-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la Investigación: las rutas Cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.

- Herrera, R. (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones: economía y demografía*, México: Siglo XXI Editores
- Herrera Saray, G. (2010). El lugar parental: una pista analítica para Comprender la familia en situación de Transnacionalidad. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 2, 117-136.
<https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/5552/5015>
- Hines, B. (2019). Las políticas migratorias de Donald Trump. *Nueva Sociedad*, No. 284. P. 53-71.
- Hinojosa, A. (2009). *Buscando la vida Familias bolivianas transnacionales en España*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ho, E., Bedford, R. & Bedford, C. (2000). Migrants in their family contexts: Application of a methodology. *Population Studies Centre, Discussion Paper No. 34*, University of Waikato, Hamilton.
- Honduras/ Raúl Pineda: “con aval militar, Joh destruyó institucionalidad, por eso hay éxodos”. (19 de enero del 2021). *El Libertador*.
http://www.web.ellibertador.hn/index.php/noticias/nacionales/2596-honduras-raul-pineda-con-aval-militar-joh-destruyo-institucionalidad-por-eso-hay-exodos?fbclid=IwAR3fjdm_-Tl1hujgftYgYwzaXWYWEJAB5cjQetp_KxPE3HbuWZmr8DupTKo
- Honduras: nueva caravana de migrantes sale en plena pandemia. (1 de octubre del 2020). *Deutsche Welle (DW)*. <https://www.dw.com/es/honduras-nueva-caravana-de-migrantes-sale-en-plena-pandemia/a-55113872>
- InSight Crime, Investigation and Analysis of Organized Crime. (2015). *Maras y pandillas en Honduras*.https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwj34IOOq9H5AhWrLkQIHf9IDBsQFnoECAyQAQ&url=https%3A%2F%2Fes.insightcrime.org%2Fimages%2FPDFs%2F2015%2FMarasHonduras.pdf&usg=AOvVaw2QQ7WbOmlJm94_TXXME4Oj
- Instituto Nacional de Estadística de Honduras INE. (2016). *Reporte de población por edades quinquenales por sexo*.
<http://181.115.7.199/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=PROYPOB&lang=ESP>
- Instituto Nacional de Estadística de Honduras INE. (2013). *XVII Censo de Población y de Vivienda, Tomo 94, Municipio de El Paraíso 07-04, Departamento de El Paraíso, Características generales de la población y las viviendas*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/2018/08/20/el-paraiso-el-paraiso/>
- Instituto Nacional de Estadística de Honduras INE. (2016). *Cifras de País, Encuesta de Hogares, junio 2016*.
- Instituto Nacional de Estadística. *Indicadores Cifras de País 2012-2019*.

- Instituto Nacional de Estadística de Honduras INE. (2013). *XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2013*. Recuperado de https://www.ine.gob.hn/publicaciones/Censos/Censo_2013/04Tomo-IVMigracion/cuadros.html
- Ivankova, N., Creswell, J. y Stick, L. (2006). Using Mixed-Methods Sequential Explanatory Disign: From Theory to Practice. *Field Methods*, Vol. 18, No. 1.
- Judson, F. (1998). El ajuste y las agendas nacionales centroamericanas. *Universidad Centroamericana José Simeón Cañas*. Recuperado de <http://www2.uca.edu.sv/publica/eca/597art2.html>
- Justo, M. (26 de febrero 2016). ¿Qué países tienen la canasta básica más cara (y barata) en América Latina? *BBC Mundo*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160224_america_latina_canasta_basica_cara_ppb
- Klein, N. (2007). *The shock doctrine: The rise of disaster capitalism*. New York: Metropolitan Books.
- Krotz, E. (1991). Viaje, trabajo de campo y conocimiento antropológico. *Alteridades*. No 1, 50-57. Recuperado de <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/684/681>
- La primera caravana de migrantes en tiempos de coronavirus se dirige a EE.UU. a un mes de las elecciones. (1 octubre 2020). *BBC News Mundo Ciudad de México*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54379864>
- Laínez, V. y Meza, V. (1974). *El enclave Bananero en la Historia de Honduras*. Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Levitt, P. y Glick Schiller, N. (2006). Perspectivas internacionales sobre migración. En Portes, Alejandro y Josh Dewind (coordinadores) *Repensando las migraciones, nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 191-229). Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Angel Porrua.
- López, B. (2020). *Honduras: la nueva ola de violencia y vulneración de DDHH en las comunidades en resistencia*. Centro de Estudio para la Democracia, CESPAD.
- López Montaña, L.M. (2011). Proyecto familiar y familia en situación de transnacionalidad en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 3, 127-145. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/5073>
- López Recinos, V. (2013). Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos. *Migración y desarrollo*. Volumen 12, segundo semestre.

- Luco Arenas, R. P., Lagos Gutiérrez, L., Mardones Barrera, R. y Sáez Ardura, F. (2017). Taxonomía de diseños y muestreo en investigación cualitativa. Un intento de síntesis entre las aproximaciones teórica y emergente. *Ámbitos Revista Internacional de Comunicación* 39. Recuperado de <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/68886/11.%20institucional.us.es-Taxonom%c3%ada%20de%20dise%c3%bl%os%20y%20muestreo%20en%20investigaci%c3%bn%20cualitativa%20Un%20intento%20de%20s%c3%adntesis%20entre%20las%20aproxim.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Márquez, H. (2012). *Diccionario crítico de migración y desarrollo*. Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Márquez, H. & Delgado, R. (2011). Una perspectiva del sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo. *Migración y desarrollo*,9(16),3. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992011000100001&lng=es&tlng=es.
- Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A. y Taylor J. E. (2000). Teorías sobre la Migración Internacional: una reseña y una evaluación. *Migraciones y Mercados de Trabajo No 3*. Pp. 5-50.
- Massey, D. y Sana, M. (2003). Patterns of U.S. Migration from Mexico, the Caribbean, and Central America. *Migraciones Internacionales*, 2(2),5-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15102201>
- Mejía, T. (2016). La corrupción en el Instituto Hondureño de Seguridad Social: impacto político, social e institucional. En Meza, V. (coord.), *El manejo político y social de la corrupción en Honduras* (p. 177-218). Centro de Documentación de Honduras, CEDOH.
- Mendoza, Y. (2019). *El rol de la mujer migrante en familias transnacionales monoparentales, Puebla, México – Pensilvania, EUA durante el periodo 2000-2016*. (Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte). <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/uec2017318/>
- Middeldorp, N. (2016). “La vida no tiene precio”: la oposición a la minería en Honduras. *Anuario de Estudios Centroamericanos Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica*. Vol. 42, pp. 63-92.
- Monitor Centroamericano. (2020). *El papel de las fuerzas armadas en la Seguridad pública en Honduras Evaluando la limitación de las fuerzas armadas en funciones policiales*, Agosto 2020, serie 1. La Oficina en Washington para asuntos Latinoamericanos (WOLA), Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad de la Universidad Autónoma (IUDPAS).
- Mummert, G. (2011). Todo queda en familia (transnacional): niños mexicanos a cargo de cuidadores alternativos. *Parentescos en un mundo desigual. Adopciones, lazos y abandonos en México y Colombia*, 103-131.
- Mummert, G. (2012). Pensando las familias transnacionales desde los relatos de vida: análisis longitudinal de la convivencia intergeneracional en Ariza, M., Velasco, L. (Ed.),

- Métodos Cualitativos y su aplicación empírica* (I ed., pp. 151-184). UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, El Colegio de la Frontera Norte.
- Navarrete, D. C., y del Castillo, M. (2015). Una mirada educativa a la relación madres e hijos frente al desplazamiento forzado en Colombia. *EduSol*, 15(53), 90-105. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475747194009>
- Nyberg, N. N., y Vammen, I. M. (2016). ¿A quién le importa? Las familias transnacionales en los debates sobre la migración y el desarrollo. *Investigaciones feministas*, 7(1), 191-220. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/download/52707/48456>
- Odgers, O. (2020). Dossier: Situaciones de violencia y migración Percepciones de la violencia en los relatos de migrantes centroamericanos en la frontera. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 36(1), 1. https://www.researchgate.net/profile/Olga-Odgers-Ortiz/publication/344634833_The_Perception_of_Violence_in_Narratives_of_Central_American_Migrants_at_the_Border_between_Mexico_and_the_United_States/links/61e1bf6e70db8b034c94207e/The-Perception-of-Violence-in-Narratives-of-Central-American-Migrants-at-the-Border-between-Mexico-and-the-United-States.pdf
- Observatorio Consular y Migratorio de Honduras CONMIGHO. (2020). *Estatus de Protección Temporal: TPS*. Recuperado en <https://www.conmigho.hn/direccion-general-de-proteccion-al-hondureno-migrante/estatus-de-proteccion-temporal-tps/>
- Observatorio Consular y Migratorio de Honduras CONMIGHO (2020). *Retornados 2020*. Recuperado de <https://conmigho.hn/retornados-2020/>
- Observatorio de Legislación y Política Migratoria, El Colef (2019). Confirma AMLO envío de Guardia Nacional a frontera sur, 7 de junio de 2019. Fabiola Martínez en La Jornada Baja California. Fotografía de Alfredo Domínguez/La Jornada. <https://observatoriocolef.org/noticias/confirma-amlo-envio-de-guardia-nacional-a-frontera-sur/>
- Observatorio de Legislación y Política Migratoria (OLPM), *Cronología de la Caravana Centroamericana, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/ Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018*, <https://observatoriocolef.org/infograficos/cronologia-de-la-caravana-centroamericana>
- Observatorio de Legislación y Política Migratoria (OLPM), *Cronología de la Caravana Centroamericana, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte/ Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2019*, <https://observatoriocolef.org/infograficos/cronologia-caravanas-centroamericanas-2019/>
- Ojeda, N. (2005). Familias transfronterizas y familias transnacionales: algunas reflexiones. *Migraciones internacionales*, 3(2), 167-174. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166589062005000200007&lng=es&tlng=es.

- Organización Internacional para las Migraciones, OIM. (2020). *Informe sobre las migraciones en el Mundo 2010*. Recuperado de <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>
- Ortega, A. (2016). *¿Migración voluntaria o expulsión? Una aproximación a las causas y dinámicas de la migración laboral en Honduras*. Friedrich Ebert Stiftung.
- Ortega, E. (2017). La consolidación histórica de la migración irregular en Estados Unidos: leyes y políticas migratorias restrictivas, ineficaces y demagógicas. *Norteamérica*. Vol.12, n.1, pp.197-231. Recuperado de <https://doi.org/10.20999/nam.2017.a007>
- Oxfam. (2019). *En búsqueda de la justicia, desplazamiento forzado de mujeres en Honduras*. Recuperado en https://cng-cdn.oxfam.org/honduras.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/Desplazamiento%20forzado%20de%20mujeres%20-%20Caso%20de%20estudio.pdf
- Pantoja Arreola, P. (2013). Belén, Posada del Migrante: Experiencia eclesiológica y alternativa social en el dolor y la violencia social de la migración forzada centroamericana. *Migración y desarrollo*, 11(21), 177-186. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992013000200008&lng=es&tlng=es.
- París Pombo, Velasco, L. y Contreras, C. (2021). Introducción. Las caravanas y otras formas de movilidad colectiva en el nuevo contexto migratorio. En Contreras, C., París Pombo, M. y Velasco, L.(coordinadores), *Caravanas migrantes y desplazamientos colectivos en la frontera México-Estados Unidos*. El Colegio de la Frontera Norte
- Pedone, C. y Gil, S. (2008). Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. En Solé, C., Parella, S. y Cavalcanti, L. (coords.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, 149-176.
- Pedone, C. (2006). Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica. *Athenea Digital - número 10*, 154-171.
- Pedone, C. (2011). Familias en movimiento. El abordaje teórico-metodológico del transnacionalismo familiar latinoamericano en el debate académico español. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 3, 223-244. [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUK EwjQ0Pn61LH5AhV2DEQIHcclAPcQFnoECAMQAQ&url=http%3A%2F%2Frevlati.nofamilia.ucaldas.edu.co%2Fdownloads%2FRlef3_12.pdf&usg=AOvVaw3oKej34fX5StyLWMVMt3ya](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjQ0Pn61LH5AhV2DEQIHcclAPcQFnoECAMQAQ&url=http%3A%2F%2Frevlati.nofamilia.ucaldas.edu.co%2Fdownloads%2FRlef3_12.pdf&usg=AOvVaw3oKej34fX5StyLWMVMt3ya)
- Pirela, J. y Blanco, N. (2016). La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. *Espacios Públicos*, 19(45),97-111 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67646966005>

- Policía Hondureña detiene a Caravana de Migrantes. (30 de junio de 2020). *Criterio*. Recuperado de <https://criterio.hn/policia-hondurena-detienen-a-caravana-de-migrantes/>
- Portes, A., Guarnizo, L. y Landolt, P. (2003). El estudio del transnacionalismo: peligros latentes y promesas de un campo de investigación emergente. En Portes, A., Guarnizo, L. & Landolt, P. (Coords.) *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo, la experiencia de Estados Unidos y América Latina*, (pp. 15-44). Flacso, Flacso México, Porrúa.
- Portes, A. (2005). Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes. *Migración y Desarrollo*, (4),2-19. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000401>
- Posas, M. (2003). *Sindicalismo y gobierno. Una agenda para el diálogo en torno a la reforma educativa. El caso de Honduras*. Recuperado de <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/5488/Posas.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Ramírez, R. (2005). Sociedad, familias y género, el caso de los migrantes y exiliados colombianos en Suecia. *Revista de Estudios Sociales*, 21, 53-63.
- Re Cruz, A. (2017). Antropología de Emergencia en el trabajo con menores y mujeres centroamericanas en busca de asilo. *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*. Año 2017 Núm. 19. ISSN 1699-7549, 207-217.
- Rivera, L. y Odgers, O. (2021). La investigación de campo en tiempos de COVID-19: Entrevistando a migrantes durante el confinamiento. *La Asociación de Estudios Latinoamericanos FORUM, volumen (52)*, 19-23.
- Robichaux, D. (2007). *Familia y diversidad en América Latina: estudio de casos*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Rodríguez, E. (2016). Migración Centroamericana en Tránsito Irregular por México: Nuevas Cifras y Tendencias, PB #14. *Central America North America Migration Dialogue, CANAMID*.
- Rodríguez Martín, L. I. (2011). Siempre estamos conectados: así sé que me quiere mucho". comunicaciones en familias transnacionales a través de internet. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* 3, 55-64. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/4675/4266>
- Rodríguez Triana, Z. E. (2011). La interactividad en una práctica educativa familiar (estudio de caso en la familia en situación de transnacionalidad). *Revistas Latinoamericana de Estudios de Familia*, 3, 65-84. Recuperado a partir de <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/4677>
- Ruiz, O. (2001) Los Riesgos de Cruzar, La migración centroamericana en la Frontera México-Guatemala. *Colegio de la Frontera Norte*. Volumen 13, No. 25, Enero-junio, 7-41. <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/view/1374/831>

- Ruiz, O. (2017). La deportación y la separación familiar en la frontera San Diego-Tijuana. *Culturales*, 5(1), 121-149. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912017000100121
- Ruiz, C. (2008). El enfoque Multimétodo en la Investigación Social: Una mirada desde el +paradigma de la complejidad. *Revista de Filosofía y Sociopolítica de la Educación*, 7. <https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA379838060&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&iissn=18560970&p=IFME&sw=w&userGroupName=anon%7E3d68af5f>
- Sánchez, R. (2004). Cuando los hijos se quedan en El Salvador: Familias transnacionales y reunificación familiar de inmigrantes salvadoreños en Washington, D.C. *Disparidades. Revista De Antropología*, Volumen 59 (Número 2), 257-276. <https://doi.org/10.3989/rntp.2004.v59.i2.136>
- Sánchez, R., Tomé Martín P., & Valencia M. Á. (2009). Nuevos tiempos, nuevas familias: Aproximaciones etnográficas en el estudio de configuraciones familiares contemporáneas. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 22 - 45. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/5561>
- Salomón, L. (2009). *Honduras. Políticos, empresarios y militares: protagonistas de un golpe anunciado, No. 1* Cedoh. Recuperado de <http://www.cedoh.org/documentacion/articulos/files/GOLPE%20DE%20ESTADO%20HONDURAS.pdf>
- Salvadoreños también salen en caravana para EE. UU. (20 de enero del 2020). *Criterio*. <https://criterio.hn/salvadorenos-tambien-salen-en-caravana-para-ee-uu/>
- Sassen, S. (2007) *Una sociología de la globalización, análisis político* n° 61, Bogotá, septiembre-diciembre, 2007: págs. 3-27 https://www.researchgate.net/publication/251919848_Una_sociologia_de_la_globalizacion
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz editors. Colombia.
- Save the Children. (2018). *Atrapados. El impacto en la infancia de la violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica*.
- Secretaría de Gobernación de México SEGOB. (2019). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2018, Unidad de Política Migratoria*. Recuperado de http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2018/Boletin_2018.pdf
- Serrano, A., Blanco, F., Ligeró, J., Alvira, F., y Escobar M. (2011). La investigación multimétodo. En Serrano, A. (dir). Blanco, F., Ligeró, Francisco, J., Escobar, A. *Materiales prácticos para el abordaje de la articulación metodológica en las ciencias sociales*. Ediciones de la Universidad Complutense. ISBN:978-84-96702-50-9 <https://eprints.ucm.es/id/eprint/30034/>

- Silva Ávalos, H. (19 de marzo 2020). Honduras da el salto: de país de tránsito a productor de cocaína. *InSight Crime, Centro de Investigación de Crimen Organizado*. Recuperado de <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/honduras-de-pais-de-transito-a-productor-de-cocaina/>
- Solé, C., Parrella, S. y Cavalcanti L. (2007). *Los vínculos económicos y familiares transnacionales Los inmigrantes ecuatorianos y peruanos en España*. España, Fundación BBVA.
- Sosa, E. (2011). La contienda política tras el golpe de Estado oligárquico De la resistencia en las calles hacia la disputa político/electoral. *Bajo el Volcán*, 11(17),21-42. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28625451004>
- Sosa, E. (2011). El contexto social de la democracia hondureña. En Meza, V. (coord.), *Honduras: retos y desafíos de la reconstrucción democrática* (p. 121-134). Centro de Documentación de Honduras, CEDOH.
- Sosa, E. (2017). Transformaciones en las élites económicas, estado y el proceso de democratización y desdemocratización: el caso de Honduras, 1990-2017. *Anuario de Estudios Centroamericanos Universidad de Costa Rica*.
- Sosa, E. (2019). Análisis de Coyuntura. ¿Cómo los protagonistas de la corrupción secuestraron al Estado de Honduras desde adentro? Centro de Estudio para la Democracia, CESPAD. <https://docplayer.es/185483982-Como-los-protagonistas-de-la-corrupcion-secuestraron-al-estado-de-honduras-desde-adentro.html>
- Stark, O. (1991). *The Migration of Labor*.
- Stark, O., and Bloom, D. E. (1985). "The New Economics of Labor Migration." *The American Economic Review*, vol. 75, no. 2, 173–78. JSTOR,<http://www.jstor.org/stable/1805591>.
- Suárez, L. & Crespo, P. (2007). Familias en movimiento. El caso de las mujeres rumanas en España. *Migraciones (Número 21)*. Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones 235-257. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/2898>
- Torres, M. (2011). Terremoto Institucional y la necesidad de un nuevo inicio. En Meza, V, *Retos y desafíos de la Construcción democrática* (pp 23.74). Tegucigalpa, Honduras.
- Tonon, G. (2008). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. En Tonon, G. (Ed). *Reflexiones Latinoamericanas sobre investigación Cualitativa* (p. 47-68).
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), Oxfam. (2019). *Territorios en Riesgo II Minería, hidrocarburos y generación de energía eléctrica en Honduras*. https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/honduras.oxfam.org/s3fspublic/file_attachments/Territorios%2

Oen% 20Riesgo% 20II% 20% 20Miner% C3% ADa,% 20generaci% C3% B3n% 20de% 20en
erg% C3% ADa% 20el% C3% A9ctrica% 20e% 20hidrocarburos% 20en% 20Honduras.pdf

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), Oxfam. (2019). *Hoja informativa Territorios en Riesgo II Minería, hidrocarburos y generación de energía eléctrica en Honduras*. https://oi-files-cng-prod.s3.amazonaws.com/honduras.oxfam.org/s3fspublic/file_attachments/Hoja%20informativa%20-%20Territorios%20en%20Riesgo%20II%20-%202019.pdf

Universidad Nacional La Matanza, Argentina. Recuperado de http://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf

Urbiola, A. (2020). Procesos de migración y familias transnacionales de la Sierra Queretana, México. *Revista Internacional de Organizaciones*, n° 24, 135–158.

Ulmer, G. y Cohen, J. (2016). Ethnographic Inquiry in the “Digitized” Fields of Madre de Dios, Peru and Oaxaca, Mexico: Methodological and Ethical Issues. *Anthropological Quarterly, Spring 2016, volumen 89*, No. 2. George Washington University Institute for Ethnographic Research, 539-560.

U.S. Customs and Border Protection. (24 de febrero 2022). About CBP <https://www.cbp.gov/about>

Valles, M. (2002). *Cuadernos Metodológicos No. 32*. Centro de Investigaciones Sociológicas, España. Recuperado de https://www.academia.edu/5818712/Cuadernos_metodol%C3%B3gicos_Entrevistas_cualitativas

Villafuerte, D., Garcia, M. (2017). La política antimigrante de Barack Obama y el programa Frontera Sur: consecuencias para la migración centroamericana. *Migración y desarrollo. Zacatecas*, v.15, n.28, 39-64. <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992017000100039&lng=es&nrm=iso>.

Villafuerte, D. y García, M. (2020). Fin de la era Trump y las promesas de Biden: ¿nuevos aires en la política migratoria de la Cuarta Transformación?. *Migración y Desarrollo*, 18(35),103-127. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66066759005>

Waxenecker, H. (2016). *Honduras: ¿Redes indebidas de poder, impunidad y enriquecimiento? Un bosquejo de una realidad compleja*. Heinrich Boll Stiftung Recuperado de <https://mx.boell.org/es/2016/08/04/honduras-redes-indebidas-de-poder-impunidad-y-enriquecimiento>

Yeoh, B, Yi'En, C. (2013). Family migration. *The Encyclopedia of Global Human Migration* 1402-1406.ScholarBank@NUSRepository. <https://doi.org/10.1002/9781444351071.wbeghm217>

- Zenteno, R. M. (2000). "Redes migratorias: ¿Acceso y oportunidades para los migrantes?", en Tuirán, Rodolfo [comp.], *Migración México-Estados Unidos. Opciones de política*, México: Secretaría de Gobernación. (pp.229-245).
- Zapata, A. (2009). Familia transnacional y remesas: padres y madres migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 7 no. 2, 1749-1769. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cindeumz/20131127050546/art.AdrianaZapata.pdf>
- Zúñiga, Víctor. (2015). Niños y adolescentes separados de sus familias por la migración internacional: el caso de cuatro estados de México. *Estudios sociológicos*, 33(97), 145-168. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422015000100145&lng=es&tlng=es.

ANEXOS

Anexo 1 Cuadro Eventos de hondureños(as) deportados desde México a Honduras 2018

Eventos de Retorno asistido				Eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria
Hombres	Mujeres	Niños(as) acompañados	Niños(as) no acompañados	
33,546	8,031	8,059	3,575	53,571
*Las categorías son las utilizadas por la Unidad de Política Migratoria Elaboración propia con datos de Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2018, Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Gobernación de México, SEGOB. Recuperado de http://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2018/Boletin_2018.pdf				

Anexo 2 Cuadro Población total de Honduras al 2013 y Tasa de emigración por departamento

Población total al 2013 según Censo Nacional 2013 y Población al 2018 según proyección basada en el Censo 2013 Población total al 2013 que salió en los últimos 10 años de Honduras hacia Estados Unidos según total nacional y departamento										
No.	Depto.	Población total por depto. al 2018	Población área urbana al 2018	Población área rural al 2018	Población total por depto. al 2013	Población área urbana al 2013	Población área rural al 2013	Población que salió hacia Estados Unidos	Distribución	Tasa de emigración por depto.
1	Atlántida	471,575	313,964	157,611	399,029	258,194	140,835	5,417	6.00%	1.36
2	Colón	335,233	163,060	172,173	271,723	123,534	148,189	4,559	5.00%	1.68
3	Comayagua	541,711	266,957	274,754	465,927	217,063	248,864	7,935	8.70%	1.70
4	Copán	400,947	156,347	244,600	352,785	126,987	225,798	5,147	5.70%	1.46
5	Cortés	1,718,881	1,412,832	306,049	1,391,323	1,113,752	277,571	11,147	12.30%	0.80
6	Choluteca	464,372	177,292	287,080	414,856	144,179	270,677	3,756	4.10%	0.91
7	El Paraíso	480,700	150,040	480,700	419,270	123,390	295,880	2,593	2.90%	0.62
8	Francisco Morazán	1,625,663	1,258,903	366,760	1,348,111	1,029,267	318,844	13,251	14.60%	0.98
9	Gracias a Dios	100,304	36,279	64,025	84,963	27,158	57,805	37	0.00%	0.04
10	Intibucá	255,658	52,471	203,187	224,554	39,852	184,702	4,675	5.20%	2.08
11	Islas de la Bahía	71,296	38,275	33,021	56,317	30,704	25,613	240	0.30%	0.43
12	La Paz	217,204	60,360	156,844	191,946	48,918	143,028	2,274	2.50%	1.18
13	Lempira	351,652	34,603	317,049	312,669	25,382	287,287	4,676	5.20%	1.50
14	Ocotepeque	159,816	46,539	113,277	141,641	38,454	103,187	1,911	2.10%	1.35
15	Olancho	562,626	199,509	363,177	490,214	164,594	325,620	7,586	8.40%	1.55
16	Santa Bárbara	455,891	154,380	301,511	395,618	127,326	268,292	4,184	4.60%	1.06
17	Valle	185,227	70,895	57,727	165,843	59,361	106,482	2,594	2.90%	1.56
18	Yoro	613,473	325,426	288,047	530,895	268,836	262,059	8,787	9.70%	1.66
	TOTAL	9,012,229	4,918,132	4,187,592	7,657,684	3,966,951	3,690,733	90769	100.00%	1.19

Elaboración propia con datos del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2013, Instituto Nacional de Estadística de Honduras. https://www.ine.gob.hn/publicaciones/Censos/Censo_2013/04Tomo-IV Migracion/cuadros.html; Proyecciones de Población 2018 Censo Nacional de Población y Vivienda 2013, INE, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/cortes>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/El-Paraiso>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/yoro>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/atlantida>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/colon>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/comayagua>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/copan>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/francisco-morazan/>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/Gracias-a-Dios>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/intibuca>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/islas-de-la-bahia/>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/La-Paz/>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/Lempira>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/Ocotepeque>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/Olancho>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/santa-barbara>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/Valle>, <https://www.ine.gob.hn/V3/seccion/choluteca>.

Anexo 3 Cuadro Detalle de entrevistas realizadas por fechas y según lugar donde vivían las familias previo al desplazamiento

No.	Familia	Barrio	Municipio	Departamento	Año de desplazamiento	Tipo de entrevista	Fecha de la entrevista (todas en 2021)
1	Carmen	Colonia Ciudad Nueva	San Pedro Sula	Cortés	2014, 2021	Presencial	12 de marzo
2	Jenny	Colonia Ciudad Nueva	San Pedro Sula	Cortés	2021	Presencial	13 de marzo
3	Glenda	Colonia Sandoval Sorto	San Pedro Sula	Cortés	2017	Presencial	23 de marzo
4	Rosa	Aldea Ayapa	Yoro	Yoro	2018	En línea	24 de marzo
5	Luz	Colonia Sandoval Sorto	San Pedro Sula	Cortés	2016	Presencial	26 de marzo
6	Pavel	Colonia Ciudad Nueva	San Pedro Sula	Cortés	2019	Presencial	27 de marzo
7	Vilma	Aldea Los terrones	El Paraíso	El Paraíso	2021	Presencial	29 de marzo
8	Lidia	Colonia Padre Claret/Sector Rivera Hernández	San Pedro Sula	Cortés	2019	En línea	3 de abril
9	Karla	Colonia Sandoval Sorto	San Pedro Sula	Cortés	2021	Presencial	5 de abril
10	Sandra	Villas del Castillo	San Manuel	Cortés	2019	Presencial	9 de abril
11	Victoria	Colonia Las Delicias	San Manuel	Cortés	2014	Presencial	10 de abril

12	Roger	Colonia Villas del Castillo	San Manuel	Cortés	2019	Presencial	11 de abril
13	Juan	Aldea La Rosa	Yoro	Yoro	2020	Presencial	15 de abril
14	Ana	Colonia Reparto Lempira	San Pedro Sula	Cortés	2019	Presencial	17 de abril
15	Oscar	Colonia Impacto del Rey	San Pedro Sula	Cortés	2020	Presencial	18 de abril
16	Genaro	Colonia Sandoval Sorto	San Pedro Sula	Cortés	2021	Presencial	21 de abril
17	Julio	Colonia Reparto Lempira	San Pedro Sula	Cortés	2019	Presencial	21 de abril
18	Danilo	Colonia Vida Nueva, Sector Cofradía	San Pedro Sula	Cortés	2019	Presencial	21 de abril
19	Hellen	Sandoval Sorto/El Carmen	San Pedro Sula	Cortés	2015/2016	Presencial	26 de abril
20	Alberto	Sandoval Sorto	San Pedro Sula	Cortés	2014	Presencial	28 de abril
21	Jessica	El Naranjal	El Progreso	Yoro	2019	Presencial	2 de mayo
22	Natacha	Sandoval Sorto	San Pedro Sula	Cortés	2019	Presencial	2 de mayo
23	Flora	Aldea Ayapa	Yoro	Yoro	2019	En línea	6 de junio
24	Paulo	Aldea Ocote Chacho	Lepaera	Lempira	2019	En línea	7 de junio
25	Michell	Colonia Jucutuma	San Pedro Sula	Cortés	2019	En línea	8 de junio
26	Daniela	Colonia Sandoval Sorto	San Pedro Sula Honduras	Cortés	2015	En línea	10 de junio
27	Iveth	Barrio San Francisco	San Nicolás Copán	Copán	2016	En línea	14 de junio
28	Mario	Aldea Mojiman	Morazán	Yoro	2019	En línea	15 de junio
29	Fanny	Colonia Sandoval Sorto	San Pedro Sula	Cortés	2019	En línea	21 de junio
30	María	Colonia Luisiana	San Pedro Sula	Cortés	2021	En línea	22 de junio
31	Patria	Barrio El Centro	San Francisco de la Paz	Olancho	2019	En línea	24 de junio

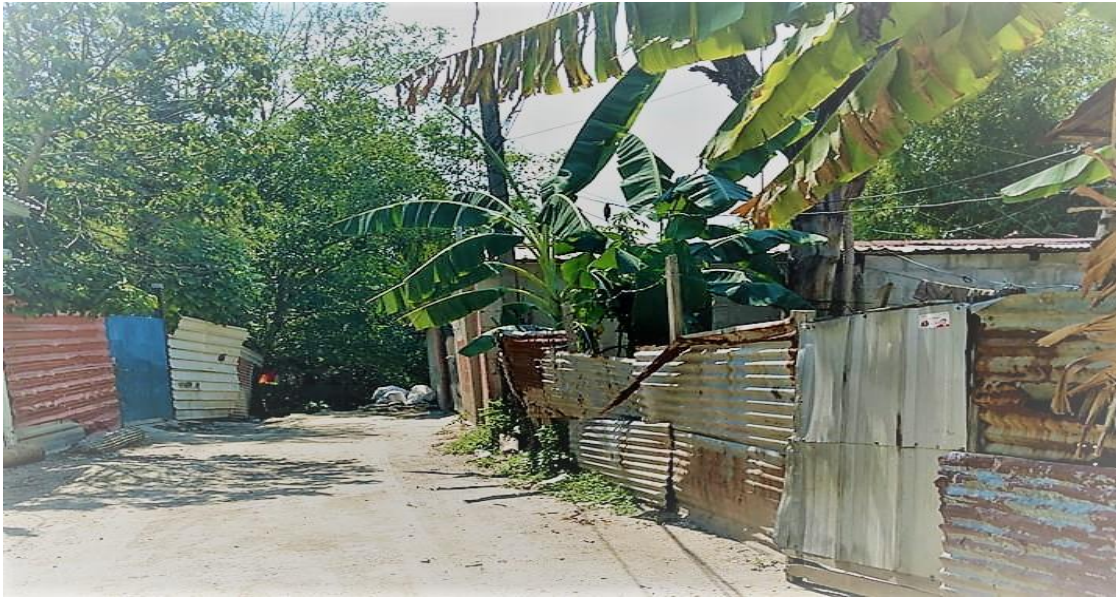
32	Juventina	Colonia La Reino Unido	Yoro	Yoro	2018	En línea	24 de junio
33	Kristy	Colonia Sandoval Sorto	San Pedro Sula	Cortés	2016	En línea	24 de junio
34	Diana	Colonia Villas del Castillo	San Manuel	Cortés	2019	En línea	29 de junio

Fuente: elaboración propia con base en 34 entrevistas realizadas a 31 familias.
 -En tres casos entrevisté al esposo y esposa en una familia, estas son las parejas: Karla y Genaro, Ana y Julio, Pavel y Natacha.
 -Todas las entrevistas en línea fueron a través de videollamadas

Anexo 4 Fotografías: Vista de Colonia Ciudad Nueva, San Pedro Sula, Cortés, Honduras

Distrito Sureste de San Pedro Sula en el Departamento de Cortés
 Colonia Ciudad Nueva: ubicada en lo que se llama recuperación de tierras o “invasión” a los alrededores de San Pedro Sula a lo que llaman los bordos.





Vista de viviendas de la Colonia Ciudad Nueva,

Anexo 5 Fotografías: Vista de Colonia Sandoval Sorto, San Pedro Sula, Cortés,
Honduras

Distrito Sureste de San Pedro Sula en el Departamento de Cortés



*Vista de viviendas Colonia, Sandoval Sorto.



*Vista de un pasaje de la Colonia Sandoval Sorto.

Anexo 6 Fotografía: Vista de Colonia Vida Nueva, San Pedro Sula, Cortés Honduras



*Vista de entrada de la Colonia Vida Nueva, donde se realizó una entrevista



Vista de viviendas Colonia Vida Nueva.

Anexo 7 Fotografías: Vista de San Manuel, Cortés, Honduras

Municipio de San Manuel en el Departamento de Cortés colonias Villas del Castillo se clasifican dentro de la zona urbana de San Manuel, municipio que cuenta también con una zona rural. La población de San Manuel hasta el 2018 era de 63,486 (Instituto Nacional de Estadísticas, 2018) habitantes, cantidad muy distante del municipio vecino de San Pedro Sula que contaba en la misma fecha con 777,877 habitantes (INE, 2018).



Vista de Colonia Villas del Castillo, lugar donde se realizaron entrevistas, en la fotografía Indira Ríos



Colonia Villas del Castillo

Anexo 8 Fotografía: Vista de Colonia El Naranjal, El Progreso, Yoro, Honduras



Vista de camino que conduce a la Colonia El Naranjal.



Vista viviendas Colonia El Naranjal.

Anexo 9 Fotografía: Vista de Aldea Ayapa, Yoro, Honduras
(Estas fotografías fueron obtenidas a través de una persona entrevistada)



*Vista Calle de Aldea Ayapa



*Vista de Calle de Aldea Ayapa

Anexo 10 Fotografía: Vista de Aldea Los Terrones, El Paraíso, Honduras
(Fotografías del trabajo de campo a distancia proporcionadas por una de las personas entrevistadas)



*Vista de un campo de la Aldea Los Terrones





*Vista de viviendas Aldea Los Terrones

Anexo 11 Fotografía: Vista de Barrio San Francisco, San Nicolás Copán, Honduras
(Fotografías del trabajo de campo a distancia proporcionadas por una de las personas entrevistadas)



* Vista de Barrio San Francisco, San Nicolás Copán, Honduras



* Vista de Barrio San Francisco, San Nicolás Copán, Honduras

Anexo 12 Fotografías: Avance de Caravana migrante en la terminal de San Pedro Sula, Departamento de Cortés 29-30 de marzo 2021



Avance de Caravana migrante, San Pedro Sula 29-30 de marzo 2021



Avance de Caravana migrante, San Pedro Sula 29-30 de marzo 2021



Avance de Caravana migrante, San Pedro Sula 29-30 de marzo 2021



Avance de Caravana migrante, San Pedro Sula 29-30 de marzo 2021



Avance de Caravana migrante, San Pedro Sula 29-30 de marzo 2021

Proyecto de tesis: Desplazamiento de Familias hondureñas hacia Estados Unidos, rostro de un desplazamiento forzado 2014-2020

Objetivo general: Obtener insumos para determinar si la desesperación es un factor que impulsa el desplazamiento de las familias hondureñas hacia Estados Unidos.

Preguntas rectoras de la investigación:

1. ¿Es el desplazamiento de las familias hondureñas hacia Estados Unidos una expresión que es producto de la desesperación?
2. ¿Fue la política migratoria un aliciente para la salida de familias hondureñas? (México, Estados Unidos)
3. ¿Por qué las familias optaron por el desplazamiento familiar y no por la reunificación familiar?
4. ¿Cómo se relaciona el método de desplazamiento y la “decisión” de desplazamiento familiar?

Sujetos: Padres y/o madres de Honduras que se desplazaron con sus hijos, ubicados en México, Estados Unidos y los que en su intento fueron deportados o retornaron “voluntariamente” a Honduras (mi sujeto es cualquier familia hondureña que haya salido de Honduras con la intención de llegar a Estados Unidos).

Presentación: A continuación, desarrollo la guía de entrevistas con preguntas que busco responder en el encuentro con el miembro de la familia que entrevistaré. Este no pretende ser un instrumento rígido sino una guía para tener presentes los elementos que necesitare recabar para el análisis posterior.

I. Datos sociodemográficos

Objetivo: Conocer indicadores sociodemográficos de las familias desplazadas hacia Estados Unidos y luego retornadas a Honduras.

- 1) Fecha de nacimiento de padre, madre e hijo(a), edad de los padres e hijos durante el momento del desplazamiento
- 2) Lugar de nacimiento de padres de hijos
- 3) Estado civil de padres de familia
- 4) Nivel de escolaridad de padres de familia y años en que cursaron, oficio estudiado o practicado y años del aprendizaje de estos.
- 5) Escolaridad lograda o truncaada por hijos e hijas antes del momento del desplazamiento.
- 6) Situación laboral antes del desplazamiento de ambos padres, ocupación y lugar de trabajo (empresa y actividad de esta: servicio, industria, comercio, etc.).
Posición: asalariado (temporal o permanente, con o sin prestaciones sociales) o trabajador por cuenta propia (trabajador solo o como patrón con empleados)

II. Vida familiar previo al desplazamiento

Objetivo: Conocer el contexto de la economía familiar, las condiciones del barrio en el cual vivían y sus experiencias en torno a la violencia, además saber la percepción que tenían sobre el barrio y su percepción del país en torno al empleo, oportunidades para niños/jóvenes y el papel de los poderes estatales.

Contexto familiar: necesidades y servicios básicos

- 7) ¿Cuántas personas vivían en la casa de habitación antes del desplazamiento? ¿sólo miembros de la familia desplazada o había otras personas?
- 8) ¿El lugar en el que vivían era alquilado o propio? en caso de ser alquiler preguntar ¿cuánto pagaban? (número de habitaciones de la casa, es cuartería). ¿La energía eléctrica y agua potable que costo representaba?
- 9) ¿Qué ingresos económicos mensuales poseía la familia?
- 10) ¿A qué escuela asistían sus hijos, cuánto dinero necesitaron para útiles escolares?
- 11) ¿En caso de enfermarse algún miembro de la familia, buscaban medicamentos en una pulpería o farmacia, acudían a un centro de salud o al hospital público?

Contexto del barrio

- 12) ¿Cómo es el barrio en el que vivían?
- 13) Experiencias violentas: han sufrido algún robo o situación de violencia en su familia ¿lo han presenciado? ¿sus vecinos han vivido alguna situación de violencia? ¿en el barrio han perpetrado robos o asesinatos?
- 14) ¿Existen pandillas, cómo se ven afectados por ellas, saben de casos de extorsión (impuesto de guerra)?
- 15) ¿Cómo es la escuela del barrio? Saben si entra el control de las pandillas en ellas.

Relación vecinal

- 16) Cómo es la relación con los vecinos (¿se comunican, cuando algún vecino tiene alguna dificultad existe solidaridad?)
- 17) ¿Recuerdan algún momento en que los vecinos del barrio hayan actuado unidos para resolver una situación? (colectas para entierro de vecinos, protestas ante autoridades locales o nacionales)

Percepción sobre el barrio

- 18) ¿Cómo se sienten con respecto a sus hijos en este barrio? ¿Sentían que tenían dificultades en cuanto a su crianza?
- 19) ¿Ante la violencia cómo responden las autoridades? ¿se sienten satisfechos?

20) ¿Qué piensan acerca del futuro de su familia, de sus hijos aquí en el barrio?

Percepción sobre la situación del país antes de salir

21) ¿Cómo miran la situación de empleo en el país?

22) ¿Qué piensan de la gestión del gobierno, presidente, congreso, justicia, autoridades policiales?

23) ¿Qué oportunidades tiene en Honduras un niño(a), joven? (educación, laboralmente)

24) ¿Qué oportunidades a futuro tiene en Honduras una familia joven? (vivienda, empleo)

III. Migración y familia, una mirada antes del desplazamiento

Objetivo: Conocer si las familias desplazadas poseen experiencias migratorias previas de migración interna y/o migración internacional ya sean protagonizadas por ellos mismas (algún miembro de la familia entrevistada) o de familiares; así como saber que conocimientos poseían sobre las reglamentaciones migratorias en los países de destino.

Antecedentes migratorios de la familia desplazada

Experiencia migratoria interna

25) ¿Son originarios de este lugar o vienen de otros municipios? (si son originarios consultar sobre sus padres, qué generación de la familia emigró y cuándo)

26) ¿Fueron parte de algún núcleo familiar que se desintegró por la migración interna de uno de los miembros?

Experiencia migratoria internacional

27) ¿Alguno de ustedes había migrado hacia Estados Unidos? (padre o madre de familia)

28) ¿Tenían familiares en Estados Unidos u otro país? En caso de que los tengan preguntar su nivel de parentesco y si mantenían comunicación con ellos

29) ¿Fueron parte de algún núcleo familiar que se desintegró por la migración de uno de los miembros?

Conocimiento de la migración y de la reglamentación migratoria previo al desplazamiento

30) ¿Qué sabía sobre la migración antes de salir como lo veía

31) ¿Qué pensaban sobre el hecho de salir del país?

Reglamentación migratoria

32) ¿Antes de salir conocía usted si ocupaba algún documento para Guatemala, México y Estados Unidos? si conocía algo cómo se enteró (vecino, amigo, noticia). ¿Qué conocía de lo que dicen estos países (Guatemala, México, Estados Unidos) sobre la migración?

33) ¿Conocía sobre el Estatus de protección temporal? si lo conocía cómo se enteró.

IV. Etapas de la “decisión” de desplazamiento familiar

Objetivo: Conocer cómo se da el proceso de “decisión” de la familia, cómo llega el momento crítico de la decisión de salida familiar y cómo “eligen” el método de desplazamiento.

Momento en que pensaron en salir de Honduras

- 34) ¿Recuerdan cuándo fue, lo que pensaron y sentían en ese momento?
35) ¿Hay algún hecho que sea la gota que derramó el vaso para concretar su salida hacia Estados Unidos? ¿Qué sintieron con ese hecho?

Momento en que “deciden” realizar el desplazamiento en familia

- 36) ¿En algún momento pensaron en dejar a sus hijos en Honduras? ¿qué sintieron al pensar en dejarlos? ¿Tenían alguien con quien dejarlos? En caso de que la respuesta sea sí, preguntar ¿Con quién?
37) ¿Qué sintieron al pensar en salir con sus hijos?
38) ¿Hay algo que los haya impulsado a llevarse a sus hijos?

Momento de decisión del método de desplazamiento

Preguntas Generales (los tres tipos de desplazamiento solos, con coyote, en caravana)

- 39) ¿Contaban con recursos económicos para desplazarse, cuánto? ¿Obtuvieron alguna ayuda económica de algún familiar que estuviera acá en el país o en el extranjero?
40) ¿Qué sabían de las caravanas migrantes, cómo se enteraron de esta información

Solos y con coyote

- 41) Cómo deciden la manera de desplazarse, fue al mismo tiempo que pensaron en salir o después (por noticias, por amigos, por parentesco con migrantes en México, Estados Unidos)

Coyote

- 42) ¿Conocían ustedes el coyote? ¿cómo lo contactaron? ¿Cuánto les cobró?

Caravana migrante

- 43) ¿cómo se dio cuenta de la caravana? ¿por qué medio? (noticia, vecino, *Facebook*)
44) ¿Por qué irse en caravana y no sola o con coyote? ¿Hubiesen salido sino sale la caravana?
45) ¿Desde qué punto de Honduras se unen a la Caravana?
46) ¿Se trasladaron caminando, en autobús o con “aventones”?

- 47) ¿Recibieron ayudas de los integrantes de la caravana durante el tránsito en ella? ¿qué ayuda?
- 48) ¿Alguien dirigía la caravana en la que usted iba?

Retorno a Honduras de familias desplazadas hacia Estados Unidos

- 49) Lugar de retorno: Honduras, Guatemala, México o Estados Unidos
- 50) Mecanismo de retorno: se entregaron a migración, por medios propios, deportadas

V. Expectativas de las familias

Objetivo: Conocer si las familias repetirían la experiencia de desplazamiento familiar hacia Estados Unidos

- 51) ¿Cómo ven el futuro de su familia, el de sus hijos?
- 52) ¿Qué metas tienen como familia?
- 53) ¿Volverían a salir como familia hacia Estados Unidos?

Anexo 14 Cuadro Configuración familiar célula dividida y casos de reunificación familiar		
Seudónimo utilizado para nombrar la familia (configuración familiar célula dividida)	Año del desplazamiento	Reunificación familiar por el desplazamiento de Ego o después
Alejandro	2014	
Daniela	2015	
Luz	2016	
Glenda	2017	
Rosa	2018	
Paulo	2019	
María	2021	
Jenny	2021	
Vilma	2021	
Mario	2019	Su esposa y dos hijas en 2021
Juan	2020	
Oscar	2020	
Flora	2019	Pareja en Estados Unidos desde 2016
Rosa2	2021	Pareja en Estados Unidos desde antes
Iveth	2016	Hijo mayor 2021
Kristy	2016	Pareja 2017
Juventina	2018	Pareja 2020
Carmen	2021	Pareja 2021 todavía se encuentra en tránsito en México
Jessica2	2021	Pareja en Estados Unidos desde 2019
	Esta célula dividida presenta dos desplazamientos	
	Reunificaciones familiares	
	Parejas se encontraban en Estados Unidos, por lo cual el desplazamiento de célula dividida de Rosa y Flora tiene como finalidad una reunificación familiar parcial (en ambos casos queda un hijo en Honduras)	
	En este caso el desplazamiento inicia como célula completa, pero durante este desplazamiento la esposa e hijo retornan de México y esposo cruza hacia Estados Unidos.	
*Hay 20 desplazamientos familiares, cuya configuración familiar durante el desplazamiento es de célula dividida y que corresponden a 17 familias.		
Fuente: Elaboración propia a partir de 34 entrevistas realizadas a 31 familias.		

Anexo 15 Cuadro Diálogos en la “Decisión”

DIÁLOGOS EN LA “DECISIÓN”				
	Diálogos dinámicos	Diálogos de consenso	Diálogos de imposición	Diálogos de falta de consenso
“Decidir” el desplazamiento	Está en una balanza el sí o el no al desplazamiento Miedo			
Método de desplazamiento y tiempo (día en que se dará) del desplazamiento familiar	¿Cómo y cuándo del desplazamiento?			
	Miedo			
Situación inicial y elementos principales del diálogo	No hay ningún <u>consenso inicial</u> La configuración familiar se pone a discusión, aún no hay consenso todas las opciones son colocadas sobre la mesa. Puede haber opiniones contrarias sobre la configuración y se debaten	Hay un <u>consenso inicial</u> Desde el inicio la configuración familiar ¹⁰² no está en discusión, hay un consenso innegociable sobre la unidad de la célula familiar, esto no quiere decir que en otra etapa del desplazamiento esta unidad no entre en duda, por miedos, incertidumbres.	No hay <u>consensos con quien se desplaza se impone acuerdo.</u> La idea del desplazamiento surge de la familia extendida (abuelos/as y/o hermanos). Entre quienes dialogan pueden existir desacuerdos a favor o en contra del desplazamiento y hasta que llegan a consenso se da el desplazamiento. La resolución o el acuerdo del desplazamiento viene de la familia extendida.	No existen <u>consensos</u> Estos se dan entre parejas en las que el diálogo no existe porque un miembro de la pareja lo evade y se desplaza sin comunicárselo o porque en la pareja se dio un diálogo y no logran llegar a un consenso sobre el desplazamiento.
¿Existe un proyecto común en la célula familiar?	Sí	Sí	Limitado por la imposición	No
¿Quiénes se desplazarán?	Está en una balanza el quiénes,	El quiénes es un consenso desde el inicio	El quiénes puede ser un	El quiénes no es consenso en

¹⁰² Esto en referencia a la célula familiar que es entrevistada, ya que dicha célula familiar podrá ser acompañada por familia extendida.

	es un consenso que se construye		consenso o estar en una balanza	ningún momento, se toma de manera unilateral por una parte de la célula familiar
Algunos elementos importantes y miembros de la familia que intervienen	Participan abuelas y abuelas (intergeneracional) y su participación tiene peso cuando se quedarán cuidando nietos en Honduras. Cuando son parejas, hay un diálogo conyugal, necesitan el consentimiento ya sea para llevar hijo/as, así como para que si quedan hijos el padre/madre que queda los cuide. En algunos casos la voz de hijo/as es tomada en cuenta e influye en la configuración familiar.	En caso de que participen abuelas y abuelos(intergeneracional), es más en calidad de plática porque se les comparte la intención, pero no como participantes con peso en la “decisión” Diálogos conyugales Familias monoparentales(madres/hijos) dialogan con hijos/as	Abuelos/as y/o hermanos son quienes dialogan, aunque no se desplazan. La voz de quien se desplazará no tiene peso, ya sea que esta quiera o no desplazarse.	A abuelas y abuelos se les solicita ayuda para que se queden cuidando nietos en Honduras.
Configuraciones familiares durante el desplazamiento	Célula familiar dividida Célula familiar completa Caravana familiar	Célula familiar completa Caravana familiar	Célula familiar dividida Caravana familiar	Célula familiar dividida

Anexo 16 Cuadro Métodos de desplazamiento y origen de recursos económicos					
1	Paulo	2019	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	Célula familiar dividida	Hermano en Estados Unidos y padre de Honduras le ayudan con pago de 5500 dólares coyote en calidad de préstamo
2	Kristy	2016	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	Célula familiar dividida	5000 dólares de coyote lo paga tía en Estados Unidos en calidad de préstamo
3	Glenda	2017	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	Célula familiar dividida	No lleva dinero, su hermano es coyote.
4	Mario	2019	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	Célula familiar dividida	Un hermano que está en Estados Unidos le presta el dinero.
5	Luz	2016	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	Célula familiar dividida	Sale sin recursos económicos con su hermano que es coyote
6	Jessica 2	2021	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	Célula familiar dividida	11000 dólares los paga esposo en Estados Unidos
7	Flora	2019	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	Célula familiar dividida	Esposo en Estados Unidos paga coyote 7500 dólares
8	Pavel	2019	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	Célula familiar completa	7000 dólares de coyote, un primo de Pavel que está en Estados Unidos paga el coyote, (es regalado)
9	Lidia	2019	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	"Caravana" familiar	Pago coyote 12000 dólares, 6000 dólares por prestaciones que le otorgaron en trabajo y 6000 dólares se los presta un amigo en Honduras.
10	Rosa	2018	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	Célula familiar dividida	Hermana en Estados Unidos contacta y paga el coyote 4000 dólares
11	Fanny	2019	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	"Caravana" familiar	1400 dólares de coyote, lo paga hermana que está en Estados Unidos
12	María	2021	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	Célula familiar dividida	Amigo en Honduras le presta 7000 dólares de coyote.
13	Rosa2	2021	Desplazamiento con coyote viaje de entrega	Célula familiar dividida	Lo paga hermana en Estados Unidos y ella busca en el coyote 7000 dólares

14	Mario2	2021	Desplazamiento con coyote viaje de entrega/ <u>desplazamiento con coyote rodeando</u>	Célula familiar dividida	Ahorros de esposo en Estados Unidos 13000 dólares y 12000 dólares que busca prestados.
15	Daniela	2015	Desplazamiento parcial con coyotes (utiliza "a la deriva" y coyote)	Célula familiar dividida	Ahorró 4000 dólares, en Honduras un amigo le presta 2000 dólares, pagó 6000 dólares por coyote.
16	Hellen	2015	Desplazamiento parcial con coyotes (utiliza coyote y "a la deriva")	Célula familiar completa	Solo le paga 3500 lempiras(143 dólares) , el coyote la llevaría y ella le pagaría 20,000 lempiras(817 dólares) que aún restaban cuando llegara a Estados Unidos. 1500(61 dólares) por trabajo en casa, lavar, aseo. Asistía a una iglesia y una hermana de la iglesia le dio 1000 lempiras(40 dólares) y pidió ayuda a otras hermanas de la iglesia y le dieron 1000 (40 dólares) más (total 2000)
17	Iveth	2016	Desplazamiento parcial con coyotes (utiliza "a la deriva" y coyote)	Célula familiar dividida	Lleva 5500 lempiras(224 dólares) de su trabajo. Pagan por ella 2000 dólares de coyote de Monterrey a Estados Unidos, sobrina que está en Estados Unidos lo paga. (en calidad de préstamo). Luego manda a traer a Hijo en Honduras y paga 12500 dólares.
18	Carmen2	2021	Desplazamiento parcial con coyotes (utiliza "a la deriva" y coyote)	Célula familiar dividida	Lleva 3000 lempiras(122 dólares). De Reynosa a Estados Unidos paga 5000 dólares a coyote préstamo de un amigo en Estados Unidos y Familiar en Estados Unidos
19	Juan	2020	Desplazamiento "a la deriva"	Célula familiar dividida	Ahorro y trabajo 35000(1431 dólares) lempiras
20	Alejandro	2014	Desplazamiento "a la deriva"	Célula familiar dividida	Sale sin dinero, hijo costea el viaje

21	Jenny	2021	Desplazamiento "a la deriva"	Célula familiar dividida	Lleva 10000 lempiras(408 dólares) ahorro y dinero que le manda hermano en Estados Unidos.
22	Carmen	2014	Desplazamiento "a la deriva"	Célula familiar completa	Sale con 4000 ahorro (163 dólares), y 3000(122 dólares) prestaciones que le dieron en el trabajo al renunciar
23	Hellen2	2016	Desplazamiento "a la deriva"	Célula familiar completa	2000 lempiras(81 dólares) trabajo por cuenta propia y venta de chimbo de gas
24	Sandra	2019	Desplazamiento "a la deriva"	"Caravana" familiar	Sin datos
25	Michell	2019	Desplazamiento "a la deriva"	"Caravana" familiar	Salen con 19000 lempiras (776 dólares), 5000 lempira(204 dólares) ahorro y salario del esposo, 14000 lempiras(572 dólares) lo manda la suegra de España(madre de esposo)
26	Ana	2019	Desplazamiento "a la deriva"	"Caravana" familiar	13000 lempiras(531 dólares), 4000 lempiras por salario y 9000 por venta de refrigeradora, estufa.
27	Roger	2019	Desplazamiento "a la deriva"	"Caravana" familiar	20000 lempiras(817 dólares), lo mandan familiares de la esposa que están en Estados Unidos (tía, primos)
28	Juventina	2018	Desplazamiento "a la deriva"	Célula familiar dividida	Hermana que vive en México llega a Honduras, la acompaña y costea todo el desplazamiento
29	Victoria	2014	Desplazamiento "a la deriva" singular	"Caravana" familiar	Salen con 25000 lempiras(1021 dólares), 11000 préstamo, 14000 de trabajo esposo
30	Oscar	2020	Caravana migrante	Célula familiar dividida	Sale sin dinero
31	Vilma	2021	Caravana migrante	Célula familiar dividida	Sale de su casa con 2000 lempiras(81 dólares). Préstamo de hermana en Honduras

32	Karla	2021	Caravana migrante	"Caravana" familiar	Salen con 2000 lempiras(81 dólares) que obtuvieron vendiendo dos celulares que tenían para irse
33	Danilo	2019	Desplazamiento parcial con caravana migrante (utiliza caravana migrante y "a la deriva")	"Caravana" familiar	Sale con 3500(143 dólares) le manda su exesposa desde Estados Unidos y 1500 de su trabajo
34	Jessica	2019	Desplazamiento mixto con visa y coyote	Célula familiar completa	Llevar 10000 lempiras(408 dólares), (para salir de Honduras hacia México compran boletos aéreos que les cuestan 60,000 lempiras(2452 dólares); ahorro. Pago de coyote préstamo de hermano de esposa en EE UU en calidad de préstamo :viaje en familia de México a EE. UU. 3000 dólares pasan y lo deportan. Segundo pago a coyote solo para esposo 6000 dólares
35	Diana	2019	Desplazamiento mixto con visa y coyote	Célula familiar completa	12000 dólares coyote(3000 dólares por cada uno), lo paga hermano en Estados Unidos en calidad de préstamo, quien también paga boleto aéreo de esposo
36	Patria	2019	Desplazamiento mixto con visa y coyote	Célula familiar completa	8000 dólares coyote, préstamo en Honduras